



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Cuarto Trimestre de 2023





Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

Resumen ejecutivo

Durante el periodo de enero a diciembre del presente año, el Gobierno del Estado implementó importantes acciones en materia de políticas públicas orientadas al logro de los objetivos plasmados en la Agenda 2040, documento rector del desarrollo a largo plazo del Estado.

Con los programas del eje Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas se lograron resultados históricos en indicadores de rezago social al impulsar políticas públicas enfocadas a garantizar el acceso pleno a servicios esenciales como salud, alimentación, educación, vivienda, seguridad social, cultura y deportes. Todo ello desde una perspectiva de inclusión y no discriminatoria.

Desde el eje Yucatán Próspero y Competitivo, se ha impulsado el desarrollo económico del estado mediante políticas públicas orientadas a la atracción de inversión extranjera y nacional, la formación de capital humano altamente competitivo, así como el fortalecimiento de las actividades de todos los sectores económicos. Como resultado de estos esfuerzos, Yucatán se ha posicionado como uno de los líderes en el aprovechamiento del nearshoring a nivel nacional.

Como parte del eje Yucatán que Cuida al Planeta de Manera Responsable Yucatán se coloca como punta de lanza en materia de cuidado y protección del medio ambiente al convertirse en el primer estado o Gobierno subnacional en implementar el Proyecto de Financiamiento para la Permanencia (PFP) denominado "Yucatán Vive, Unidos por la naturaleza", iniciativa enfocada hacia las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) estatales, municipales y privadas, cuyo objetivo es asegurar el financiamiento y la política necesaria para garantizar la conservación a largo plazo de estos ecosistemas.

En lo que respecta al eje Yucatán con Seguridad, Paz y Buen Gobierno se dio continuidad a la estrategia Yucatán Seguro para mantener a nuestra entidad como referente nacional e internacional de paz y justicia. En materia de procuración de justicia se impulsaron reformas constitucionales para que la Fiscalía General del Estado, sea reconocida como un organismo autónomo con independencia jurídica para que prevalezca la imparcialidad en su toma de decisiones. Como parte de las acciones realizadas en favor de la preservación de la paz, se da continuidad a estrategias de prevención del delito como Juventudes Yucatán Planet Youth.

En el eje Yucatán unido con Base en Alianzas Estratégicas se han implementado programas que fomentan la coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales. Se han llevado a cabo estrategias con las que se incrementa la eficiencia de las intervenciones públicas municipales mediante asesorías de vinculación para la gestión, ejercicio y adecuada rendición de los recursos transferidos por la Federación para que Yucatán continúe con el avance en el Índice de Calidad de la Información (ICI).

Gestión en el tiempo



ENERO 2020



Entrega de certificados del programa "Vivienda Social 2019".



Banderazo de inicio de las obras de 3.4 km de repavimentación de Prolongación de Paseo Montejo.



Inicio de Actividades, Servicios Quirúrgicos y Atención Médica Especializada del Hospital General de Tekax.



Entrega de primera etapa de patrullas para los municipios.



Entrega de los Trabajos de Mantenimiento y Conservación del Estadio General Salvador Alvarado.



2da. Edición del Festival de la Veda.

FEBRERO 2020



Inauguración del nuevo Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY) el cual acerca la educación superior a muchos jóvenes que tienen las capacidades y las ganas de superarse.



Entrega de 711 lentes gratuitos a través del programa "Ver Bien para Aprender Mejor" en Ciudad Cautel.



Corte de listón inaugural y recorrido por los trabajos de infraestructura de Progreso.



Entrega de apoyos económicos para el campo yucateco.



Yucatecos ya cuentan con un Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI con mejor infraestructura.

MARZO 2020



Reactivación del proyecto del Hospital de Ticul.



Inauguración de la "Feria del Empleo para Mujeres".



Instalación de un comité de asesoramiento encargado de las recomendaciones necesarias durante y hasta la conclusión de la contingencia del coronavirus.



Medidas anunciadas el 14 de marzo, para la prevención del coronavirus.



Anuncio del Plan Estatal para impulsar la economía, los empleos y la salud de los yucatecos.

ABRIL 2020



El Gobierno del Estado entregará 35 mdp de recursos extraordinarios a los 106 municipios de Yucatán para hacer frente a la contingencia por el Coronavirus.



Inicio de la entrega de 1.8 millones de paquetes alimentarios en todos los municipios de Yucatán.



Inicio de la distribución de las 110 unidades de asistencia respiratoria o ventiladores en los hospitales Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán - Hraepy, General "Dr. Agustín O'Horán", hospital General de Valladolid, así como el San Carlos de Tizimín.



Apoyo a 46,800 yucatecos con el Seguro de Desempleo.



Implementación del programa especial "Crédito de Apoyo al Empleo para Hoteles, Restaurantes, Servicios Turísticos y Culturales".

MAYO 2020



Yucatán se colocó en tercer lugar nacional de diagnóstico sobre la implementación del PbR y el SED, posición nunca antes alcanzada.



Habilitación del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI para la atención de pacientes con Coronavirus.



Entrega de apoyos económicos de pesca a 12,218 hombres y mujeres de 55 municipios.



El hospital provisional de Valladolid ya se encuentra listo con una capacidad de 100 camas con tomas de oxígeno.



Entrega de 190 toneladas de semillas de soya a más de 500 productores para reactivar la economía rural.

JUNIO 2020



Reapertura Económica de la ola uno.



Entrega de 6 mil paquetes de semillas de maíz y fertilizantes para apoyar a las mujeres y hombres del campo yucateco. Los primeros apoyos ya llegaron a #Cantamayec, #Tixméhuac, #Halachó y #Yaxcabá.



Segunda entrega de despensas, láminas, cobertores y otros apoyos del FONDEN tras lograr la Declaratoria de Emergencia.



Inicio de los trabajos de Modernización y Reconstrucción de la carretera Hunucmá-Sisal.



Programa Emergente de Apoyo Comunitario estamos apoyando a 28,000 yucatecos de 75 municipios afectados por Amanda y Cristóbal.

JULIO 2020



Entrega de apoyos e insumos a ganaderos del oriente del estado.



Instalación de módulos itinerantes de muestras para detección oportuna de Coronavirus que estarán funcionando en los municipios, colonias y comisarías.



Inicio del programa Estatal de Reforzamiento a la Protección de la Salud que se sumará al combate del Coronavirus, con la presencia de "Amigos de la Salud" casa por casa en los municipios, colonias y comisarías que presentaban una tendencia al alza en el número de personas contagiadas.



Entrega al Hospital Regional de Mérida del ISSSTE de monitores de signos vitales y equipos de protección para el personal médico para fortalecer la atención de pacientes con Coronavirus.



Entrega de alimentos, láminas, víveres y artículos de limpieza del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

AGOSTO 2020



Entrega de paquetes de semillas de maíz y fertilizantes para apoyar a los productores locales que fueron afectados por el paso de las tormentas Amanda y Cristóbal.



Nueva entrega de paquetes de útiles escolares y libros de texto gratuito del programa Impulso Escolar.



Inauguración del Parque Eólico "Progreso".



Entrega casa por casa de Abejas Reinas criadas en los Centros de Producción del Estado, para apoyar a los productores locales ante el paso de Cristóbal para que puedan recuperar lo perdido e impulsar la producción.



La iniciativa "YucatánSolidario", que se impulsó junto con la sociedad civil, fue reconocida por las Naciones Unidas con el "Premio a la Solidaridad" por ser una de las acciones más destacadas en el mundo para hacer frente a la pandemia del Coronavirus.

SEPTIEMBRE 2020



Entrega de mobiliario para alumnos y maestros como pintarrones, sillas de paleta, sillas y mesas, para beneficiar a miles de estudiantes y que tengan espacios dignos.



Anuncio de inversión del el Estadio Sostenible de Yucatán.



Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida diseñado por expertos para reducir riesgos de contagios y cuidar la salud de los yucatecos.



Entrega casa por casa del programa "Peso a Peso" Pesquero y Acuícola en su primera etapa para apoyar a mujeres y hombres que se dedican a la pesca.



Entrega de acciones del programa "Vivienda Social 2019" que se realizó junto con la CONAVI.

OCTUBRE 2020



Inauguración del Centro del Adulto Mayor "Los Años Maravillosos".



Puesta en marcha del Plan Estatal de Infraestructura.



Presentación de la Alianza Estratégica por la Reactivación Aérea Yucatán-Volaris para impulsar la recuperación turística de Yucatán e incentivar la llegada de más visitantes al estado que generen derrama económica.



Entrega de nuevas patrullas de la SSP Yucatán a municipios del estado incluyendo Mérida, para fortalecer la seguridad y preservar la paz y tranquilidad.



Presentación del Plan de Infraestructura de Ciclovías para tener una movilidad urbana segura y sustentable en Mérida y su zona metropolitana.

NOVIEMBRE 2020



Inauguración del Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica del IMSS Yucatán, único en su tipo en la Península y el segundo más grande en todo el país que capacita a los profesionales de la salud en diferentes áreas.



Banderazo de Inicio de Obra de Paseo Henequenes.



Firma de "Acuerdo de Acciones Estratégicas contra la Violencia hacia las Mujeres" entre el Gobierno del Estado de Yucatán y Ayuntamientos de Yucatán, para prevenir y combatir esta problemática y trabajar en conjunto por el bien de las mujeres yucatecas.



Entrega de calles como parte de la Declaración por Mérida 2050.



Certificación de "Playa Platino" en zonas costeras de Tizimín, Hunucmá, Río Lagartos, San Felipe, Celestún y Telchac Puerto, distintivo internacional que otorga el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

DICIEMBRE 2020



Los municipios de Maní y Sisal son nombrados Pueblos Mágicos sumándose a Izamal y Valladolid.



Presentación del programa "Médico en tu Empresa" y entrega de reconocimientos a las empresas comprometidas en participar.



Inauguración de CitricProduce en el municipio de Oxxutzcab, productora y comercializadora de Limón persa.



Anuncio de la reconstrucción de la planta procesadora "Sahé" de Grupo KUO.



Inauguración del Parque Eólico Tizimín.

ENERO 2021



Presentación de la Ventanilla Única Digital, la primera en su tipo en toda Latinoamérica.



Aplicamos las primeras vacunas del coronavirus en coordinación con el Gobierno Federal.



Inicio de operaciones del nuevo vuelo internacional Mérida-Oakland, de Volaris.



Firma del convenio de cooperación con la fundación Alemana Konrad-Adenauer-Stiftung México para desarrollar proyectos sobre política energética y desarrollo sustentable.



Entrega de trabajo de modernización de los Malecones de Dzilam de Bravo y Río Lagartos.

FEBRERO 2021



Inauguración del Teatro “José María Iturralde Traconis”.



Entrega de los trabajos de rehabilitación, construcción y dragado de mantenimiento del Puerto de Abrigo de Yucalpetén.



Presentación del Programa de Mejora a la Movilidad Urbana y la Infraestructura Vial.



Inauguración de la Ventanilla Única Estatal en Tizimín.



Inauguración de dos Laboratorios Académicos de Innovación, Diseño y Manufactura Digital en la Universidad Politécnica de Yucatán y en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

MARZO 2021



Inicio de los trabajos de Construcción de puentes peatonales en el Anillo Periférico de la Ciudad de Mérida.



Presentación del programa Impulso a la Movilidad sostenible.



Inicio de la segunda etapa de los trabajos de Modernización del Malecón de Progreso.



Presentación de la nueva ruta "Va y Ven" en el Anillo Periférico.



Inauguración de la ciclovía de paseo de Montejo en la Ciudad de Mérida.

ABRIL 2021



Presentación del Manual de "Rutas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Niñas con Discapacidad" en coordinación con la ONU Mujeres México y Asociaciones Civiles.



Entrega de la Cancha Polifuncional del Paseo Henequenes.



Puesta en marcha de la construcción del desarrollo The Sky, el primer rascacielos del sureste en Mérida.



Ampliación de la conexión internacional en la ruta Mérida-Houston de la Aerolínea UNITED.

MAYO 2021



Firma de convenio con el IMSS y el Gobierno del Estado para la reactivación del Hospital de Ticul.



Yucatán obtuvo la calificación más alta de 100 puntos, en materia de Evaluación y Rendición de Cuentas.



Inauguración del Hotel Courtyard by Marriott Mérida Downtown de Grupo Presidente.



Presentación de inversiones turísticas e inmobiliarias en Valladolid.



Firma de Convenio del el Proyecto Modelo de Intervención Educativa Plantel Azteca.

JUNIO 2021



Firma de Carta de Intención con la Embajada de Estado de Israel en México para ampliar la cooperación entre ambos países.



Se dio cumplimiento al compromiso de Arborización de la Declaración Mérida 2050.



El consulado de Estados Unidos en Mérida entrega equipamiento para la Unidad K-9 de la SSP Yucatán.



Inauguración en Umán de la primera planta de Molienda de toda Latinoamérica de Holcim México.

JULIO 2021



Inauguración del Foro Estatal de Infraestructura 2021, donde se realizarán 13,412 acciones y un total de 264 obras públicas en Yucatán.



Entrega de las instalaciones de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria Rodolfo Menéndez de la Peña.



Yucatán es ratificado por la calificadora Fitch Ratings en (A+MEX) con Perspectiva Estable en sus finanzas.



Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria de Yucatán.



Firmamos un convenio para la modernización y ampliación del Puerto de Altura de Progreso, entre el Gobierno del Estado de Yucatán y la Administración Portuaria Integral y entregamos los trabajos de modernización del malecón tradicional.

AGOSTO 2021



Yucatán obtuvo una calificación histórica en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2021 de Aregional.



Iniciamos con la entrega de apoyos económicos a mujeres yucatecas en situación de violencia extrema a través del programa "Mujeres con Vivienda Segura", de la Secretaría de las Mujeres Yucatán.



Firma de carta de intención entre el Gobierno del Estado de Yucatán y Universidades, para atender posibles padecimientos que presenten los estudiantes debido a los largos periodos de aislamiento.



Inicio de los trabajos de construcción del Estadio Sostenible.



Instalación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo que por primera vez tiene una mayoría ciudadana, y firmamos el "Frente Común por el Turismo de Yucatán".

SEPTIEMBRE 2021



Inauguración del Centro Regional de Atención a las Mujeres ubicado en Tecoh.



Se han realizado más de 21,000 acciones de vivienda entre cuartos adicionales, baños y cocinas ecológicas.



Firma del convenio de colaboración con el Consejo de Notarios de Yucatán.



Presentación de las nuevas unidades de la RutaPeriférico "Va y Ven".



Yucatán contará con la primera escuela de pilotos de helicópteros para toda Latinoamérica.

OCTUBRE 2021



Feria del Empleo Incluyente para personas con discapacidad en conjunto con Teletón México.



Firma de la constancia de entrega del edificio Hospital Regional de Ticul al Gobierno del Estado.



Inauguración de la remodelación del Parque Zoológico y botánico "La Reina" del municipio de Tizimin.



Instalación de las Misiones Culturales para el periodo 2021-2024.



Inauguración del Smart City Expo Latam Congress 2021.

NOVIEMBRE 2021



Banderazo de la Ruta Periférico del Sistema "Va y Ven" en el periférico de Mérida.



Inauguración del Tianguis Turístico de México 2021.



Inauguración de la reconstrucción de la planta procesadora "Sahé" en Tixpéual, Grupo KUO.



Participación de Yucatán en la Cumbre de Cambio Climático COP26, destaque de avances de las iniciativas que en Yucatán se realizan en materia de cuidado del medio ambiente.



Lanzamiento de inversiones y productos turísticos de la región Yucatán Capital Mundo Maya, Puerto Maya desde las Coloradas.

DICIEMBRE 2021



Inauguración del Centro de Formación y Capacitación de Pilotos de Helicópteros: Heliescuela de AirBus, primera escuela de pilotos de helicópteros para toda Latinoamérica, ubicada en el Aeropuerto Internacional de Mérida.



Yucatán será miembro de la Organización Mundial del Turismo.



Entrega de Becas para estadia académicas en Canadá para jóvenes yucatecos.



Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PEAY).



Nueva etapa de repavimentación en puntos críticos del Anillo Periférico de la Ciudad de Mérida.

ENERO 2022



Arribo a Yucatán de los cruceros Carnival Breeze con 2,713 pasajeros y 1,335 tripulantes y World Voyager con 216 pasajeros y 90 tripulantes al Puerto de Progreso.



En los municipios de Yaxcabá, Sotuta, Dzitás, Quintana Roo, Tunkás e Izamal, se entregaron material deportivo a las niñas y niños de las "Academias de Iniciación Deportiva".



Anuncio de Inversión de la empresa Accenture en Yucatán.



Inauguración en Kanasín de la segunda planta de la empresa de origen chino Woodgenix.



Inauguración del Centro de Monitoreo C5i en la SSP Yucatán, equipado con tecnología de punta, el cual pasará de 2,248 cámaras a 6,775 y de 100 arcos carreteros a 219, dentro del programa Yucatán Seguro".

FEBRERO 2022



Inicio en Hunucmá de la entrega de apoyos económicos para más de 11 mil pescadores de Yucatán por la Veda del Mero.



El Municipio de Tekax ya cuenta con la Ventanilla Única Estatal, donde las y los yucatecos del interior del estado podrán realizar 150 trámites y servicios.



Yucatán se suma a un esfuerzo histórico para la protección de la Selva Maya con la firma de la Carta de Intención con la ONG The Nature Conservancy (TNC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID - US Agency for International Development).



Inicio de la aplicación de la vacuna de refuerzo AstraZeneca contra el Coronavirus, tercera dosis para personas de 40 a 49 años y 50 a 59 años.



A través del programa los "Amigos de la Salud" se continúa promoviendo entre las y los yucatecos, las medidas preventivas para evitar contagios de Coronavirus.

MARZO 2022



Inicio de la aplicación de la vacuna contra el Coronavirus, tercera dosis para personas de 18 a 29 años y 30 a 39 años.



Puesta en marcha de una Red de Universidades Violeta para crear espacios seguros para las estudiantes yucatecas en todas las universidades del estado.



Anuncio de la aprobación del proyecto del nuevo Hospital General O'Horán al sur de Mérida, resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal.



Por primera vez desde el 15 de octubre de 2020 hay cero defunciones por Coronavirus, gracias al esfuerzo de las y los yucatecos.



La empresa multinacional Amazon México llevó a cabo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI una jornada de reclutamiento para personas interesadas en convertirse en asociados de servicio al cliente de su Call Center.

ABRIL 2022



El Gobierno del Estado entregó los trabajos de repavimentación de otros 10 kilómetros críticos del Anillo Periférico que, junto con lo realizado en la primera etapa, ya suman 23.5 metros intervenidos, e incluye la intervención en las glorietas de las salidas a Motul y Cholul.



Inicia operaciones la nueva ruta aérea Mérida-Guatemala para traer más visitantes, derrama económica y generación de nuevos empleos en Yucatán.



Fuerte coordinación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de México, en el seguimiento a los avances en la construcción de los tramos 3 Calkiní-Izamal y 4 Izamal-Cancún del Tren Maya, así como otros proyectos, como la construcción de un parque en La Plancha y la modernización y ampliación de Puerto Progreso.



Como parte de las giras de trabajo al interior del estado, el Gobernador Mauricio Vila Dosal entregó en el municipio de Sucilá apoyos para fortalecer las actividades rurales de ganadería, agricultura y apicultura. Asimismo, distribuyó certificados de vivienda, visitó la Casa de la Cultura de este municipio e inauguró el Instituto Municipal de la Mujer.

MAYO 2022



El Gobernador del Estado, Mauricio Vila Dosal dio el banderazo de inicio para la rehabilitación de 3.1 kilómetros de tramo carretero hacia la comisaría de Tebec, municipio de Umán.



El Gobernador Mauricio Vila Dosal convoca a trabajar con voluntad política por un México igualitario y seguro para las mujeres, durante el Primer Encuentro de las Titulares de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, realizada en la ciudad de Mérida.



El Gobernador Mauricio Vila Dosal inauguró una nueva tienda en el fraccionamiento Los Héroes del Grupo Walmart México, con lo que ya suma un Centro de Distribución para el Sureste y Centroamérica y 47 sucursales con las que cuenta esta firma, donde se han invertido más de 4,900 millones de pesos, así como la generación de 4,200 empleos para los yucatecos.



El Gobernador Mauricio Vila Dosal inauguró el Sendero Jurásico, nuevo atractivo que atraerá más visitantes y generará nuevas fuentes de empleo. Este importante espacio que pasó de ser un basurero clandestino al aire libre a un lugar recreativo, de investigación y divulgación científica para el disfrute de las familias, contribuirá a impulsar la economía local. El Sendero Jurásico expone alrededor de 15 dinosaurios de diferentes especies, la mayoría de tamaño real y con tecnología robótica, así como atractivos como lentes de realidad virtual y pantalla verde.

JUNIO 2022



Gigante Cinema de Sedeculta acerca el séptimo arte a comunidades mayas como Tahmek, a través de siete cortometrajes, que organizó la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta).



Suman esfuerzos Gobierno del Estado, a través del Cepredey y 10 Ayuntamientos, para prevenir la violencia y el delito: Mérida, Umán, Progreso, Hunucmá, Kanasín, Motul, Tekax, Ticul, Tizimin y Valladolid, con la aplicación de estrategias y programas de prevención, con evidencia social y científica.



Como resultado de la declaración Mérida 1050, el Gobernador Mauricio Vila Dosal y el Alcalde Renán Barrera Concha anuncian la creación del primer Hospital Veterinario Público del estado y todo el sureste, con una inversión conjunta de más de 15 millones de pesos.



Yucatán inicia la vacunación contra el Coronavirus para niñas y niños de 5 a 11 años de edad. Infantes de Espita fueron los primeros en recibir la primera dosis de la farmacéutica Pfizer pediátrica.

JULIO 2022



Yucatán, con una nueva máxima histórica de 404,191 trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Inicio de operaciones de la nueva ruta de TAG Airlines entre las ciudades de Mérida y Flores, Guatemala.



Entrega de trabajos de la tercera etapa de la construcción y remodelación del Malecón de Progreso.



Entrega de la Unidad de Atención de Pacientes Críticos del Hospital General Dr. Agustín O'Horán.



Modernización digital de la Fiscalía General del Estado (FGE).



Creación de la Red de Organizaciones Unidas para la Prevención del Delito y las Violencias en Yucatán (Redpreven).



Inauguración de la primera planta de autopartes de Uchiyama Manufacturing Corporation.

AGOSTO 2022



Establecimiento de una nueva base operativa de Viva Aerobus en el Aeropuerto Internacional de Mérida.



Inauguración de las fábricas de Steelex, en Kanasín; Woodgenix, en Seyé; y la maquiladora SITEX.



Yucatán, primer lugar a nivel nacional en crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED).



Presentación del Presupuesto Ciudadano en lengua maya Taak'in uti'al kaaj: Bix u bin u xuupil le taak'ino, disponible en el portal del Gobierno del Estado.



Presentación de la Red Digital de Agentes Culturales de Yucatán.

SEPTIEMBRE 2022



Registro histórico de 278,854 pasajeros del Aeropuerto Internacional de Mérida.



Aprendizaje de estudiantes de instituciones de educación superior del estado dentro del Programa de Movilidad Internacional para a Canadá y Estados Unidos.



Servicio de Rutas Nocturnas del sistema de transporte "Va y ven": gratuito hasta el 31 de octubre.



Anuncio de la estrategia Yucatán Digital, la Fiscalía Digital, Justicia Digital y Trámites en Línea.



Inauguración del Museo del Meteorito "El origen de la nueva vida", en Progreso.

OCTUBRE 2022



Presentación de la Agenda Estatal de Inglés, que busca promover un óptimo dominio del idioma, desde el nivel básico hasta el superior.



Inicio del Otoño Cultural, el festival más importante de Yucatán, con la presentación de La Orquesta Típica Yukalpetén (OTY).



Presentación de la Feria Yucatán X'matkuil 2022, que se llevará a cabo del 11 de noviembre al 4 de diciembre.

NOVIEMBRE 2022



Presentación del Sistema Metropolitano de Manejo de Residuos, que involucra a los municipios de Mérida, Conkal, Progreso, Kanasín, Tixpéhual, Ucú y Umán.



Inauguración del primer Congreso Yucatán i6 2022, con la participación de más de 9 mil jóvenes.



Presentación del proyecto del Libramiento de Progreso, resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Progreso.

DICIEMBRE 2022



Yucatán supera de nuevo la cifra histórica de llegada de pasajeros por vía aérea.



Yucatán, única entidad mexicana presente en el Foro Mundial de Turismo Gastronómico.



Nueva Ruta Aeropuerto del Sistema "Va y ven" atiende las demandas y necesidades de turistas y personal de la terminal.

ENERO 2023



Entrega de 352 apoyos del programa “Activación Empresarial” e impartimos cursos de capacitación para el emprendimiento, fortaleciendo la economía de mujeres yucatecas de 24 municipios del interior del estado, impulsando la creación de nuevos emprendimientos rurales liderados por yucatecas y los empleos de las mujeres.



Entrega de 250 abejas reinas a mujeres y hombres apicultores del municipio de Peto, sumando más de 35 mil de estos ejemplares entregados a los productores de Yucatán, impulsando la economía y los empleos de las familias yucatecas.



Inauguración del Centro de Desarrollo de Ingeniería ABB MXTEC, corporación multinacional sueca-suiza con sede en Zúrich especializada en robótica y otras tecnologías de ingeniería, que estará generando nuevos empleos para jóvenes de la Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad Tecnológica Metropolitana y Universidad Autónoma de Yucatán UADY.



Yucatán se posicionó en el primer lugar nacional del Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en las Entidades de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).



Inauguración del laboratorio de Fotografía Digital “Photolab” en la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Yucatán (Canaive), el cual está equipado con tecnología de primer nivel para mejorar la exposición de productos yucatecos con fotografías y videos, permitiendo a nuestros emprendedores acercar sus marcas a todo el mundo mediante ventas digitales.



Inicio de la construcción de la obra “Casa Otoch”, el nuevo Centro de Asistencia Social para niñas, niños y adolescentes de Yucatán que sustituirá al Caimede, mejorando la infraestructura y atención con instalaciones más cómodas y seguras para los menores en situación vulnerable.



Inauguración de dos laboratorios de ciberseguridad en la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), únicos en su tipo en el sureste del país.



Se establece un nuevo récord en Enero al registrar la llegada de 304 mil 206 pasajeros a nuestro estado, representando un crecimiento de 58.1% respecto al mismo mes de 2022, resultado de nuestro trabajo en equipo para incrementar la conectividad aérea y promover Yucatán a nivel nacional e internacional, atrayendo turismo que impulsa los empleos de las familias yucatecas.

FEBRERO 2023



Se inicia la entrega de 150 vehículos de traslado médico a los 105 municipios del interior del estado, ofreciendo a los yucatecos que más lo necesitan facilidad de traslado para sus consultas y atención médica.



Inauguración del nuevo Centro de Desarrollo de Ingeniería de la empresa Preh GmbH en la Universidad Politécnica de Yucatán, "Preh Academy", el primero en el sureste del país.



Entrega de las nuevas casas de los vecinos del Gran Parque de La Plancha reubicados debido a la construcción de este gran parque.



Entrega de los trabajos de modernización del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) de Mérida que no había recibido mantenimiento en 19 años.



Entregamos 100 paquetes de abejas reina en apoyo a los apicultores de Tahdziú, sumando más de 38 mil paquetes de estos ejemplares entregados a los productores de Yucatán, impulsando la economía y empleos de las familias yucatecas.

MARZO 2023



Se incorpora el nuevo Circuito Metropolitano al Sistema de Transporte "Va y Ven" con 34 nuevas unidades con las que reduciremos los tiempos de espera de 24 a 12 minutos.



Se pone en marcha la primera etapa de las Estrategias "Ambientes Bilingües" y "Cobertura", parte de la "Agenda Estatal de Inglés", con la que impulsamos el aprendizaje del idioma inglés en más de 400 mil niñas, niños y jóvenes yucatecos.

ABRIL 2023



Se inicia la entrega de apoyos económicos del Programa Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero.



Yucatán recibe por primera vez al crucero Ruby Princess de la naviera Princes Cruises, trayendo turistas de alto poder adquisitivo que dejan una alta derrama económica en nuestro estado.



Se entregan 51 vehículos policiacos a 27 Policías Municipales del interior del estado, sumando más de 1,294 vehículos entregados a través del programa Yucatán Seguro.



Inicia el programa Movilidad Internacional 2023 del gobierno del estado de Yucatán, a través del cual 340 estudiantes de 46 municipios, pertenecientes a universidades públicas y privadas, tendrán una estancia para aprender inglés en estados unidos y Canadá.

MAYO 2023



Se realizó la cuarta edición consecutiva del Smart City Expo Latam Congress en Yucatán, donde en equipo con más de 10 mil asistentes de 300 ciudades de 45 países, 200 empresas e instituciones, alrededor de 100 Alcaldes de México y Latinoamérica, así como 300 conferencistas.



La Milpa Maya Peninsular: Ich Kool recibe en Roma, Italia, el certificado de la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) que la acredita como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial.

JUNIO 2023



Nombramiento de 3 nuevos pueblos mágicos, Tekax, Espita y Motul, sumándose a Maní, Sisal, Izamal y Valladolid, con esto se atraerá más turismo para fortalecer la economía y los empleos.



Entrega de 200 sacos de fertilizantes en apoyo a las y los productores de Tesoco, comisaría de Valladolid, para impulsar la siembra de nuevos cultivos e incrementar su producción.



Entrega de 85 paquetes de abejas reina en apoyo a los apicultores de Tesoco, comisaría de Valladolid, sumando más de 42 mil paquetes de estos ejemplares entregados a los productores de Yucatán, así como 10 toneladas de azúcar para la alimentación de sus colmenas, impulsando su producción.

JULIO 2023



Yucatán se posicionó como el segundo estado con menos desempleo en todo el país.



Llega a Yucatán un generador y un rotor que servirán para la nueva planta de ciclo combinado de la CFE.



Yucatán registra avance histórico en los ingresos de los yucatecos.



La SSP de Yucatán obtiene el premio internacional "Triple Arco" de Calea.



Yucatán se reitera como la entidad más segura del país.

AGOSTO 2023



Yucatán y Amazon, aliados por el desarrollo del Sur-Sureste.



Yucatán, pionero en sostenibilidad y manejo de basura en México.



Se realizó El Festival del Globo Maya destacando el talento de creadores de Colombia, Brasil y México.



Se siguen sumando más rutas del Sistema de Transporte Público "Va y ven".

SEPTIEMBRE 2023



El programa Impulso Escolar llega a los municipios de Tecoh y Kanasin para respaldar la economía de familias yucatecas.



Abre sus puertas la Casa del Yucateco en San Francisco, California, se ofrece atención y asesoría a yucatecos con trámites y servicios gubernamentales para quienes viven en los Estados Unidos.



Las Amazonas de Yaxunah inician aventura rumbo a Arizona en Estados Unidos.



Se realizó la reconstrucción del muelle de madera de Chelem.

OCTUBRE 2023



Yucatán es pionero en capacitación de competencia económica.



Yucatán sigue superando los registros históricos en generación de empleos.



Yucatán se coloca de nuevo como el estado con menor incidencia delictiva de todo el país.

NOVIEMBRE 2023



Se entregaron 211 patrullas y 23 motos que ayudarán a incrementar el patrullaje, supervisión y monitoreo en toda la entidad.



Se presentó el Programa Seguro para Madres Solteras, para apoyar a hijos e hijas que resulten en situación de orfandad.



Yucatán recibe Premio Internacional en Sustentabilidad en la categoría "Biodiversidad y Naturaleza".

DICIEMBRE 2023



Jóvenes yucatecas se preparan profesionalmente en tecnologías de la información con apoyo del Gobierno del Estado.



Yucatán mejora salario de trabajadores yucatecos asegurados ante el IMSS



La ruta Plancha - Teya del le-tram arranca operaciones



Con el programa de Movilidad Internacional, 500 jóvenes podrán estudiar inglés en el extranjero con impulso del Gobierno del Estado.



Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Cuarto Trimestre de 2023

Contenido

36

**Yucatán con Mejor Calidad de Vida
para las Personas**

136

Yucatán Próspero y Competitivo

206

**Yucatán que Cuida al Planeta de
Manera Responsable**

242

**Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia
y Buen Gobierno**

284

**Yucatán Unido con Base en Alianzas
Estratégicas**

Guía de lectura

Eje

Señala el Eje de la Agenda 2040 al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

Introducción

Describe brevemente las principales acciones de cada eje que se llevaron a cabo durante el trimestre.

Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

El Eje Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas refleja el compromiso con el desarrollo humano integral de todas y todos los yucatecos. Muestra de ello son los resultados históricos en indicadores de rezago social que se han logrado en Yucatán.

Se presentan las estrategias de Salud Cercana y Tarjeta Universal de Salud para ofrecer atención médica las 24 horas, 6 días a la semana con servicios de laboratorio para análisis clínicos, así como atención psicológica y dental en todos los Centros de Salud de las comunidades. Además, se entregaron vehículos de traslado médico a los municipios, continúan los trabajos de modernización de todos los Centros de Salud y se gestionó la construcción de tres nuevos hospitales: el Hospital General Dr. Agustín O'Horán, el Naval en Progreso, que no solo atenderá a personal de la marina sino también a civiles de este municipio y sus alrededores, y el hospital en el municipio de Ticul.

Referente a las acciones realizadas a favor de la alimentación y la nutrición se implementa el programa Mejora tu Ingreso que consiste en la entrega de vales de despensa de manera mensual a jefas y jefes de familia para apoyar la economía de los hogares.

En el ámbito educativo, se continuó con Desayunos Escolares, Impulso Escolar, becas, subsidios y apoyos. Se inició con la impartición de Clases de Robótica en educación básica con lo que se abren las puertas del futuro

a los alumnos de escuelas públicas. Con la implementación de la estrategia de Ambientes Bilingües se impulsa el aprendizaje del inglés desde etapas tempranas. A su vez, inició el programa Bachillerato Yucatán, con el que, por primera vez en la historia, se operan 28 planteles en 18 municipios para el ciclo escolar 2023-2024.

En deporte se continuó con las Academias Deportivas en todo el Estado, también se creó la Coordinación de Selecciones Estatales de Fútbol (Codesfut) y se modernizaron importantes unidades deportivas como la "Benito Juárez" y "Henry Martín". Inició la construcción de la Casa Otoch y la puesta en marcha de la Casa del Migrante Yucateco en el estado de California, Estados Unidos. Se concluyeron los trabajos de construcción y modernización de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), la escuela de artes más importante del sureste del país y una de las mejores de México.

Se rehabilitaron los teatros "José Peón Contreras" y "Daniel Ayala", acciones que no solo buscan preservar el patrimonio arquitectónico, sino que también se busca proporcionar espacios adecuados para el disfrute de servicios culturales. Así mismo, para fortalecer las acciones a favor de la mujer, se habilitaron los Centros Regionales Violeta y se puso en marcha la estrategia Seguro para Madres Solteras para apoyar a hijas e hijos que resulten en situación de orfandad, con esto el Gobierno del Estado reitera su compromiso para hacer de Yucatán un Estado con personas con mejor calidad de vida.

Política pública

Señala la política pública contenida dentro del eje.

ODS

Señala el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a que está alineado cada programa o actividad estratégica.

Salud y bienestar

Estrategia Salud Cercana

Con la nueva estrategia de Salud Cercana se da un paso más en la transformación de la atención médica en la entidad ya que incluye la modernización y equipamiento de los Centros de Salud y los programas de Tarjeta Universal de Salud, Médico 24/7, Médico a Domicilio y Cirugías Extramuros.

Tarjeta Universal de Salud

En apoyo a las familias yucatecas se implementó esta estrategia para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante la entrega de la tarjeta universal de salud a la población que no cuenta con seguridad social, para brindarles servicios de salud y asistencia médica con el fin de que cuiden su salud y la de su familia, mediante la atención gratuita en centros de salud de todo el estado a partir del mes de enero de 2024, con la cual podrán acceder a servicios de atención médica, dental y psicológica, así como servicios de laboratorio para análisis clínicos y ultrasonido.

Durante la presente Administración se han entregado 205,125 tarjetas y se han afiliado 549,108 personas pertenecientes a municipios prioritarios del interior del Estado.

Programa Médico 24/7

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado mediante la prestación de servicios de atención médica y estudios de ultrasonido, de carácter gratuito, en los módulos 24/7 de los municipios del interior del estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 237,495 consultas

y 8,878 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7 ubicados en los municipios del interior del Estado, con una inversión total de 152 millones 519 mil 920 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 862,469 consultas y 12,927 estudios de ultrasonido no invasivo; con una inversión total de 638 millones 938 mil 957 pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado ha aportado el 100% de los recursos.

Programa Médico a Domicilio

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación del servicio de asistencia sanitaria integral e interdisciplinaria a domicilio para las personas con discapacidad, embarazadas sin control prenatal, adultos mayores y enfermos postrados que presentan dificultades para desplazarse a una unidad de adscripción médica para recibir atención médica.

En el periodo que se informa, se realizaron 38,734 consultas médicas a domicilio, de las cuales 11,204 fueron personas con discapacidad; 25,907 fueron personas adultas mayores; 1,166 fueron enfermos postrados y 457 fueron embarazadas sin control prenatal, con una inversión de 48 millones 409 mil 203 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones:

- 286,792 visitas a domicilio por la brigada de salud para evaluar si los miembros de la familia cumplen los criterios para ser beneficiarios del programa.
- 130,043 consultas médicas a domicilio de las cuales, 37,390 fueron personas con discapacidad; 84,685 fueron personas adultas mayores; 4,795 fueron enfermos postrados y 3,173 fueron embarazadas sin control prenatal con una inversión de 183 millones 810 mil 174 pesos, de los cuales 100% ha aportado el

Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad que contribuye al cumplimiento de las políticas públicas.

Descripción de la actividad o programa

Resume los principales resultados del periodo que abarca el informe.

Guía de lectura

Eje

Señala el Eje de la Agenda 2040 al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

Sumario de acciones acumuladas

Enlista las acciones acumuladas más importantes realizadas durante la actual administración.

Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se impartieron 1,066 talleres artísticos, 29 talleres de capacitación a gestores culturales, 220 conciertos didácticos, 21 eventos de resultados, 12 cápsulas, 58 talleres de profesionalización artística y se entregaron 1,894 piezas de mobiliario, equipo e instrumentos musicales en beneficio de 65,013 personas.



Se realizaron 280 conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con una captación total de 124,861 personas.



Se han entregado 1,194 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento con una inversión de 26 millones 749 mil 766 pesos.



El Palacio de la Música realizó 979 actividades culturales y educativas y 753 eventos artísticos, en favor de 394,323 beneficiarios.



Se han llevado a cabo 108,552 horas clases de entrenamientos de béisbol y 111,312 horas clases de entrenamientos de fútbol, en beneficio de 24,733 alumnos.



Se realizaron 38 eventos deportivos con una participación de 584,686 personas y se proporcionó apoyo logístico a 2,222 actividades deportivas.



Se realizaron 6,143 talleres para la autonomía y empoderamiento, 6,467 asesorías, y 3,047 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, todo en beneficio de 24,692 mujeres.



Se brindaron 204,601 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, se realizaron 1,221 sesiones de contención emocional y 191 capacitaciones a profesionistas, y 834 sesiones de grupos de apoyo, como estrategia de Atención a la Violencia contra las Mujeres a 35,595 niñas, adolescentes y mujeres a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel.



Se han realizado un total de 14 ferias, 1,008 sesiones de reflexión y talleres, 36 cursos formativos en temas de prevención, con la participación de 23,648 mujeres y 14,076 hombres.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



En el periodo que se informa, se impartieron 428 talleres artísticos en beneficio de 11,901 personas



En el periodo que se informa, se realizaron 50 conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con una captación total de 20,737 personas.



En el periodo que se informa, se otorgaron 304 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 7 millones 790 mil 261 pesos.



En el periodo que se informa, se realizaron 143 eventos artísticos y 241 actividades culturales y educativas, en beneficio de 40,401 personas



En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 29,208 horas clases de entrenamientos de béisbol y 29,712 horas clases de entrenamientos de fútbol y en beneficio de 2,822 alumnos



En el periodo que se informa se realizaron 13 eventos deportivos con una participación de 7,532 personas y se proporcionó apoyo logístico a 393 actividades deportivas.



En el periodo que se informa se realizaron 2,786 talleres para la autonomía y empoderamiento, 1,928 asesorías, y 936 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, todo en beneficio de 4,937 mujeres.



En el periodo que se informa se brindaron 66,944 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, en beneficio de 7,579 niñas, adolescentes y mujeres



En el periodo que se informa se han realizado 122 sesiones de talleres en temas de prevención, con la participación de 2,389 mujeres y 1,265 hombres.

Sumario de acciones del cuarto trimestre 2023

Enlista las principales actividades reportadas para el cuarto trimestre de 2023.

Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

El Eje Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas refleja el compromiso con el desarrollo humano integral de todas y todos los yucatecos. Muestra de ello son los resultados históricos en indicadores de rezago social que se han logrado en Yucatán.

Se presentan las estrategias de Salud Cercana y Tarjeta Universal de Salud para ofrecer atención médica las 24 horas, 6 días a la semana con servicios de laboratorio para análisis clínicos, así como atención psicológica y dental en todos los Centros de Salud de las comunidades. Además, se entregaron vehículos de traslado médico a los municipios, continúan los trabajos de modernización de todos los Centros de Salud y se gestionó la construcción de tres nuevos hospitales: el Hospital General Dr. Agustín O'Horán, el Naval en Progreso, que no solo atenderá a personal de la marina sino también a civiles de este municipio y sus alrededores, y el hospital en el municipio de Ticul.

Referente a las acciones realizadas a favor de la alimentación y la nutrición se implementa el programa Mejora tu Ingreso que consiste en la entrega de vales de despensa de manera mensual a jefas y jefes de familia para apoyar la economía de los hogares.

En el ámbito educativo, se continuó con Desayunos Escolares, Impulso Escolar, becas, subsidios y apoyos. Se inició con la impartición de Clases de Robótica en educación básica con lo que se abren las puertas del futuro

a los alumnos de escuelas públicas. Con la implementación de la estrategia de Ambientes Bilingües se impulsa el aprendizaje del inglés desde etapas tempranas. A su vez, inició el programa Bachillerato Yucatán, con el que, por primera vez en la historia, se operan 28 planteles en 18 municipios para el ciclo escolar 2023-2024.

En deporte se continuó con las Academias Deportivas en todo el Estado, también se creó la Coordinación de Selecciones Estatales de Fútbol (Codesfut) y se modernizaron importantes unidades deportivas como la "Benito Juárez" y "Henry Martín". Inició la construcción de la Casa Otoch y la puesta en marcha de la Casa del Migrante Yucateco en el estado de California, Estados Unidos. Se concluyeron los trabajos de construcción y modernización de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), la escuela de artes más importante del sureste del país y una de las mejores de México.

Se rehabilitaron los teatros "José Peón Contreras" y "Daniel Ayala", acciones que no solo buscan preservar el patrimonio arquitectónico, sino que también se busca proporcionar espacios adecuados para el disfrute de servicios culturales. Así mismo, para fortalecer las acciones a favor de la mujer, se habilitaron los Centros Regionales Violeta y se puso en marcha la estrategia Seguro para Madres Solteras para apoyar a hijos e hijas que resulten en situación de orfandad, con esto el Gobierno del Estado reitera su compromiso para hacer de Yucatán un Estado con personas con mejor calidad de vida.

Salud y bienestar

3 SALUD Y BIENESTAR



Estrategia Salud Cercana

Con la nueva estrategia de Salud Cercana se da un paso más en la transformación de la atención médica en la entidad ya que incluye la modernización y equipamiento de los Centros de Salud y los programas de Tarjeta Universal de Salud, Médico 24/7, Médico a Domicilio y Cirugías Extramuros.

3 SALUD Y BIENESTAR



Tarjeta Universal de Salud

En apoyo a las familias yucatecas se implementó esta estrategia para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante la entrega de la tarjeta universal de salud a la población que no cuenta con seguridad social, para brindarles servicios de salud y asistencia médica con el fin de que cuiden su salud y la de su familia, mediante la atención gratuita en centros de salud de todo el estado a partir del mes de enero de 2024, con la cual podrán acceder a servicios de atención médica, dental y psicológica, así como servicios de laboratorio para análisis clínicos y ultrasonido.

Durante la presente Administración se han entregado 205,125 tarjetas y se han afiliado 549,108 personas pertenecientes a municipios prioritarios del interior del Estado.

3 SALUD Y BIENESTAR



Programa Médico 24/7

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado mediante la prestación de servicios de atención médica y estudios de ultrasonido, de carácter gratuito, en los módulos 24/7 de los municipios del interior del estado de Yucatán.

En el período que se informa, se proporcionaron 237,495 consultas

y 8,878 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7 ubicados en los municipios del interior del Estado, con una inversión total de 152 millones 519 mil 920 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 862,469 consultas y 12,927 estudios de ultrasonido no invasivo; con una inversión total de 638 millones 938 mil 957 pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado ha aportado el 100% de los recursos.

3 SALUD Y BIENESTAR



Programa Médico a Domicilio

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación del servicio de asistencia sanitaria integral e interdisciplinaria a domicilio para las personas con discapacidad, embarazadas sin control prenatal, adultos mayores y enfermos postrados que presentan dificultades para desplazarse a una unidad de adscripción médica para recibir atención médica.

En el período que se informa, se realizaron 38,734 consultas médicas a domicilio, de las cuales 11,204 fueron personas con discapacidad; 25,907 fueron personas adultas mayores; 1,166 fueron enfermos postrados y 457 fueron embarazadas sin control prenatal, con una inversión de 48 millones 409 mil 203 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones:

- 286,792 visitas a domicilio por la brigada de salud para evaluar si los miembros de la familia cumplen los criterios para ser beneficiarios del programa.
- 130,043 consultas médicas a domicilio de las cuales, 37,390 fueron personas con discapacidad; 84,685 fueron personas adultas mayores; 4,795 fueron enfermos postrados y 3,173 fueron embarazadas sin control prenatal con una inversión de 183 millones 810 mil 174 pesos, de los cuales 100% ha aportado el

Gobierno del Estado.

- 546,411 acciones para atender de manera integral a los beneficiarios del Programa, entre las que destacan las atenciones médicas y nutricionales; atenciones en enfermería, actividades de promoción de la salud y de trabajo social; estudios, tratamientos y pláticas.



Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de los Centros de Salud

La actividad tiene el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de centros de salud. En el periodo que se informa, se finalizó la rehabilitación de 89 centros de salud con una inversión de más de 172.6 millones de pesos, así como de la construcción de un nuevo centro de salud en la localidad y municipio de San Felipe, con una inversión de más de 11.9 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se modernizarán los 140 Centros de Salud del Estado, de los cuales se han finalizado los trabajos de rehabilitación de 118 centros de salud con una inversión de más de 217.3 millones de pesos y la construcción de 2 nuevos centros de salud en las localidades y municipios de Santa Elena y San Felipe con una inversión de más de 20.4 millones de pesos.

Con estas acciones, se benefició a los habitantes de 62 municipios del estado, entre los que destacan Ticul, Celestún, Chapab, Valladolid, Progreso, Oxkutzcab, Teya, Tecoh, Tekax, Chankom, Yaxcabá, Hunucmá, Santa Elena, San Felipe, Umán y Tizimin.

Programas preventivos y de control de enfermedades



Programa de Promoción de Salud Integral

El programa de salud integral tiene como objetivo mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante visitas, cursos, talleres, foros, actividades propias de las instituciones en temas de salud integral; así como la detección y canalización de alumnos y alumnas en riesgo en Instituciones de Educación Superior de los Organismos Públicos Descentralizados y las Escuelas Formadoras de Docentes, a través de alianzas estratégicas con el sector salud.

En el periodo que se informa, 18 Comités Interinstitucionales brindaron espacios de acción y reflexión positiva en la comunidad educativa de 18 Instituciones de Educación Superior Públicas, en alianza con la Secretaría de Salud y el acompañamiento de psicólogos. Se atendieron un total de 3,030 alumnos (1,315 hombres, 1,715 mujeres) equivalente al 18.75% de la matrícula de 12 municipios del Estado, de los cuales, se canalizaron 87 alumnos (53 mujeres y 34 hombres) a instituciones externas. Se realizaron 82 visitas *in situ* así como 3 foros donde participaron 47 docentes y/o psicólogos; 1 curso denominado "Formadores" que se ha replicado 13 veces con la participación de 301 docentes y tutores; así como charlas de prevención del estrés académico y de la comunicación asertiva a 272 estudiantes; y un curso taller de primeros auxilios psicológicos a 30 docentes. También se ha dado atención a padres de familia y personal administrativo en la Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad de Oriente, Universidad de las Artes de Yucatán, Instituto Tecnológico Superior del Sur del estado de Yucatán, Instituto Tecnológico Superior de Motul, Instituto Tecnológico Superior de Valladolid y en la Universidad Tecnológica Regional del Sur.

Durante la presente Administración, se han atendido a un total de 9,450 estudiantes (4,877 mujeres y 4,573 hombres), 350 canalizaciones (155 hombres y 195 mujeres) a instituciones externas, 195 visitas in situ en 18 instituciones de Educación Superior; 50 cursos dirigidos a docentes y alumnos donde se capacitaron en materia de prevención y cuidado de salud mental, social y cultural; 6 foros denominados "intercambio de experiencias" en los cuales los miembros del comité del programa de las instituciones de educación superior compartieron experiencias de éxito que han tenido en sus áreas de trabajo y 35 talleres dirigidos a docentes y alumnos con temas de prevención del estrés académico, comunicación asertiva y primeros auxilios psicológicos, con el propósito de que contarán con una variedad de estrategias para sobrellevar mejor el estrés y la dificultad (adversidad) en la vida; Todo esto en 12 municipios del Estado.



Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones para el mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias (os) activas (os) al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos para prevenir embarazos no planificados; en este sentido, se establecen tiempos entre las concepciones para que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 10,931 consultas para la planificación familiar que benefició al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se entregaron 24,310 métodos anticonceptivos a un mismo número de usuarias y usuarios del Programa en los municipios donde tiene presencia los Servicios de Salud de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han otorgado 153,442 consultas para planificación familiar que benefició al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se han entregado 418,034 métodos anticonceptivos a usuarias y usuarios del programa en los municipios donde tiene presencia los Servicios de Salud de Yucatán.



Programa Integral Protégete

Con el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realizan acciones de difusión en temas de salud reproductiva, promoción de la salud, prevención de daños, fomento al deporte, erradicación de la violencia, fomento de valores y autoestima con enfoque de género, así como la integración familiar.

En el periodo que se informa, se realizaron 92 cursos de prevención de violencia y autoestima; 108 cursos de salud sexual y reproductiva; 39 acciones de difusión en diferentes medios de comunicación, 5 eventos deportivos y culturales, en beneficio de 19,013 mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Durante la presente Administración, se han realizado 540 talleres de salud sexual y reproductiva; se impartieron 412 cursos de orientación para erradicar la violencia en adolescentes; se implementaron 22 eventos deportivos y culturales en beneficio de adolescentes en riesgo de violencia y embarazo; y se realizaron 123 acciones de difusión en medios de comunicación. Lo anterior benefició a 79,402 niñas, niños y adolescentes del estado.



Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

El Programa Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo

en niñas y adolescentes, que contempla la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos, la corresponsabilidad y el plan de vida para ser transformadores del cambio; así como réplicas de talleres sobre la prevención del embarazo en adolescentes, y la formación de Células Violeta, que se integran con estudiantado y juventudes no escolarizadas para replicar información que contribuya a prevenir embarazos en la adolescencia. También se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad de Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 106 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutoras(es); en estos, se abordaron temas como el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, e identificación de violencia en el noviazgo; de éstas, 35 sesiones corresponden a talleres para la formación de Células Violeta.

Adicionalmente, se realizaron 132 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son cine debates, cine foros y conferencias, además de 49 actividades artísticas y lúdicas, entre las que se encuentran las Jornadas escolares y las Jornadas Violeta. Todo lo anterior, tuvo una cobertura de 34 municipios, con una participación de 9,020 mujeres y 6,774 hombres; esto representó una inversión de 3 millones 174 mil 390 pesos.

Cabe destacar, que se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno estatal, la farmacéutica Organon, la consultora Deloitte y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para implementar, mediante un esquema de inversión sostenible, estrategias innovadoras encaminadas hacia la prevención del embarazo en la niñez y la adolescencia. Esto coloca a Yucatán como pionera nacional en la ejecución de este tipo de estrategias.

Durante la presente Administración, se han impartido 815 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual, de las que 35 corresponden a la formación de Células Violeta; también se han realizado 87 réplicas de talleres, 173 actividades artísticas y lúdicas, y 312 sesiones de reflexión y participación comunitaria, con un alcance de 32,905 mujeres y 25,988 hombres de 74 municipios del estado; esto, con una inversión de 21 millones 609 mil 765 pesos. Así mismo, la estrategia “Juventudes en Acción”, fue reconocida por la ONU como buena práctica y se firmó un convenio de colaboración con la farmacéutica Organon, la consultora Deloitte y UNFPA.



Salud Materna y Perinatal

Con el fin de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se proporcionan servicios de atención integrales a las mujeres, en especial durante el periodo preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como la detección temprana y el tratamiento oportuno a problemas del recién nacido.

En el periodo que se informa, se atendieron 10,968 partos de atención y 41,554 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.

Durante la presente Administración, se han atendido en 62,091 partos y 216,269 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.



Salud Infantil

Esta acción tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que, si se fomenta la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, en las siguientes etapas de la vida se tendrán hábitos saludables que permitirán mejorar la calidad de vida.

En el período que se informa, se otorgaron 4,092 consultas por enfermedad diarreica, 13,100 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años, 26,647 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicaron 187,905 vacunas a menores de 5 años y 49,582 vacunas a mayores de 60 años. Se realizaron 9,606 pruebas de tamiz auditivo neonatal a recién nacidos, así como 191 terapias auditivas verbales y de lenguaje, 1 Auxiliar auditivo a niños y niñas con discapacidad auditiva y 8 Cirugías de Implante coclear a pacientes con hipoacusia.

Durante la presente Administración, se han otorgado 20,537 consultas por enfermedad diarreica, 79,409 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años, 224,562 consultas a adolescentes. Se han aplicado 1,173,921 vacunas a menores de 5 años y 299,261 vacunas a mayores de 60 años. Así mismo se han realizado 59,934 pruebas de tamiz auditivo neonatal a los recién nacidos en los hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán, 914 Terapias auditivas verbales a niños y niñas que recibieron auxiliares auditivos, 9 Cirugías de Implante coclear a pacientes con hipoacusia y 8 Auxiliares auditivos a niños y niñas con discapacidad auditiva.



Servicios de Salud a la Comunidad, atención a la Salud Bucal en Yucatán

La actividad tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas en temas de salud para la certificación de dichas comunidades.

En el periodo que se informa, se entregaron 13 actas de Certificación de Comunidades Saludables en beneficio de 19,569 personas, así mismo se entregaron 32 actas para Escuelas Certificadas como Saludables en beneficio de 6,489 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado,

la participación social, la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. Así mismo, se distribuyeron 13,467 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se realizaron 6 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes, en beneficio de 2,680 personas.

Durante la presente Administración, se han entregado 75 Actas de Certificación de Comunidades Saludables que benefició a 152,906 personas y 233 Actas para Escuelas Certificadas como Saludables en beneficio de 91,989 personas entre mujeres, hombres, niñas y niños. Así mismo, se han distribuido 54,402 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años y también se han realizado 40 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes, en beneficio de 14,805 personas.

Atención a la Salud Bucal en Yucatán

Esta actividad tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales de pacientes, como dientes picados, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

El programa consta de los siguientes componentes:

1. Educativo Preventivo. Acciones realizadas por el personal de odontología que consisten en la detección de placa dento-bacteriana, enseñanza de la técnica adecuada de cepillado de los dientes y del uso del hilo dental, limpieza de prótesis, así como la orientación sobre las medidas básicas de higiene y alimentación adecuada y el conocimiento e importancia de conocer las lesiones que se pueden presentar en la boca; intervenciones tempranas en los problemas de mal-oclusiones y eliminación del sarro en los dientes dirigidas a la población en general.
2. Curativo Asistencial. Consiste en la revisión completa de la

boca, limpieza dental, eliminación de sarro, empastes del color del diente, empaste especial para niños, rayos X de dientes, tratamiento para el nervio y, en caso de infecciones, extracciones dentales.

3. Limitación del daño. Se atienden las especialidades siguientes: odonto-pediatría, ortodoncia, periodoncia y endodoncia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 58,757 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 128,460 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se impartieron 380,639 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental.

Durante la presente Administración, se han otorgado 378,904 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 770,440 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. Las atenciones antes mencionadas se han proporcionado a personas que acudieron a las unidades médicas del primer nivel de atención con Servicio de Odontología de los Servicios de Salud de Yucatán. De igual manera, se han impartido 3,134,648 sesiones con temas del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal.



Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

Este programa tiene el propósito de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado mediante el otorgamiento de consultas médicas y odontológicas acompañadas de jornadas de salud comunitarias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 9,344 consultas médicas y 4,917 tratamientos odontológicos. Así mismo, se realizaron 404 valoraciones para canalización y 807 valoraciones post quirúrgicas a 251 pacientes post operados durante la jornada de cirugías de

cataratas realizada. Para estas acciones se realizó una inversión de 783 mil 405 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 16,725 consultas médicas, se han impartido 9,412 tratamientos odontológicos y se han realizado 1,211 valoraciones relacionadas con cirugías de cataratas, con una inversión de 984 mil 20 pesos.



Prevención y Atención de Cáncer en la Mujer

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, en materia de prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino se realizan diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para lograrlo, se proporciona información sobre estos cánceres a la ciudadanía a través de pláticas, ferias de la salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico del padecimiento en mujeres de 25 a 69 años.

En el periodo que se informa, se realizaron 9,744 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 104 consultas y 104 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se realizaron 11,435 estudios de detección; se otorgaron 171 consultas y 171 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició al mismo número de mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 56,527 estudios de detección de cáncer de mama en beneficio del mismo número de mujeres; se han realizado 700 consultas por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres y se han otorgado 385 tratamientos a casos con diagnóstico de lesión precancerosa de cáncer de mama. Respecto al cáncer cervicouterino, se han realizado 52,683 estudios para detectar cáncer cervicouterino, en beneficio del

mismo número de mujeres; se han realizado 832 consultas por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino en beneficio de un mismo número de mujeres y se han otorgado 532 tratamientos a casos con diagnóstico de lesión precancerosa cervicouterina a mujeres.



Programa de Atención al Envejecimiento

El programa tiene el propósito de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Por otro lado, promueve la disminución de la mortalidad por neumonías, mediante la aplicación de la vacuna de anti-influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 21,300 detecciones de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales; 1,781 resultaron positivas.

Durante la presente Administración, se han realizado 33,876 pruebas para detección de padecimientos prostáticos en hombres a partir de los 40 años con antecedentes de cáncer, 3,759 tratamientos médicos a pacientes con enfermedad prostática diagnosticada. Así mismo se han realizado 99,856 pruebas para detección de depresión en adultos mayores de 60 años, y 6,485 tratamientos médicos por depresión diagnosticada en adultos mayores.



Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, que permita a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los Centros Ambulatorio de Prevención y Atención de

Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud. En el periodo que se informa, se otorgaron 15,155 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH en beneficio de 3,805 pacientes; 17,300 consultas médicas a 3,805 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se distribuyeron 517,085 condones, en beneficio del mismo número de personas. Se aplicaron 18,363 detecciones de VIH en la población general y 11,197 a mujeres embarazadas.

Durante la presente Administración, se han otorgado 102,985 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH en beneficio de 23,518 pacientes; 86,294 consultas médicas a 23,518 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se han distribuido 3,225,669 condones. Se han aplicado 150,686 detecciones de VIH en la población general y 52,693 a mujeres embarazadas.



Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector

En seguimiento a la mejora de los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realizan acciones de atención y prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de las localidades de riesgo.

Prevención y Control del Dengue

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que el dengue es la arbovirosis que registra el mayor número de casos en la Región de las Américas y que las epidemias se producen de forma cíclica cada tres a cinco años. Yucatán, no es ajeno a este comportamiento cíclico, por lo que cada 3-5 años, se identifican incrementos de la transmisión de dengue a partir de la semana epidemiológica No. 20, correspondiente a los meses más cálidos y lluviosos del año, por el aumento de criaderos activos.

El último brote ocurrió en el 2015, al entrar en circulación el serotipo 4 con una mayor proporción de casos de Dengue No grave. En los años

posteriores la transmisión de dengue fue continua, hasta que, con las medidas que se implementaron durante la pandemia generada por el Virus SARS-CoV-2, los casos se presentaron de forma atípica, ya que los casos confirmados fueron mucho menores al comportamiento histórico esperado.

Es importante recalcar que otros factores relevantes en la presencia de brotes, además del climático que contribuye a la proliferación del mosquito transmisor, son el número de personas susceptibles y los virus circulantes. Durante el 2021 se identificó la circulación del serotipo 3 en la mayoría de los casos confirmados; serotipo que por más de 20 años no se identificaba de manera importante en los casos de dengue en la entidad; adicionalmente, en 2023, el serotipo 3 (DENV-3) de linaje Americano II, apareció por primera vez en México, por lo cual se cuenta con un importante número de personas susceptibles en la población, que no cuentan con memoria inmunológica de este virus, principalmente en la población menor a 20 años, lo cual quedó reflejado al ser el grupo de poblacional con mayor afectación durante el brote que se registró durante el periodo que se informa.

La presencia del brote en 2023, a nivel nacional y en nuestro estado, requirió el reforzamiento de acciones, entre las que se destacan:

Vigilancia Epidemiológica/Atención Médica

Se ha capacitado al personal médico de primer, segundo y tercer nivel de atención de instituciones públicas y privadas, para brindar atención oportuna y de calidad, que incluye la vigilancia epidemiológica, diagnóstico oportuno de laboratorio, control vectorial, difusión de medidas de protección a la vivienda (promoción de la salud), con el fin de reducir el riesgo de transmisión del dengue u otras enfermedades transmitidas por vector, así como estar alertas a los signos y síntomas de esta enfermedad, seguimiento hematológico de los casos y realizar la referencia al siguiente nivel de atención en los casos necesarios. Así mismo, se desarrollaron algoritmos de ingreso y atención en hospitales para garantizar la atención oportuna

de los casos por dengue. Se instaló el Comando Interinstitucional de Gestión de Incidencia de Dengue en Yucatán, con la participación de los representantes del Sector Salud. En el interior de los Servicios de Salud de Yucatán, se instaló la Red Estatal de Dengue con la coordinación de los integrantes de las jurisdicciones sanitarias y líder clínico.

Comunicación Social

Se intensificó la difusión de las acciones de promoción de la salud y prevención de dengue a través de diferentes medios: radio, televisión, prensa escrita, prensa digital, redes sociales y ronda de medios.

Control de vectores

Se realizaron acciones de prevención y control del vector del dengue en los 106 municipios del estado. De igual manera, se intensificaron las acciones en aquellas localidades consideradas de riesgo de acuerdo con el aumento en el número de casos de dengue, tales como Kanasín, Umán, Ticul, Tekax, Valladolid y Tizimin. El avance comparativo a la semana epidemiológica número 52 del año pasado con respecto al 2023 es el siguiente:

En cuanto a las acciones de control larvario del año pasado, se tenía una productividad de 437,442 viviendas trabajadas. Para la misma semana epidemiológica del presente año, se registraron 700,538 viviendas trabajadas, un incremento del 60%.

Para el caso de rociado residual, el año pasado se tenía una productividad de 9,167 viviendas trabajadas y para la misma semana del presente año se trabajaron en 59,384 viviendas, 5 veces más que el año anterior.

Para el tema de nebulización espacial, el año pasado se tuvo una productividad de 120,182 viviendas trabajadas. Para la misma semana del presente año se, tienen 285,520 viviendas trabajadas, 137% de incremento.

Para el caso de edificios certificados como espacios libres de criaderos, el año pasado se tuvo una productividad de 135 establecimientos. Para la misma semana del presente año se tienen 138, con un incremento del 2%

Respecto a las campañas de descacharrización, el año pasado se recolectaron 1,304 toneladas de cacharros en el estado. Para el presente año se recolectaron 3,018 toneladas, más del doble que el año anterior.

Trabajo en escuelas

Se realizó la capacitación en más de 1,501 planteles educativos, sobre saneamiento básico y eliminación de criaderos en los diferentes niveles educativos. Se les proporcionó material de difusión de medidas preventivas para difundir entre la población estudiantil y padres de familia.

Dengue y otras enfermedades transmitidas por vector

En el periodo que se informa, se detectaron 47,148 casos probables de fiebre por dengue (de los cuales se confirmaron 10,460 casos) y se nebulizaron 180,472 hectáreas en el estado para la eliminación del vector en diversas regiones de la población. Así mismo, se llevaron a cabo 37,647 pláticas de prevención del Dengue que beneficiaron a 152,188 personas. Se realizaron 2,768 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del estado y 3,159 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas infestadas con triatomas, y se otorgaron 33 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas. Se otorgaron 137 tratamientos a pacientes con Leishmaniosis. Finalmente, se aplicaron 18,786 pruebas de sangre y se otorgaron 147 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, el cual benefició a 3,650 personas.

Durante la presente Administración, se han detectado 50,856 casos probables de fiebre por Dengue y se han nebulizado 719,857 hectáreas

en el estado para la eliminación del vector en diversas regiones de la población. Se han otorgado 53,325 pláticas de prevención del Dengue, en beneficio de 269,792 participantes. Se han realizado 25,962 estudios entomológicos de triatomas en localidades del estado y 21,825 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas como infestadas con triatomas, y se han otorgado 141 tratamientos a enfermos agudos o indeterminados de Chagas. Se han realizado 335 tratamientos a pacientes con Leishmaniosis. Se han aplicado 110,880 pruebas de sangre y se han otorgado 1,413 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles que benefició a 36,050 personas.



Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de prevención de la transmisión de la Rabia, Brucelosis y Rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y seguimiento epidemiológico a los que padecen estas enfermedades. En el periodo que se informa, se procesaron 192 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 3,360 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 1,776 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se aplicaron 319,829 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 5,498 cirugías de esterilización.

En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 11,263 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala y se otorgó 1 tratamiento. Además, se otorgaron 207 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les realizó la prueba diagnóstica, y se les entregó tratamiento.

Durante la presente Administración, se han procesado 755 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 9,684 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales 3,240 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento; asimismo, se aplicaron 1,567,953 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Se realizó también ecto-desparasitación en perros y gatos a 101 ejemplares. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 21,840 cirugías de esterilización.

En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 85,189 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala. Además, se otorgaron 892 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, se realizaron 890 pruebas diagnósticas, con la entrega de 824 tratamientos.



Programa de Micobacteriosis

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud en la población con grupos de riesgo de adquirir la enfermedad de Tuberculosis (TB) y Lepra.

En el período que se informa, se realizaron 3 baciloscopias de detección de Lepra, 3,808 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos, en tiempo y forma, por alguna Micobacteriosis a 242 pacientes y se otorgaron 1,428 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada.

Durante la presente Administración, se han realizado 11,697 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables de los 106 municipios del Estado. Se han realizado 57 baciloscopias para detección de Lepra en grupos identificados vulnerables en los municipios de Abalá, Mérida, Motul, Samahil y Tunkás. En la vertiente de atención, se han otorgado 1,079 tratamientos a pacientes de

municipios de todo el Estado, así como 6,367 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada.



Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda (Programa de Prevención y Control del Cólera)

Con el objetivo de mantener la vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el estado, se brinda asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,050 casos distribuidos en 57 municipios a quienes se les brindó atención y medidas preventivas. De los 2,050 casos 1,394 están enfocados específicamente en el estudio de cólera y el resto busca de manera intencionada además de cólera otras enterobacterias.

Durante la presente Administración, se han realizado y notificado un total de 5,395 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas. Con estas acciones y la participación social, se ha mantenido al estado sin casos de cólera, el último caso registrado en 1997.



Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias (Vigilancia Epidemiológica)

Este programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, acciones mediante atención, prevención y control de enfermedades respiratorias, con diagnósticos para la detección y tratamiento oportuno de este tipo de padecimientos.

En el período que se informa, se realizaron 1,272 operativos para estos padecimientos, así como promoción en redes sociales de los SSY para prevención, detección de síntomas y signos, esquema de

vacunación con el objetivo de que la población pueda surgir de forma oportuna a solicitar atención. De igual manera se otorgaron 899 tratamientos para este tipo de enfermedades.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,245 operativos para enfermedades respiratorias y se han otorgado 6,175 tratamientos de Oseltamivir a pacientes respiratorios de diversas localidades del Estado de Yucatán.

Seguimiento del COVID-19 en el estado de Yucatán

Con el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el Estado, y a consecuencia de la situación generada por la Covid-19, se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica, que incluye la detección oportuna y seguimiento de casos.

En coordinación con el Gobierno de México, se aplicaron vacunas al personal médico, maestras, maestros, personal y a la población de 5 años y más en Yucatán, con ello contribuimos para alcanzar un 99.9% de dosis aplicadas de vacuna contra el Covid-19, esto, de acuerdo con el reporte emitido en diciembre de 2023 por la Federación.

Desde el 2020 hasta diciembre de 2023 se han presentado 148,059 casos positivos, 148,055 casos recuperados, 342,713 casos sospechosos (209,622 en vigilancia centinela) y 7,105 fallecimientos. En 2022 se levantaron las restricciones obligatorias por prevención de contagios del Covid-19 y sus variantes y permanecieron algunas recomendaciones:

- La sana distancia de 1.5 metros.
- Uso de cubrebocas de manera opcional.

El 5 de mayo del 2023 se declara el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional, posteriormente México realizó una evaluación local que permitió demostrar el fin de la misma el nueve de mayo de 2023, mediante el DECRETO por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general

que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la COVID-19 y se estableció la necesidad de contar con un Plan de Gestión a Largo Plazo para el Control de la COVID-19, en el cual se estableció que la vigilancia epidemiológica continuará exclusivamente bajo la estrategia centinela en Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) dicho Plan entró en vigor al inicio de la temporada estacional (octubre 2023) lo que permite identificar de manera oportuna la circulación a través de la confirmación de casos mediante la prueba de RT-PCR de nuevos subtipos de COVID, Influenza y otros Virus respiratorios.

Dentro de las actividades permanentes la OMS recomienda:

- Integrar la vacunación contra la COVID-19 en los programas de vacunación y mantener las medidas para aumentar la cobertura de la vacunación para todas las personas de los grupos de alta prioridad.
- Integrar la vigilancia de los agentes patógenos respiratorios y continuar la notificación de los datos a la OMS.



Atención a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (Prevención y Atención)

Para disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, se realizaron acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 26,675 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de 26,675 pacientes. Y se realizaron 101,177 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más del estado de Yucatán, a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 420,717 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial

y obesidad a igual número de beneficiarios de 20 años y más en 64 municipios del estado de Yucatán.



Atención Integral a la Diabetes Mellitus (Prevención y Atención)

Con el fin de disminuir la mala nutrición en la población del estado, desde la primera infancia, se realizaron acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus II.

En el periodo que se informa, se otorgaron 12,309 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio al igual número de pacientes. Se acreditaron 4 Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas. Así mismo se realizaron 50,682 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más del estado de Yucatán, a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 8 Grupos de Ayuda Mutua y un total de 252,061 pruebas para la detección de diabetes mellitus II, a igual número de beneficiarios de 20 años y más con enfermedades cardiometabólicas acreditados en 64 municipios del estado de Yucatán.



Prevención del Suicidio (Juntas y Juntos por la Salud Mental de Yucatán, MeMind)

La estrategia tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos de la población del estado, con acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, tratamiento a quienes presentan depresión o algún trastorno de este tipo, campañas específicas en todo el estado, capacitación sobre temas relacionados con el suicidio, así como programas de intervención en

comunidades afectadas por una alta incidencia de fallecimientos por suicidio.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,281 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 19,319 personas entre hombres y mujeres de todo el Estado. Se otorgaron 204 consultas en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán a pacientes nuevos y subsecuentes con este padecimiento, y se realizaron 3,442 pruebas de detección de riesgo suicida. Además, en este mismo periodo reportado, se realizaron 41,099 detecciones de riesgo suicida como parte de la estrategia “MeMind”.

Durante la presente Administración, se otorgaron 5,517 pláticas sobre indicadores de riesgo de depresión y suicidio, en las cuales participaron 86,591 personas entre hombres y mujeres. Se aplicaron 20,055 pruebas para detección de riesgo en personas (hombres y mujeres) específicamente entre la edad de 15 a 59 años, y se han realizado 67,901 detecciones de riesgo suicida como parte de la estrategia “MeMind”.



Salud Mental (Demencias)

La actividad tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la implementación de acciones para incrementar la identificación temprana y atención oportuna de los casos de demencias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 237 consultas especializadas a pacientes con demencia y se impartieron 940 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 3,775 personas (entre hombres y mujeres) de los 106 municipios de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 3,920 pláticas, en beneficio de 55,174 personas y 1,473 consultas.



3 SALUD Y BIENESTAR

Prevención y Atención de la Depresión y la Ansiedad

Con el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se implementan acciones para el diagnóstico confirmatorio temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más principalmente a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Yucatán. Así mismo, se genera contenido de difusión sobre la depresión y la ansiedad, con perspectiva de género y que ayudan a prevenir situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el período que se informa, se otorgaron 2,114 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad, en beneficio de 29,265 personas. Por otro lado, se realizaron 14,586 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, así mismo, se proporcionaron 19,697 consultas médicas y psicológicas a la población, en beneficio del mismo número de personas con cada servicio.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 7,642 pláticas, en beneficio de 113,674 personas; así mismo, se han realizado 54,342 pruebas y se han proporcionado 51,390 consultas, en beneficio al mismo número de personas.



3 SALUD Y BIENESTAR

Programa para el Trastorno de la Personalidad y del Comportamiento

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la difusión, sensibilización de la población, detección temprana y atención integral de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastornos por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Espectro Autista. Esto a partir de consultas médicas y psicológicas a pacientes con trastornos conductuales en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el período que se informa, se otorgaron 762 pláticas, en beneficio de 25,678 personas. También se realizaron 955 encuestas y se otorgaron 635 consultas de primera vez a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 5,520 pláticas, en beneficio de 95,833 personas, se han realizado 2,203 encuestas y se han otorgado 9,861 consultas de primera vez, a igual número de personas.



3 SALUD Y BIENESTAR

Programa de Adicciones

Este programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, para incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 4,876 consultas para el tratamiento en adicciones y 67,111 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y se impartieron 4,584 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 59,588 personas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 22,136 consultas para el tratamiento de adicciones, se han brindado 16,700 pláticas sobre adicciones, en beneficio de 318,933 personas, y se han realizado 254,658 detecciones para prevenir el consumo del alcohol, tabaco u otras drogas.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Prevención de Adicciones en Juventudes

Con el fin de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realizan pláticas y talleres

para prevenir conductas de riesgo, adicciones y actividades que promuevan el fortalecimiento de la salud física y mental de las y los Jóvenes estudiantes para contribuir a su desarrollo integral.

En el periodo que se informa se realizaron 28 acciones culturales y deportivas, entre las que destacan: encuentros locales, estatales y nacional de Arte y Cultura InterCECyTES, Clubes de Danza, Oratoria, Declamación, Canto, Cuento Corto y Ajedrez, preservación de la tradición del Hanal Pixán, así como el Encuentro Deportivo InterCECyTEs, además de clubes deportivos en las disciplinas de béisbol, fútbol, voleibol, encuentros locales de béisbol y fútbol, en beneficio de 3,424 alumnos de 7 municipios del Estado.

También se realizaron 14 acciones con la participación de 1,261 padres de familia y docentes que tienen relación con las juventudes, entre las que se encuentran cursos, pláticas y reuniones en los planteles en 7 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 282 acciones para mejorar la Calidad de vida de las Juventudes en beneficio de 4,475 personas que forman parte de la comunidad educativa de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hochtún, Maxcanú, Mérida y Panabá.



Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de reducir la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se realizan acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes viales entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se establece la coordinación con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán (COEPRAY). Derivada de dicha colaboración, se llevan a cabo diversas acciones referentes

a la promoción de factores de riesgo, prevención y atención de accidentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 campañas enfocadas en prevención de accidentes, se impartieron 1,173 cursos en los que se capacitaron 23,378 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; así mismo se impartieron 39 cursos en primeros auxilios con 804 personas capacitadas.

Durante esta Administración, se han realizado 15 campañas enfocadas en temáticas de prevención de accidentes; de igual manera, se han capacitado a diferentes grupos de la población en temas de prevención de accidentes con 8,734 cursos a 174,542 personas capacitadas en factores de riesgo para la seguridad vial, así como 192 cursos en Primeros Auxilios con un total de 3,680 asistentes. Dentro de esta población cabe mencionar que se encuentra el personal de policías municipales, estatal y federal, así como personal de la Secretaría de Salud. Se han entregado a las policías municipales, estatales y federales de 22 equipos de alcoholimetría, 12 impresoras, 80 traficonos, 80 trafitambos, 100 chalecos reflejantes, 80 bastones led y 5 carpas para la implementación de puntos de control de alcoholimetría.

Protección Contra Riesgos Sanitarios



Programa de Control de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el periodo que se informa, se realizaron 209 Actas de verificación sanitaria a establecimiento y 100 Cédulas de fomento a empresas, todo esto en 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 883 Actas de verificación sanitaria a establecimientos, 280 Cédulas de fomento a empresas y se han impartido 16 Pláticas de fomento a cámaras y empresas, todo esto en 35 municipios del Estado.



Regulación Sanitaria de Bienes y Servicios en Yucatán

Para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,284 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 2,420 Análisis a muestras de alimentos, 726 Muestras de alimentos y bebidas, 2,081 Notificaciones de actas dictaminadas y 64 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 1,084 manejadores de alimentos.

Durante la presente Administración, se han realizado 11,715 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 21,239 Análisis a muestras de alimentos, 4,283 Muestras de alimentos y bebidas, 2,081 Notificaciones de actas dictaminadas y 448 Plática de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 6,791 manejadores de alimentos.



Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán

Con la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan

a la población del estado, mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,512 visitas de verificación o fomento sanitario, 524 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 6 pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 8 pláticas de farmacovigilancia, así como 88 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 8,656 visitas de verificación o fomento sanitario, 3,584 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, así como 330 monitoreos de publicidad a los anuncios que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud, 32 Pláticas de farmacovigilancia a trabajadores de la salud impartidas y 29 Pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos realizados.



Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo

Con el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

En el periodo que se informa, se realizaron 234 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 1,327 Análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 197 muestreos de agua de Cenote, 234

muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 432 muestreos de agua de mar, 769 muestreos de agua entubada, 138 Muestreos de agua y hielo para consumo humano y 44,420 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,068 análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 6,590 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 824 muestreos de agua de Cenote, 2,074 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 1,997 muestreos de agua de mar, 3,186 muestreos de agua entubada, 978 muestreos de agua y hielo para consumo humano y 213,818 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre.



Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el periodo que se informa, se realizaron 229 Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del Estado, 62 Autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 59 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 12 Referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 1,761 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 368 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 12 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos.

Durante la presente Administración, se han realizado 584 autorizaciones de la disposición de basura internacional a barcos en el estado de Yucatán, 1,578 validaciones de actas de declaración general de arribo (General Declaration) de barcos en el Estado de Yucatán, 6,179 validaciones de actas de declaración general de arribo (General Declaration) de aviones en el Estado de Yucatán, 976 autorizaciones de salida a órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos a pasajeros en el estado de Yucatán, 99 referencias de pasajeros como emergencia sujeta a control sanitario internacional en el Estado de Yucatán, y 156 emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo a barcos en el Estado de Yucatán.



Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Exposición Contra Riesgos Químicos

En seguimiento a la mejora de los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 158 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 856 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 998 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional.

Durante la presente Administración, se han realizado 5,612 Actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos realizadas y giros de salud ocupacional, 531

Actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y 2,298 Notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y otros giros de salud ocupacional.

Atención Comunitaria y Ambulatoria Básica

3 SALUD Y BIENESTAR



Cirugías Extramuros

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se implementa la oferta de servicios de salud con la conjunción de esfuerzos de organizaciones con visión social (ONG's y organizaciones médicas) que de manera altruista atienden las necesidades de la población marginada en el campo de la cirugía especializada mediante la realización de las cirugías extramuros.

En el periodo que se informa se realizaron 3 campañas de cirugías (cataratas, cáncer de piel y ortopedia, una de cada tipo), en beneficio de los habitantes de 19 municipios de Yucatán, se valoraron 458 pacientes, de los cuales 210 fueron intervenidos quirúrgicamente.

Durante esta Administración, se han valorado a 3,389 pacientes e intervenido un total de 819 pacientes quienes han mejorado su calidad de vida a través de 13 campañas de cirugías extramuros realizadas.

3 SALUD Y BIENESTAR



Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se brindan servicios de salud mediante las Unidades Médicas Móviles (UMM) y el acceso a la

red de atención médica y odontológica, con acciones de promoción y prevención para la salud en localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con servicios de salud fijos y la realización de al menos una visita al mes, preferentemente cada 15 días.

En el periodo que se informa, se otorgaron 22,269 consultas médicas y 6,282 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 28,551 personas de 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 87,871 consultas médicas y 20,773 atenciones odontológicas, en beneficio de 108,644 personas de 25 municipios del interior del Estado.



Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, mediante, la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a la población sin alguna seguridad social, con el surtido de medicamentos en cantidad suficiente según el padecimiento, además de realizar los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que limiten los daños a la salud por complicaciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,572,223 consultas externas de medicina general; 525,337 pruebas de laboratorio que benefició a 116,350 personas; 7,294 estudios de gabinete, que benefició a 7,037 personas y 6,108 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios donde tiene influencia los Servicios de Salud de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han otorgado 7,562,328 consultas externas de medicina general; también se han realizado 2,871,850 pruebas de laboratorio, que han beneficiado a 1,340,049

personas; 78,481 estudios de gabinete en beneficio de 73,461 personas y 38,133 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria de los municipios donde tiene influencia los Servicios de Salud de Yucatán.



Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzñosos en el Estado de Yucatán

Con la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se realiza la operación de la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzñosos, integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en sitios estratégicos en el Estado, para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el período que se informa, se brindó atención médica y se otorgaron 152 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, y una atención y tratamiento por mordedura por viuda negra (latroductismo).

Durante la presente Administración, se han otorgado 582 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, a igual número de pacientes, de los cuales en el 99% el tratamiento ha sido efectivo. Las intoxicaciones por mordedura de serpientes venenosas, si no son atendidas de manera oportuna pueden ser mortales en el 99% de los casos. Desde el inicio de la administración se han atendido a 4 pacientes con diagnóstico de mordedura de viuda negra (latroductismo).

Atención ambulatoria y hospitalaria



Programa de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos del Estado

El programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

Durante 2023 el Estado logró un nuevo hito médico en este rubro, ya que alcanzó la cifra más alta en su historia en trasplante de riñón, con un total de 76 trasplantes renales, fue la meta más alta alcanzada durante esta administración en el año 2022 de 61 trasplantes renales. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 150 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 36 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 86 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Durante la presente Administración, se han realizado 559 trasplantes de órganos y tejidos y se han entregado 126 apoyos. Además, se han impartido 331 pláticas informativas.



Atención a la Salud Materna y Perinatal en el Hospital Comunitario de Peto

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el estado, mediante la atención médica especializada de gineco-obstetricia y pediatría, que incluye la atención a la mujer embarazada y a niños a través de consulta externa, así como atención del parto normal y complicado, atención médica y quirúrgica de patologías Ginecológicas a la población en general que no cuenten con algún tipo de seguro médico de los municipios de la región oriente. En promedio las atenciones ascienden a 38 mil familias provenientes del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 693 partos de mujeres embarazadas, 2,589 consultas de especialidad, 2,122 consultas de urgencias, 3,560 estudios de gabinete, 26,856 pruebas de laboratorio y 541 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 23 millones de pesos

Durante la presente Administración, se han proporcionado 3,261 partos de mujeres embarazadas, 13,267 consultas de especialidad, 8,950 consultas de urgencias, 20,261 estudios de gabinete, 159,591 pruebas de laboratorio y 2,808 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo con un presupuesto anual de 106 millones 586 mil 402 pesos, provenientes del Gobierno del Estado y de ingresos propios.



Atención a la Salud Materna y Perinatal en el Hospital Comunitario de Ticul

Con el propósito de disminuir la mortalidad materna e infantil, se prestan servicios de la salud a la población en situación de vulnerabilidad y se proporciona a la mujer embarazada atención especializada desde el control prenatal hasta el parto, mediante el otorgamiento de atención obstétrica y consulta de pediatría.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 10,692 consultas, de las cuales 6,979 fueron de especialidad y 3,713 de urgencias, se realizaron 3,294 estudios de gabinete, en específico ultrasonidos y 927 intervenciones quirúrgicas realizadas. En cuanto a partos, se tuvo un total de 1,162. De igual forma se tiene un total de 37,161 en estudios de laboratorios.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 54,855 consultas, de las cuales 35,371 son de especialidad y 19,484 de urgencias. También se han realizado 16,812 estudios de gabinete, en específico ultrasonidos y 6,189 intervenciones quirúrgicas realizadas. En cuanto a los partos, se han atendido un total de 7,037 partos. De igual forma, se tiene un total de 209,285 en estudios de laboratorios realizados



Servicios de Atención Pediátrica del Hospital de la Amistad

Para disminuir los índices de mortalidad infantil en el estado, se realizan acciones para la atención médica a padecimientos más frecuentes que se presentan en la población.

En el periodo que se informa, se realizaron 162 intervenciones quirúrgicas, 23,647 pruebas de laboratorio, 4,211 estudios de gabinete, 38,321 consultas pediátricas y de especialidad y 1,325 egresos hospitalarios.

Durante la presente Administración, se han realizado 16,746 estudios de gabinete, 74,647 pruebas de laboratorio, 128,318 consultas pediátricas y de especialidad, 1,007 intervenciones quirúrgicas y 3,263 egresos hospitalarios.



Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez

La actividad tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, se ofrecen servicios de atención médica materno-infantil, que consisten en brindar servicios de salud a mujeres durante su embarazo, parto y puerperio, con un servicio de calidad, atención médica integral, especializada y segura con un personal altamente capacitado y profesional que implementa un enfoque normativo, así como fomentar la docencia e investigación.

En el periodo que se informa, se registraron 4,701 egresos hospitalarios. Se otorgaron 12,574 consultas externas de especialidad a población usuaria y 6,215 consultas de valoración obstétrica de urgencia. También se realizaron 2,008 estudios de gabinete, 73,246 estudios de laboratorio y se atendieron 3,362 nacimientos por parto.

Durante la presente Administración, se han registrado 35,219 egresos hospitalarios, se han otorgado 66,580 consultas externas de especialidad a población usuaria y 52,189 consultas de valoración obstétrica de urgencia a población usuaria. También se han realizado 538,643 estudios de laboratorio. Se han realizado 16,346 estudios de gabinete, que beneficiaron a un mismo número de pacientes. Así mismo, se han atendido 23,228 nacimientos por parto.



Atención Médica en el Hospital General Agustín O'Horán

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, mediante, la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que contribuye a una mejor calidad de vida del paciente; con servicios de Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva de Adultos, Pediatría, Neonatal y Obstétrica; Gineco Obstetricia, Oncología Médica y Oncología Quirúrgica; Cirugía tanto General como de Especialidad, Trauma y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias Adultos y Pediátricas; Odontología, Rayos X con Servicio de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el periodo que se informa, se registraron 17,028 egresos hospitalarios, se otorgaron 55,400 consultas externas de especialidad, 17,090 consultas de urgencias, 1,439,497 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se realizaron 73,356 y se practicaron 6,717 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 93,840 egresos hospitalarios, y otorgado 291,490 consultas externas de especialidad, 66,134 consultas de urgencias, 6,890,614 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se han realizado 344,913 y practicado 41,712 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Valladolid

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del estado en 23 municipios para contribuir a la mitigación de las enfermedades recurrentes y a su pronta recuperación. También brinda atención a pacientes con COVID-19 en el oriente del estado que se encuentren en condición grave; pacientes en terapia de reemplazo renal graves con diálisis y/o hemodiálisis o diálisis continua. Ofrece, además, servicios complementarios para diagnóstico en todo el oriente del estado como: clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el periodo que se informa, se registraron 8,759 egresos hospitalarios; se otorgaron 14,996 consultas externas de especialidad y 25,025 consultas de urgencias, en beneficio a igual número de personas. Se realizaron 348,894 pruebas de laboratorio. También se realizaron 7,841 estudios de gabinete y 3,388 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 41,757 egresos hospitalarios; se han otorgado 72,738 consultas externas de especialidad y 91,914 consultas de urgencias, que han beneficiado al mismo número de personas. Se han realizado 1,652,505 pruebas de laboratorio, 38,907 estudios de gabinete y 19,830 intervenciones quirúrgicas que benefició a igual número de personas.



Atención Médica en el Hospital General de Tizimín

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se brindan servicios de salud con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctutz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Tizimín, Río Lagartos, Sucilá y Temozón.

En el periodo que se informa, se realizaron 5,804 egresos hospitalarios, 4,772 atenciones de consulta externa de especialidad. 10,034 consultas en el área de urgencias, 232,781 estudios de laboratorio, 14,187 estudios de gabinete y 1,163 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 24,974 egresos hospitalarios, 24,525 atenciones de consulta externa de especialidad, 46,081 consultas en el área de urgencias, 1,143,145 estudios de laboratorio, 57,361 estudios de gabinete y 10,606 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el periodo que se informa, se registraron 432 egresos hospitalarios y 3,173 consultas de urgencias en beneficio de 3,605 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del estado de Campeche y Quintana Roo,

Durante la presente Administración, se han registrado 2,761 egresos hospitalarios y 8,060 consultas de urgencias, en beneficio de 10,821 personas de los 106 municipios de Yucatán, incluso de los estados de Campeche y Quintana Roo.



3 SALUD Y BIENESTAR **Construcción del Hospital Naval (SEMAR)**

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR) concretaron un acuerdo para construir el Hospital General Naval de Progreso, que contará con una capacidad para 30 camas y permitirá mejorar la capacidad de atención al personal de SEMAR y a la población del puerto.

En el periodo que se informa, se realizó la segunda etapa del Hospital Naval, ubicado en la localidad de Yucalpetén municipio de Progreso, con una inversión de más de 47.71 millones de pesos.

El Gobierno del Estado ha aportado cerca de 80 millones de pesos para impulsar el avance en su construcción con el que se beneficiará a 8,378 habitantes de la zona.

Servicios básicos que brindará:

- Ginecobstetricia
- Pediatría
- Medicina interna
- Cirugía general
- Apoyo de diagnósticos:
- Laboratorio
- Rayos X
- Ultrasonido
- Mastografía, entre otros.



3 SALUD Y BIENESTAR **Ampliación de Salas de Espera en los Hospitales de Segundo Nivel**

La actividad tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado mediante acciones de ampliación a las salas de espera de los Hospitales de Valladolid, Tizimín y el actual "Agustín O'Horán, para que visitantes o familiares cuenten con espacios más cómodos y dignos, donde descansar y acompañar a sus pacientes ingresados.

En el periodo que se informa, se finalizó la ampliación de la sala de espera del Hospital de segundo nivel de Tizimín y continúa en ejecución la ampliación de la sala de espera en el Hospital de Valladolid, con una inversión de más de 5.3 millones de pesos.



3 SALUD Y BIENESTAR **Proyecto del Nuevo Hospital Agustín O'Horán**

Con el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se realizaron las gestiones con el Gobierno Federal para la construcción del nuevo Hospital General "Dr. Agustín O'Horán" en el sur de Mérida, obra que contribuirá a consolidar la oferta médica, con mejor infraestructura hospitalaria y personal médico.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción del nuevo Hospital General "Dr. Agustín O'Horán", con una inversión de más de 3,600 millones de pesos.

- El nuevo Hospital contará con lo siguiente:
- 300 camas.
- 81 consultorios.
- 15 quirófanos.
- Nuevas áreas de especialidad.



Hospital de Ticul

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el estado, se reanudó la construcción del Hospital de Ticul, obra inconclusa desde hace más de 10 años de administraciones pasadas.

En el periodo que se informa, como resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal, continúa en ejecución la construcción del Hospital de Ticul, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este Hospital contará con 70 camas, de las cuales, 30 serán para hospitalización por enfermedades generales y 40 para traumatología.

En esta obra se realizará una inversión de más de 1,073 millones de pesos, en beneficio de 36 mil habitantes de dicho municipio, 10 demarcaciones de la región, así como más de un millón de derechohabientes en todo el estado.

Se ofrecerán servicios en 15 especialidades, como:

- Terapia respiratoria
- Inhaloterapia
- Ginecología y obstetricia
- Telemedicina
- Medicina interna, física y rehabilitación
- Tococirugía
- Nutrición
- Imagenología
- Anatomía patológica, entre otras.

Alimentación y Nutrición

Con el objetivo de mejorar la nutrición en la población del estado desde la primera infancia y disminuir la inseguridad alimentaria de las personas más vulnerables se han implementado estrategias que promueven buenas prácticas para una alimentación adecuada, completa, suficiente y variada, que garantice los requerimientos nutricionales; para lograr lo anterior, se implementan programas que garanticen el acceso a alimentos con mayor valor nutrimental y que fortalecen la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición por excesos, como el sobrepeso, la obesidad, Hipertensión Arterial.

Entre los programas que destacan se encuentran los siguientes:

- Programa de Desayunos Escolares
- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida
- Programa de Espacios Escolares y Comunitarios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo
- Programa de Asistencia Integral en Alimentación
- Mejora Tu Ingreso
- Caravanas Hambre Cero
- Programa de Seguridad Alimentaria



Programa de Desayunos Escolares

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, a niñas y niños de nivel preescolar y primaria que asisten a las escuelas de educación inicial indígena, preescolar, así como de 1º y 2º grado de primaria de las escuelas del Sistema Educativo Estatal,

Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y Educación Especial.

En el periodo que se informa, se entregaron 2,049,731 raciones de desayunos escolares en su modalidad desayunos calientes y 12,524,000 raciones en su modalidad desayunos fríos, con una inversión de 208 millones 204 mil 297 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 77,033,055 raciones de desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente, con una inversión de 869 millones 825 mil 27 pesos.



Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida

Con el fin de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, se realizó la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años.

En el periodo que se informa, se entregaron 12,720 dotaciones de despensas a 1,282 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 46,680 dotaciones a 4,291 niños y niñas de 6 meses a dos años de edad en 104 municipios, con una inversión de 16 millones 868 mil 280 de pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 238,024 dotaciones dirigidas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años, con una inversión de 64 millones 342 mil 762 pesos.



Programa de Espacios Escolares y Comunitarios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Con el propósito de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, se realizó la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,423,630 raciones de comida caliente a 10,316 personas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación con una inversión de 18 millones 159 mil 245 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 8,687,020 raciones de comida caliente, entre las cuales se encuentran 82,710 raciones otorgadas a personas damnificadas por la tormenta tropical Cristóbal y los fenómenos meteorológicos Gamma, Delta y Zeta que afectaron al estado en el año 2020. En estas acciones se realizó una inversión de 71 millones 867 mil 86 pesos.

Así mismo, se han invertido 419 mil 660 pesos en la instalación de 6 nuevos comedores y más de 120 mil pesos en el reequipamiento de 7 comedores más en diferentes municipios del interior del estado.



Programa de Asistencia Integral en Alimentación

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones de despensa con criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se entregaron 296,640 dotaciones de despensas a los habitantes del estado de Yucatán que viven en

condición de vulnerabilidad y niños y niñas de 2 a 5 años de edad con una inversión de 97 millones 370 mil 232 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,840,662 paquetes de dotaciones alimenticias a población vulnerable del estado de Yucatán, entre estas se consideran, 151,060 apoyos durante la contingencia sanitaria por COVID-19, con una inversión de 437 millones 942 mil 522 pesos.

Mejora Tu Ingreso

Para disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán, se implementó este programa de apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de vales de despensa mensuales para apoyar con la economía de las familias de los municipios de Mérida, Kanasín, Umán y las comisarías de Progreso.

En el periodo que se informa se entregaron 8,769 vales de despensa.

Caravanas Hambre Cero

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la capacitación a la población yucateca con temas de alimentación saludable, implementación de huertos urbanos, escolares y comunitarios, así como detecciones de factores de riesgo de obesidad y desnutrición en la población yucateca, entre otras para dar a conocer a la población los programas de seguridad alimentaria del Gobierno del Estado para concientizar a las familias yucatecas a que tengan la variedad y cantidad de alimentos necesarios para que ellos y su familia coman lo que deben. La estrategia se conforma de 4 ejes: orientación alimentaria, producción de alimentos sostenibles, autocuidado y fomento económico y laboral.

En el periodo que se informa, la población objetivo son los adultos mayores y sus familias. Esta campaña se realiza a través de redes

sociales, capacitaciones, orientaciones, educación y a través de las Caravanas por y para las personas adultas mayores, actividad donde convergen 14 dependencias de gobierno que llevan sus servicios y actividades para reforzar y enfatizar que hay que tener variedad y cantidad de alimentos para que las familias coman lo que deben, se realizaron cinco caravanas regionales en municipios de alta y muy alta marginación, en los municipios de Muna, Tinum, Izamal, Tzucacab y Valladolid, en las cuales participaron alrededor de 2,250 familias yucatecas.

De igual manera para ejercer la orientación masiva fue a través de una obra de títeres en cada caravana, en la que se abordaron distintos temas de alimentación, nutrición y salud a través de un show de títeres y piezas musicales relacionados a dichos temas.

Programa de Seguridad Alimentaria

Con el fin de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán se realizó la entrega de maíz para consumo.

En el periodo que se informa, con una inversión de 28 millones 995 mil 800 pesos, se entregaron 116,500 sacos de maíz de 20 kg para consumo, en beneficio de 53,255 familias de 21 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, con una inversión de más de 115 millones, se han entregado 687,750 sacos de maíz de 20 kg.

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la implementación de estrategias de inversión comunitarias, asesorías para la conformación de grupos, impartición de capacitaciones y entrega de paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario.

En el período que se informa, se conformaron 14 grupos de desarrollo, para sumar un total de 42 grupos a través de los cuales se implementaron 26 proyectos correspondientes a 8 estrategias de inversión comunitaria, se impartieron 75 capacitaciones en temas de salud comunitaria y se otorgaron 814 paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario. En estas acciones participaron 814 personas integrantes de los grupos de desarrollo, con una inversión de más de 5 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han implementado 42 estrategias de inversión comunitaria, se han llevado a cabo 163 capacitaciones en temas de salud comunitaria, y se han entregado 5,407 paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria e interés comunitario. En estas acciones se ha realizado una inversión superior a los 12 millones 800 mil de pesos.



Atención Integral a la Nutrición (Prevención y Atención)

Con el propósito de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los servicios de salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 13,100 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 9,117 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 7,727 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 40,057 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad de igual forma se dieron 10,863 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria. Se registró a 19,800 menores de 6 meses con lactancia materna

exclusiva y 56,519 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Durante la presente Administración se han realizado 80,423 consultas a menores de 5 años con desnutrición, 33,393 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 28,497 sesiones de lactancia materna otorgadas, 12,268 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 69,354 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad, del registro de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva han sido 120,891 y registro de menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna han sido 335,026 en 37 municipios del estado de Yucatán.



Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán

Con la finalidad de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, mediante acciones como sesiones educativas teórico prácticas de actividad física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de material promocional y recuperación de espacios para la actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,428 sesiones de actividad física, 6 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 6 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 61,544 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 18,300 sesiones de actividad física, 36 materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 25 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 319,278 personas de tres municipios del estado de Yucatán.



3 **Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida Saludable**

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, mediante la implementación de sesiones educativas de nutrición y foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,709 sesiones educativas, y 16 foros virtuales en beneficio de 287,493 personas que recibieron información en temas de nutrición y actividad física.

Durante la presente Administración, se han realizado 28,352 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física realizadas, en beneficio de 617,800 personas que recibieron información en temas de nutrición y actividad física y 86 Foros virtuales en temas de nutrición y actividad física realizados en tres municipios del estado de Yucatán.

Educación



4 **Becas para Transformar Yucatán (Nivel Básico y Media Superior)**

- **Programa de Becas Económicas (Primaria y Secundaria)**

Para incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, se brindaron apoyos económicos a estudiantes de educación básica y media superior, con los cuales las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre mil 500 y mil 750 pesos.

En el periodo que se informa, se otorgaron 14,412 becas a estudiantes de nivel básico, pertenecientes al ciclo escolar 2022-2023, en 104 municipios del estado, lo que equivale a una inversión de 13 millones 273 mil 950 pesos provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han entregado 80,531 becas en los 106 municipios del estado, lo que equivale a una inversión de 126 millones 821 mil 300 pesos provenientes de recursos estatales.

- **Programa de Becas para Instituciones Particulares (Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Formación para el Trabajo)**

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, mediante apoyos económicos que consisten en la exención total o parcial de las colegiaturas, con lo cual las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre el 25 y 100% del costo de las colegiaturas.

En el periodo que se informa, se ejerció un descuento aproximado de 44 millones 417 mil pesos, distribuido entre 9,062 (entre los cuales podemos encontrar becas para hijos de policías y becas para hijos de elementos de la Fiscalía), en beneficio de 6,842 estudiantes de nivel básico, 224 estudiantes de media superior y 14 estudiantes en nivel extraescolar o formación para el trabajo becas pertenecientes a los ciclos escolares 2022 - 2023 y 2023 - 2024, los cuales se ubican en 15 municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han distribuido 25,705 becas (descuentos) en 47 municipios del estado los cuales benefician a los padres de familia.

- **Programa de Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva (Nivel Básico y Media Superior)**

En seguimiento al objetivo de incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, se brinda un apoyo económico a estudiantes de nivel secundaria y media superior en escuelas públicas y privadas del Gobierno del Estado de Yucatán por su destacado desempeño académico, artístico y deportivo, con los cuales las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre 10 mil y 12 mil pesos aproximadamente.

En el periodo que se informa, se distribuyeron 130 becas a estudiantes de nivel básico y medio superior, pertenecientes al ciclo escolar 2022 – 2023, quienes se ubican en 6 municipios del estado, lo que equivale a una inversión de un millón 340 mil pesos provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,035 becas a la excelencia, en 26 municipios del estado, lo que equivale a una inversión de 10 millones 710 mil pesos provenientes de recursos estatales.



Entrega de Mobiliario Escolar en Educación Básica

Con el fin de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se realizan acciones como el equipamiento de las escuelas públicas en todos los niveles de educación básica; entre el mobiliario entregado se encuentran, sillas y mesas pequeñas, sillas comunes y de paleta, así como mesas para niños de primaria, pintarrones, sillas y mesas para maestros.

En el periodo que se informa, se entregaron 10,746 piezas de mobiliario escolar en 236 escuelas de educación básica, de 60 municipios del estado, en beneficio de un total de 9,280 estudiantes y figuras educativas; lo anterior, dividido por nivel escolar de la siguiente manera: 1,581 piezas de mobiliario escolar, en 42 escuelas de educación preescolar, de 23 municipios, que dio beneficio a 1,237 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; también se entregaron 7,675 piezas de mobiliario escolar, en 156 escuelas del nivel primaria, de 49 municipios en beneficio de 6,647 estudiantes y figuras educativas; de la misma manera se lograron entregar 1,490 piezas de mobiliario escolar en 37 escuelas del nivel secundaria, de 19 municipios del estado, en beneficio de 1,396 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; todo lo anterior con una inversión de 14 millones 831 mil 340 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 103,394 piezas de mobiliario escolar, en 1,227 escuelas de educación básica, de 106 municipios del estado, en beneficio de un total de 102,628 estudiantes y figuras educativas; lo anterior, dividido por subnivel, de la siguiente manera: 27,987 piezas de mobiliario escolar, en 433 escuelas de educación preescolar, de 83 municipios, que dio beneficio a 22,310 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; también se entregaron 61,472 piezas de mobiliario escolar, en 613 escuelas del nivel primaria, de 88, municipios en beneficio de 65,662 estudiantes y figuras educativas del nivel; de la misma manera se lograron entregar 13,935 piezas de mobiliario escolar en 188 escuelas del nivel secundaria, de 68 municipios del estado, en beneficio de 14,656 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; todo lo anterior con una inversión de 79 millones 840 mil 97 pesos.



Programa Impulso Escolar

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos mediante la entrega de paquetes escolares a niñas, niños y adolescentes, que incluye: útiles escolares, 1 mochila, 2 camisas de uniforme, un par de zapatos y una chamarra, esta última se entrega en época invernal.

En el periodo que se informa, se entregaron 262,795 paquetes de útiles escolares a estudiantes de escuelas primarias y secundarias públicas, en beneficio de niñas y niños de 1,603 escuelas en el estado de Yucatán, divididos en 50 Centros de Atención Múltiple (CAM), 948 Primarias Generales, 144 Primarias del Sistema Indígena, 268 Secundarias Generales, 48 Secundarias de Educación Especial (funcionan en los mismos edificios de los CAM) y 193 Telesecundarias, con una inversión total de 50 millones 39 mil 36 pesos.

Así mismo, se entregaron 201,498 paquetes de mochila, camisa, zapatos y chamarra en 106 municipios del Estado con una inversión de 97 millones 792 mil 479 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,350,961 paquetes de útiles escolares, con una inversión total de 210 millones 655 mil 663 pesos; y 1,027,382 paquetes de mochila, camisa, zapatos y chamarra con una inversión de 451 millones 424 mil 767 pesos en beneficio directo a la economía de las familias yucatecas.



Programa Ver Bien para Aprender Mejor

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado mediante la atención optométrica y dotación de anteojos de alta calidad de manera gratuita a todos los niños y niñas de primaria y secundaria de las escuelas públicas de Yucatán que padecen problemas de agudeza visual (miopía, hipermetropía y astigmatismo). Con estas acciones el Gobierno del Estado tiene la finalidad de impulsar la igualdad de oportunidades en la población yucateca, para contribuir a disminuir el bajo rendimiento, la reprobación y la deserción escolar.

En el periodo que se informa, se atendieron 720 escuelas de educación básica, en 25 municipios del estado, donde se pudo apoyar a 16,760 estudiantes con la entrega de un par de anteojos gratuitos y graduados. La entrega se realizó por subnivel, de la siguiente manera: de nivel primaria 512 escuelas en beneficio de 10,350 estudiantes (4,835 mujeres y 5,515 hombres); de nivel secundaria 208 escuelas en beneficio de 6,410 estudiantes (3,226 mujeres y 3,184 hombres). La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 2 millones 765 mil 400 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 33,046 anteojos graduados, en beneficio de igual número de estudiantes, de 1,199 escuelas primarias y 432 escuelas secundarias, lo anterior, con una inversión de 4 millones 738 mil 415 pesos.



Programa Xooknen Tin Wéetel

En seguimiento a las acciones para mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realizaron actividades que desarrollen habilidades de lectoescritura maya de personas que son maya hablantes, a fin de contribuir a la preservación de la cultura maya en el estado de Yucatán. Está dirigido a personas analfabetas maya hablantes de 15 años o más.

En el periodo que se informa, el programa benefició a 107 adultos, de los cuales 79 mujeres y 28 son hombres, de estos, se entregaron 69 constancias a las personas que finalizaron satisfactoriamente el proceso de alfabetización, 51 mujeres y 18 hombres. También participaron 42 asesores y se les entregó reconocimientos a 23 de ellos, quienes implementaron el programa, de los cuales 13 son hombres y 10 mujeres que iniciaron y finalizaron su servicio social; el costo del evento para la entrega de constancias que se llevó a cabo en el municipio de Valladolid y el seguimiento del programa fue de 19 mil 135 pesos.

Durante la presente Administración, el programa ha beneficiado directamente a 394 adultos de los cuales 288 son mujeres y 106 son hombres, entre éstos, 207 culminaron satisfactoriamente y recibieron su constancia de alfabetización, de estos 150 mujeres y 57 hombres, mediante el apoyo de servicio social de 191 asesores quienes culminaron satisfactoriamente y recibieron su reconocimiento, así como una carta de liberación de servicio social, también, se ha entregado un total de 552 ficheros a adultos y asesores, 168 guías del asesor y 446 paquetes escolares, además, para fortalecer las competencias lingüísticas y dar seguimiento al programa, se han realizado 10 talleres de capacitación a los asesores del programa. El acumulado ejercido para realizar dichas acciones, ha sido de 34 mil 520 pesos.



Servicios de Educación Especial, Básica, Indígena

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante la atención que reciben las escuelas, los docentes y los alumnos; los subniveles son: Especial Preescolar, primaria y secundaria.

En el periodo que se informa, (de acuerdo a la estadística 911), del ciclo escolar 2022-2023, se otorgaron servicios a través de 3,441 escuelas públicas y privadas, 24,662 docentes, que atendieron una matrícula total de 445,294 niños, niñas y adolescentes; Dividido de la siguiente manera: En el nivel de educación inicial, se atendieron a 7,452 estudiantes, en 164 escuelas con apoyo de 259 docentes. Para el nivel de educación preescolar en las modalidades: federalizado (general, Cendi, indígena); estatal y particular (general, Cendi); Conafe y otras dependencias como preescolar del ISSSTE, la matrícula fue de 96,893 estudiantes atendidos en 1,213 escuelas con apoyo de 4,168 docentes, de estos, 73 estudiantes corresponden a 1 CENDI atendidos por 3 docentes; 57,091 estudiantes corresponden a 401 preescolares generales atendidos por 2,041 docentes; 21,376 estudiantes de 276 escuelas indígenas atendidas por 976 docentes y 2,394 estudiantes de 256 escuelas CONAFE atendidos por 240 docentes y 15,959 estudiantes de 279 escuelas particulares atendidos por 908 docentes. En el nivel de educación primaria en el estado, la matrícula atendida, en sus modalidades: federalizado (general, indígena), estatal, particular, y Conafe, fue de 228,911 estudiantes atendidos por 9,670 docentes en 1,400 escuelas. De los cuales 902 estudiantes son de 117 escuelas CONAFE atendidos por 124 docentes; 12,496 estudiantes de 144 escuelas Indígena atendidos por 573 docentes; 188,699 estudiantes de 948 escuelas generales atendidos por 7,581 docentes y 26,814 estudiantes de 191 escuelas particulares atendidos por 1,392 docentes. La educación secundaria reportó que se matricularon 106,253 estudiantes de las modalidades: general estatal, técnica, y telesecundaria, donde fueron atendidos en 690 escuelas con apoyo de 9,677 docentes; los

cuales se desglosan de la siguiente manera 52,032 estudiantes de 173 escuelas generales atendidos por 4,833 docentes; 958 estudiantes de 11 escuelas para trabajadores, atendidos por 135 docentes; 901 estudiantes de 103 escuelas CONAFE atendidos por 115 docentes y 12,438 estudiantes de 125 escuelas particulares atendidos por 1,508 docentes. Con respecto al servicio de apoyo a la educación especial, que proporciona atención psicopedagógica a los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad, la SEGEY proporciona este servicio a través de 53 Centros de Atención Múltiple (CAM), que atendieron una matrícula de 3,848 estudiantes, con el respaldo de 503 docentes, 1,646 estudiantes de 10 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Preescolar (USAEP) atendidos por 116 docentes y 8,107 estudiantes de 75 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) atendidos por 528 docentes.

Durante la presente Administración, los servicios de educación básica, en el estado, se han ofertado a 444,750 estudiantes, 2,821 alumnas y alumnos de educación inicial, 73,583 de educación preescolar, 187,173 de educación primaria, 181,173 de educación secundaria.



Fortalecimiento de los servicios de educación especial

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social en el estado, mediante la atención a alumnas y alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que enfrentan barreras para el aprendizaje, a través de la formación de figuras educativas, el equipamiento y los vínculos entre instituciones estatales u organizaciones de la sociedad civil.

En el periodo que se informa, se realizaron 24 acciones de capacitación (3 Diplomados, 19 cursos-talleres, 2 conferencias) en temas relacionados con la discapacidad y las aptitudes sobresalientes, en las que se dio atención a 1,696 docentes, en beneficio de 6,322

alumnos y alumnas, y se entregaron materiales diversificados en 122 servicios de educación especial, en beneficio de más de 3,488 alumnos y alumnas, con un presupuesto ejercido de 14 millones 722 mil 315 pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido el total de las escuelas que ofrecen servicios de educación especial (135 escuelas), con la entrega de material diversificado y se ha podido capacitar al total de la plantilla docente y figuras educativas de educación especial (1,690 Docentes, psicólogos, trabajadores sociales y fisioterapeutas, entre otros), en diversos temas sobre la discapacidad, en beneficio de una matrícula aproximada de 6,322 alumnos al año; el presupuesto federal acumulado para el programa ha sido de alrededor de 25 millones de pesos.

Además, con recurso estatal y en el marco de la Educación Inclusiva, se han efectuado 2 congresos Internacionales de Autismo, en sus ediciones 2021 y 2022, organizados por el Centro de Orientación Temprana Integral Infantil (COTII) y la SEGEY; en donde se otorgaron 400 becas a docentes de educación inicial, preescolar y primaria que tienen en sus aulas un alumno o alumna con esta condición, el total ejercido, para esta actividad, en lo que va de la administración asciende 158 mil pesos, con ello se espera que los docentes becados puedan obtener herramientas para favorecer la inclusión educativa y social de los alumnos, para brindar una respuesta pedagógica en las aulas acorde a las necesidades específicas y características de los mismos.



Proyectos de impacto social en educación básica a través del programa “Somos el cambio”

Estos proyectos, tienen el objetivo de mejorar el sistema educativo estatal, mediante planes de impacto social a través de una metodología específica. Los proyectos son de carácter global, diseñados para dar oportunidad a niños, niñas y jóvenes, de

expresar sus propias ideas y ser los protagonistas en el desarrollo e implementación de soluciones para transformar su entorno.

En el periodo que se informa, se premiaron 4 proyectos ganadores (Somos el Cambio en Flamboyanes, municipio de Progreso; Lazarito, municipio de Kanasín; Espacios de aprendizaje, municipio de Tekax y Comunidades del sur de Yucatán, municipio de Oxtutzcab) inscritos durante 2022 y 18 resultaron destacados, la premiación consistió en un viaje a Nueva Vidanta, Nayarit, para recibir reconocimientos y premios; también se inscribieron 103 nuevos proyectos en su edición 2023, que beneficiaron a 16,937 alumnos de 96 escuelas de educación básica, de 31 municipios del estado, con la participación de 96 figuras educativas. Las categorías de estos proyectos son: infraestructura, medio ambiente, educación, salud, comunidad y sociedad y fomento de valores.

Durante la presente Administración, se han inscrito 1,324 proyectos pertenecientes a las categorías de: infraestructura, medio ambiente, educación, salud, comunidad y sociedad y fomento de valores; en beneficio de 112,878 estudiantes de 689 escuelas de educación básica, donde han podido participar, 2,556 figuras educativas; de los proyectos inscritos, 92 han resultado destacados y 17 ganadores.



Proyecto para Reducir la Extraedad en Educación Básica

El Proyecto tiene el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población de educación básica del Estado que se encuentra en rezago, mediante un modelo articulado de intervención, que permite a los alumnos desarrollar las competencias y niveles de conocimientos requeridos para incorporarse al grado que corresponde a su edad.

En el periodo que se informa, se atendieron a 662 alumnos de 99 escuelas, en situación de Extraedad, en 27 municipios del estado con una inversión de 2 millones 476 mil 223 pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido a 4,069 alumnos en situación de extraedad, en 285 escuelas de 66 municipios, lo que representa un presupuesto ejercido de 16 millones 618 mil 830 pesos.



Programa Nacional de Inglés (PRONI)

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la consolidación del uso y dominio certificado del idioma inglés en los estudiantes que cursan los niveles de Educación Básica, para adquirir el nivel B1, alineado al Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Cabe aclarar, que el dominio del idioma inglés en los alumnos, se da por medio de una evaluación cualitativa, que considera la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés: Leer, Escribir, Escuchar y Hablar. Todo en el marco de igualdad de género y respeto a los derechos humanos.

En el periodo que se informa, se atendieron 19 escuelas de educación preescolar (ciclo escolar 2022-2023 y ciclo escolar 2023-2024) y 98 escuelas de educación primaria (ciclo escolar 2022-2023 y ciclo escolar 2023-2024), con dicha atención, se otorgaron servicios a 4,623 alumnas y alumnos (2,327 niñas y 2,296 niños) de educación preescolar y 30,320 alumnas y alumnos de primaria (14,707 niñas y 15,613 niños respectivamente); lo anterior, con una inversión de 9 millones 246 mil 852 pesos.

Durante la presente Administración, se han beneficiado más de 194 mil estudiantes de educación básica, de 330 escuelas de educación primaria y 72 de educación preescolar, así como 30 secundarias. Es de destacarse la certificación internacional en el dominio del idioma a 308 alumnos(as) de primaria y secundaria y la certificación internacional a 224 docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma y en la metodología de la enseñanza del idioma inglés, todo lo anterior, con una inversión de 36 millones 552 mil 259 pesos, provenientes de recursos federales.



Agenda Estatal de Inglés (Educación Básica y Media Superior)

El programa tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la coordinación y acompañamiento de la educación escalonada de inglés en Yucatán desde Básica hasta Superior.

En el periodo que se informa, como parte del seguimiento de las estrategias, se llevaron a cabo un total de 12 reuniones de trabajo donde se compartieron los avances de las diversas iniciativas dirigidas a Educación Media Superior y Superior, así como las oportunidades para la mejora y fortalecimiento del idioma inglés en cada uno de los subsistemas de Educación Media Superior y las Instituciones de Educación Superior.

Así mismo y con la finalidad de mejorar el egreso del idioma inglés para el nivel B1 y A2 en las Instituciones de Educación Superior Descentralizadas, se aplicó la evaluación de egreso y se realizó el examen de medición de avances para el nivel A1 (MCER) a 37,566 estudiantes de nivel bachillerato de los cinco subsistemas del estado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY) y Bachillerato Intercultural.

En este mismo periodo, se llevaron a cabo cursos de capacitación en los distintos niveles educativos, para dar continuidad al programa de capacitación de 80 docentes del grupo avanzado con el curso "Training Program for DEMS advanced teachers, de 481 docentes, donde 26 docentes presentaron el Oxford Online Placement Test (OOPT). A nivel secundaria se llevó a cabo el programa de capacitación "2 days training" con el objetivo de mejorar competencias de enseñanza de 402 docentes de inglés de nivel secundaria de los municipios prioritarios del estado de Yucatán. Con estas acciones se suma un

total de 610 docentes de inglés capacitados de 30 municipios del Estado.

Como parte de la Agenda Estatal de Inglés, mediante la estrategia de ambientes bilingües, se atendieron 134 escuelas de educación básica, en donde se han podido capacitar 870 docentes, en beneficio de más de 20,600 alumnos. Se ha ampliado la cobertura en 124 escuelas de preescolar y primarias, se contrató 102 docentes en beneficio de 23,800 alumnos, con una inversión de más de 3 millones 100 mil pesos.

Durante la presente Administración, se dimensionó la magnitud del déficit de inglés en Yucatán, se puso en marcha la coordinación entre niveles educativos con la creación de la Agenda Estatal de Inglés, se realizaron un total de 12 reuniones de trabajo, en las que se incluyen 2 sesiones plenarias con la participación de los representantes de los 3 niveles educativos; se capacitaron a 1,134 docentes de educación básica, media superior y superior, impactado a 136,700 estudiantes, con un importe ejercido de un millón 874 mil 450 pesos. Y por parte de la estrategia de ambientes bilingües en las escuelas de nivel básico, se ha llegado a 134 escuelas de educación básica, se han capacitado a 870 docentes en beneficio de 20,600 alumnos. Se ha ampliado la cobertura en 124 escuelas de preescolar y primarias, se contrató 102 docentes en beneficio de 23,800 alumnos, con una inversión de más de 3 millones 100 mil pesos.



Robótica en Educación Básica y Media Superior

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brindan clases de Robótica, que permiten incentivar en niños y adolescentes el gusto por el estudio de las tecnologías, los algoritmos de programación y experimentar los principios básicos de la robótica; el kit para dar las clases, consiste en un brazo robótico con tableta, computadora y simuladores de brazos robóticos; la meta planeada para esta administración es llegar a 222 escuelas en forma itinerante en 28 municipios.

En el periodo que se informa, bajo el modelo educativo itinerante del brazo robótico, se ha podido dar atención a 52 escuelas de 14 municipios, en donde se dio capacitación a 109 docentes, en beneficio de 4,029 alumnos. Por otra parte, se impulsan las acciones de robótica, programación y clases de STEAM en educación básica, se entregaron materiales LEGO en 29 escuelas de Educación Básica (9 preescolares, 10 primarias y 10 secundarias), de 11 municipios del estado, en beneficio de 9,639 alumnos, para iniciar su preparación en todo lo relacionada al torneo anual First Lego League, lo anterior con una inversión de 354 mil 664 pesos.

Durante la presente Administración, bajo el modelo educativo itinerante para impartir clases de robótica, se ha podido dar atención a 52 escuelas de 14 municipios, se dio capacitación a 109 docentes, en beneficio de 4,029 alumnos. Por lo relativo a la programación y la impartición de clases de STEAM, se ha entregado materiales LEGO en 29 escuelas de Educación Básica (9 preescolares, 10 primarias y 10 secundarias) en beneficio de 9,639 alumnos de la ciudad de Mérida, para iniciar su preparación en todo lo relacionada al torneo anual First Lego League, y se ha alcanzado 1 clasificación aprobatoria a nivel nacional, todo lo anterior con una inversión 354 mil 664 pesos.



Concurso de Creatividad Infantil

La actividad tiene el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales en las artes mediante el fomento, estímulo y reconocimiento de la creatividad de los niños que estudian en las escuelas primarias del estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó el concurso donde se registraron 96 trabajos presentados por 43 niños y 53 niñas, los cuales exteriorizan una solución o mejora creativa para alguna problemática o situación que observen en su entorno, como resultado se premiaron a 2 hombres y 7 mujeres.

Durante la presente Administración, se entregaron 42 premios en especie, correspondientes a 5 convocatorias.



Facilitadores Bilingües (Ko'one'ex Kanik Maaya)

El programa cuenta con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la enseñanza de la lengua maya como segunda lengua, a alumnos de 3° a 6° de primaria, en escuelas de educación regular del medio urbano y semiurbano.

En el periodo que se informa, se atendieron 57 escuelas primarias generales de enseñanza de la lengua maya a cargo de 59 Facilitadores Bilingües, que beneficiaron a 11,789 alumnos (de 3° a 6° grado) de los cuales 5,729 son mujeres y 6,060 hombres en 23 municipios del estado; de la misma manera se realizaron 2 talleres de estrategias didácticas para los 59 facilitadores bilingües; y se entregaron libros de texto del Programa Ko'one'ex kanik maaya a igual número de alumnos beneficiados (11,789); el monto ejercido por concepto de salario devengado de los Facilitadores Bilingües, talleres e impresión de libros de texto fue de 2 millones 380 mil 701 pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido más de 46,994 alumnos (22,986 alumnas y 24,008 alumnos), en 23 municipios del estado; lo anterior se ha podido realizar con un monto ejercido de 23 millones 812 mil 487 pesos por el pago de 59 Facilitadores Bilingües y la impresión de 49,994 libros del programa ko'one'ex Kanik Maaya en sus ediciones 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y 13 talleres de capacitación a los 59 Facilitadores Bilingües y figuras educativas, para el dominio de competencias lingüísticas y las TICS con fines de mejorar la enseñanza de la lengua maya en las escuelas beneficiadas con el programa.



Fortalecimiento Psicosocial en Educación Media Superior

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante diversas estrategias de acompañamiento y acciones que promuevan el bienestar psicológico y social de la comunidad educativa.

En el periodo que se informa, los 198 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán y 1 Bachillerato Intercultural ubicados en 81 municipios del estado, ofrecieron por medio de 600 docentes, tutores y figuras educativas, diversas actividades semanales en el área de tutorías, entre las que se encuentran acompañamiento a alumnos con problemas socioemocionales, bajos índices de aprovechamiento escolar y talleres socioemocionales, entre otros, dichas actividades, benefician a una matrícula de más de 10,273 estudiantes (primer semestre del ciclo escolar 2023-2024); de la misma manera, y con las mismas actividades mencionadas anteriormente, los 13 planteles educativos de preparatorias estatales, ubicados en 3 municipios del estado, dan beneficio a más de 7,959 estudiantes (primer semestre del ciclo escolar 2023-2024), lo anterior, con el apoyo de 622 docentes, tutores y figuras educativas.

Durante la presente Administración, el nivel medio superior, ha fomentado lazos de colaboración entre las diferentes instancias gubernamentales para la impartición de cursos, talleres, pláticas, conferencias y servicios de orientación educativa y tutorías a los docentes de los 198 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario del estado de Yucatán y 1 Bachillerato Intercultural, así como al personal de las 13 Escuelas Preparatorias Estatales, con dichas acciones, se da atención, en promedio al año, a más de 19,000 estudiantes, y que a lo largo de esta administración son más de 154,000 alumnos y alumnas, de 82 municipios, que han sido beneficiados.



Servicios de Orientación Educativa Otorgados

Para mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se realizan orientaciones educativas que brindan un conjunto de herramientas que ayudan a las y los estudiantes a reflexionar sobre las situaciones que viven, a gestionar su tiempo, su equilibrio familiar y escolar, de tal forma que no solamente es un servicio de apoyo, sino un área que realiza acciones educativas que ayudan a aprender y planear para la vida profesional, tomado en cuenta la importancia de la salud emocional de nuestra matrícula de más de 4,000 estudiantes.

En el periodo que se informa, se han beneficiado con en el servicio de orientación educativa a 3,348 alumnos entre hombres (1,751) y mujeres (1,597) de los municipios de Mérida (2,158), Tizimín (928) y Valladolid (262), con una inversión de un millón 815 mil 060 pesos, por otro lado, el colegio implementó acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.

Durante la presente Administración, se han beneficiado con el servicio de Educativa a 14,255 alumnos entre hombres y mujeres de los municipios de Mérida (7,927), Tizimín (3,907) y Valladolid (2,421), con una inversión acumulada de 6 millones 920 mil 369 pesos.



Acciones y Servicios para Fortalecer el Sistema Educativo Estatal

Con el objetivo de mejorar de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la sociedad en general; el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación, mediante el convenio de colaboración con Fundación Baillères; continúan con la construcción del Bachillerato Técnico Estatal en Kanasín, para ofrecer una oferta educativa que será pionera al ofrecer capacitación técnica a jóvenes en las especialidades de enfermería y servicios turísticos. Adicionalmente bajo el Modelo Educativo de Plantel Azteca, se mantiene la oferta educativa en los planteles, Mérida 1 y Mérida 2, para alumnos con alto desempeño académico; también se

desarrollan otras actividades de integración social y de apoyo a la comunidad educativa.

En el periodo que se informa, mediante pláticas, ferias, talleres, servicios con actividades lúdicas para fortalecer el tejido social; se desarrollaron 486 eventos en el marco de SEGEY en tu Comunidad, con la participación 34,525 estudiantes y 31,410 asistentes de la comunidad, padres de familia y otras entidades.

100 kits entregados a escuelas en el marco de la actividad Mejora tu Secu, los cuales incluyeron proyector multimedia, cubetas de pintura e impermeabilizante, entre otros artículos de aseo y conservación.

El sector educativo con la preseña “Yucateco Distinguido” reconoce a quienes destacan por ser inspiración; quienes con su esfuerzo y dedicación impactan positivamente los entornos escolares y en la sociedad en general; a la presente fecha se han otorgado 19,715 reconocimientos.

Durante la presente Administración, bajo el Modelo de Plantel Azteca se han beneficiado a más de 1,000 alumnos con alto desempeño académico; mediante pláticas, ferias, talleres, servicios con actividades lúdicas para fortalecer el tejido social; se desarrollaron 486 eventos en el marco de SEGEY en tu Comunidad, con la participación 34,525 estudiantes y 31,410 asistentes de la comunidad, padres de familia, entre otras entidades participantes.

565 kits entregados a escuelas en el marco de la actividad Mejora tu Secu y 19,715 reconocimientos al mérito “Yucateco Distinguido”.



Atención de Alumnos por los Servicios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán

Con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brindan servicios de educación que permite a estudiantes capacitarse en áreas como la contabilidad, computación, administración y

desarrollo de negocios y adquirir aptitudes para continuar con estudios de nivel superior.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 20 becas de excelencia en el idioma inglés, 155 certificados de competencias laborales, 23 certificados del programa Acreditabach, 7,151 certificados de bachillerato digital y fueron otorgados 23,881 servicios de orientación educativa, en beneficio de 23,675 alumnos, con una inversión de 18 millones 365 mil 190 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 60 becas de excelencia en el idioma inglés, 3,362 certificados de competencias laborales, 372 certificados del programa Acreditabach, 36,666 certificados de bachillerato digital y fueron otorgados 125,573 servicios de orientación educativa, con una inversión de 861 millones 272 mil 838 pesos.



Centros de Atención Infantil y Educación Inicial No Escolarizada

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el servicio que brindan los centros de atención infantil a niñas y niños de cero a tres años, que permitan la construcción de vínculos afectivos sólidos y condiciones de aprendizaje que les permitan desarrollar sus habilidades cognitivas, psicomotrices y de lenguaje; para establecer las bases de su desarrollo integral y bienestar durante la vida.

En el periodo que se informa, a través de los 11 Centros de Atención Infantil (CAI), se brindaron servicios a 1,436 infantes (746 niños y 690 niñas) en Mérida, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid; también, a través de los 5 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) de Izamal, Opichén, Tekit, Tunkás y Yobaín, se atendieron a 204 niñas y 221 niños, de dichas comunidades, por medio de 49 visitas de seguimiento y acompañamiento de AEV; y en la modalidad de Educación Inicial No Escolarizada (EINE), se

dio atención a 1,676 personas (niños y padres de familia) a través de 113 agentes educativos voluntarios asignados en 57 municipios; la inversión por los servicios no escolarizados (CCAPI Y EINE) de la educación, es de 4 millones 704 mil 330 pesos. Además, como parte del fortalecimiento del servicio de Educación Inicial, con el Programa de Expansión a la Educación Inicial (PEEI), se capacitaron 245 agentes educativos de los 11 CAI y los 5 CCAPI, mediante 4 talleres en beneficio de 1,861 niños y niñas; también se atendieron 763 infantes con servicio de alimentación, todo lo anterior (lo correspondiente al PEEI), con una inversión de 805 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido a través de las 11 CAI, 5 CCAPI y los Servicios de EINE, a 25,883 niños y niñas, en atención, cuidado, educación, alimentación, salud física y socioemocional, así como el acompañamiento cercano a Padres de Familia en las 2 modalidades (escolarizados y no escolarizados), Por otra parte, con el PEEI se han ofertado 59 Talleres, Conferencias y Mesas de Análisis en beneficio de más de 1,200 AE, lo que equivale a más de 65,000 trayectos formativos de capacitación; además este mismo programa ha brindado servicios de alimentación a más de 2,000 infantes, lo que equivale a una inversión de total de más de 31 millones de pesos de recursos federales.



Educación Inicial a Niñas y Niños de los Centros de Atención Infantil

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se brinda el apoyo del servicio de cuidado y atención infantil.

En el periodo que se informa, se entregaron 44,799 raciones alimenticias a 203 beneficiarios con una inversión de un millón 179 mil 645 pesos y se otorgaron 420 asesorías psicológicas al igual número de beneficiarios. De manera posterior a la contingencia sanitaria por COVID-19, a la fecha se ha restablecido el servicio en cinco de los 8 Centros de Atención Infantil.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 233,759 raciones de alimentos y se han brindado 2,058 asesorías psicológicas, con una inversión superior a los 3 millones 470 mil pesos.



Servicios de Educación Media Superior Escolarizada y No Escolarizada en el Estado de Yucatán

El programa tiene el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante el servicio que brindan la Media Superior y su personal educativo, las instituciones son: 198 telebachilleratos, 1 bachillerato intercultural y 13 preparatorias estatales.

En el periodo que se informa, se han dado servicios de Educación Media Superior (EMS) en el estado, a más de 20,000 estudiantes (segundo semestre del ciclo escolar 2022-2023) y (primer semestre del ciclo escolar 2023-2024), dichos servicios son distribuidos de la siguiente manera: en la modalidad escolarizada son 197 planteles educativos de Telebachillerato Comunitarios, ubicados en 81 municipios, que dan atención a 10,273 alumnos y alumnas, en donde se han invertido más de 113 millones 657 mil 426 pesos; además, las 13 Escuelas Preparatorias Estatales que brindaron servicios a 7,959 jóvenes de 3 municipios del estado, con una inversión de más de 119 millones 334 mil 48 pesos; de la misma forma el Bachillerato Yucatán, en donde se dieron servicios a 585 estudiantes en 28 planteles educativos, ubicados en 20 municipios con una inversión de 700 mil pesos; en lo referente a los servicios de Preparatoria Abierta (No escolarizada), durante este mismo tiempo, se brindaron servicios a 1,459 ciudadanos de 27 municipios del estado con una inversión de 4 millones 582 mil 520 pesos.

Durante la presente Administración, con respecto a los servicios escolarizados la EMS, se ha atendido a más de 154,000 alumnos y alumnas, a través de los 198 planteles de Telebachilleratos

Comunitarios, 1 Bachillerato Intercultural, 13 Escuelas Preparatorias Estatales y 28 planteles de Bachillerato Yucatán, ubicados en 87 municipios del estado; con respecto a la EMS no escolarizada, durante este mismo tiempo, se ha podido dar atención a 7,000 personas de 39 municipios; todo lo anterior ha representado una inversión acumulada de alrededor de más de 924 millones de pesos.



Certificados Entregados a Usuarios que Concluyen Nivel en el Estado de Yucatán

El programa cuenta con la finalidad de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado mediante sus 12 Coordinaciones de Zona, 2 mil Circuitos de Estudio y 74 Plazas Comunitarias con servicios de alfabetización y de competencias digitales, Educación Primaria y Secundaria en los 106 municipios del Estado. La alfabetización indígena desarrolla las competencias básicas de lectura y escritura de la lengua maya y del español, se tomó en cuenta el grado de bilingüismo o manejo de su lengua materna (maya), así mismo, se da inicio o mejora del aprendizaje del español oral y escrito como segunda lengua.

En el periodo que se informa, se entregaron un total de 5,878 Certificados de Educación Básica, divididos en: 2,220 Certificados de Educación Primaria y 3,658 Certificados de Nivel Avanzado equivalente al Nivel Secundaria. Se aplicaron 6,792 Exámenes en Línea, así mismo concluyeron 354 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 16,520 Certificados de Educación Básica, divididos en: 4,549 Certificados de Educación Primaria y 11,971 Certificados de Nivel Avanzado equivalente Nivel Secundaria. Han sido aplicados 23,276 Exámenes en Línea; han concluido 264 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización. Toda vez que se ha brindado atención a 8,625 beneficiarios.



Programa de Titulación para Egresados y Egresadas, con Plazo Vencido

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brinda la oportunidad de titulación a aquellos egresados cuyo plazo se encuentre vencido.

En cuanto a los trámites de registro, titulación y cedulaación de egresados de las Universidades Sectorizadas a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, se entregaron 4,116 títulos y cédulas a egresados con plazos vencidos. Esta es la cantidad más grande de la que se tenga registro, para beneficio de las y los Yucatecos que no habían podido concluir con estos trámites en administraciones anteriores.

Durante la presente Administración, se han realizado 993 exámenes profesionales y de grado para egresados con plazo vencido de titulación, de los cuales 426 corresponden a hombres y 567 a mujeres.



Centros De Educación Básica para Adultos (CEBAS)

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se brindan clases de educación básica a jóvenes y adultos de 15 años o más, a través de un programa educativo integral (el programa para la Vida y el Trabajo) que desarrolla conocimientos y habilidades para la integración laboral y social y que contribuye al combate del rezago educativo de nuestro Estado.

En el periodo que se informa, son 631 alumnos que obtuvieron sus certificados de primaria y secundaria a través de los Centros de Educación Básica para Adultos de Mérida y de 16 municipios del interior del estado, de acuerdo a lo anterior, 190 han sido certificados de primaria y 441 fueron certificados en secundaria.

Durante la presente Administración, han atendido a 5,020 jóvenes y adultos, de los cuales 2,549 han obtenido su certificado de Primaria o Secundaria.



Programa Estatal de Lectura y Escritura (PELE)

El Programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el fortalecimiento de las prácticas sociales del lenguaje, que permitan que la lectura y la escritura se conviertan en habilidades cotidianas de alumnos y maestros.

En el periodo que se informa, se capacitó a 690 figuras educativas, en 67 municipios a través de 13 talleres presenciales con duración de 40 horas; así mismo, a través de 6 mediadores de lectura se apoyó a 95 escuelas con actividades que fomentan la lectura en forma presencial, en beneficio de 25,373 alumnos de educación básica de 11 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han capacitado 3,344 figuras educativas de 104 municipios del estado, a través de 80 talleres en línea y presenciales; de la misma manera con actividades que fomentan la lectura, a través de 6 mediadores se han atendido 455 escuelas de educación básica en beneficio de 86,867 niñas y niños, con una inversión de 716 mil 217 pesos.



Programa de Capacitación y Actualización para Docentes de los Programas Estratégicos

El programa tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la capacitación a los docentes y supervisores de las Misiones Culturales Rurales, la Escuela de Artes y Oficios Luciana Kan Vda. de Luna, y los Centros de Educación Básica para Adultos e implementar los nuevos modelos educativos, planes y programas alineados a la Nueva Escuela Mexicana.

En el periodo que se informa, se pudieron impartir cursos y talleres a más de 316 figuras educativas pertenecientes al área de los programas estratégicos de la SEGEY; entre los temas más relevantes que han sido abordados, se encuentran: “Manejo de Recursos Académicos de los Centros de Educación Básica para Adultos”, “Inducción al Modelo Educativo del Centro Estatal de Bellas Artes”, “Kit de Herramientas para el Bienestar de la Salud Mental”, “Acompañamiento a la Salud Mental en el Adulto Mayor y al Diabético”, “Intervención para el Bienestar de la Salud Mental” y “Taller Agricultura Orgánica de última generación” en beneficio indirecto en más de 2,732 alumnas y alumnos de los diferentes Centros Educativos.

Durante la presente Administración, se han impartido capacitación a directores y supervisores de los Programas Estratégicos, con al menos 5 programas de capacitación por persona, así como a docentes, en al menos 3 programas de capacitación a cada uno de ellos, y al menos 2 capacitaciones por persona a los docentes del Centro Estatal de Bellas Artes y del Centro Regional de Bellas Artes Izamal; en total, dichas capacitaciones han impactado a lo largo de esta administración en poco más de 580 figuras educativas que han tenido impacto sobre más de 18,800 alumnos y alumnas, con un acumulado de 3,622 constancias otorgadas.



Pasaporte a la Excelencia

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brinda una serie de mentorías para atender el rezago educativo, especialmente en matemáticas y español, además de la formación continua para los actores educativos y diseño de materiales, para atender necesidades identificadas, que conduzcan procesos de aprendizaje hacia mejores resultados en las pruebas estandarizadas.

En el periodo que se informa, se atendieron más de 25 mil niños y niñas, con la implementación de la estrategia de alfabetización “Aventuras en papel”, en el cual se hizo entrega de 1,108 guías de apoyo

para los docentes de 335 escuelas de 62 municipios del estado, con un trayecto formativo que durará 200 horas durante todo el ciclo escolar.

Durante la presente Administración, se han aplicado diversos programas formativos para docentes y figuras de acompañamiento, en beneficio de más de 50 mil niñas y niños, a través de la entrega de 2,274 guías de apoyo para los docentes de 566 escuelas de nivel básico, de 83 municipios del estado de Yucatán.



Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

Con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la sana competencia en diversas disciplinas deportivas en la población educativa de este nivel, y que coadyuve a la mejora de la salud, aumenta la calidad de vida y el bienestar social.

En el periodo que se informa, se atendieron 98 escuelas, con 1,749 participantes (843 mujeres y 906 hombres), de dichas escuelas; 55 son de primaria con 987 participantes y 43 de secundaria con 762 participantes, pertenecientes a 40 municipios del estado.

Durante la presente Administración, han participado con sus alumnos, 723 escuelas de educación básica, de las cuales 421 han sido de primaria y 302 de secundaria, en beneficio de más de 134,300 estudiantes, de los cuales más de 67,400 han sido de primaria y más de 66,900 de secundaria, correspondientes a más de 98 municipios del estado de Yucatán, con una inversión de más de 11 millones 700 mil de pesos. También se han realizado eventos, como carreras y caminatas con motivo del día del maestro, en sus ediciones 2019 y 2022, en donde se ha tenido una participación de más de 2,500 personas.



Escuela de Artes y Oficios, Luciana Kan Viuda de Luna

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante el servicio de talleres gratuitos de Herrería, Carpintería, Industria del Vestido, Electricidad, Refrigeración, Orfebrería, Juguetería y Decoración, Cultora de Belleza, Artes Plásticas, Cocina y Repostería, Folklore y Mecánica Automotriz, que permita la promoción y el fortalecimiento en la formación de jóvenes y adultos de 15 años o más en actividades educativas y productivas, basadas en una estructura de servicio flexible, que con su carácter integral contribuye a que los alumnos se inserten en el mercado laboral o se autoempleen.

En el periodo que se informa, la Escuela de Artes y Oficios Luciana Kan Vda. de Luna, ha podido dar atención a 310 personas en la formación de algún oficio, de las cuales 51 lograron cubrir la meta y obtuvieron su certificado y diploma de conclusión por dos años de formación.

Durante la presente Administración, se ha podido dar atención a 1,322 personas, y se han entregado 281 certificados y diplomas a jóvenes y adultos que cuentan ya con una preparación que les ofrece oportunidades de trabajo y por tanto de bienestar para ellos y sus familias.



Misiones Culturales

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se brinda la educación no formal para jóvenes y adultos de 15 años o más, lo que ha contribuido a combatir el rezago educativo y a favorecer la formación personal, la capacitación para el trabajo y el desarrollo comunitario a través de las diferentes especialidades que se imparten: Educación Básica, Oficios para la construcción y albañilería, Carpintería, Industrias Rurales y Artesanales, Industrias

Agropecuarias, Educación para la Salud, Educación Artística y Musical, Educación Familiar y Actividades Recreativas.

En el periodo que se informa, las Misiones Culturales Rurales de Yucatán, lograron dar atención a 700 alumnos inscritos, y se certificaron en educación básica a 285 alumnos y alumnas de 22 municipios del interior del estado, de los cuales 88 son de primaria y 197 de secundaria. De igual forma fueron entregadas 2,977 constancias emitidas a alumnos de los diferentes talleres que se imparten en las Misiones Culturales.

Durante la presente Administración, las Misiones Culturales y Rurales de Yucatán, han atendido a 24,025 personas, que obtuvieron 1,152 certificados de educación básica y han entregado 12,155 constancias por haber concluido diversos cursos de diferentes especialidades que ofrecen las Misiones a personas de 15 años o más. La inversión acumulada para esta actividad, es de más de 9 millones 700 mil pesos, correspondiente a la instalación de las nuevas Misiones Culturales y el equipamiento que anualmente se entrega a las ya instaladas.



Olimpiadas del Conocimiento Infantil y de las Matemáticas en Educación Básica

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante una serie de pruebas, que permita resaltar las competencias y habilidades adquiridas en la formación académica de las niñas y niños yucatecos, que concluyen el sexto grado de primaria en escuelas urbanas y rurales, particulares incorporados, educación indígena y tercer nivel de cursos comunitarios CONAFE del estado.

En el periodo que se informa, se realizó en sus diferentes etapas, la formación y promoción de la excelencia académica de niños y niñas de escuelas de educación básica (alumnos concursantes de 6º grado de nivel primaria), dividido de la siguiente manera: primera etapa (Etapa Escuela), en donde participaron 1,303 escuelas, con 36,013 alumnos

y alumnas, segunda etapa (Etapa Zona) en donde participaron 1,582 alumnos y alumnas (ganadores de la Etapa Escuela), tercera etapa (Etapa Región o Equivalente) en donde participaron 344 alumnos y alumnas (ganadores de la Etapa Zona), y cuarta etapa (Etapa Entidad) en donde participaron 100 alumnos y alumnas (ganadores de la Etapa Región o Equivalente); en donde quedaron como ganadores a la excelencia 15 alumnos y alumnas, desglosados en: 10 de primarias generales (7 urbanas y 3 rurales), 2 de primarias particulares, 2 de primaria indígena y 1 de CONAFE.

Durante la presente Administración, en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas OMM participaron 203,492 estudiantes de educación básica (escuelas urbanas y rurales, particulares incorporados), así como 5,974 participantes en la Olimpiada de Matemáticas en lengua maya. Por otra parte, para la OCI, en lo que va del 2019 a septiembre de 2023 participaron aproximadamente 108,013 estudiantes de sexto grado, de primarias generales, indígena, particulares y CONAFE.



Desfile Cívico y Abanderamientos

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el fomento a los valores cívicos y el reconocimiento de la Enseña Patria como símbolo de la nación, en los diferentes niveles de educación y de la población en general.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 abanderamientos en donde participaron un total de 79 escuelas (5 de preescolar, 5 de indígena, 29 escuelas de educación primaria, 24 de educación secundaria y 16 de educación media superior), de donde pudieron participar 1,000 estudiantes (491 mujeres y 509 hombres) de 14 municipios, además, en el Desfile Cívico-Deportivo Conmemorativo al 113 Aniversario de la Revolución Mexicana, participaron 72 escuelas (20 Centro de Atención Múltiple, 27 de educación secundaria y 25 de educación media superior), en donde se integraron 3,783 estudiantes, (1,617 mujeres y 2,166 hombres) de 9 municipios; lo anterior con un presupuesto de 263 mil 600 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 15 eventos cívicos, en donde han participado 308 escuelas y 11,113 alumnas y alumnos participantes, de los cuales 6,888 son mujeres, 4,245 son hombres correspondientes a 50 municipios del estado; lo anterior, con una inversión de 310 mil pesos provenientes de recursos estatales.



Certificación de Competencias

La certificación tiene el fin de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la prestación de servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, a través de sus centros de evaluación acreditados, para usuarios internos (alumnos, docentes y administrativos) y usuarios externos (trabajadores y empleados de los sectores productivos, así como público en general), y ofrece una amplia gama de modalidades de certificación de competencias laborales, digitales y lingüísticas basadas en normas y/o estándares.

En el periodo que se informa, con en el servicio de certificación en competencias laborales se benefició a un total de 973 usuarios internos entre hombres (505) y mujeres (468) de los municipios de Mérida (868) y Valladolid (105), con una inversión de 268 mil 619 pesos, por otro lado, el colegio implementó acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.

Durante la presente Administración, se han beneficiado con el servicio de certificación en competencias laborales a un total de 7,001 usuarios internos (alumnos, docentes y administrativos del Sistema CONALEP) entre hombres (3,246) y mujeres (3,755) de los municipios de Mérida (6,149), Tizimín (265) y Valladolid (587), con una inversión de un millón 631 mil 645 pesos.



Proceso de Otorgamiento de Plazas Docentes

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la asignación oportuna de plazas y horas adicionales que se llevan a cabo en eventos públicos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo en Educación Básica 213 eventos entre virtuales y presenciales en los que se asignaron 1,178 plazas, entre definitivas y temporales, asignación que se desglosa por nivel educativo de la siguiente manera: educación especial 107; educación indígena 127; educación preescolar 174; educación primaria 544; educación secundaria 152; telesecundaria 15; educación física 29; educación para adultos 20; y en Educación Media Superior se llevaron a cabo 2 eventos entre virtuales y presenciales en las que se asignaron 10 plazas definitivas. En lo referente a la asignación de horas adicionales en educación básica, en el periodo correspondiente, se celebraron 53 eventos, en los que se asignaron 4,080 horas adicionales, en beneficio de 552 docentes, asignación que se desglosa por nivel educativo de la siguiente manera, el nivel de educación preescolar celebró 1 evento público en el que se otorgaron 8 horas en beneficio de 2 docentes; el nivel de educación primaria celebró 2 eventos en el que se otorgaron 96 horas en beneficio de 8 docentes; el nivel de educación secundaria, celebró 48 eventos en el que se otorgaron 3,692 horas en beneficio de 501 docentes; por último el nivel de educación física celebró 2 eventos en el que se otorgaron 284 horas, en beneficio de 41 docentes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 1,087 eventos (103 en 2019, 137 en 2020, 329 en 2021, 305 en 2022 y 213 en 2023 entre Educación Básica y Media Superior), en los que se entregaron 8,074 plazas, en beneficio de igual número de docentes (1,639 en 2019, 1,478 en 2020, 1,952 en 2021, 1,827 en 2022 y 1,178 en 2023 entre Educación Básica y Media Superior). Así mismo, en cuanto a la asignación acumulada de horas adicionales otorgadas en esta Administración, en Educación Básica se han celebrado 261 eventos públicos, en los que se han otorgaron 14,190 horas de

diversas asignaturas, en beneficio de 1,905 docentes; el nivel de Educación Media Superior, ha realizado 2 eventos públicos en los que se han otorgado 130 horas de diversas asignaturas, en beneficio de 18 docentes.



Estrategia para la Certificación en Educación Básica

La estrategia cuenta con el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante la aplicación de más de 10,000 pruebas evaluativas, para la certificación de personas mayores de 15 años en nivel primaria y secundaria.

En el periodo que se informa, se aplicaron 1,659 pruebas de primaria y secundaria (647 y 1,012 respectivamente) que presentaron, 981 mujeres y 678 hombres de 15 municipios; dichas pruebas se aplicaron en instalaciones de los CEDE, en palacios municipales, escuelas y en domicilios de los interesados. Del total de sustentantes, pudieron aprobar 635 (380 mujeres y 255 hombres) el nivel de primaria y 942 (554 mujeres y 388 hombres) de secundaria.

Durante la presente Administración, se han aplicado más de 11,444 pruebas de primaria y secundaria (3933 y 7511 respectivamente) que han presentado, 6,812 mujeres y 4,632 hombres de 30 municipios; del total de sustentantes, han aprobado, 3,080 (1,937 mujeres y 1,143 hombres) de primaria y 4,613 (2,745 mujeres y 1,868 hombres) de secundaria.



Centro de Actualización del Magisterio (CAM)

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la capacitación y actualización del personal docente y no docente de todos los niveles educativos y de la investigación.

En el periodo que se informa, se impartieron 9 cursos para docentes vinculados al proceso de admisión y de formación continua, en temas relacionados con El Proceso de Evaluación: Estrategia que Sustenta y Dinamiza la Planificación Didáctica, Comunicación Digital y La Planificación en la Escuela Multigrado, entre otros; por medio de estas actividades, se atendió a un total de 2,335 docentes, de los cuales 1,697 son mujeres y 638 hombres, ubicados en 11 municipios del estado; esos cursos que se impartieron, fueron objeto de una amplia difusión a través de la página oficial Facebook del CAM, así como de diversos temas de interés del magisterio, en este sitio se registró un total de 7,900 seguidores, de los cuales 6,230 mujeres y 1,670 hombres.

Durante la presente Administración, se han impartido manera presencial y en línea 59 cursos-talleres, 23 cursos reconocidos por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), 5 diplomados, 2 investigaciones y 5 ponencias, que en conjunto han permitido fortalecer la formación, capacitación y actualización de 9,157 figuras educativas (principalmente de educación básica), que desempeñan su labor educativa en 73 municipios del estado.



Centros de Desarrollo Educativo (CEDE)

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realizó la descentralización de los servicios administrativos, así como los préstamos de salas para capacitación docente, y espacios para la función supervisora, lo que permea en el fortalecimiento de la gestión de asesoría y acompañamiento a los planteles educativos; lo anterior, de acuerdo al modelo de gestión regional del estado.

En el periodo que se informa, se brindaron 24,681 servicios administrativos, a igual número de usuarios, así como 7,370 préstamos de salas, en beneficio de 183,530 usuarios; para fortalecer con estas acciones, la gestión educativa y de apoyo al personal de la

secretaría de educación, con un presupuesto ejercido de 13 millones 506 mil 683 pesos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado un total de 155,066 servicios administrativos descentralizados para docentes y personal de apoyo, así como 36,641 préstamos de salas en beneficio de 1,061,894 usuarios, con un presupuesto ejercido acumulado de 34 millones 706 mil 683 pesos.



Capacitación Docente y Directiva en Educación Básica

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante acciones encaminadas a la capacitación de supervisores, directores y docentes de educación física.

En el periodo que se informa, se capacitaron 459 directivos (46 directores y 413 supervisores) y 9,850 docentes (del total de docentes, 198 son de escuelas multigrado) con programas de formación continua, encaminado al fortalecimiento de sus capacidades y competencias. Por otra parte, los docentes y supervisores del área de educación física, quienes buscan mejorar su desempeño en el patio escolar; recibieron, en el periodo que se informa, 32 acciones de capacitación sobre la “Guía Didáctica en la Nueva Escuela Mexicana a los Maestros de Educación Física de Educación Básica”, se tuvo la participación de 1,299 personas, (1,182 docentes y 117 supervisores de educación física), de los cuales 199 son mujeres y 1,100 son hombres, que recibieron dicha capacitación en 10 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han capacitado más de 6,500 docentes al año, (supervisores, directores y docentes de educación básica), en cursos con líneas de formación pedagógicas, en gestión, de asesoría y acompañamiento, de desarrollo personal y social, inclusión y equidad, de contenidos disciplinares y de tecnologías de la información y comunicación, que promueven el logro educativo, para complementar la formación básica de todos los docentes del

estado de Yucatán. En Educación física se han implementado un total de 53 acciones de capacitación, en beneficio de más de 1,500 docentes y supervisores de educación física, pertenecientes a los 106 municipios del estado.



Capacitación Docente y Directiva en Media Superior

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se realizó la formación y el desarrollo académico de las figuras educativas de escuelas preparatorias estatales, particulares incorporados y de los Telebachilleratos Comunitarios, para promover el desarrollo de innovaciones, estudios e investigaciones sobre temas prioritarios de la EMS, así como la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

En el periodo que se informa, se capacitaron alrededor de 1,000 docentes y 237 directivos de los 199 telebachilleratos y 13 prepas estatales, con 17 cursos y 2 diplomados, en temas de, herramientas de prevención de violencia y abuso sexual desde una perspectiva educativa, jornada virtual de formación docente, diplomado para la implementación del marco curricular común de educación media superior, entre otros; todo lo anterior con el apoyo de diferentes instituciones especialmente por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), cuyo propósito es apoyar el desarrollo académico de todas las instituciones educativas, mediante programas y proyectos congruentes con las directrices y prioridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). Adicionalmente, se capacitaron 210 docentes de 70 planteles de educación media superior en el Programa Cuantrix de la fundación televisa.

Durante la presente Administración, se han capacitado al total de la plantilla docente y directivos (alrededor de 1,000 docentes y 237 directivos) de educación media, entre docentes de las 13 prepas estatales y 199 telebachilleratos, con 32 cursos y 33 diplomados, en temas que buscan el fortalecimiento académico y la adquisición de

herramientas que ayuden a la prevención de problemas psicosociales en la comunidad educativa. Adicionalmente, se capacitaron 210 docentes de 70 planteles de educación media superior en el Programa Cuantrix de la fundación televisa.



Profesionalización y Formación Continua a Docentes

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, a través de cursos y diversas intervenciones formativas, graduales y progresivas que, desde un enfoque de formación situada, reconozcan los docentes sus saberes y conocimientos y con ello promover la formación integral de los estudiantes, y que sea reconocida su contribución a la educación y a la sociedad.

En el periodo que se informa se capacitaron 120 docentes en 29 cursos y diplomados para la formación continua, entre los cursos se encuentran los asociados a la Agenda Estatal de inglés, capacitación en recursos digitales para el aprendizaje y del Programa Nacional de Formación y capacitación docente.



Pruebas Estandarizadas

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se realiza la creación, aplicación y análisis de resultados de pruebas estandarizadas para alumnas y alumnos de educación básica.

En el periodo que se informa, para el proceso de ingreso a secundarias, se aplicó Instrumento de Selección para Alumnos que Ingresan a Secundaria (ISAIS) en 36 escuelas con sobredemanda, durante la aplicación colaboraron aproximadamente 384 docentes, 38 coordinadores y 50 auxiliares, en 14 municipios, en donde participaron 9,510 sustentantes de los cuales 4,829 son mujeres y 4,681 hombres; lo anterior con una inversión de 567 mil 780 pesos. Se aplicó el Instrumento Diagnóstico de Alumnos de Escuelas Primarias

de Yucatán (IDAEPY); para conocer el nivel de dominio de los alumnos en los aprendizajes esperados, y contenidos de las asignaturas de español y matemáticas, acorde con el Plan y Programas de Estudio 2011, a 4°, 5° y 6° grados de primaria en Yucatán. Otro instrumento aplicado es el Diagnóstico de Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán (IDAESY), que tiene como propósito conocer el nivel de dominio de los alumnos que cursan 1° y 2° de educación secundaria, en los aprendizajes esperados y contenidos de las asignaturas de los campos de formación académica, Lenguaje y Comunicación, y Pensamiento Matemático, mismo que se aplicó en 577 escuelas del estado, en donde participaron 60,042 estudiantes de los cuales 30,085 son mujeres y 29,957 hombres, de 105 municipios del estado; con un total de 1,667 reportes de resultados para cada escuela y supervisión, con una inversión ejercida de 1 millón 560 mil 893 pesos.

Durante la presente Administración, la prueba ISAIS se ha aplicado a 26,519 estudiantes, con una inversión de más de 1.5 millón de pesos; la prueba IDAEPY se ha aplicado a 377,034 estudiantes, con una inversión cercana a 11 millones de pesos; la prueba IDAESY se ha aplicado a 117,293 estudiantes, con una inversión cercana a los 2 millones de pesos. Por su parte, con las evaluaciones del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), han sido evaluados un total de 34,302 estudiantes, de 1,011 escuelas de Secundaria y Media Superior, en los 106 municipios.



Programa de Asesorías Académicas

Con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brindan los servicios de asesoría académica en materias que adeudan en semestres anteriores y/o han reprobado asignaturas en el curso lectivo en el ciclo escolar vigente para prevenir la desatención escolar.

En el periodo que se informa se otorgaron 545 servicios de asesorías académicas a igual número de alumnos y se regularizaron 346

alumnos que adeudaban asignaturas, todo esto en 7 municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han otorgado 9,776 servicios de asesorías académicas y 4,272 alumnos inscritos que se regularizaron en diversas especialidades que se ofertan en los planteles del Subsistema del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán, todo esto en 7 municipios del estado de Yucatán. Con una inversión de un millón 680 mil 450 pesos.



Sistema de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE)

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la asesoría y el acompañamiento especializados que ofrecen los Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) y Asesores Técnicos (AT), bajo la responsabilidad del supervisor de zona escolar, a fin de brindar a los alumnos una educación de excelencia con equidad e inclusión.

En el periodo que se informa, se atendieron a 372 escuelas de educación básica, ubicadas en 42 municipios, en apoyo directo a 661 docentes y 52 directores, con la participación de 123 ATP y 52 AT. Durante la presente Administración, se han atendido 1,431 escuelas a través de los ATP en beneficio de 2,464 docentes y 539 a través de los directores con función adicional de AT.



Consejos escolares de participación social y municipal

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la participación de las madres y padres de familia, para formar asociaciones con autoridades educativas y municipales, a fin de coadyuvar en el logro de la excelencia educativa y transformación sociocultural, así como consolidar la autogestión en los centros escolares de educación básica del estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se instalaron 2,403 consejos de participación escolar en beneficio de 337,987 alumnos y 25 consejos municipales en beneficio de 101,708 alumnos, de educación básica del estado.

Durante la presente Administración, se han instalado 11,521 consejos escolares (1,000 consejos en 2018, 942 consejos en 2019, 2,378 consejos en 2000, 2,400 consejos en 2021, 2,398 consejos en 2022 y 2,403 consejos en 2023), con lo que se han atendido a más de 350,000 alumnos al año, entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria; de la misma manera, se han podido instalar 265 consejos municipales de participación escolar (35 en 2018, 43 en 2019, 43 en 2020, 43 en 2021, 76 en 2022 y 25 en 2023), con lo que se han atendido más de 136,000 alumnos al año.



Aulas virtuales en Educación Media Superior

Las aulas virtuales en educación media superior, tienen el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante una modalidad en línea, en municipios que carecen de opciones para cursar educación media superior. En alianza con la Facultad Autónoma de Yucatán; la secretaría de educación pone en marcha éste modelo de bachillerato, en donde cada espacio estará destinado a la atención promedio de 50 alumnos, con un coordinador del Aula Virtual, material para tareas disponibles en la plataforma, asesor por asignatura y actividades en línea; a través de la instalación de equipos de cómputo con acceso a internet.

En el periodo que se informa, se brindó el servicio con las 4 aulas virtuales, en los municipios de Tetiz, San Felipe, Chumayel y Dzoncauich, en beneficio de 12 alumnos (8 mujeres y 4 hombres); con una inversión de 263 mil 558.88 pesos.

Durante la presente Administración, con el servicio de las 4 aulas virtuales, en educación media superior, en los municipios de Tetiz,

San Felipe, Chumayel y Dzoncauich, se han beneficiado 12 alumnas y alumnas con una inversión acumulada de 2 millones 763 mil 558.88 pesos.



Infraestructura Educativa

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realiza la construcción y adecuación de la infraestructura social educativa.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,183 acciones en 878 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior del estado de Yucatán, con una inversión de más de 478 millones de pesos. En materia de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento emergente, se intervinieron 278 centros escolares de preescolar, 402 de primaria, 177 de secundaria, 12 de medio superior y 9 de nivel superior.

Durante la presente Administración, se han realizado 9,739 acciones en 2,291 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior de los 106 municipios del estado de Yucatán. Todas estas acciones contaron con una inversión de más de 1,959 millones de pesos. En materia de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento emergente, se intervinieron 756 centros escolares de preescolar, 1,024 de primaria, 405 de secundaria, 83 de medio superior y 23 de nivel superior.



Mantenimiento en Escuelas

Con el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realizan instalaciones escolares dignas en el estado para los estudiantes de diversos niveles educativos.

Con el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realizan acciones de Mantenimiento Emergente para ofrecer instalaciones

escolares dignas en el estado para los estudiantes de diversos niveles educativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,047 acciones en 763 escuelas públicas de nivel básico, del estado de Yucatán, en 250 centros preescolares, 360 primarias, 146 secundarias y 7 de nivel medio superior, con una inversión de más de 66.7 millones de pesos. Durante la presente Administración, se han realizado 8,699 acciones, en 2,124 escuelas públicas de nivel básico y medio superior de los 106 municipios del estado en 692 centros preescolares, 992 primarias, 385 secundarias y 55 de nivel medio superior, con una inversión de más de 426.9 millones de pesos.



Entrega de Aulas de Educación Inicial (Aulas Indígenas)

Para garantizar que las niñas y niños de cero a 3 años que reciben los servicios de Educación Inicial Indígena sean atendidos en espacios dignos, seguros y de calidad, durante el periodo que se informa se entregaron 64 aulas con baño (de las cuales 22 se consideran escuelas nuevas) en 32 municipios, en beneficio de más de 2,000 menores de comunidades mayas, es decir, estas acciones alcanzaron a más del 50% de la población usuaria del servicio.

Entre los municipios que recibieron un aula con baño se encuentra, Abalá, Calotmul, Cantamayec, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Dzan, Espita, Halachó, Hocabá, Timucuy, Tinum, Tixcacalcupul, Tixmehuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Yaxcabá, entre otros, con una inversión de 34 millones de pesos.

Impulso a la Vivienda Digna



Programa de Vivienda Social

Con el objetivo de incrementar la sustentabilidad de las viviendas, mediante la integración de tecnologías, así como acciones eficientes y estratégicas que buscan la reducción de la pobreza, al focalizar la atención entre la población en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se realizó la construcción de 2,995 acciones de vivienda en 94 municipios del estado de Yucatán, en los siguientes componentes: 835 cuartos para dormitorio, 1,605 sanitarios, y 555 cocinas ecológicas con chimenea con una inversión superior de 294 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se realizaron 30,628 acciones de vivienda en beneficio de igual número de familias en 106 municipios del estado de Yucatán, para asegurar una mejor calidad de vida a través de la construcción de 10,969 cuartos dormitorios, 11,405 baños con biodigestor, 5,977 cocinas ecológicas y 2,277 pisos firmes para las familias de escasos recursos con una inversión superior de 1,997 millones de pesos.



Apoyos para el Desarrollo de la Vivienda Social

Con el propósito de mejorar la calidad de las viviendas en el estado, se brindan incentivos a personas mayores de 18 años, derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con ingresos mensuales iguales o menores a 2.8 UMA (Unidad de Medida y Actualización) diarios, en la entrega de un apoyo económico de hasta 14.77 veces el valor mensual de la UMA vigente más la aportación de 2.27 veces el valor mensual de la UMA vigente que realice el desarrollador para la financiación en la adquisición de vivienda social con un valor hasta 175 veces el valor mensual de la UMA vigente.

En el período que se informa, se entregaron 378 apoyos económicos a personas de los municipios de Kanasín, Mérida y Umán, con una inversión superior de 16.2 millones de pesos en beneficio de 378 personas.

Durante la Administración, se han entregado 2,213 apoyos económicos a personas de los municipios de Izamal, Kanasín, Mérida, Motul, Tixkokob, Ucu y Umán con una inversión superior de 86.5 millones de pesos en beneficio de 2,213 personas.



Uso Eficiente del Agua

El programa tiene la finalidad de aumentar el uso eficiente del agua en Yucatán, mediante acciones de mejoramiento en sistemas de abastecimiento de agua potable e instalaciones de medidores de gasto.

En el periodo que se informa, se finalizaron las obras de mejoramiento, mantenimiento o ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable:

- Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Dzibikak, Umán
- Construcción de una zona de captación en la colonia Cordemex en el municipio de Mérida
- Implementación del sistema de medición por telemetría en pozos de captación en el municipio de Mérida
- Mantenimiento preventivo al sistema de automatización, control y telemetría en las plantas potabilizadoras I, II y III y sus cárcamos de rebombeo en el municipio de Mérida
- Construcción de una zona captación en el parque de la Plancha, en el municipio de Mérida
- Ampliación de red de agua potable para el Museo de la Luz, en el municipio de Mérida

Estas obras consideran una inversión de más de 46.6 millones de pesos.

Así mismo, se instalaron 24,668 medidores de gasto en diferentes zonas del municipio de Mérida con una inversión de más de 12.3 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han instalado 64,932 medidores de gasto en diferentes zonas del municipio de Mérida con una inversión de más de 33.7 millones de pesos.

Seguridad Social para todos



Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar el acceso a la seguridad social en el estado, se brinda el asesoramiento a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el periodo que se informa, se benefició a 927 derechohabientes pensionados correspondientes al Estado de Yucatán, con una inversión de 32 millones 744 mil 704 pesos, provenientes de recursos propios. De las 927 pensiones y jubilaciones entregadas durante el año 2023, se observa que el 54% ha sido para beneficiar a mujeres y el 46% restante ha sido otorgado a hombres.

Durante la presente Administración, se han beneficiado a 4,769 derechohabientes pensionados con una inversión de 210 millones 088 mil 601 pesos.



Procuración de Justicia a los Trabajadores del Estado de Yucatán

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, se realizan servicios de asesoría jurídica,

trámite de juicios laborales, así como la celebración de convenios ante la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios y el Tribunal de los Trabajadores al servicio del Estado y Municipios.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,136 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se realizaron 116 convenios conciliatorios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 9,103 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se realizaron 512 convenios conciliatorios.



Procuración de Justicia Laboral Local

El programa tiene el fin de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, a través de la vía de la orientación y conciliación de los conflictos obrero-patronales, así como proporcionar representación jurídica a quienes no tienen los medios para defender sus derechos laborales.

En el periodo que se informa, se brindaron 4,286 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se celebraron 1,576 convenios conciliatorios.

Durante la presente Administración, se han brindado 23,632 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se celebraron 9,824 convenios conciliatorios, en beneficio de igual número de trabajadores.



Reforma a la Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

Con el propósito de garantizar las pensiones actuales y futuras de las y los trabajadores estatales se impulsó ante el Congreso del Estado la nueva ley del Instituto de Seguridad Social

de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY). Dicha ley es resultado de una amplia consulta en la que participó un grupo interdisciplinario de especialistas en materia de pensiones, diversos sindicatos de trabajadores, representantes patronales y demás entes sujetos a la misma, quienes hicieron las propuestas más idóneas ante la situación financiera del ISSTEY; la modificación se da luego de no haberse actualizado en más de 40 años, por lo que se sienta un importante precedente en favor de la seguridad y certeza económica de los trabajadores y sus familias.

La nueva ley no pone en riesgo las finanzas estatales, ya que deriva de un análisis y diagnóstico actuarial realizado al sistema de pensiones; tampoco afecta a los jubilados y pensionados, pues todos podrán cobrar su pensión como hasta ahora.



Mantenimiento del Costa Club

Con la finalidad de mejorar el acceso a servicios de seguridad social en el Estado, se efectuaron trabajos de mantenimiento general y rehabilitación del Hotel Costa Club del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSTEY) en el puerto de Yucalpetén.

En el periodo que se informa, se concluyeron los trabajos de mantenimiento del Hotel Costa Club, con una inversión de más de 20.5 millones de pesos.

Los trabajos incluyeron carpintería, cancelería e instalaciones eléctricas, hidráulica y sanitaria para mejorar este recinto; también, se cambió todo el sistema hidráulico, iluminación exterior y mejoramiento de sanitarios exteriores, así como pintura e impermeabilización general. También se sustituyeron lámparas, inodoros, aires acondicionados, entre otros; de igual manera, se rehabilitó la fachada norte, con vista al mar y se instaló un nuevo sistema de riego.

Cultura



Cultura para Todos

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales en el interior del estado, por medio de la impartición de talleres artísticos de música, artes visuales, literatura, danza, teatro, pintura y conciertos didácticos dirigidos a niños y jóvenes que tienen un acceso limitado a las actividades de esparcimiento cultural y educación artística.

En el periodo que se informa se impartieron 428 talleres de sensibilización y formación artística en 105 municipios del interior del estado y 2 comisarías (Flamboyanes de Progreso y Oxcum de Umán) en beneficio de 11,901 personas; se ofertan cinco disciplinas artísticas distribuidas en 48 talleres de danza, 27 de música, 18 de artes visuales, 9 de teatro y 5 de literatura, con una inversión total de 7 millones 186 mil 527 pesos.

Con el fin de consolidar y promover la Trova Yucateca, se llevaron a cabo 58 talleres de capacitación para la profesionalización de las agrupaciones musicales de Trova de 29 municipios en beneficio de igual número de personas con una inversión de 208 mil 800 pesos.

Con el objetivo de contribuir al equipamiento y reforzamiento de las casas y espacios de cultura de los 105 municipios de Yucatán, más la comisaría de Flamboyanes del municipio de Progreso, se realizó la entrega de 106 bocinas amplificadas, 106 teclados eléctricos y 212 micrófonos alámbricos, con un total de 424 piezas en beneficio de 106 espacios y casas de cultura con una inversión de un millón 478 mil 270 pesos.

Así mismo, se realizaron 19 eventos artísticos y culturales como: el 1er Festival de Teatro para Todas y Todos en 12 municipios; 5 conciertos musicales “Un hombre, una orquesta” de los cuales 4 se realizaron

en colaboración con la estrategia Planet Youth en los municipios de Kanasín, Oxkutzcab, Peto y Ticul; y en el marco del cierre del programa Cultura para todos se llevó a cabo una “Monumental Vaquería” entre otros. Todo lo anterior en beneficio de 8,435 personas con una inversión de 231 mil 403 pesos.

Durante la presente Administración en el Estado se cuenta con 64 casas de cultura activas y 43 espacios culturales distribuidos en los 105 municipios del interior, se han invertido 29 millones 373 mil 366 pesos en beneficio de 65,013 personas; se han impartido 1,066 talleres artísticos multidisciplinarios, 29 talleres de capacitación a gestores culturales, 58 talleres de profesionalización musical en Trova, 21 eventos de presentación de resultados de los talleres.

También, se han grabado 12 cápsulas audiovisuales del contenido que se impartió en los talleres, se realizaron 19 eventos artísticos y culturales multidisciplinarios y 220 conciertos didácticos. De igual manera, a las casas de cultura se les han entregado 1,894 piezas de mobiliario, equipo e instrumentos musicales que incluye: 106 bocinas amplificadas, 106 teclados eléctricos, 212 micrófonos alámbricos, 105 pantallas, 105 mesas, 945 sillas y 315 guitarras.

Se realizaron 16 conciertos: 13 didácticos como parte de la retribución social del apoyo FONCA del artista Ricardo Tovar, con su tema “Arte y Cultura en las Tierras del Mayab” en espacios públicos de 22 ayuntamientos, en beneficio de 2,681 personas, así mismo estos conciertos contribuyeron a la estrategia Juventudes Yucatán “Planet Youth” y 3 magnos conciertos de la vertiente Trova para Todas y Todos, 2 realizados realizados en la ciudad de Mérida y en el municipio de Espita en beneficio de 1,850 personas.

De igual manera, se realizaron 5 capacitaciones a 107 promotores-talleristas del programa de Cultura para todos con el fin de proporcionarles herramientas pedagógicas para el desarrollo para el desarrollo de sus talleres.

Así mismo, se realizaron 49 vinculaciones con la intención de acercar la oferta cultural del Estado, de las cuales 14 se realizaron bajo la estrategia de Juventudes Yucatán, con la participación de 2,466 personas. Entre las actividades realizadas destacan: 6 talleres de creación de títeres, 2 caravanas, "Lo que se cuenta: de Títeres y narración oral" en 20 municipios, 3 exposiciones de galerías; entre otros.



Impulso y Promoción a la Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos de Yucatán

Con el objetivo incrementar la producción de bienes y servicios culturales a fin de aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, se realiza la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos.

En el periodo que se informa mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) y con el propósito de apoyar a jóvenes creadores y creadores con trayectoria se emitió una convocatoria para la postulación de proyectos en las disciplinas de danza, interdisciplina, literatura, medios audiovisuales y alternativos, música y teatro, así como también se asesoró a agentes culturales participantes con una inversión de 88 mil 700 pesos.

Así mismo, con las gestiones realizadas ante la federación mediante el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SAPC) se otorgaron 33 apoyos económicos con una inversión bipartita, en la cual el estado apoyó a 9 artistas con una inversión de 717 mil 300 pesos y para el cierre del programa se realizó un Encuentro de Creadores en beneficio de 43 personas con una inversión de 194 mil pesos.

Se entregaron 32 apoyos económicos con una inversión de 538 mil 422 pesos, en beneficio de 153 artistas y creadores que participaron en diversos eventos artísticos y culturales dentro y fuera del estado como son: Participaciones fuera del país: 1era. Edición del Festival Internacional de Danza, en la provincia de Cotopaxi, Ecuador; presentación de la obra "El silencio que abrasa" realizada en 6 ciudades en Alemania, representación en el Festival Internacional de Danza Avant Garde México, proyecto binacional con Estados Unidos; Celebración del 35° Aniversario de la Fundación de la Casa del Benemérito de las Américas, en La Habana, Cuba, entre otros. Participación en eventos nacionales como: El X Festival Poéticas Jóvenes, representación de Yucatán en la 43 Muestra Nacional de Teatro con el proyecto escénico "Bravas muchachas, La historia también es nuestra", "La Conjura", en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el II Festival Internacional de Coros Femeninos en Latinoamérica llevado a cabo en Tlaquepaque, Jalisco el "Festival Internacional de Arte y Espectáculo" y el XXI Encuentro de Poetas del Mundo Latino y en la Ciudad de México, Proyecto ZONA, Red de la REDALTERNA, entre otros.

También se realizó la entrega de 2 estímulos económicos a artistas y creadores: Medalla "Oswaldo Baqueiro López" al Periodismo Cultural 2023 y la Medalla Yucatán 2023, con una inversión de 45 mil pesos. Con el fin de promover e impulsar las artes visuales en el estado se realizó la exposición "Rasgar la superficie" muestra de arte y tridimensión en 4 municipios: Mérida, Motul, Ticul y Valladolid con un monto de 80 mil pesos en beneficio de 1,078 personas.

Se realizaron 4 acciones de mejoramiento en los servicios de cultura fílmica para la promoción e impulso del cine mexicano, con una inversión de 685 mil 402 pesos y 6 eventos para la promoción y difusión de 11 cortometrajes yucatecos y de cine mexicano en escuelas secundarias y preparatorias en los municipios de Baca, Hochtún, Hunucmá, Kanasín, Mérida y Progreso con una inversión de 11 mil 600 pesos en beneficio de 759 personas. Aunado a lo anterior se realizó

el Foro Online, espacio de intercambio en temas cinematográficos con la vinculación de expertos y la comunidad universitaria de los municipios de Izamal, Mérida, Motul, Tizimín y Valladolid en beneficio de 100 personas y con una inversión de 8 mil 400 pesos.

Durante la presente Administración, se realizaron 58 actividades de cinematografía y apreciación cinematográfica, 2 actividades para la preservación de tradiciones y costumbres, 121 apoyos y estímulos económicos a artistas y creadores, 26 eventos artísticos y culturales, 2 convocatorias para el desarrollo artístico, 45 exposiciones de artes visuales, 2 documentos digitales historiográficos de memorias, 10 talleres de artes visuales y cinematografía, 4 acciones de mejoramiento a los servicios de cultura fílmica, 188 transmisiones en línea de eventos y actividades artísticas y culturales con un total de 103,488 beneficiarios, con una inversión 12 millones 016 mil 771 pesos.

Con el impulso de fomentar y promover la labor de las artes escénicas en el estado y sin presupuesto, en el periodo que se informa, se apoyaron 46 agentes culturales para difusión, operatividad y gestión de sus actividades independientes.

Así mismo, se realizaron 132 funciones cinematográficas realizadas en municipios de Chemax, Conkal, Espita, Hochtún, Kopomá, Mérida, Progreso, Tekax y Tetzit con una asistencia de 3,555 personas, entre las proyecciones destacan: el cineclub en el Refettorio, Aula cinema, proyecciones Cinema Mx, entre otros.

El Programa Gigante Cinema, tiene el objetivo generar un circuito de exhibición en municipios de Yucatán con dinámicas de apreciación cinematográfica para más personas, con la proyección de cortometrajes al aire libre, por medio de una mega pantalla inflable se realizaron 26 funciones en 13 municipios con una audiencia de 2,379 personas, las cuales normalmente no tienen acceso a este tipo

de entretenimiento, ni a las obras de las y los videastas del estado y el país.

En el periodo que se informa se realizaron exposiciones en beneficio de 31,926 espectadores de las cuales destacan las exposiciones: “Frutos mayas y animales en peligro de extinción en Yucatán”, “Batallas interiores. Mujeres”, “Recuerdos del por venir.”, “Entre el cielo y el mar”, entre otras.

Así mismo, en el periodo que se informa se realizaron 51 talleres, entre los que destaca el taller de “Arte, cultura y medio ambiente” y el taller “Dueñas de la luz” en beneficio de 1,391 jóvenes, niños y niñas de los municipios de Izamal, Kopomá, Mérida, Tekax, Tetzit y Progreso.

Se realizaron sesiones informativas con asesoría personalizada y presencial en los municipios de Cansahcab, Mérida, Motul, Tekax, Ticul y Tixkokob con asistencia de agentes culturales para la inscripción a la Red de Agentes Culturales del Estado de Yucatán con una asistencia total de 393 personas.

La Red de Agentes Culturales participó en la Feria de Ciencia y Arte, Apokalypsi con un stand en el Centro de Convenciones Siglo XXI en Mérida, Yucatán con una atención a un aproximado de 81 personas.



Realización de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado

Con el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, se realizan acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes entre los grupos artísticos y creadores de diferentes municipios, con la presentación de eventos y actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el periodo que se informa, se apoyó en la realización de 64 eventos con una inversión de 6 millones 858 mil 514 pesos, entre los que destacan: “Yucatán Expone” realizado en la Ciudad de México, Jalisco, Puebla y a nivel internacional en Ottawa, Canadá; el concierto por el

81o. Aniversario de la Orquesta Típica Yukalpetén, el Día del Trovador, la presentación del primer libro no autobiográfico sobre la vida y obra del Mtro. Armando Manzanero, el 8º Congreso Nacional de Teatro, entre otros, todo lo anterior en beneficio de 787,325 personas.

Durante la presente Administración se realizaron 133 asesorías para la gestión cultural, 216 eventos artísticos culturales presenciales y en línea, 11 exposiciones de obras de arte y 17 funciones de teatro, así como la transmisión en forma virtual de una obra teatral que registró 8,219 vistas. Todo esto en beneficio de 1,153,432 personas con una inversión de 24 millones 875 mil 244 pesos.

Se realizaron 207 presentaciones de distintos grupos artísticos como “La Orquesta Jaranera del Mayab”, la “Banda de Música del Estado”, el “Ballet Folklórico del Estado de Yucatán”, “Ballet Folklórico Juvenil”, “la Orquesta Típica de Yukalpetén”, el “Coro de Cámara de Yucatán” y “Los Trovadores de Yucatán” los cuales se presentaron en distintos espacios en la capital del estado y en beneficio de 16 municipios, con una asistencia de 60,536 personas en las distintas presentaciones.



Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado de Yucatán

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de eventos artísticos y culturales multidisciplinarios en diferentes municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se realizó la edición 39 del Festival Otoño Cultural con 177 eventos en distintos recintos de la entidad como albergues, bibliotecas, teatros, universidades, plazas comerciales, espacios culturales y en 29 municipios del estado, con la participación de artistas y grupos locales, en la que se realizaron actividades de teatro, danza, literatura, artes visuales, artes escénicas y música en beneficio de 43,045 espectadores con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Durante la presente administración, han participado en este importante festival cultural 3,424 artistas y grupos artísticos, en su mayoría locales, se han efectuado 2,203 eventos artísticos con una inversión de 13 millones 955 mil 828 pesos, en beneficio de 130,936 personas.



Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán

Con el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya se realizan acciones orientadas a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural del estado.

En el periodo que se informa se entregaron 11 apoyos a creadores comunitarios del Programa de Apoyo a las Culturales Municipales y Comunitarias (PACMYC) con una inversión de 540 mil pesos en beneficio de 80 personas de los municipios de Cantamayec, Mérida, Mayapán, Peto, Tahmek, Tecoh, Valladolid y Yaxcabá.

A través del Museo de la Canción Yucateca se realizaron 41 eventos artísticos y de música tradicional como: La Noche Romántica, “Recordando a los compositores”, concierto de Gala con la participación de la Orquesta Típica Yukalpetén, miércoles de Trova y los eventos especiales para promover el patrimonio musical y el Día Internacional de los Museos, en beneficio de 4,852 personas con una inversión de 450 mil pesos.

En cuanto las exposiciones sobre el patrimonio cultural y artístico se realizaron 14 en beneficio de 26,041 personas con una inversión de un millón 662 mil pesos: “Ofrendario”, “Luz magenta”, “Forma y volumen” entre otros, como parte de la oferta cultural del MACAY; igualmente

se realizaron en Acanceh, Chemax, Espita, Motul, Tixkokob, Tinum, Santa Elena y Yaxcabá las exposiciones itinerantes “Canek. Hombre, mito y motivo”, “Ya está comenzando la fiesta. Ritos y celebraciones tradicionales de Yucatán”.

También, se realizaron 5 ediciones y publicaciones de libros y, títulos editoriales, se concluyó la edición e impresión de 3,500 ejemplares de títulos del acervo del Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (CAHLY) de los cuales 3 se realizaron durante el periodo y la publicación de los catálogos digitales de dichas exposiciones con una inversión de 533 mil 947 pesos 947 en beneficio de 80 personas.

Mediante el Proyecto de Transmisión de Saberes Locales se llevó a cabo 8 talleres: “Mi lengua, mi patrimonio” con la finalidad de hacer una reflexión sobre su lengua materna y se sientan orgullosos por hablar y el taller “Aprendiendo un saber tradicional de mi comunidad”, dirigido a niños y jóvenes de los municipios de Chikindzonot, Mayapán, Tahdziú y Tixmehuac, estas acciones se realizaron con una inversión de 70 mil pesos, en beneficio de 151 personas.

Adicionalmente, como parte del proyecto se realizaron 4 registros audiovisuales: “La elaboración de kayche’ o aguja para urdir hamaca” en Mayapán y “La elaboración de medicinas tradicionales en Chikindzonot” y las grabaciones de prácticas tradicionales en Tahdziú y Tixmehuac, con una inversión de 80 mil pesos en beneficio de 17 personas. En complemento al proyecto, se llevó a cabo la presentación de resultados con una audiencia de 136 personas de los municipios de Chikindzonot, Tahdziú y Tixmehuac, en el cual en este último se realizó el Encuentro de Saberes Tradicionales en beneficio de 100 personas.

Por otra parte, con en el fin de realizar acciones que permitan fortalecer la preservación, digitalización y difusión de los acervos biblio-hemerográficos y audiovisuales de la hemeroteca José María

Pino Suárez y la biblioteca Crescencio Carrillo Ancona del CAHLY se realizaron 2 acciones que permitirán la conservación y protección de materiales históricos con una inversión de 777 mil 235 pesos.

Mediante el proyecto AIEC de Recuperación de la Memoria Histórica y Cultural de Yucatán se realizó con una inversión de 86 mil 955 pesos, la revisión, catalogación y digitalización del acervo bibliográfico y el registro hemerográfico de 76 documentos históricos del CAHLY correspondiente a medios impresos ya extintos que datan de los años de 1930 a 1990.

Así mismo, se realizaron 43 reuniones para la gestión de programas culturales con 30 municipios del interior del estado, así como también se participó en la “Reunión Nacional de Cultura (RNC) 2023” con una inversión de 65 mil 174 pesos en beneficio de 1,985 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,531 acciones, entre las que se encuentran: 131 apoyos económicos a creadores y portadores de la cultura, 265 acervos documentales, 134 talleres sobre patrimonio cultural, 756 visitas a museos, 10 visitas de diagnósticos, 18 actividades formativas y de difusión, 366 documentos históricos preservados, 157 eventos de música tradicional, 48 exposiciones sobre el patrimonio cultural, 11 ediciones y publicaciones, 500 impresiones de libros, 26 presentaciones virtuales sobre tradiciones y costumbres, un proyecto museográfico, 4 registros audiovisuales de preservación del patrimonio, 82 reuniones de sensibilización, 3 acciones de fortalecimiento de los edificios patrimoniales, un coloquio, y 18 visitas guiadas a espacios culturales, con una inversión de 36 millones 259 mil 622 pesos, en beneficio de 311, 892 personas.

Como parte del Programa de Formación de la Red de Museos de Yucatán (REDMY), se realizaron 9 visitas guiadas al “Museo de Noche”, con el objetivo de dar a conocer las colecciones y salas de exposiciones de los museos pertenecientes a la REDMY, entre las sedes que se destacan se encuentra: el Gran Museo del Mundo Maya

de Mérida, Museo de la Canción Yucateca, el Museo de la Ciudad de Mérida, entre otros. Con estas visitas se alcanzó un total de 453 asistentes.

En el Gran Museo Maya, se realizaron 65 eventos en la Sala de Lectura Ts'ibil T'aan, tales como "Tradiciones del sol", "El Niño Que Tocó Las Estrellas", "Los dos lobos", se llevó a cabo la muestra del altar del Janal Pixán, la presentación del Teatro Guiñol "Así lo cuentan nuestros abuelos", entre otros. Con los eventos realizados se obtuvo una asistencia de 1,219 personas.

De igual manera, en espacios del Gran Museo del Mundo Maya, se impartieron 112 talleres, tales como "El museo a través de mis ojos", como los talleres infantiles "Así lo cuentan nuestros abuelos", "Aprendamos Maya", "Animales y sus nombres", entre otros, con una asistencia total de 2,665 personas."

Por otra parte se llevaron a cabo los talleres "La mediación como recurso educativo para los museos", "Construir espacios libres de violencia hacia las mujeres, en y desde los museos", "Acciones ambientales en el museo", "Laboratorio de imágenes, gramática del lenguaje visual" y "Todos y todas: Lenguaje incluyente y no sexista en el ambiente laboral", de los cuales 4 se realizaron de manera presencial y dos de manera virtual, con un total de 109 asistentes, como parte de la Dirección General de Museos.

Durante el periodo que se informa y como parte de los cursos de formación sobre el patrimonio cultural realizados, se llevaron a cabo 37 talleres, entre los que se destacan el taller de "Difusión de derechos lingüísticos", "Conociendo mi patrimonio", y "Desarrollo económico y cultural del Arte Textil con Perspectiva de Género: Patrimonio cultural intangible". Tuvo una asistencia total de 372 personas.

Con el fin de promocionar y divulgar el patrimonio cultural, se realizaron 43 eventos culturales, en el que participaron un total de

2,102 personas, en los cuales se destacan los eventos de presentación del cuaderno de ejercicios "In Kaajal" en el municipio de Mérida, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Antropológicas, así como el realizado en Izamal, en el Seminario Internacional: Maya 'on e Identidad Cultural en el Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (CECIDHY).



Promoción de la Economía Creativa del Estado de Yucatán

Con el objetivo de efectuar mapeos de agentes culturales y creativos en el estado, así como fortalecer sus capacidades para generar proyectos culturales sustentables y sostenibles que propicien el crecimiento de las actividades culturales y económicas en la entidad. Lo anterior es resultado de las gestiones emprendidas por esta Administración ante el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO.

En el periodo que se informa, se realizaron vinculaciones de las cuales destacan: La entrega del tercer informe de actividades ejecutadas y resultados, solicitados por la UNESCO, una vinculación con el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) para la difusión de la convocatoria EMERGENTE YUCATÁN 2023 a fin de involucrar a los municipios de Oxtutzcab, Tizimín, Halachó y Maxcanú a la participación de dicha convocatoria, con el objetivo de ir en camino hacia una promoción de la economía creativa de Yucatán y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual impulsa una iniciativa con el objetivo de consolidar un espacio interinstitucional y permanente de colaboración pública-privada, para destrabar los cuellos de botella que obstaculizan el crecimiento del sector cultural y creativo en los estados de Yucatán, Chiapas y Oaxaca.



Gala Yucateca

El programa tiene el objetivo incrementar la producción de bienes y servicios culturales, así como ampliar la oferta artística, promover, difundir y resguardar

la riqueza cultural de Yucatán a través de la realización de eventos de música y otras expresiones del arte por parte de agrupaciones artísticas locales.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 eventos de la Gala Yucateca 2023 con la participación de la Orquesta Típica Yukalpetén (OTY), el Trío Los Mensajeros, Viernes de Trova en municipios, presentaciones del Ballet Folklórico del Estado de Yucatán y la Orquesta Jaranera del Mayab realizadas en el Teatro Armando Manzanero, entre otros. Todo lo anterior se realizó con una inversión de 389 mil 800 pesos en beneficio de 2,897 personas de los municipios de Baca, Homún, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Tecoh, Tekax, Ticul y Umán.

Durante la presente administración se han realizado a través de este programa 92 eventos presenciales y en línea, en beneficio de 41,447 personas con una inversión de 2 millones 300 mil 090 pesos.



Profesionalización de Agentes y Creadores Culturales

El programa tiene el fin de incrementar la producción de bienes y servicios culturales para incrementar las creaciones artísticas en el estado, a través de la oferta de diversas herramientas de capacitación, profesionalización y difusión como talleres, estímulos económicos e implementación de mecanismos digitales de difusión artística dirigida a creadores artísticos del estado.

En el periodo que se informa mediante el Programa de Artes Escénicas para la Profesionalización y Desarrollo de Audiencias (ACCIORAMA) en su segunda emisión de "Espacios Vivos" se otorgó estímulos económicos a 3 proyectos liderados por agentes culturales del interior del estado, de los cuales se desarrollaron programas de actividades artísticas, en beneficio de 130 personas de los municipios de Motul, Tecoh y Tekal de Venegas y con una inversión de 60 mil pesos.

Dentro de las actividades realizadas en los espacios beneficiados se destacan: Talleres de automaquillaje y fantasía teatral, danza contemporánea, exposiciones de artes visuales y escultura, funciones de teatro, canalización psicoemocional, arte a través de las emociones y evitar la depresión, entre otros. De igual manera con una inversión de 30 mil pesos, se elaboró un Catálogo digital de programación de espacios independientes del Estado, en el cual se integró a 21 espacios escénicos independientes, que abarcan a nivel estatal y nacional la fuerza del sector cultural en Yucatán a través de sus espacios independientes y toda la producción artística que en ellos se desarrolla.

A través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) se realizaron 7 talleres de profesionalización artística, de los cuales 4 fueron talleres de producción escénica y 3 talleres de profesionalización para el sector musical en beneficio de 131 personas de los municipios de Motul, Tecoh, Tekal de Venegas y Oxxutzcab y con una inversión de 63 mil pesos. Adicionalmente, con el objetivo de fomentar la integración del ecosistema musical del estado e impulsar el dinamismo de este sector se llevó a cabo el Encuentro de Profesionales del Sector Musical de Yucatán, conformado por una serie de conferencias, charlas, conversatorios, y mesas de trabajo sectoriales con una inversión de 47 mil pesos en beneficio de 978 personas.

Durante la presente administración, se han entregado 71 apoyos a nuevos creadores, 10 asesorías para el desarrollo, la creación de una página web, 26 encuentros de agentes y creadores culturales, un manual para el desarrollo de proyectos, 3 presentaciones didácticas, 68 talleres para el desarrollo artístico, 12 talleres de competencias o habilidades en emprendimiento, un catálogo digital de espacios independientes y 78 tutorías a nuevos creadores. Todas estas acciones han sido en beneficio de 6,868 personas con una inversión de 4 millones 302 mil 296 pesos.

Con el objetivo de impulsar la participación de la comunidad artística de Yucatán en programas de formación, movilidad y financiamiento cultural, se llevó a cabo el “Ciclo de sesiones informativas para postulación a convocatorias” con una asistencia de 184 agentes culturales. Entre las convocatorias que se destacan se encuentran: la convocatoria de Estímulo Fiscal EFIRATES 2023, Jóvenes Creadores, Sistema Nacional de Creadores de Arte, Creadores Escénicos, Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, entre otros.

Como parte de la colaboración con la compañía MákinadT, a través del programa de Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), se continuó con la “Gira Estatal WireFrame” en la cual se realizaron 24 funciones en 15 municipios con una asistencia de total de 3,680 personas, de los municipios de Celestún, Kanasín, Oxkutzcab, Peto, Tekax, Ticul y Umán municipios en los que se realizaron funciones en colaboración a la estrategia Planeth Youth.

En el periodo que se informa se realizaron vinculaciones institucionales e interinstitucionales, con la finalidad de reforzar lazos de cooperación en beneficio de 363 personas. Entre las vinculaciones se destacan la colaboración con la Red Alternativa para las Artes Escénicas, el área de Danza de la Secretaría de Estado de Cultura de Río Negro, Argentina y la Universidad de las Artes de Yucatán en apoyo a la gira de la compañía “Movimiento” provenientes de Chile.



Sensibilización Artística y Orquestas Infantiles

El programa cuenta con el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes mediante cursos y talleres a alumnos de educación básica (preescolar, cuarto, quinto y sexto grados de primaria, así como de secundaria) con énfasis en la música.

En el periodo que se informa, participaron 119 estudiantes en las orquestas infantiles, divididas en 65 niñas y 54 niños, de los cuales 5 tienen alguna discapacidad, y 1 de cada 2 son maya hablantes. Durante el tiempo antes mencionado, los alumnos participantes han recibido 3,522 horas de clases de música presenciales y en línea, para ensayos y prácticas, con maestros especializados, de igual forma, durante este periodo, se han realizado 2 eventos públicos con la participación de las Orquestas infantiles, en donde se tuvo una asistencia de más de 500 personas; la inversión en este periodo ha sido de un millón 545 mil pesos. Por otra parte, en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística, se atendieron 211 estudiantes, de las cuales 69 son de primaria y 142 de secundarias.

Durante la presente Administración, se han atendido 565 estudiantes de 10 escuelas (de 4 municipios) de educación básica de comunidades marginadas (2 secundarias, 7 primarias, 1 preescolar) con un total de 8,842 horas de clases (724 en 2020, 728 en 2021 y 3,868 en 2022, y 3,522 en 2023), de igual forma, se han realizado 22 eventos públicos con la participación de las Orquestas Infantiles, en donde se ha tenido una asistencia de más de 2,200 personas, lo anterior, con una inversión de 4 millones 563 mil 100 pesos. Por otra parte, en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística se han atendido a más de 200 alumnos por ciclo escolar.



Educación Artística en Educación Básica

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se realiza la sensibilización, apreciación, expresión y el aprendizaje del arte en los alumnos del nivel básico. Este espacio curricular contribuye a valorar y fomentar la identidad personal, social y cultural en los estudiantes con la visión de favorecer la diversidad, así como preservar el patrimonio artístico nacional y enriquecerla con su aporte.

En el periodo que se informa, se continúa con el servicio de educación artística en beneficio de los alumnos y alumnas de educación básica

(preescolar, primaria y secundaria), en donde se tiene una cobertura de 1,607 escuelas atendidas (293 de preescolar, 739 de primaria y 575 de secundaria) en las que laboran 1,640 docentes (133 de preescolar y 634 de primaria y 873 de secundaria) de educación artística, en beneficio de 368,317 estudiantes (de educación básica). Además, se brindó el servicio de sensibilizadores culturales itinerantes, que dio atención en 249 escuelas, con 35,301 alumnos beneficiados de 39 municipios. En materia de desarrollo profesional docente en el ámbito artístico, se impartieron 22 curso-taller de actualización y formación, que fueron impartidos de manera presencial y virtual a 1,106 docentes, que laboran en 957 escuelas, de 72 municipios de Yucatán. De igual manera, se realizaron 12 eventos socioculturales en donde participaron 115 escuelas en beneficio de 3,920 alumnos, además de 1 evento de trova en donde pudieron participar 10 escuelas, en beneficio de 474 estudiantes.

Durante la presente Administración, son 1607 escuelas de educación básica que han recibido los servicios de educación artística en el estado, en beneficio de más de 300,000 alumnos y alumnas. Por otra parte, con la estrategia del servicio de sensibilizadores culturales itinerantes, se ha podido dar atención en 1607 escuelas de educación básica, en beneficio de más 373,754 alumnos y alumnas. Con respecto a la capacitación, esta se ha fortalecido en 2,036 docentes de educación artística del nivel de educación básica, con 39 cursos de actualización en temas de contenido artístico; y en relación a los eventos socioculturales de educación artística, se han realizado 27 eventos en donde han participado 852 escuelas en beneficio de más 10,487 estudiantes; además de 2 eventos de trova en donde pudieron participar 16 escuelas, en beneficio de 812 estudiantes.



Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA)

El programa tiene la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante estudios formales disciplinarios y talleres de arte entre niños, jóvenes y adultos de la región; las

disciplinas que se imparten en esta institución son: Artes Visuales, Creación Literaria, Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Folklórica Mexicana y Española, Danza Jazz, Música y Teatro.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 cursos a 246 docentes de diferentes áreas, en temas como: emprendimiento, introducción de los trastornos de la conducta alimentaria, cuerpo, voz y gesto, danzas y bailes del Estado de Guanajuato, elementos básicos de iluminación, taller de movimiento, entre otros. Adicionalmente se realizaron 73 muestras escénicas de diferentes áreas en Mérida y 1 en el municipio de Izamal, con un impacto directo en 16,201 personas; en dichas muestras escénicas se constatan los avances y logros de los alumnos en cada una de las disciplinas.

Durante la presente Administración, se han atendido a 7,481 alumnos inscritos en alguna disciplina del CEBA, se han realizado 199 muestras escénicas, se han impartido 53 cursos y talleres de capacitación a docentes que conforman la plantilla del CEBA y el Centro Regional de Bellas Artes Izamal.



Fomento de Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo

Con el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, a través de un espacio cultural y educativo para el reconocimiento y apreciación de la música y sus instrumentos por medio de talleres, así como de recorridos guiados en el cual los estudiantes aprenden y descubren la música popular y tradicional mexicana, gracias a la museografía interactiva.

En el periodo que se informa, se realizaron 28 conciertos artísticos y didácticos, 73 recorridos escolares, se impartieron 62 talleres de música para adultos y 78 talleres didácticos para niños, todas estas acciones fueron en beneficio de 6,822 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 979 actividades culturales y educativas, en beneficio de 35,935 personas con una inversión de 2 millones 071 mil 445 pesos.



Desarrollo Cultural y Artístico de Niños y Jóvenes

Con la realización del programa, se tiene la finalidad de fomentar y promover un mayor acceso a la educación y formación artística a través de una oferta sistemática de cursos y talleres multidisciplinarios de educación recreativa y de formación, sensibilización y educación musical.

En el periodo que se informa se realizaron 17 talleres en los núcleos de instrucción musical de Mérida, Tizimín y Tekax, en beneficio de 93 alumnos inscritos. Entre los instrumentos vistos en los talleres se tiene: Violín, viola, cello, contrabajo, saxofón alto, saxofón tenor, clarinete, trompeta, trombón, percusiones y flauta.

En cuanto a presentaciones musicales, la Banda Sinfónica de Yucatán “Luis Luna Guarneros” ofreció 14 conciertos entre los que se mencionan el realizado en colaboración con Eduardo Vázquez en el Palacio de la Música denominado “Eduardo Vázquez Sinfónico”, el concierto “Rock y Pop”, entre otros.

Se realizaron 169 talleres artísticos, como parte de la oferta cultural en los diversos centros culturales, con un total de 2,224 alumnos inscritos en las distintas disciplinas artísticas; también se realizaron un total de 161 eventos de diferentes disciplinas artísticas en los cuales asistieron un total de 12,468 personas.

Por parte del programa de Alas y Raíces se benefició a un total de 4,735 niñas, niños y adolescentes en 54 municipios. Se realizaron 28 presentaciones de teatro de títeres, se realizaron 3 proyectos, el proyecto de Laboratorio de Experiencias, el 2do Encuentro Infantil de Poesía en Lengua Maya que se realizó en la comisaría de San José Oriente, Hoctún. Además, se realizó el proyecto de Mural: arte, color

y movimiento en 8 municipios (Baca, Dzemul, Mocochoá, Panabá, Tahmek, Temozón, Ixil y Tetiz).

Se realizó la presentación en 67 escuelas de preescolar y primaria de la obra con títeres “Peek Friendly”, como parte del esfuerzo coordinado con otras dependencias para promover la iniciativa transversal del Gobierno del Estado para el cuidado y el bienestar animal, mediante la presentación de un teatrino en escuelas del interior del Estado. Mediante estas acciones se logró la participación de 7,091 alumnos de los municipios de Hunucmá, Maní, Progreso y Tekax.



Realización de Eventos Artísticos en el Palacio de la Música

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, mediante acciones que optimicen el aprovechamiento de los espacios e infraestructura del Palacio de la Música para ofrecer eventos artísticos de calidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 118 eventos artísticos entre públicos y privados, en beneficio de 28,127 personas. La primera edición del Gran Festival del Palacio de la Música, titulada “Recordando a Armando Manzanero” es el resultado destacado de cinco años de esfuerzos incansables, que consolidan el Centro como un faro resplandeciente en el panorama musical. Este logro no solo enaltece la identidad cultural de Yucatán, sino que también proyecta su influencia y contribución al vasto universo de la música mexicana. Su programación honrará la inigualable contribución del Maestro Armando Manzanero con 25 cautivadoras actividades que abarcan desde conmovedores conciertos hasta un coloquio académico, master clases, conferencias, ponencias, recitales didácticos y mucho más.

Este festival reunirá a artistas destacados, que incluyen a Tania Libertad, Eugenia León, Juan Pablo Manzanero, Guadalupe Pineda, Alejandro Lerner, Miriam Solis, Elizabeth Meza, y talentos yucatecos

como la Orquesta Típica Yukalpetén, Eduardo Vázquez, Marco Mendoza, Gina Osorno, Maricarmen Pérez, Felipe de la Cruz, Valeria Jasso, Mafud, entre muchos otros más. De lo cual asistieron 5,452 personas de diferentes edades que quedaron satisfechos con los eventos.

Esta primera edición marcará el inicio de una tradición perdurable que enriquecerá de manera significativa el panorama cultural de nuestra comunidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 753 eventos artísticos en beneficio de 358,388 personas, con una inversión de un millón 746 mil 967 pesos.



Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

Con el objetivo de incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado mediante la realización de los conciertos programados de las temporadas XXXIX enero-junio 2023 y XL septiembre-diciembre 2023 de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el período que se informa, se realizaron 50 conciertos sinfónicos, con obras de varios géneros para todos los gustos; destacan los conciertos de cuentos sinfónicos para niños en la plaza grande de Mérida y en el Teatro José María Iturralde Traconis de Valladolid, la Gala sinfónica mexicana en la iglesia San Juan Bautista de Tekax, y el concierto navidad sinfónica en la iglesia de San Antonio de Padua en Ticul, todo esto con una asistencia de 20,737 personas.

Igualmente se realizaron 18 conciertos sinfónicos dedicados a estudiantes, con la participación de 89 centros escolares y 4,884 estudiantes beneficiados.

También se entregaron 20,000 folletos, todas estas acciones en beneficio de 20,000 personas. Con una inversión de 4 millones 432 mil 411 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 280 conciertos, con una asistencia de 124,861 personas, con una inversión de 24 millones 075 mil 783 pesos.



Impulso y Fomento a la Lectura y la Creación Literaria en Yucatán

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales para preservar el patrimonio cultural del estado y estimular el hábito de la lectura, así como a la difusión de productos literarios de calidad, se realizaron acciones de fortalecimiento de capacidades del personal de los creadores literarios.

En el periodo que se informa del Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL), se realizaron 4 eventos en beneficio de 1,023 personas con una inversión de 155 mil 099 pesos, en las que destaca: el marco del 20º Aniversario del PNSL, el Segundo Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura y Bibliotecarios “Juntos leemos más”, las Jornadas de Lectura para Mediadores y Bibliotecarios y el Foro de mediación lectora en Yaxunah, Yaxcabá.

Así mismo, se realizaron 10 actividades: 2 talleres de capacitación para mediadores de lectura, y en el marco de las Jornadas de Lectura “Cuando los Libros Hablan” se realizaron 8 talleres para niños y jóvenes: “Matrioska”, el taller jugando con las palabras “Técnicas para escribir Microrrelato”, “Mi amigo Elefante”, “El espacio entre la hierba”, entre otros, en beneficio de 609 personas de los municipios de Chocholá, Hocabá, Sacalum, San Felipe, Telchac Pueblo, Timucuy y Yaxcabá, con una inversión de 162 mil 280 pesos.

Con una inversión de 136 mil 901 pesos se realizaron 3 coediciones de libros: "La Sagrada Cotidianidad", el libro "Historia de una Pulga Genial" y el "Regreso de Guntherberg" en beneficio de 1,500 personas. Así mismo, para impulsar el trabajo de las y los escritores mexicanos y fortalecer la creación literaria, se realizaron trabajos para la entrega del Premio Nacional "Beatriz Espejo 2023" con una inversión de 30 mil pesos.

Durante la presente administración se han realizado 272 acciones, entre las que se encuentran 71 acervos lúdicos y digitales para las bibliotecas, 10 actividades de animación lectora, una biblioteca digital para la red estatal de bibliotecas, 15 ediciones y coediciones de libros, 110 eventos de fomento a la lectura, 5 homenajes y reconocimientos a artistas, 1 premio nacional de cuento, 30 premios literarios a escritores, 2 reuniones anuales del día del escritor y 27 talleres presenciales o en línea, todas en beneficio de 22,962 personas con una inversión de 4 millones 349 mil 063 pesos.

Se continuó con la actividad del Programa Nacional Sala de Lectura (PNSL) en la Biciruta, con dinámicas de promoción del programa y de fomento a la lectura. Entre los temas destacan: "Cuentacuentos"; "Tendederos Literarios"; "Dinámicas de preguntas y respuestas"; "Canto cuando leo, leo cuando canto"; "Cuentos en Kamishibai"; y "Lecturas en voz alta".

En el periodo que se informa se organizó y participó en las actividades relacionadas al Otoño Cultural con el recital de poesía "Isaac Carrillo Can" la cual tuvo una asistencia de 107 personas. Así mismo, en complemento al programa "Jornadas de Lectura: Cuando los libros hablan" se concluyó en el municipio de Sacalum con la lectura y conferencia del escritor José Juan Cervera Fernández, realizado en la "Biblioteca Pública Benito Pablo Juárez García" de la población antes citada.

Se llevó a cabo la presentación virtual del libro "Las tres abejas y la miel", en colaboración con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, y en la cual se realizó la donación del ejemplar a 15 Salas de Lectura. Mediadores y mediadoras participaron en la Feria Municipal del Libro con actividades de promoción y animación lectora.

En el periodo que se informa se realizó la entrega de 10,097 materiales de lectura que se incorporaron al acervo de distintas bibliotecas. Se realizaron 65,805 consultas en las bibliotecas afiliadas a la Red Estatal. Se contó con 7,864 asistentes en las 440 actividades de fomento al hábito de la lectura que se llevaron a cabo en las bibliotecas situadas en el interior del estado. De igual forma, se realizaron 1,259 consultas en los módulos de servicios digitales de los recintos que cuentan con él.



Preservar los Servicios Bibliotecarios para Consulta de Patrimonio y Actividades de Fomento a la Lectura

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante atención de personas en el servicio bibliotecario, creación de contenido digital y realización de actividades de fomento a la lectura desde la biblioteca que contiene diversas publicaciones con temas de cultura y patrimonio yucateco.

En el periodo que se informa se realizaron 700 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, en beneficio a 1,475 personas (146 mayahablantes y 7 con discapacidad) con una inversión de 110 mil 640 pesos provenientes de recursos estatales. Estas acciones se realizaron en el municipio de Izamal. Las acciones incluyen el servicio bibliotecario y talleres de fomento a la lectura.

Durante la presente Administración se han realizado 2,184 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, así como el interés

por la lectura, la lengua y cultura mayas, todo esto en los municipios de Izamal, Mérida y Tixkokob, para beneficio de 3,609 personas (538 mayahablantes y 13 personas con discapacidad), en su mayoría menores de 29 años.



Otorgamiento de Becas a Estudiantes y Pasantes de la Universidad de las Artes de Yucatán

Mediante el otorgamiento de Becas, se tiene el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

En el periodo que se informa, se otorgaron 17 becas de Trabajo, 10 becas de Excelencia académica, 52 becas de Equidad Social, 2 Becas de Titulación y 16 Apoyos económicos en beneficio de 97 estudiantes de la UNAY. Con una inversión de 292 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 414 becas UNAY a igual número de estudiantes. Con una inversión de 852 mil 321 pesos.



Vinculación Interinstitucional

El programa tiene el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la vinculación interinstitucional para establecer alianzas estratégicas y fomentar la movilidad académica, el emprendimiento y el autoempleo.

En el periodo que se informa, se firmaron 168 convenios, se llevaron a cabo 9 eventos de extensión y vinculación en beneficio de 2,383 personas, 4 cursos de emprendimiento cultural para el beneficio de 109 personas, 4 eventos de emprendimiento en beneficio de 197 personas y 12 cursos de educación continua para el beneficio de 143 personas.

Así mismo, se entregaron 52 cartas de liberación de Servicio Social, se publicaron 2 catálogos de la oferta de Educación continua y se realizaron 32 intercambios académicos docentes y 5 intercambios académicos estudiantiles.

Durante la presente Administración, se han firmado 253 convenios y se han beneficiado con el intercambio académico a 40 estudiantes y 64 docentes, se han entregado 239 cartas de liberación de Servicio Social a estudiantes. Así mismo, se han realizado 52 eventos de extensión y vinculación, se han impartido 92 cursos de educación continua, 18 cursos de emprendimiento cultural y se han realizado 12 eventos de emprendimiento, para el beneficio de 9,085 personas.



Impulso a la Calidad Educativa de la Educación Superior en Artes

Con la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, se realizaron cursos de actualización y la aplicación de evaluaciones a docentes.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo la acreditación del programa educativo de la Licenciatura en Teatro a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), 2 diagnósticos de auto-evaluación para detectar necesidades de investigación y perfil investigativo en docentes de la Universidad y se realizaron 16 cursos de capacitación, con la participación de 126 docentes capacitados. Así mismo, se aplicaron 10 evaluaciones y se evaluó a 272 docentes. Con una inversión de 57 mil 124 pesos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo la acreditación de 2 programas educativos, 6 diagnósticos de auto-evaluación y se han realizado 61 cursos de capacitación, con la participación de 643 docentes capacitados. De igual manera, se han aplicado 54 evaluaciones y se ha evaluado a 1,246 docentes. Con una inversión de 273 mil 820 pesos.



Formación en Artes Nivel Licenciatura

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica y Danza Contemporánea.

En el periodo que se informa, se matricularon 350 estudiantes, 66 en la Licenciatura en Teatro, 114 en la Licenciatura en Artes Visuales, 25 en la Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica, 42 en la Licenciatura en Danza Contemporánea y 103 en la Licenciatura en Artes Musicales, la cual cuenta con las opciones: Instrumentista, Guitarrista, Pianista, Cantante, Compositor y Productor.

De igual manera, se llevaron a cabo 163 actividades académicas, se realizaron 11 actividades de igualdad de género para fortalecer la prevención de la violencia de género, se impartieron 386 sesiones de asesorías académicas y 313 sesiones de tutorías para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, así mismo, egresaron 47 estudiantes y se titularon 31. La inversión realizada para esta actividad durante el periodo fue de un millón 083 mil 249 pesos.

Durante la presente Administración, se han titulado como profesionales del arte a nivel licenciatura 227 personas y egresado 345 estudiantes. Así mismo, se han realizado 792 actividades académicas, 26 actividades de perspectiva e igualdad de género, 3,023 sesiones de asesoría y 1,731 sesiones de tutoría. Con una inversión de 5 millones 040 mil 786 pesos.



Formación Superior en Artes a Nivel Posgrado

Con el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de

Maestría en Arte, Maestría en Artes Musicales y Maestría en Dirección de Escena.

En el periodo que se informa, se matricularon 47 estudiantes, 7 de la Maestría en Arte, 25 de la Maestría en Artes Musicales y 15 de la Maestría en Dirección de Escena. De igual manera, se realizaron 18 eventos académicos, artísticos y culturales en beneficio de 1,703 personas, se llevaron a cabo 8 evaluaciones docentes, 2 procesos de selección para entrar a la Maestría en Artes Musicales y a la Maestría en Dirección de Escena. Además, se impartieron 3 programas académicos, egresaron 15 estudiantes y se titularon 2 estudiantes. Con una inversión de 546 mil 995 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 38 eventos académicos, artísticos y culturales en beneficio de 2,597 personas, han egresado un total de 57 estudiantes y se han titulado 14 egresados de nivel posgrado. Así mismo, se han llevado a cabo 28 evaluaciones, se han impartido 3 programas académicos y se han realizado 3 procesos de selección. Con una inversión de 3 millones 100 mil 469 pesos.



Eventos Académicos, Artísticos, Culturales y de Investigación

El programa tiene la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante eventos académicos, artísticos, culturales y de investigación con fines de aprendizaje y aplicación de conocimientos, así como de promoción de los programas educativos y la imagen institucional, para la atracción y captación de estudiantes.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 92 eventos entre los que destaca la "Ópera UNAY", "Recitales de Música" y "Muestras de Danza" como parte de las actividades de formación profesional en el arte, con un alcance de 8,959 personas. Así mismo, se ofertaron 8 programas académicos, se realizaron 2 procesos de selección para

ingresar a la UNAY y al Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” (PROFOMUS) y se realizaron 54 cursos para el beneficio de 291 estudiantes. Con una inversión de 118 mil 779 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 506 eventos en beneficio de 45,403 personas, se han llevado a cabo 230 cursos de formación musical en beneficio de 1,202 aspirantes, 6 procesos de selección y se han impartido 8 programas académicos. Con una inversión de 864 mil 408 pesos.



Rehabilitación de Teatros

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, se realizarán acciones de rehabilitación y mantenimiento a teatros para mantener en óptimas condiciones estos espacios culturales, y se puedan ofrecer espectáculos de calidad en las artes escénicas.

En el periodo que se informa, se concluyó la rehabilitación del teatro Daniel Ayala Pérez con una inversión de más de 8.4 millones de pesos. Así mismo, se encuentra en ejecución la primera etapa de la rehabilitación del teatro José Peón Contreras con una inversión de más de 12 millones de pesos, y la rehabilitación y mantenimiento del teatro Armando Manzanero con una inversión de más de 8.7 millones de pesos.



Instalación de Luminarias Nuevas en la Catedral de Mérida

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, la Arquidiócesis de Yucatán recibió en comodato las luminarias y los equipos electrónicos de iluminación para la Catedral de San Ildefonso, que aportarán una imagen estética del lugar en el que serán utilizados, para facilitar la adecuada y exacta iluminación interior y exterior de la Catedral de Mérida. Los trabajos se realizaron en cumplimiento de los estándares y lineamientos del

Instituto Nacional de Antropología e Historia, para respetar el carácter histórico-cultural de la edificación colonial más representativa de la ciudad.



Rehabilitación y Construcción en la Universidad de Artes de Yucatán (UNAY)

Con el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, se realizaron trabajos de modernización en la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

En el periodo que se informa, se realizó la rehabilitación, construcción y equipamiento en la Universidad de las Artes de Yucatán, con una inversión de más de 280 millones de pesos.

Con estas mejoras la capacidad de atención pasó de más de 400 alumnos a 2 mil y se impartirán dos nuevas licenciaturas “Producción Musical” y “Licenciatura en Cine”.

Edificio de la calle 48 “Danza y Teatro”

- Se construyeron 8 nuevas aulas prácticas con duela e iluminación y 7 teóricas, área para docentes, oficinas y sanitarios.

Edificio de la calle 46 “Cine y Artes Visuales”

- Cuenta con talleres de grabado, escultura, arte acción, audiovisual, fotografía análoga y digital, pintura y dibujo.
- 3 estudios de edición
- 1 foro de grabación para cine
- 1 sala de proyección
- 2 salas de cómputo
- 8 nuevos salones, oficinas y nuevos sanitarios
- 1 nueva cafetería
- 1 galería
- 1 biblioteca

Pueblos Indígenas



Proyectos Estratégicos para Migrantes (Cabecitas Blancas)

A fin de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se realiza la gestión y tramitación de documentos oficiales en materia migratoria, acciones de asesoría y acompañamiento en el trámite de pasaportes mexicanos y visas de los Estados Unidos, para padres y madres mayores de 60 años de edad de Migrantes yucatecos para que puedan reencontrarse temporalmente con sus familiares después de 10 años o más sin verse.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 5,137 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 7,064 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de los 106 municipios con una inversión de 138 mil 474 pesos.

Durante la presente administración se han realizado 9,912 acciones a favor de la población del estado, en beneficio de 14,920 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado con una inversión de un millón 086 mil 747 pesos.



Creación de la Casa del Yucateco

Este año se creó este espacio, que tiene como principales objetivos brindar asistencia y apoyo a los yucatecos que residen en Estados Unidos; proporcionar información y asesoramiento sobre trámites legales, de salud y educativos; establecer y mantener vínculos de comunicación y cooperación con las autoridades y organismos locales de Yucatán, así como las representaciones de atención consular ubicadas en la zona, al igual que con sus familias que radican en la entidad.

También, busca fomentar la integración de los yucatecos en la sociedad y en la cultura estadounidense, para mantener fuertes lazos

con sus raíces yucatecas, así como promover y difundir la cultura, tradiciones, gastronomía y el turismo del estado.

La Casa del Yucateco depende de la Subdirección de Atención al Migrante del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya y cuenta con la cooperación de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado. Se encuentra ubicado en el condado de San Mateo, en San Francisco, California.

Ambas instancias estatales trabajan en conjunto para que esta nueva oficina de atención a los yucatecos en el extranjero logre fortalecer los lazos entre las comunidades yucatecas en Estados Unidos y en Yucatán, para promover una conexión sólida y duradera entre ambas. Con la apertura de este espacio, Yucatán se coloca como la primera entidad en establecer una oficina de representación y atención a sus ciudadanos en esa zona del vecino país del norte, que es la de mayor concentración de la población yucateca.



Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los Habitantes del Estado

Para fortalecer la Lengua Maya se tiene como objetivo preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante la realización de cursos, talleres, diplomados y conferencias, además de actividades artísticas y culturales que fomenten el interés por la lengua y cultura mayas y el desarrollo de estas.

En el periodo que se informa, se realizaron 117 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura mayas entre los habitantes del estado, en beneficio de 5,733 personas (1,070 maya hablantes y 65 con discapacidad), de diversos municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 336 acciones que contribuyen a fortalecer la identidad yucateca y la preservación del patrimonio tradicional, particularmente la lengua maya, con las cuales se ha beneficiado a 19,130 personas (3,926 mayahablantes y

158 con discapacidad) de todo el estado, pero principalmente de los municipios de Akil, Halachó, Izamal, Maxcanú, Mérida, Peto, Temozón, Tixkokob, Ticul y Valladolid, con una inversión de 1 millón 849 mil 326 pesos.

De igual manera se ha apoyado en la traducción del informe de gobierno a la lengua maya, en beneficio de 519,167 personas (mayahablantes en Yucatán).



Programa Integral de Fortalecimiento y Reconocimiento de la Lengua Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante la gestión y tramitación de documentos oficiales en materia migratoria, acciones de asesoría y acompañamiento en el trámite de pasaportes mexicanos y visas de los Estados Unidos, para padres y madres mayores de 60 años de edad de Migrantes yucatecos para que puedan reencontrarse temporalmente con sus familiares después de 10 años o más sin verse.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 312 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 2,446 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 681 acciones a favor de la población del estado, en beneficio de 13,218 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado.



Aumentar la Difusión de los Resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, mediante la publicación y presentación de

libros, cuyos temas permitan incrementar el interés del público en general por conocer, conservar y fortalecer el patrimonio cultural de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 14 acciones para difundir saberes en áreas humanísticas y de lengua y cultura mayas, en beneficio de 1,954 personas, de diversos municipios del estado. Las acciones incluyen 11 publicaciones digitales y 3 presentaciones de libros, en coedición, sobre temas de cultura y saberes tradicionales.

Durante la presente Administración, se han realizado 22 acciones para difundir los resultados de las investigaciones en áreas humanísticas y culturales de la península de Yucatán, en beneficiar principalmente a los municipios de Izamal y Mérida, pero que llegan a diversos municipios por medio de la tecnología, en beneficio de 3,852 personas (24 mayahablantes).



Apoyo a Grupos Productivos para la Población Maya

Con el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya se realizan acciones de fortalecimiento de la cultura maya, mediante el otorgamiento de apoyos en especie. Consiste en proporcionar apoyos en especie a grupos productivos agropecuarios y artesanales provenientes de localidades de alta y muy alta marginación, a los cuales se les brinda asesoría y la capacitación requerida para la ejecución de la actividad productiva.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 1,447 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 1,810 hombres y mujeres mayahablantes de 62 municipios del estado con una inversión de 321 mil 804 pesos.

Durante la presente administración se han realizado 5,043 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 6,483

hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado con una inversión de un millón 188 mil 903 pesos.



Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Forma de Organización Interna del Pueblo Maya

Con la finalidad de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se selecciona y apoya económicamente a jueces mayas para que tengan formas propias de solución de sus conflictos, el registro de comunidades mayas y la certificación de intérpretes traductores de la lengua maya al español y viceversa, orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua maya, asesorías para la obtención de pensiones alimenticias internacionales.

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 326 acciones, en beneficio de 472 hombres y mujeres mayahablantes de los 35 municipios del estado con una inversión de 161 mil 204 pesos.

Durante la presente administración se han realizado 1,162 acciones, en beneficio de 1,506 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado con una inversión de 491 mil 787 pesos.



Fortalecimiento y Enriquecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante eventos, talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico que fomenten la cultura de los derechos humanos del pueblo maya, programas de radio y boletines informativos en lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 263 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 18,700 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración se han realizado 1,193 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 18,700 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del estado con una inversión de 22 mil 337 pesos.

Deporte



Academias Deportivas de Béisbol y Fútbol en los Municipios del Interior del Estado

Con el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, se impartieron horas clases de entrenamientos de las disciplinas de béisbol y fútbol a niñas, niños y jóvenes de 6 a 12 años en 105 municipios del interior del estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 29,208 horas clases de entrenamientos de béisbol, en beneficio de 2,042 alumnos y 29,712 horas clases de entrenamiento de fútbol, en beneficio de 2,822 alumnos de 105 municipios del interior del estado con una inversión de de 11 millones 097 mil 390 pesos provenientes de recurso estatal.

Durante la presente administración se han impartido 108,552 horas clases de entrenamientos en las 105 academias de béisbol y 111,312 horas clases de entrenamientos en las 106 academias de fútbol, con lo que se atendió a un total de 24,733 alumnos en los 105 municipios del interior del estado, con una inversión de 35 millones 577 mil 585 pesos.



Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de becas

para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

En el periodo que se informa, se otorgaron 262 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado, con una inversión de 3 millones 991 mil 200 pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 1,374 becas, con una inversión de 16 millones 943 mil 513 pesos.



Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos

Con la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se otorgan apoyos económicos para participación en algún evento deportivo entre ellos hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 304 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 7 millones 790 mil 261 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente administración se han otorgado 1,194 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 26 millones 749 mil 766 pesos provenientes de recurso estatal.



Apoyo en Atención a Instituciones sin Fines de Lucro, Otros Organismos y Equipos Profesionales

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, otros organismos, particulares y equipos profesionales.

En el periodo que se informa se otorgaron 479 apoyos económicos y especie, a diferentes asociaciones, particulares y equipos profesionales del estado de Yucatán, con una inversión de 26 millones 057 mil 588 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración se han otorgado 1,691 apoyos económicos y en especie, con una inversión de 63 millones 131 mil 716 pesos provenientes de recurso estatal.



Actividades Físico Recreativas y de Salud en Escuelas de Educación Básica

La implementación de estas actividades tienen el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante estrategias educativas en materia de nutrición, actividad física y desarrollo socioemocional, con la finalidad de promover estilos de vida saludable en la población estudiantil.

En el periodo que se informa, se realizaron 53 eventos de Jornadas de Salud Familiar en beneficio de 12,872 alumnos y alumnas, de educación básica, de los cuales 7,346 son mujeres y 5,526 hombres, (incluidos en el total 79 mujeres y 129 hombres con discapacidad, 223 mujeres y 183 hombres que hablan lengua indígena) de 53 escuelas en 12 municipios del estado de Yucatán; se efectuaron 10 Encuentros RecreActivos Motriz y de Salud Escolar, en beneficio de 8,017 alumnos y alumnas, de educación básica; así como padres y madres de familia, de los cuales 4,599 son mujeres y 3,418 hombres, (incluidos en el total 528 mujeres y 468 hombres con discapacidad) de 60 escuelas en 3 municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han atendido 138 planteles de 47 municipios con la realización de Jornadas de Salud Familiar, con las que se ha podido dar atención a más de 27,890 personas (más de 3,200 durante 2018, más de 5,200 en 2019, más de 590 en 2020, más de 4,400 en 2021, más de 1,700 en 2022 y 12,870 en 2023); además se han realizado 10 Encuentros RecreActivos Motriz y de Salud Escolar,

en beneficio de 8,017 personas de 60 escuelas en 3 municipios del estado de Yucatán.



Acciones de Activación Física

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, así como la impartición de rutinas de activación física, para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 eventos masivos y 41 rutinas de activación física, en beneficio de 53,409 personas, todo esto en 23 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 400 acciones de activación física, en beneficio de 172,970 personas y un alcance de 421,438 personas en línea, con una inversión de un millón 498 mil 925 pesos, provenientes de recurso estatal.



Entrega de Material y Equipamiento Deportivo para los Centros Regionales

El programa tiene la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de material y equipo deportivo a centros regionales de 10 municipios del interior del estado.

En el periodo que se informa, se otorgaron material y equipamiento deportivo en beneficio de 843 niñas, niños y jóvenes de los centros regionales en los municipios de Akil, Hunucmá, Izamal, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid, con una inversión de más de 12 millones.

Durante la presente administración se han otorgado material y equipamiento deportivo en los centros regionales deportivos de 10

municipios del interior del estado en beneficio de 4,001 niñas, niños y jóvenes.



Coordinación de Selecciones Estatales de Fútbol (CODESFUT)

Las selecciones estatales tienen el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante visorias de niños y niñas de diversos municipios del estado a fin de fortalecer las selecciones estatales y lograr mejores resultados a nivel nacional.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 procesos selectivos, en los que se atendieron a 2,110 niños y niñas visoreados de los municipios de Izamal, Kanasín, Mérida, Oxtutzcab, Progreso, Telchac, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente administración, a través de la implementación del programa Codesfut, se han conformado 12 selecciones estatales de diferentes categorías, las cuales han participado en los torneos nacionales con sede en los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Mérida, Nayarit, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas, se logró obtener resultados favorables a nivel nacional.



Promoción Deportiva en el Estado

Con la finalidad de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, se realizan acciones que fomenten y promuevan la participación de todos los sectores de la población en diversas actividades deportivas y recreativas, que contribuye al logro de una mejor calidad de vida en la población, así como a la disminución de la presencia de enfermedades crónicas degenerativas ocasionadas por el sedentarismo y la obesidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 eventos institucionales y 393 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 144,652 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 38 eventos institucionales y 2,222 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 1,018,192 personas, con una inversión de 11 millones 643 mil 388 pesos de recurso estatal.



Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales

El programa tiene el objetivo incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante la promoción de los eventos deportivos a nivel profesional que se practican en el estado, a fin de fomentar la asistencia de la población a este tipo de eventos deportivos como son los partidos de béisbol y fútbol de los equipos de Leones y Venados de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 70 partidos de los equipos profesionales de fútbol Venados de Yucatán, con una asistencia de 274,770 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 315 eventos deportivos, con una asistencia de 1,979,946 personas.



Centro de Alto Rendimiento Deportivo

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realiza una preparación integral de los deportistas, así como diversos servicios de hospedaje, alimentación y educación.

En el periodo que se informa se otorgaron 240 entrenamientos deportivos a 151 alumnos correspondientes a diferentes municipios del estado, con una inversión de 6 millones 775 mil 932 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento se han atendido a 673 alumnos, con una inversión de 32 millones 553 mil 870 pesos, provenientes del recurso estatal.



Juegos Nacionales CONADE

El programa tiene el fin de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante la participación de la delegación yucateca en los Nacionales Conade, que es el evento que convoca a los mejores deportistas de 49 disciplinas deportivas convencionales de entre 10 y 23 años de edad, con la participación de los 32 Estados de la República Mexicana, así como los Órganos de Cultura Física y Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero.

En el periodo que se informa, se realizaron los Nacionales Conade 2023, con una participación de 968 personas de la delegación yucateca de los cuales 700 fueron deportistas, y se obtuvo un total de 229 preseas, 65 de oro, 71 de plata y 93 de bronce, en las sedes de Aguas Calientes, Jalisco, Morelos, Nayarit y Tabasco. De igual manera se llevaron a cabo los Paranales Conade 2023, con sede en Cancún, Quintana Roo. La delegación yucateca estuvo conformada por 127 personas, entre ellos 64 deportistas, los cuales obtuvieron un total de 78 preseas, 35 de oro, 27 de plata y 16 de bronce.

Durante la presente Administración, han participado 3,429 atletas, de entre los mejores yucatecos, en el máximo evento deportivo nacional infantil y juvenil que organiza la Conade, para posicionarse dentro de los 10 primeros lugares en el ranking nacional.



Mantenimiento de la Unidad Deportiva Kukulcán

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones de fortalecimiento de la infraestructura del Complejo Deportivo Kukulcán, para brindar a los ciudadanos y a los visitantes mayor comodidad y mejores espacios públicos para la práctica y disfrute del deporte.

En el periodo que se informa, se modernizaron las canchas de fútbol, con una inversión de más de 23.8 millones de pesos.

Así mismo, se finalizó la impermeabilización del multifuncional de Kukulcán con una inversión de más de 3.1 millones de pesos y también se realizó el mantenimiento del sistema de filtración de agua de la piscina olímpica con una inversión de 2.8 millones de pesos.

Este complejo para la práctica de fútbol ahora cuenta con:

- 6 canchas de pasto sintético
- 2 de pasto natural
- Iluminación led
- Sistema de riego



Remodelación y Modernización de la Unidad Deportiva del Sur “Henry Martín”

Con el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones para el rescate y modernización de la Unidad Deportiva del Sur que llevará el nombre de Henry Martín, el cual, ofrecerá a las familias nuevos espacios de calidad y con más seguridad para la práctica del deporte y la sana convivencia.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de modernización en la Unidad Deportiva del Sur con una inversión de más de 146 millones de pesos.

Los trabajos consisten en:

- Nuevas canchas de básquetbol, fut 5, fut 7, fútbol de salón, tochito, así como jaulas de bateo y un centro de usos múltiples con tableros, techo y gradas.
- Gimnasio y área de boxeo modernizados y ampliados, espacio donde se construyeron baños, área médica y una nueva sala de ajedrez.
- Rehabilitación del pasto de las canchas existentes, se implementó sistema de riego y nueva iluminación de led.

- 2 nuevas grandes áreas de diversión para niñas y niños
- 1 Parque Acuático con área techada
- 1 nueva área de diversiones extremas con tirolesa, caída libre, un brincolín para saltar sujetado, un laberinto, pared para escalar y una pista con carritos de pedales.
- 6 locales comerciales, 117 nuevos cajones de estacionamiento, con espacios para personas con discapacidad, motos y bicicletas.
- Nueva barda perimetral, sistema de riego e iluminación led en toda la unidad
- Moderno sistema de voz y datos en las oficinas del SITE, además de aire acondicionado y un sistema de videovigilancia.



Unidad Deportiva Benito Juárez

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones de modernización de la Unidad Deportiva “Lic. Benito Juárez García, con el que se beneficia a los atletas yucatecos con mejores instalaciones.

En el periodo que se informa, se finalizaron los trabajos de mantenimiento y conservación de la Unidad deportiva Benito Juárez de la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de más de 80 millones de pesos.

La Unidad Deportiva, cuenta con:

- Canchas de pádel, fútbol y fútbol rápido, hockey, tochito, básquetbol, voleibol, y área exclusiva de esgrima.
- Espacios comunes, nuevas luminarias led, áreas recreativas para juegos, taichi, yoga y un andador lineal para realizar caminatas o trote ligero, así como un domo para la actual alberca.
- Nueva fachada del Deportivo con reja de acero, entrada y cajones de estacionamiento.
- Infraestructura incluyente, así como un espacio para que las personas con discapacidad practiquen el deporte de Bocha.



Unidad Deportiva Inalámbrica

La actividad tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, como la remodelación del campo de fútbol americano del Complejo Deportivo la Inalámbrica, convirtiéndolo en una infraestructura deportiva pública de primer nivel.

En el periodo que se informa, se finalizó la remodelación del campo de fútbol americano del Complejo Deportivo la Inalámbrica de la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de 14.9 millones de pesos.

Entre los trabajos realizados se encuentran las siguientes acciones:

- Remodelación del campo de fútbol americano de pasto sintético y la construcción de una cancha de tochito bandera de pasto sintético.
- Cambio de luminaria por nuevas luces led
- Nueva malla perimetral para el campo de fútbol americano y la cancha de tochito bandera.
- Remodelación de baños y vestidores, y construcción de una bodega para oficina y consultorio.
- Nueva pintura exterior e interior, además de impermeabilización de gradas y nuevo sistema de drenaje del campo.

Inclusión Social



Construcción de la Casa Otoch (Nuevo CAIMEDE)

Con el objetivo de proveer protección y seguridad a los menores en situación vulnerable, se realizan acciones para la mejora de la infraestructura y atención con instalaciones más cómodas y seguras para niñas, niños y adolescentes (NNA) mediante la construcción de un Nuevo Centro de Asistencia Social denominado "Casa Otoch".

En el periodo que se informa, se inauguró el nuevo edificio del Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo (CAIMEDE), que ahora lleva por nombre "Casa Otoch", construido en la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de más de 152 millones de pesos.

La Casa Otoch cuenta con:

- Una biblioteca, área para talleres, una ludoteca y huerto, cancha de Fut 5, 2 canchas de usos múltiples, cancha de Fut 7, gimnasio, una piscina para niños y otra para adolescentes, así como áreas de juegos, anfiteatro, sala de usos múltiples y áreas de estar. Tiene un área de administración, área de psicología, atención médica, bodegas y baños.
- Dormitorios clasificados en espacios para lactantes, maternal, madres adolescentes, escolares y adolescentes. También cuenta con áreas de comedor, cocina, almacén, estacionamiento público y patio de maniobras.
- Un edificio sustentable con áreas verdes, espacios abiertos, ventilación e iluminación natural, instalaciones funcionales, de bajo costo de mantenimiento y de accesibilidad universal.
- Se integró un departamento de psicología para atender el trauma complejo.
- Cuenta con un sistema de videovigilancia con monitoreo en tiempo real.



Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Albergados en el (CAIMEDE)

El Programa tiene como objetivo incrementar la inclusión social activa en el estado mediante los servicios de alimentación, salud integral y formación socioafectiva otorgados en el Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo y Comunidad CAIMEDE.

En el periodo que se informa se entregaron 307,280 raciones alimenticias y se realizaron 5,468 consultas médicas a niños, niñas y adolescentes albergados en el Centro, con un presupuesto ejercido

de más de 13 millones 400 mil pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 1,682,041 raciones alimenticias y se han realizado 27,358 consultas médicas con una inversión superior a los 64 millones 700 mil pesos.



Programa de Niños Difusores de sus Derechos

El programa tiene por objetivo incrementar la inclusión social activa en el estado, mediante la impartición de pláticas y talleres de promoción y difusión de los derechos de Niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 eventos y 69 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en beneficio de 3,676 niñas, niños y adolescentes.

Durante la presente Administración, se han realizado 354 acciones de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como pláticas, talleres y eventos.



Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El Programa tiene como objetivo incrementar la inclusión social activa en el estado, mediante los servicios que brinda en Mérida y sus 9 delegaciones ubicadas en Izamal, Kanasín, Motul, Valladolid, Tizimín, Progreso, Umán, Tekax y Ticul.

En el periodo que se informa, se brindaron 10,433 asesorías jurídicas a 17,723 niños, niñas y adolescentes de todo el Estado de Yucatán, que han sido vulnerados en sus derechos.

Durante la presente Administración, se han realizado 74,330 asesorías, con una inversión de un millón 78 mil 393 pesos.



Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios. También se realizan sesiones del Consejo Estatal y sus respectivas comisiones.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y sus Comisiones, se impartieron 198 asesorías técnicas a municipios para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, así mismo se realizaron 70 capacitaciones.

Durante la presente Administración, se han realizado 12 sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y sus Comisiones, se han concretado 4 acuerdos en beneficio de niñas, niños y adolescentes y se han otorgado 431 asesorías técnicas y 326 capacitaciones a personal de municipios y dependencias que trabajan en favor de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNAY, en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán implementó la Agenda de Niñez y Adolescencia, la cual consta de cuatro líneas estratégicas:

1. Buenas prácticas en procuración e impartición de justicia:
 - Objetivo: garantizar un enfoque de Justicia Terapéutica en las etapas críticas de participación de niñas, niños y adolescentes en su proceso de acceso a la justicia.
 - Acciones:
 - Formación del funcionariado público mediante talleres especializados en "Metodologías para intervenciones psicológicas, reparadoras, responsables y protegidas con niñas, niños y adolescentes". En total se capacitaron a 318 servidoras

y servidores públicos (perfiles: 212 jurídico, 80 psicología, 13 medicina forense, 10 trabajo social y 3 pedagogía), de las siguientes dependencias e instancias:

- Fiscalía General (agencias especializadas, foráneas, psicología y medicina forense).
- Tribunal Superior de Justicia (jueces de control y enjuiciamiento, psicólogas y trabajadoras sociales).
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (departamento jurídico).
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (psicólogas y trabajadores sociales).
- Departamento de Atención a la Infancia y la Familia del DIF Yucatán (psicólogas).
- Mesas de trabajo para la elaboración del Estándar de Entrevista de Escucha Especializada con personal de la Fiscalía General del Estado, Poder Judicial, docentes de la Facultad de Derecho de la UADY, Unidad Universitaria de Clínica e Investigación Victimológica (UNIVICT) de la UADY, personal del área de psicología de la CEEAV y la SEMUJERES.
- Visitas a las Agencias de la Fiscalía General para entregar material impreso de la UADY (para utilizar con NNA), así como para verificar condiciones de infraestructura (diagnóstico de necesidades para casos en los que NNA rindan declaración).
- Resultados en Política Pública:
 - Estándar Estatal de Entrevista de Escucha Especializada (Entrevista Investigativa), el cual tiene el objetivo de homologar la actuación de profesionales (de todas las instancias del sistema de justicia) en la atención a NNA víctimas de violencias, se implementó prácticas basadas en evidencia que eviten la sobrevictimización, a través de mecanismos operativos para la ejecución de procedimientos válidos, confiables y suficientes que establezcan criterios deseables y de calidad.
 - Plataforma web “Tribunales Amigables” (elaborada por la UADY): herramienta tecnológica de apoyo en la preparación y acompañamiento a NNA en los procesos de acceso a la

justicia. Esta herramienta que será de uso libre para la FGE, fue desarrollada por la UNIVICT, en coordinación con la Facultad de Matemáticas de la UADY.

- Modelo Estatal para atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias: se desarrollará durante el 2024.

2. Modelo de Atención y Acompañamiento Terapéutico para el CAIMEDE:

- Objetivo: contar con un modelo de atención integral e intervenciones terapéuticas para las niñas, niños y adolescentes (institucionalizados) que se encuentran bajo tutela pública, con un enfoque en trauma.
- Acciones:
 - Talleres de habilidades de regulación emocional dirigidos al personal y a grupos de adolescentes
 - Intervenciones individuales mediante modelos terapéuticos con enfoque en trauma a adolescentes (pilotaje / casos críticos).
 - Formación de psicólogas(os) en Protocolos de intervención con enfoque en trauma (EMDR).
- Resultados en Política Pública:
 - Modelo Estatal de Atención Integral para los Centros de Asistencia Social.

3. Buenas prácticas en materia de Adopción:

- Objetivo: fortalecer el procedimiento administrativo de adopción, mediante la implementación de buenas prácticas centradas en el interés superior de la niñez.
- Acciones: capacitación al personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY) en temas relacionados con trauma, apego seguro, entre otros, así como para la aplicación de pruebas psicológicas a niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción y a personas que solicitan la misma.
- Resultados de la Línea Estratégica en Política Pública:

- Proceso de evaluación de necesidades y de acompañamiento para niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción – Informe de Adoptabilidad.
- Proceso de evaluación de idoneidad de personas solicitantes de adopción – Informe de Idoneidad.
- Proceso para la determinación de compatibilidad entre niñas, niños y adolescentes con solicitantes de adopción.
- Modelo de acompañamiento familiar para el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes
- Iniciativa de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán.

4. Congreso Internacional de Niñez y Adolescencia:

- **Objetivo General:** Promover espacios formativos en buenas prácticas especializadas en materia de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias.
- **Objetivos Específicos:**
 - Fomentar la especialización del funcionariado público que forma parte del Sistema de Justicia;
 - Promover la perspectiva de niñez y adolescencia en el sector académico y sociedad civil organizada;
 - Dar a conocer experiencias nacionales e internacionales de modelos exitosos en procuración e impartición de justicia, reparación del trauma psicológico y procesos de adopción.

Con estas acciones Yucatán se convierte en pionero en México en llevar a cabo un proyecto integral para la atención de las niñas, niños y adolescentes (NNA) que son víctimas de violencias, se implementaron acciones en las distintas dependencias de gobierno que tienen participación en la protección y restitución de los derechos de las NNA, ya que seremos el primer estado en el país, en contar con un Estándar de Entrevista de Escucha Especializada para NNA justiciables, así como una herramienta tecnológica “Tribunales Amigables” (desarrollada por la UADY) que permitirá de una manera adecuada, contribuir a que la participación de NNA en

los procesos de impartición de justicia, sea amigable y sanadora, se evitó la sobrevictimización. Por otro lado, únicamente en un Centro de Asistencia Social del Estado de México se ha desarrollado un proyecto para intervenciones con enfoque en trauma; en nuestro caso, contamos con especialistas en el tema y el acompañamiento de “EMDR México” para la formación de psicólogas y psicólogos en los Protocolos correspondientes. En lo que respecta al procedimiento administrativo de adopción, se desarrollaron instrumentos de evaluación y acompañamiento para las NNA susceptibles de adopción, así como para las personas que solicitan la misma. Así mismo se espera que todas las buenas prácticas basadas en evidencia sean implementadas, tendrán como resultado, la generación de política pública.



Prevención del Abuso y Violencia Sexual en Niñas y Niños (Antes de Boca en Boca, A Mi Cuerpo Nadie lo Toca)

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el otorgamiento de herramientas que permitan a los docentes de grupo, la prevención e identificación de forma eficaz y responsable ante situaciones de riesgo de abuso sexual infantil que pudieran presentarse en el contexto escolar del Nivel de Educación Preescolar.

En el periodo que se informa, se atendieron 270 escuelas de Educación Básica (55 preescolares, 139 primaria, 67 secundarias, 4 particulares y 5 especial), así como el Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA), ubicadas en el municipio de Mérida, en donde se capacitaron 4,351 personas, entre profesionales y padres de familia, en temas de erradicación de la violencia en todos sus tipos y construcción de Paz, dirigido hacia Niñas, Niños y Adolescentes, con estas acciones se beneficiaron 33,081 alumnas y alumnos.

Durante la presente Administración, se han atendido 574 escuelas de educación básica y el CEBA, en donde se capacitó a 6,381 personas,

entre profesionales de la educación, madres y padres de familias, en temas de Prevención de la Violencia y Situaciones de Riesgo del Abuso Sexual, y Construcción de Paz, en beneficio de 35,095 niñas, niños y adolescentes; cabe mencionar, que las escuelas atendidas durante la presente administración, en la primera etapa del programa denominada, “De Boca en Boca a mi Cuerpo Nadie lo Toca”, han sido 37 escuelas de la modalidad general e indígena; todo lo anterior se pudo realizar con un presupuesto ejercido 2 millones 779 mil 598 pesos (un millón 615 mil 999 pesos para el programa de Boca en Boca y un millón 163 mil 598 pesos, para el proyecto de “Prevención del abuso y violencia sexual en niñas y niños).



Programa Estatal de Convivencia Escolar (PCE)

Con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se cuenta con ambientes de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple-CAM) y media superior.

En el periodo que se informa, se atendieron a 4,048 figuras educativas (1,164 preescolar, 1,130 primaria, 1,058 secundaria, 40 especial y 656 de otros niveles) de 756 escuelas (188 preescolares, 263 primarias, 96 secundarias, 2 especial y 207 de otros niveles) a través de 146 talleres presenciales y virtuales, en 48 municipios con una inversión de 78 mil 759 pesos.

Durante la presente Administración, han sido 13,604 figuras educativas de 4,911 escuelas de educación básica y otros niveles y modalidades; y han podido capacitarse en temas de: Derechos Humanos e inclusión de la diversidad sexual en la comunidad escolar, Todos y todas en convivencia, Derechos humanos e infancias: crianza respetuosa, Prevención de las violencias en el entorno escolar, de tal manera, que con los cursos y figuras educativas se ha podido atender al año a más de 300,000 alumnos y alumnas de educación

básica, que incluye las modalidades de indígena y especial de todo el estado, todo esto con una inversión acumulada de 2 millones 278 mil 340 mil pesos.



Fortalecimiento Psicosocial en Escuelas de Educación Básica

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, con actividades que contribuyan a la prevención de factores de riesgo psicosocial en escuelas públicas de Educación Básica del estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, la estrategia se vio fortalecida mediante los Programas: Fortalecimiento en mi comunidad Escolar (FORCE), con el que se impartieron talleres grupales de habilidades para la vida y prevención psicosocial para la comunidad escolar, que benefició a 120 escuelas de educación básica, de 13 municipios del estado; los beneficiarios son figuras educativas entre las cuales se encuentran 3,031 mujeres y 2,859 hombres, lo anterior con una inversión durante el período de 117 mil 300 pesos; el Programa Mi Familia en mi Escuela (MIFAE), con el que se impartieron talleres grupales de competencias parentales para padres, madres y tutores, benefició a 32 escuelas de educación básica, de las cuales 28 son de nivel preescolar y 4 de primaria, de 16 municipios del estado, los beneficiarios son 2,148 mujeres y 510 hombres, con una inversión durante el año de 22 mil 628 pesos; y la estrategia ¡Cuenta Conmigo! que busca el fortalecimiento de la comunidad educativa de escuelas secundarias de las regiones del estado de Yucatán, a través de un modelo psicoeducativo para el desarrollo personal y académico mediante estrategias de atención individual y grupal, se atendieron 37,332 estudiantes de los cuales 18,747 son mujeres y 18,585 son hombres, de 87 escuelas secundarias públicas, en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, de 22 municipios del estado; con una inversión de alrededor de 169 mil 998 pesos; además, con el Programa de Apoyo a la Docencia “Entre Todos” se lograron entregar en 15 municipios, 2,022 constancias a docentes de diferentes niveles

educativos que concluyeron cursos en línea de 40 horas en los temas: “Habilidades Socioemocionales en la educación”, “Educando hacia una Cultura de Paz”, “La felicidad como Meta de la Educación y Docencia con Rostro Humano”, de igual forma, se han otorgado 1,066 constancias a docentes que concluyeron su participación en cursos y talleres como: “El uso de las TIC’s en la docencia”, “Volvamos a la tierra, Huerto Escolar”, “El valor educativo de la Poesía”, “Taller de teatro”, “Taller de danza folklórica”, “Taller de pintura para docentes”, “Taller de lectura: Cuento y Poesía”, y “Taller de Fotografía”, cabe mencionar que fueron atendidos un total de 4,187 docentes inscritos en este programa.

Durante la presente Administración, se han implementado los programas: “FORCE” con el que se han beneficiado a 138 escuelas de educación especial, 1 escuela de educación inicial y 402 de preescolar, 946 escuelas de educación primaria, 463 escuelas de educación secundaria, 529 escuelas de educación indígena y 1 escuela de educación media superior; en beneficio de 45,327 personas, entre padres de familia y docentes, de las cuales 27,679 son mujeres y 17,648 son hombres de la comunidad escolar, de los 106 municipios; por su parte el Programa “Mi familia en mi Escuela” ha beneficiado a 111 escuelas, en beneficio de 13,594 padres de familia de los cuales 9,769 son mujeres y 3,825 son hombres en 54 municipios; y “¡Cuenta Conmigo!” que en lo que va de la administración se han beneficiado a 187,319 estudiantes de los cuales 93,108 son mujeres y 94,211 son hombres, por último, el programa de Apoyo a la Docencia, “Entre Todos” ha entregado 7,861 constancias a personal docente que concluyó cursos o diplomados en habilidades socioemocionales y se ha atendido a 21,545 docentes en los diferentes cursos, talleres y diplomados, lo que genera gran impacto en la formación continua y en la manera de impartir educación en el estado de Yucatán.



Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad

Con el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado, se realiza la entrega de apoyos económicos o en especie.

En el período que se informa se entregaron 430 auxiliares auditivos, 105 apoyos económicos, 1,506 apoyos funcionales para personas con discapacidad, 18,687 paquetes de despensas para beneficiarios en albergues y asociaciones civiles y 33 apoyos de medicamentos, para favorecer con estas acciones a personas en condición de vulnerabilidad, todo esto con una inversión de 9 millones 775 mil 394 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 2,405,985 apoyos con una inversión de más de 484 millones 400 mil pesos, en beneficio de 686,809 personas.

Algunos de los apoyos más importantes son:

- 1,325 Apoyos auditivos
- 4,628 Apoyos funcionales para personas con discapacidad
- 183,334 Despensas a albergues y asociaciones
- 120,623 Paquetes alimentarios de pollo y huevo
- 2,095,925 Apoyos alimentarios por Covid-19



Capacitación en Oficios Manuales, Actividades Artísticas y Recreativas a Población Vulnerable

El programa tiene por objetivo contribuir a la economía familiar mediante la impartición de cursos y talleres en los Centros de Desarrollo Familiar Urbanos y Municipales.

En el periodo que se informa se impartieron 153 talleres para el autoempleo, artísticos y deportivos en los Centros de Desarrollo Familiar Municipales y Urbanos en beneficio de 3,087 personas.

En lo que va de la Administración se han impartido 342 talleres en beneficio de más de 6 mil personas.



Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque de Género e Inclusión Social

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales y consolidar las bases de una cultura incluyente que faciliten y fortalezcan la participación activa de las mujeres y las personas con discapacidad en los ámbitos de creación, promoción y gestión cultural a través de herramientas, espacios de diálogo, reflexión sobre temas de equidad de género y discapacidad, programas de oferta artística didáctica para el aprendizaje y apoyo a la creación artística y cultural.

En el periodo que se informa se implementaron 6 talleres con perspectiva de género en la transmisión del patrimonio cultural en las comisarías de Tiholop y Yaxunah del municipio de Yaxcabá, los talleres fueron: Taller Participativo “Ellas en mi comunidad”, “Museos comunitarios como espacio de preservación del patrimonio” y “Ellas y Ellos en la gestión de los museos comunitarios”. Todo lo anterior se realizó con una inversión de 14 mil 493 pesos, en beneficio de 103 personas.

Como resultado de los testimonios de las y los participantes de los talleres “Tejedoras y tejedores del K’ajláay, Patrimonio Vivo de Yaxunah y Tiholop” se realizaron 100 ejemplares del material escrito de la metodología para trabajos de intervención comunitaria y estrategias implementadas en el proyecto con una inversión de 56 mil 608 pesos y también se realizó la entrega de 2 videos como memoria digital con una inversión de 17 mil 864 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 129 acciones culturales en beneficio de 1,106 personas con una inversión de 638 mil 965 pesos.



Actividades Deportivas y Recreativas para el Adulto Mayor

Con el propósito de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, se realizan actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de los adultos mayores en la práctica del deporte.

En el período que se informa, se realizaron 4 actividades deportivas en beneficio de 1,530 adultos mayores, en los municipios de Hoctún y Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 97 actividades deportivas y recreativas para adultos mayores, en beneficio de 7,445 personas.



Programa de Apoyo para Pacientes con Cáncer

El Programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos y apoyo alimentario.

En el período que se informa se entregaron 11,121 apoyos alimentarios (despensas) a beneficiarios, en 88 municipios con una inversión de 4 millones 415 mil 37 pesos. Así mismo se entregaron 5,656 apoyos económicos a personas que padecen cáncer, con una inversión de 11 millones 312 mil pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 8,751 apoyos económicos y 17,109 apoyos alimentarios con una inversión de 24 millones 96 mil 669 pesos.



Estancia Temporal

El programa tiene la finalidad de incrementar la inclusión social activa en el estado mediante el apoyo de servicios de alimentación, hospedaje y sanitarios sin costo alguno para la población con escasos recursos que acudan a consulta médica al Hospital General Dr. Agustín O’Horán o debido a que alguno de sus familiares se encuentre internado.

En el periodo que se informa, se entregaron 833 apoyos de estancia temporal en beneficio de personas de 78 municipios del Estado con una inversión de un millón 506 mil 48 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 8,804 apoyos de estancia temporal en beneficio de personas de 103 municipios del Estado, con una inversión de 7 millones 501 mil 463 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Fomento y Desarrollo de las Instituciones de Asistencias Privada

Con el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado, se realizó la creación de Instituciones de Asistencia, así como el desarrollo de aquellas que se encuentran en el Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada y promover la participación en ellas.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 capacitaciones para el fomento en la conformación de Instituciones de Asistencia Privada realizada con la asistencia de 77 personas interesadas y 221 universitarios; 9 capacitaciones grupales con la participación de 368 integrantes pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil y 7 capacitaciones individualizadas. Se entregaron 10 documentos administrativos para las instituciones; realizado a través de vinculaciones con aliados del sector.

Se realizaron 7 conversatorios con los integrantes de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), para conocer las necesidades que requieren y generar alianzas entre los diferentes actores del sector”. Se realizaron 7 conversatorios con los integrantes de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), para conocer las necesidades que requieren y generar alianzas entre los diferentes actores del sector.

Durante la presente Administración, se han firmado ocho convenios, se entregaron 23 apoyos económicos para modificación de acta o mejoras de gestión y funcionamiento, 72 capacitaciones para 1,281 integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, 21 capacitaciones de fomento en la conformación de Instituciones de Asistencia Privada con una participación de 537 personas interesadas, 40 proyectos para procuración de fondos, 20 becas de capacitación, 88 documentos institucionales y 16 videos para apoyar la difusión para las IAP, 18 acciones de fomento en beneficio de las IAP con una inversión de un millón 066 mil 381 pesos.



Regulación y Vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada

Para incrementar la inclusión social activa en el estado, se realizan visitas de inspección y verificación a las Instituciones de Asistencia Privada que forman parte del Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, el programa acredita a las instituciones que realicen actividades asistenciales conforme a los fines que fueron constituidos y el cumplimiento de sus obligaciones como institución.

En el periodo que se informa, se entregaron 17 certificaciones de acreditación de actividades a igual número de instituciones que acrediten el cumplimiento con su objeto social, además se realizaron visitas de inspección y verificación de manera presencial a 39 instituciones para supervisar el cumplimiento de sus obligaciones y funcionamiento y se evaluó con al menos el 70% de los criterios de

cumplimiento de informes de gestión a 13 instituciones de asistencia privada.

Durante la presente Administración, se ha realizado un total de 139 visitas, 29 visitas de manera virtual debido a las restricciones sanitarias en el año 2020 y en los años 2021, 2022 y 2023 se realizaron 110 visitas de inspección y verificación (72 visitas a IAPS activas) a las organizaciones que forman parte del Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada de Yucatán, que ya se encuentra publicado en la página oficial de la JAPEY. Se han emitido hasta el momento 68 certificaciones de acreditación de actividades que acrediten el funcionamiento y el cumplimiento de su objeto social de las Instituciones de Asistencia Privada. Se han recepcionado en la Dirección de Evaluación y Vigilancia un total de 428 informes trimestrales y anuales; de los cuales, se registran 144 informes anuales de gestión de las Instituciones de Asistencia Privada para conocimiento y evaluación: 61 correspondientes al 2020, 41 relativos al 2021, 25 relativos al 2022 y 17 del año 2023. Con el nuevo modelo de ponderación se han evaluado 76 informes del cuarto trimestre 2022, anual 2022, y del primer, segundo y tercer trimestre 2023.



Atención a las Solicitudes Realizadas al Titular del Poder Ejecutivo

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado, mediante el uso de las plataformas digitales y de manera presencial, con la finalidad de que su solicitud pueda ser canalizada hacia la institución y área correspondiente para que éstas puedan ser atendidas y resueltas. Al mismo tiempo, son un medio por el cual se mantiene el vínculo entre la ciudadanía y los programas que ofrece el Poder Ejecutivo.

En el periodo que se informa, se atendieron 2,996 solicitudes ciudadanas y se canalizaron 2,592 solicitudes.

Durante la presente Administración, se atendieron 24,927 solicitudes y se canalizaron 24,169 solicitudes.



Prevención y Eliminación de la Discriminación en el Estado de Yucatán

El programa tiene la finalidad de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través del desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación mediante actividades pedagógicas para fomentar y desarrollar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 21 conferencias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación que beneficiaron a 813 personas servidoras públicas y ciudadanía, de las cuales, 309 son hombres y 504, mujeres.

Así mismo, se fomentó la adquisición de conocimientos en materia de derechos humanos por medio de 25 cursos que beneficiaron a 1,201 personas, de las cuales, 471 son hombres y 730, son mujeres.

Durante la presente Administración, se han desarrollado 115 conferencias de sensibilización sobre igualdad y no discriminación, 119 cursos de capacitación en materia relacionada, 6 campañas en municipios, 16 talleres a niñas y niños sobre la cultura de la paz, 6 convenios de colaboración con instancias públicas y de la sociedad civil, 7 diplomados de profesionalización, 44 constancias de asesoría y orientación jurídica, 2 seminarios de alta formación, 1 grupo focal con y para personas con discapacidad, 1 actividad de "Biblioteca Humana" y 1 Foro Estatal sobre Derechos Humanos de las personas con discapacidad auditiva.



Reinserción Social

Con el fin de reducir la incidencia delictiva en el estado, se realizan acciones en los ejes: trabajo, salud, educación, deporte y capacitación para el trabajo; apegados al respeto de sus derechos humanos.

En el periodo que se informa, se impartieron 319 cursos de capacitación en los que participaron 5,083 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad. Así mismo, se brindaron 2,260 servicios odontológicos en beneficio de 2,106 personas; 7,382 atenciones psicológicas, 1,342 asesorías legales beneficia al mismo número de personas y también se brindaron 29,065 atenciones médicas a 27,296 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado. De igual manera se entregaron 309 apoyos alimentarios, 26 apoyos de herramientas y 311 apoyos económicos todas para el mismo número de personas.

Durante la presente Administración, los Centros Penitenciarios y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes del Estado han tenido una población promedio de 1,647 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad.

De igual manera, se han impartido 2,259 cursos de capacitación en los que participaron 15,098 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado. Así mismo, se entregaron 842 certificados de estudios y laborales con validez oficial, en beneficio de 768 personas.

De la población promedio de los Centros Penitenciarios y del Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes del Estado, se registraron 44,670 participaciones en los 4,033 eventos recreativos realizados.

Finalmente, se han elaborado y aplicado 3,298 planes de actividades individualizados, en beneficio de 2,233 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado.



Construcción de Centros Comunitarios

Con el propósito de proveer protección y seguridad a la población perteneciente a algún grupo vulnerable que haya sufrido algún tipo de violencia, se realizan acciones de infraestructura incluyente y de calidad.

En el periodo que se informa, se realizó la construcción de 3 centros comunitarios con cancha de fútbol 7 y cancha de basquetbol, en la localidad y municipio de Kanasín

- En el Fraccionamiento Vivah, con una inversión de 3.2 millones de pesos.
- En la Colonia Kaua III, con una inversión de 4.1 millones de pesos
- En la Colonia Cuauhtémoc, con una inversión de 3.3 millones de pesos.

También se realizó la rehabilitación del edificio del Centro Comunitario en el Roble Agrícola del Municipio de Mérida con una inversión de más de 1.8 millones de pesos.

Mujeres



5
IGUALDAD
DE GÉNERO

Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

El programa Promoción de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, tiene el objetivo de contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico, político y social, que les permita, así mismo, salir de las situaciones de violencias en las que se encuentran; esto mediante la impartición de talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales para recibir algún tipo de apoyo, desde los Centros Regionales Violeta de primer nivel.

En el periodo que se informa, a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, se brindaron 1,928 asesorías y 2,786 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 936 canalizaciones a instituciones para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Lo anterior, en beneficio de 4,937 mujeres de 15 municipios y con una inversión de 8 millones 775 mil 375 pesos.

En coordinación con Fundación Televisa, dio inicio la implementación de la estrategia Tecnolochicas, que tiene el objetivo de mejorar las habilidades clave para la empleabilidad futura de niñas y mujeres de 12 a 24 años, a través de la formación en bases de programación y ciencias computacionales. En esta primera etapa, participaron 52 mujeres adolescentes estudiantes del CECYTEY.

Durante la presente Administración, se han otorgado 6,467 asesorías y 6,143 sesiones de talleres para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como 3,047 canalizaciones a instituciones para la vinculación a programas gubernamentales, en beneficio de 24,692 mujeres y con una inversión de 37 millones 781 mil 556 pesos.

Lo anterior, representa un incremento de 118.5% respecto de la cantidad de talleres impartidos durante el año anterior.



5
IGUALDAD
DE GÉNERO

Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

El programa de Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias, tiene el objetivo de garantizar el acceso al derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, así como la profesionalización del personal que brinda las atenciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 66,944 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 7,579 niñas, adolescentes y mujeres que acudieron a los Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Adicionalmente, se brindaron 30 sesiones de capacitación y 141 sesiones de contención emocional al 100% del personal que brinda servicios en los CRV de tercer nivel. Todo con una inversión de 28 millones 35 mil 443 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 204,601 servicios especializados de atención y 834 sesiones de grupos de apoyo a niñas, adolescentes y mujeres. Adicionalmente, se han facilitado 191 sesiones de capacitación y 1,221 de contención emocional al 100% de las y los profesionistas que brindan servicios de atención. Todas las acciones se implementaron con una inversión de 81 millones 133 mil 189 pesos, en beneficio de 35,595 mujeres.

Lo anterior representa un incremento del 56.6% en el número de servicios de atención a la violencia, y 17.8% en las mujeres atendidas, ambos respecto de 2022.



Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)

El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, a través de talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, así como cine foros y cine debates.

En el periodo que se informa, se realizaron 81 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 122 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 15 sesiones de la estrategia Camina segura, transita libre; en estas acciones participaron 4,304 mujeres y 2,879 hombres de 29 municipios. También se elaboró el “Protocolo para el Bienestar y Movilidad de las niñas y mujeres en el transporte público colectivo de Yucatán”, que aborda de manera integral y efectiva la prevención y atención de la violencia sexual y el acoso en el transporte público, de manera que niñas y mujeres puedan desplazarse con seguridad. En estas acciones se invirtió un millón 913 mil 321 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 14 ferias para la prevención de las violencias contra las mujeres y promoción de los Derechos Humanos; 6 recorridos comunitarios, 36 cursos formativos para promotoras mayas, 293 sesiones de reflexión y 715 sesiones de talleres, todo, en temas de prevención de las violencias. Esto, con una inversión de 7 millones 850 mil 037 pesos, y la participación de 23,648 mujeres y 14,076 hombres.

Como resultado de lo anterior, se incrementó en 52.5% la cantidad de sesiones de talleres de sensibilización, en relación con 2022.



Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán

Se implementó el programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, que brinda apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Con el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo económico para la renta de una vivienda, por un periodo de hasta tres meses. Por su parte, el Apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el periodo que se informa, se entregaron 231 apoyos en especie a 137 personas de 26 municipios, con una inversión de 229 mil 415 pesos. Así mismo, se otorgaron 138 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de 22 municipios, con una inversión de un millón 035 mil pesos. En su primer año de operación, se otorgaron 8 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 15 menores víctimas de violencia feminicida, con una inversión de 56 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 352 apoyos económicos para la renta de una vivienda segura a igual número de mujeres de 37 municipios, así como 352 apoyos en especie a 212 personas de 31 municipios, y 8 apoyos económicos a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida; todo esto, con una inversión de 2 millones 985 mil 715 pesos.

Lo anterior, representa un 83% de incremento en el número de apoyos entregados, respecto de 2022; además, este año representa el cuarto consecutivo con incremento del presupuesto asignado para los apoyos económicos para la renta de una vivienda segura.



Promotoras Comunitarias de la Prevención

El Programa de Promotoras Comunitarias de la Prevención, tiene como objetivo aumentar la cobertura de las acciones de prevención y promoción de los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres, mediante la entrega de un apoyo económico a promotoras de la prevención para realizar actividades de prevención y atención primaria u orientación ante situaciones de violencias en razón de género y de prevención de embarazo en la adolescencia en sus comunidades.

En el periodo que se informa, se otorgaron 145 apoyos económicos a igual número de promotoras comunitarias de la prevención de 86 municipios, quienes realizaron 768 acciones de prevención con un alcance de 18,855 mujeres, niñas y adolescentes. Esto, con una inversión de un millón 546 mil pesos.



Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM)

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el estado.

En el periodo que se informa, se capturaron 8,618 nuevos casos en expedientes únicos de víctimas del BAESVIM. Adicionalmente, se realizaron 69 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho Banco, a las que asistieron 157 mujeres y 35 hombres de 16 municipios. Vale la pena mencionar que, parte de estas capacitaciones, son parte de un esfuerzo institucional para integrar a 15 municipios a la captura en el BAESVIM.

Cabe destacar que el modelo estadístico Valoración del Riesgo Feminicida, obtuvo el segundo lugar del VII Premio “Gestión para Resultados en el Desarrollo” del Banco Interamericano de Desarrollo, en la categoría de Gestión por Resultados con Enfoque de Género.

Adicionalmente, se publicaron en el Diario Oficial los lineamientos para la Integración, Actualización, Administración y Monitoreo de los registros del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, lo que permitirá contar con información más oportuna para la atención y prevención del problema. Esto nos posiciona como la única entidad federativa que cuenta con un marco normativo que regule a las instituciones que capturan en el Banco. También, como parte de los esfuerzos para la institucionalización del Banco, se incluyó la obligatoriedad de usarlo como sistema único de registro de casos de violencia hacia mujeres, en la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres.

Durante la presente Administración, se han registrado 39,544 expedientes únicos de mujeres; se han impartido 111 sesiones de capacitación para la captura en el BAESVIM y 35 sesiones en indicadores con perspectiva de género, con una participación de 663 funcionarias y 175 funcionarios; se firmaron 2 convenios de colaboración para el fortalecimiento de Bancos Estatales y se publicaron los lineamientos para la captura en el Banco. Adicionalmente, se publicó en sitio Web el Sistema de Indicadores de Género y el módulo de Indicadores de Violencia Municipal del BAESVIM. Todo, con una inversión de un millón 817 mil 371 pesos. Lo anterior, representa un incremento de 762% en el número de capacitaciones para el registro de información en el Banco respecto del año anterior.



Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral

El programa de Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización y capacitación a empresas y vinculación laboral.

En el periodo que se informa, se brindaron 30 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 478 mujeres y 150 hombres de Baca y Mérida. También se otorgaron 230 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de 16 municipios. Cabe destacar que se vinculó a 128 mujeres en situación de violencia a 241 referencias laborales.

Durante la presente Administración, se han realizado 461 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, así como 486 servicios de vinculación, los cuales incluyen la entrega de referencias laborales a 237 mujeres en situación de violencia. Todo lo anterior, con un impacto de 3,745 mujeres y 1,673 hombres, así como una inversión de 2 millones 777 mil 331 pesos.



Programa Soy mi Propia Jefa

El programa Soy mi Propia Jefa, tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades de las mujeres en las comunidades, talleres para el emprendimiento de proyectos productivos, talleres para el desarrollo personal y habilidades empresariales, acceso a espacios de promoción y comercialización, y vinculación con mujeres productoras y emprendedoras.

En el periodo que se informa, se realizaron 238 sesiones de talleres, que incluyen formación en oficios no tradicionales, habilidades de investigación del consumidor, planificación estratégica, diseño y lanzamiento de una marca comercial, comercio digital, y educación ambiental; además, se realizaron 888 vinculaciones con mujeres

productoras y emprendedoras. Esto, con la participación de 1,813 mujeres de 48 municipios. Se realizaron 4 eventos para la promoción y comercialización de productos de 80 mujeres en Mérida, Progreso y Sinanché, entre los que destacan la tercera y cuarta edición de la Feria Mujeres Emprendedoras, en colaboración con Fundación ADO. Todas estas acciones se realizaron con una inversión de 790 mil 145 pesos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 863 sesiones de talleres, 3,235 vinculaciones con mujeres productoras y emprendedoras, así como 10 eventos para la promoción y comercialización; esto, con la participación de 8,155 mujeres de 70 municipios y una inversión de 4 millones 205 mil 072 pesos.

Cabe destacar que, como resultado de las vinculaciones con mujeres productoras y emprendedoras, se implementó el proyecto realizado en colaboración con la empresa Abarrotes Dunosusa, "Mujeres Mayas Preservando las Abejas sin Aguijón", en el que han participado 61 mujeres de 10 municipios, para iniciar un proyecto de emprendimiento mediante la producción de miel y subproductos derivados, mismo que ha tenido continuidad por tres años.



Distintivo Violeta

El programa Distintivo Violeta tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, instituciones de educación media superior y superior, así como otros Poderes, para que se avalen como espacios seguros y se reconozca el esfuerzo institucional en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y el empoderamiento de las mujeres, mediante la entrega del "Distintivo Violeta".

En el periodo que se informa, se impartieron 42 sesiones de talleres para personal de empresas, sobre igualdad laboral, prevención de las violencias, el acoso y hostigamiento sexual; también se impartieron 17 sesiones de talleres a mujeres para el desarrollo de liderazgos.

Por su parte, se otorgaron 18 sesiones de talleres sobre igualdad y prevención de la violencia digital en instituciones educativas, así como 49 sesiones de talleres sobre empoderamiento y prevención de las violencias en instituciones públicas. Finalmente, se entregaron 149 reconocimientos Distintivo Violeta, entre los que destacan los entregados al Poder Judicial y al Congreso del Estado. Durante la implementación de este programa se tuvo la participación de 1,645 mujeres y 559 hombres del municipio de Mérida, y se destinó una inversión de un millón 039 mil 872 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 238 Distintivos Violeta, y se han impartido 95 sesiones de talleres para personal de empresas, 55 sesiones de talleres para el empoderamiento de mujeres, 80 sesiones de talleres sobre igualdad y prevención de la violencia digital a instituciones educativas, así como 49 sesiones de talleres sobre igualdad y nuevas masculinidades a instituciones públicas. Estas acciones, obtuvieron la participación de 3,095 mujeres y 1,023 hombres y una inversión de un millón 273 mil 973 pesos.

Para lograr lo anterior, se han firmado convenios con 101 empresas, 4 cámaras empresariales, 61 instituciones de educación superior, 3 asociaciones civiles y el Poder Judicial; también se contribuyó a la creación de 89 unidades de atención, dentro de las instituciones que obtuvieron el Distintivo Violeta.



Apoyo y Vinculación a la Mujer Empresaria

El programa tiene como objetivo incrementar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres que habitan en el estado de Yucatán mediante asesoría técnica y promoción comercial.

En el periodo que se informa, se ha dado atención a 191 empresarias con servicios de vinculación y asesorías en diversos temas.

Durante la presente administración, se ha otorgado atención a mujeres empresarias provenientes de 15 municipios del estado: Conkal, Izamal, Mérida, Motul, Muna, Tizimín, Tekit, Tekax, Progreso, Valladolid, Tixkokob, Ticul, Tekantó, Teabo y Sinanché.



Acciones para la Creación de Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del Estado

Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos. Es relevante destacar que estas acciones son resultado del compromiso del Gobierno Estatal, de la voluntad política de alcaldes y alcaldesas, que firmaron el convenio de colaboración derivado del exhorto enviado por el Gobierno del Estado para la creación y fortalecimiento de las IMM, así como de los cabildos que han aprobado los decretos de creación de las instancias.

En el periodo que se informa, se realizaron 503 asesorías y 28 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM); se impartieron 21 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal, que incluyen 4 sesiones de capacitación a elementos policiales sobre prevención de la violencia contra las mujeres, además de la capacitación sobre Rutas de Atención Municipal a la Violencia contra las Mujeres, dirigida a juezas y jueces de paz, titulares de las IMM y elementos policiales. Todo esto, con la asistencia de 566 mujeres y 277 hombres de 44 municipios. Además, se publicó en el Diario Oficial la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres, con lo que se dio un paso más para la institucionalización de las IMM, al establecer sus atribuciones, organización y funcionamiento.

Durante la presente Administración, se han realizado 119 sesiones de capacitación a personal de las IMM, 1,359 asesorías para su fortalecimiento, 51 servicios de gestión y promoción, 102 sesiones de capacitación al funcionariado público y cabildos, en las que participaron 3,049 mujeres y 1,587 hombres de todos los municipios. Lo anterior, con una inversión de 2 millones 246 mil 296 pesos.

Cabe destacar que, derivado del exhorto enviado por el Gobierno del Estado, el 100% de los municipios cuenta con una IMM, lo cual representa un logro histórico que coloca a Yucatán como el único estado del país en que todas sus demarcaciones han conformado una instancia de este tipo. Además, se publicó la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres.

De igual manera, 63 municipios han aprobado la incorporación del capítulo "Acceso de las mujeres a sus Derechos" en sus Bandos de Policía y Buen Gobierno.



Brigadas Violeta

Las Brigadas Violeta tienen como objetivo prevenir la violencia contra las mujeres en las comunidades a través de la difusión, casa por casa, de los derechos humanos de las mujeres y los mecanismos disponibles para su ejercicio, así como los servicios especializados de atención a la violencia contra las mujeres que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 Brigadas Violeta con un impacto de 1,867 mujeres y 568 hombres de Baca, Buctzotz, Kanasín, Mérida, Panabá, Progreso, Ticul y Umán; además, se realizó un volanteo masivo de manera simultánea en 13 municipios, con el que se llegó a 4,821 mujeres y 1,735 hombres. Estas acciones, con una inversión de 720 mil 064 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 39 Brigadas Violeta en 20 municipios, con las que se brindó información sobre

los Centros Regionales Violeta a 5,957 mujeres y 1,620 hombres. Así mismo, se realizaron 4 Brigadas de Paz en Chicxulub Pueblo, Ixil, Mérida y Telchac Pueblo, y 4 volanteos masivos que abarcaron los 106 municipios del estado, con un impacto de 44,280 mujeres y 14,344 hombres. Todo lo anterior, tuvo una inversión de un millón 203 mil 491 pesos.

Resultado de lo anterior, se realizaron 33% más Brigadas Violeta, en comparación con el año 2022.



Olas Violeta

Las Olas Violeta tienen como objetivo descentralizar los servicios para mujeres, mediante la realización de jornadas de servicios integrales y gratuitos en materia de salud, educación, empleo, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como actividades culturales, deportivas y lúdicas para la prevención de las violencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 48 actividades culturales y deportivas, entre las que destacan los rallies deportivos "Preventlón", así como 3 Encuentros Violeta para las Juventudes, que sirvieron como un espacio de reflexión sobre proyecto de vida, prevención de las violencias, salud reproductiva y oferta educativa universitaria, realizados en Mérida, Tekax y Tizimín, con la asistencia de población de 41 municipios. Adicionalmente, se realizaron 10 ferias de servicios, denominadas Ola Violeta, y 10 recuperaciones de espacios públicos, a través de arte colectivo para plasmar mensajes de paz para la comunidad. Todo esto, con una participación de 3,308 mujeres y 2,188 hombres de 30 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 80 actividades culturales y deportivas, así como 10 Olas Violeta y 10 recuperaciones de espacios públicos, con la participación de 4,581 mujeres y 3,417 hombres de 32 municipios, con una inversión de 448 mil 390 pesos.



Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres

La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, dos campañas permanentes en español y lengua maya, y la transmisión de un podcast.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y Twitter. Así mismo, se implementaron 4 campañas permanentes: “Mujeres que Inspiran”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), “Mi momento”, en conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (26 de septiembre), “Mujer, estamos contigo”, y “Vivir sin violencia es”, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre). Por su parte, se transmitieron 9 nuevos episodios del podcast “Ser Mujeres, ser Sororas”, para hacer un total de 36, mismos que tuvieron 581 reproducciones en la plataforma de Spotify. Todo lo anterior, tuvo un alcance de 126,586 mujeres y 24,847 hombres de todos los municipios del estado.

Durante la presente administración, se han realizado 37 campañas informativas a través de medios digitales y 4 campañas permanentes para la promoción de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias, dirigidas a los 106 municipios del estado; además, se han transmitido 36 episodios del podcast “Ser Mujeres, ser Sororas”, mismos que han tenido 1,409 reproducciones. Todo lo anterior, se realizó con una inversión de 19 millones 896 mil 037 pesos.



Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

La estrategia para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública, tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto, mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo dirigidas al funcionariado estatal en temas de políticas públicas y género, Comités de Éticas, y a las Unidades de Igualdad de Género.

En el periodo que se informa, se realizaron 60 mesas de trabajo y 55 sesiones de capacitación en las que participaron 1,131 mujeres y 532 hombres del funcionariado público estatal en Kopomá, Mérida, Oxcutzcab, Tecoh, Ticul y Valladolid. Entre las capacitaciones destaca la denominada “Función pública ante la violencia contra las mujeres”, enfocada en construir, de manera práctica, acciones que aporten a la igualdad de género en la administración pública estatal, así como el taller de “Las buenas prácticas del periodismo con perspectiva de género” a medios de comunicación.

En coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas, se realizó el Foro Interestatal “Intercambio de buenas prácticas de transversalización de la perspectiva de género en la administración pública estatal”, en donde se compartieron experiencias con avances en la búsqueda de igualdad sustantiva.

Durante la presente Administración, se han impartido 300 sesiones de capacitación y 187 mesas de trabajo con la participación de 5,695 mujeres y 2,784 hombres del funcionariado público estatal con una inversión de 5 millones 843 mil 134 pesos. Entre las capacitaciones, destacan las realizadas para la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de Yucatán, dirigidas a los Comités de Ética

del Gobierno del Estado. Adicionalmente, en cumplimiento del marco legal, se publicó el Programa Especial “Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación” como instrumento de planeación transversal de la política pública con enfoque de género y derechos humanos.

Derivado de la promoción para la creación de Unidades de Igualdad de Género (UIG) en las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, el 93% cuenta con su unidad, lo que representa un incremento de 66% respecto a la administración anterior.



Promoción de la Participación Política de las Mujeres

La estrategia para la promoción de la participación política de las mujeres, tiene el objetivo de incrementar su participación en la toma de decisiones en el ámbito público, mediante la impartición de talleres dirigidos a regidoras, síndicas y alcaldesas, así como a integrantes estratégicos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán (OPPMY) en temas de perspectiva de género, gestión pública, derechos políticos de las mujeres y violencia política.

En el periodo que se informa, se impartieron 25 sesiones de capacitación a secretarías, regidoras, síndicas y diputadas, para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades en materia de participación política. Cabe destacar la realización del “Encuentro para el fortalecimiento de la participación y la representación política de las personas indígenas y afromexicanas de Yucatán” y del seminario “Aceleradoras para el Desarrollo Liderado por las Comunidades Indígenas con Perspectiva de Género”; además, Yucatán fue sede del Congreso “50+1”. En estas acciones, se contó con una participación de 941 mujeres de Mérida, Tekax, Ticul, Tizimín y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han impartido 66 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de la Red de mujeres en el ejercicio del cargo; 5 sesiones de capacitación sobre participación política con Perspectiva de Género y 10 sesiones de capacitación y mesas de trabajo con integrantes del OPPMY. Todo lo anterior tuvo un alcance de 7,350 mujeres y 1,492 hombres, y una inversión de un millón 417 mil 354 pesos.

Adicionalmente, se realizaron los Seminarios de “Participación Política de las Mujeres, Hacia la Construcción de una Ruta de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres”, y “Aceleradoras para el Desarrollo Liderado por las Comunidades Indígenas con Perspectiva de Género”.



Centro de Información, Documentación y Estudios Especializados Sobre la Mujer y Relaciones de Género (CEDOC) “Felipa Poot”

El Centro de Información, Documentación y Estudios Especializados sobre la Mujer y Relaciones de Género (CEDOC) “Felipa Poot” tiene el objetivo de mejorar la generación y promoción de investigaciones y conocimientos con perspectiva de género, así como facilitar el acceso a información especializada en género a través de servicios de consulta del acervo, estudios e investigaciones, y actividades académicas, artísticas y culturales.

En el periodo que se informa, se realizaron 29 sesiones de actividades académicas, artísticas y culturales; entre ellas están las realizadas en el marco de las jornadas por los derechos de las mujeres, en las que se realizaron análisis de escenas de películas. También se realizaron el Taller “Microrrelatos para transformar”, el círculo de lectura denominado “Hilanderas: tejiendo palabras violetas” y el Taller “Reconstruyendo mi historia”. En estas actividades participaron 658 mujeres y 326 hombres de Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado tres estudios e investigaciones en temas de género y 97 sesiones de actividades académicas, artísticas y culturales. Estas acciones participaron 6,924 mujeres y 1,719 hombres y con una inversión de un millón 111 mil 507 pesos.

Cabe destacar, que el CEDOC cuenta con el primer y único acervo hemerográfico de todo el sureste, disponible en formato digital y físico, especializado en la representación de muertes violentas de mujeres, que data desde el año 2007 a la fecha. Además, cuenta con un acervo bibliográfico de 5,285 ejemplares disponibles para consulta de investigadoras, investigadores, estudiantado y población en general.



Fomento y Promoción de Acciones de Igualdad en Educación Básica y Media Superior

El Programa tiene el objetivo de reducir las brechas de género en educación básica y media superior, mediante la contribución a la institucionalización transversal de la perspectiva de género, así como el respeto a los derechos humanos en la cultura organizacional y entorno escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, para disminuir la discriminación, con el fin de fomentar la igualdad de oportunidades, a través de la aplicación de procesos normativos, operativos y administrativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 90 eventos con perspectiva de género, a través de los cuales se brindaron 3,546 atenciones de la comunidad educativa; se visitaron 88 escuelas con el objetivo de promover la prevención del embarazo en adolescentes en 24 municipios, con 4,180 personas participantes; se realizaron 78 capacitaciones acerca de la Prevención de la Violencia de Género e Igualdad a través de los siguientes programas: Unidad de Igualdad de Género, Prevención de Violencia Infantil, Cuenta Conmigo, Fortaleciendo mi Comunidad Escolar a 2,878 personas; 44 personas pudieron hacer uso de las instalaciones adaptadas y asignadas como

lactarios en los edificios de la dependencia; además con el programa menstruación digna, se impartieron talleres para promover la educación con perspectiva de género acerca del periodo menstrual a 23,700 personas (alumnado y padres de familia), pertenecientes a 296 escuelas primarias, en los grados 4°, 5° y 6°, en 63 municipios del estado; a las que se les ha dotado el suministro de artículos de higiene menstrual con una inversión de 20 mil 594 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 452 eventos en temas con perspectiva de género e igualdad, se han atendido a 53,543 personas de la comunidad educativa (directivos, docentes, personal de apoyo, alumnos, administrativos, padres y madres de familia); así mismo, se ha dado atención en 1,105 escuelas en temas de prevención del embarazo adolescente, con lo que se pudo atender a 55,821 beneficiarios; de la misma manera, con relación a la violencia de género e igualdad, se han realizado 1,089 capacitaciones, en las que han participado 61,077 hombres y mujeres; para finalizar, en los lactarios, el total de servicios ha sido de 1,690. Además, con el Programa Menstruación Digna, se han beneficiado a 23,700 alumnas, alumnos y padres de familia de 296 escuelas en 63 municipios, todo lo anterior con una inversión de 20 mil 594 pesos.



Programa de Atención a la Infancia y la Familia

El Programa tiene por objetivo reducir la incidencia de la violencia hacia las mujeres en el estado, mediante, un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el estado de Yucatán. A través de este se imparten capacitaciones con las temáticas de: prevención de adicciones, embarazo adolescente, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se impartieron 731 pláticas y se realizaron 50 acciones complementarias a dichas pláticas en las temáticas mencionadas, en beneficio de 33,856 niñas, niños, adolescentes y

adultos mayores. Para estas acciones no se requiere de la inversión de recursos.

Durante la presente administración, se han realizado 2,373 acciones sobre los temas en mención, en beneficio de 105,594 personas, con una inversión acumulada de 197 mil 513 pesos de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Violencia Familiar

El programa tiene el objetivo de llevar a cabo la promoción y difusión de los servicios especializados sobre violencia familiar, mediante pláticas, detección y/o diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia familiar y sexual y de género, de 15 años en adelante, en los 106 municipios del Estado, proporcionado en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y en caso de ser necesario se referencia a la persona para que reciba atención especializada.

En el período que se informa, se impartieron 2,301 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; en beneficio de 29,014 hombres y mujeres. De igual forma, se aplicaron 4,039 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 3,498 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

Durante la presente Administración, se han aplicado 102,900 detecciones de violencia, se han impartido 16,137 pláticas informativas y se han proporcionado 27,012 atenciones especializadas a mujeres en situación de violencia.



Programa de Atención Psicológica y Reeducación para Hombres que Desean Renunciar a la Violencia Contra la Mujer

El programa tiene como objetivo mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la atención psicológica; y sensibilización a hombres que cometen conductas y actitudes violentas al relacionarse con la pareja, familiares y amistades.

En el periodo que se informa, se impartieron 1,907 sesiones de atención psicológica individual a 593 hombres que desean renunciar a la violencia de género. De igual forma, se realizaron 24 sesiones de grupos reflexivos sobre masculinidades donde se han atendido 170 hombres.

Durante la presente Administración, se han instrumentado 8,157 sesiones de atención psicológica a hombres que deseen renunciar a la violencia de género.



Actividades para el Fomento e Inclusión de las Mujeres en el Ámbito Deportivo y Laboral

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante actividades deportivas para el fomento e inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo y laboral.

En el periodo que se informa, se realizaron 340 juegos en la Liga Estatal de Sóftbol Femenil "Liga del Cambio", en beneficio de 1,656 mujeres y 184 hombres en 84 municipios del estado, en el cual las Amazonas de Yaxunah recibieron un reconocimiento en el marco de la Gran Final de dicha Liga por su trayectoria y labor social por Yucatán.

Así mismo, dicho equipo participó en un partido de exhibición en el parque Chase Field de Estados Unidos, en donde, también fueron invitadas a lanzar la primera bola en el partido inaugural de las Grandes Ligas, por primera vez en la historia se contó con la participación de mujeres mayas con orgullo yucateco, en un partido de grandes ligas en el extranjero.

Durante la presente administración, se han realizado dos actividades, el día de la mujer y la Liga Estatal de Softbol Femenil “Liga del Cambio”, en beneficio de 1,789 mujeres y 184 hombres de 84 municipios del estado.



Seguro para Madres Solteras

La estrategia tiene el objetivo de garantizar un futuro digno a hijos de madres solteras, para que, en el momento en que se encuentren en situación de orfandad reciban programas gubernamentales que aseguren su educación desde nivel básico hasta universitario, el acceso a cursos de capacitación continua, alimentación, becas culturales y artísticas, así como servicios de salud. Podrán acceder a los beneficios del programa niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 23 años, hijos de madres y padres solteros, en situación de orfandad, mientras continúen sus estudios.

El programa incluye el otorgamiento de:

- Acceso a educación básica, media superior y superior
- Cursos de capacitación laboral y para emprendedores.
- Cursos para concluir educación básica.
- Talleres artísticos.
- Atención psicológica y apoyos para el cuidado de la salud.
- Terapias de rehabilitación, consultas médicas y odontológicas.
- Atención y seguimiento a personas con discapacidad.
- Beca bimestral de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.).
- Tarjeta del Va y Ven por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) mensual en municipios donde aplique el servicio.
- Entrega de una despensa de forma mensual.

- Becas del 100% en universidades del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Entrega de una lap top a estudiantes activos de nivel superior universitario.
- Acceso directo a inscripciones para instituciones públicas de educación básica.

En el periodo que se informa se llevan a cabo visitas puerta a puerta para informar a los residentes sobre la estrategia. Durante esta visita, se les proporciona información detallada y se les solicita completar un “Formato de Solicitud” así como anexar la documentación básica tanto de la madre o padre soltero como de los hijos. Como parte del proceso de registro se busca el hacer esta estrategia del conocimiento de los tutores a fin de que ellos sean quienes, en el momento del fallecimiento del padre o madre, puedan reclamar los beneficios correspondientes a los hijos en situación de orfandad. Cabe mencionar que esta estrategia se logra gracias a la sinergia de más de 20 dependencias estatales las cuales ponen a disposición sus servicios. Se cuenta con 29,210 pre solicitudes de madres y padres solteros a los cuales se efectúan las visitas correspondientes a fin de obtener la documentación necesaria para poder identificar a sus hijos como posibles beneficiarios.



Albergue Temporal de Mujeres

Garantizar un espacio seguro y digno de alojamiento temporal y proporcionar atención integral en las áreas de necesidades básicas, apoyo emocional, salud, protección legal, social, educativa y productiva.

En el periodo que se informa, en coordinación con la administración del municipio de Ticul, con el objetivo de preservar la seguridad de las mujeres, la de sus hijas e hijos, se realizó la construcción del albergue temporal de mujeres en situación de violencia, con una inversión de más de 9.8 millones de pesos.

Durante la presente Administración en conjunto con el ayuntamiento de Tekax, se construyó el primer refugio especializado para mujeres en situación de violencia extrema, sus hijas e hijos en el interior del estado, con una inversión de más de 12 millones de pesos, así mismo se gestionó ante el consulado americano y empresas nacionales e internacionales, la donación de equipamiento para su operación.



Nuevo Centro de Justicia para las Mujeres, en Tizimín

Fortalecer el acceso a la justicia y proporcionar herramientas que propicien la toma de decisiones informada y encaminada a construir un proyecto de vida en entornos libres de violencia.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la primera etapa del nuevo Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tizimín, con un área de impacto en 26 municipios de las regiones litoral centro, noreste y oriente con una inversión de más de 12.6 millones de pesos.



Centros Regionales Violeta

Tienen como objetivo contribuir a la autonomía, empoderamiento y a una vida libre de violencias a las niñas, adolescentes y mujeres, a través de talleres, asesorías individuales y canalizaciones, que fomentan su desarrollo económico y social, implementadas en los Centros Regionales Violeta de primer nivel, y a través de la atención especializada de tipo psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brinda en los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, de manera integral, gratuita y oportuna.

En el periodo que se informa, inició operaciones el CRV de Buctzotz y se inauguró la nueva ubicación del CRV de Mérida, en donde se ofrecen servicios de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social en un espacio más cómodo y seguro para las usuarias.

Durante la presente Administración, se inauguraron 8 Centros Regionales Violeta nuevos en los municipios de Buctzotz, Dzilam de Bravo, Hunucmá, Maxcanú, Oxkutzcab, Tecoh, Temax y Yaxcabá, así como segundas sedes en Kanasín, Progreso y Tekax, con el propósito de incrementar la cobertura de atención a la violencia en Yucatán. De igual manera, se reubicó la sede de Mérida.

Personas con discapacidad



Promoción y Vigilancia de los Derechos de las Personas con Discapacidad

El programa tiene el objetivo de mejorar la estabilidad de las instituciones y su apego al estado de derecho en Yucatán en beneficio de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de asesorías y vinculación a las instituciones públicas y privadas.

En el periodo que se informa, se han realizado 1,309 asesorías y canalizaciones personalizadas a 871 personas con discapacidad. De igual manera se llevaron a cabo 135 capacitaciones a diversas instituciones y dependencias con un total de 3,054 personas como beneficiarias. Así mismo, se otorgaron 3,635 asesorías y vinculación a diversas dependencias e instituciones públicas y privadas. Por último, se realizaron 3 campañas de difusión, 20 diagnósticos de accesibilidad universal y se cuenta con una bolsa de trabajo integrada por 78 registros de personas con discapacidad, integrada por 144 personas con discapacidad, desagregadas por sexo en 93 hombres y 51 mujeres. Se ha realizado 1 Jornada Internacional de Arte y Discapacidad Intelectual y 1 evento para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han brindado 5,663 asesorías y canalizaciones personalizadas a 3,605 personas con discapacidad, también se han llevado a cabo 534 capacitaciones a diversas instituciones y dependencias con un total de 54,811 personas como beneficiarias. Así mismo, se han realizado 20,464 asesorías y vinculaciones a dependencias e instituciones públicas y privadas. Se han llevado a cabo 5 Jornadas Internacionales de Arte y Discapacidad Intelectual y 5 eventos para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, 21 campañas de difusión, 106 diagnósticos de accesibilidad universal, 329 interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana (LSM), 8 informes de estudios sobre inclusión y se cuenta con una bolsa de trabajo en donde se han registrado a 722 registros de personas con discapacidad. Con una inversión de 2 millones 944 mil 195 pesos.



Atención a Personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la impartición de talleres de inclusión y terapias para personas con discapacidad visual.

En el periodo que se informa, se otorgaron 364 sesiones de terapias y 2,204 sesiones de talleres a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que presentan discapacidad visual en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,947 acciones en beneficio de las personas con discapacidad visual del Estado de Yucatán, de las cuales 743 fueron sesiones de terapias sensoriales y de independencia y 2,204 sesiones de talleres de inclusión para personas con discapacidad visual.



Atención a Personas con Algún Tipo de Discapacidad Motora en el CROPAFY

Con la finalidad de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad, se realiza la entrega de aparatos ortésicos y protésicos para que tengan una mejor calidad de vida.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,201 aparatos ortésicos y/o protésicos, en beneficio de 592 personas con discapacidad de 72 municipios del Estado, con una inversión de un millón 958 mil 715 pesos.

Durante la presente administración, se han entregado 6,391 aparatos ortésicos y/o protésicos en beneficio de 3,316 personas, todo esto en 101 municipios del Estado, con una inversión de más de 7 millones 300 mil pesos.



Programa de Atención a Personas con Discapacidad en el CREE

El Programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante, la realización de Consultas médicas y paramédicas, terapias a personas con discapacidad y entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el período que se informa, se realizaron 17,578 consultas médicas y paramédicas, 332,235 sesiones de terapias, entre las cuales destacan las terapias pulmonares, terapias oncológicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje y sensoriales, estas últimas con el equipo especializado TOi robot, así como las terapias especializadas en procesos de limitación de la marcha por daño neurológico u otras patologías, las cuales se proporcionan con el equipo Lokomat. También se entregaron 1,909 foto credenciales para personas con discapacidad permanente. Finalmente, a través

del Programa de inclusión laboral se han realizado evaluaciones de habilidades y aptitudes laborales a 1,276 personas con discapacidad, de las cuales 294 han sido contratadas en diferentes empresas. En estas acciones se ha realizado una inversión de más de 2 millones 700 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han brindado 1,914,310 acciones, con una inversión de más de 10 millones 33 mil pesos.



Apoyo para Atención Médica

Con el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad, se realiza la entrega de apoyos en especie para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y que tengan una mayor calidad de vida.

En el periodo que se informa, se entregaron 14,391 apoyos entre los que se encuentran auxiliares auditivos, cirugías, estudios médicos, material quirúrgico, medicamentos, nebulizador, prótesis dental, prótesis externa, servicios médicos, silla de ruedas, sillas de ruedas PCI, silla de ruedas PCA, par de muletas, andaderas, bastones, lentes graduados, sillas para baño, vibrador óseo, procesador cochlear a 8,911 personas ubicadas en 95 municipios del Estado con una inversión de un millón 507 mil 513 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 43,197 apoyos con una inversión de más de 11 millones 200 mil pesos, en beneficio de 35,971 personas vulnerables del estado de Yucatán. Cabe mencionar que se ha apoyado a 95 municipios del estado de Yucatán



Actividades Deportivas y Recreativas para Personas con Alguna Discapacidad

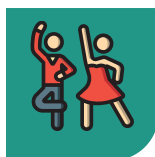
El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de personas con alguna discapacidad en la práctica del deporte.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 actividades, entre ellas la Liga Estatal de Basquetbol por la inclusión, la cual es reconocida por ser la más grande del país por la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA), con una participación de 1,609 personas, en el municipio de Mérida, de los cuales 787 fueron personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 53 actividades deportivas y recreativas para personas con discapacidad, en beneficio de 7,044 personas, entre ellas 4,992 con alguna discapacidad, provenientes del municipio de Mérida.

Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se impartieron 1,066 talleres artísticos, 29 talleres de capacitación a gestores culturales, 220 conciertos didácticos, 21 eventos de resultados, 12 cápsulas, 58 talleres de profesionalización artística y se entregaron 1,894 piezas de mobiliario, equipo e instrumentos musicales en beneficio de 65,013 personas.



Se realizaron 280 conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con una captación total de 124,861 personas.



Se han entregado 1,194 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento con una inversión de 26 millones 749 mil 766 pesos.



El Palacio de la Música realizó 979 actividades culturales y educativas y 753 eventos artísticos, en favor de 394,323 beneficiarios.



Se han llevado a cabo 108,552 horas clases de entrenamientos de béisbol y 111,312 horas clases de entrenamientos de fútbol, en beneficio de 24,733 alumnos.



Se realizaron 38 eventos deportivos con una participación de 584,686 personas y se proporcionó apoyo logístico a 2,222 actividades deportivas.



Se realizaron 6,143 talleres para la autonomía y empoderamiento, 6,467 asesorías, y 3,047 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, todo en beneficio de 24,692 mujeres.



Se brindaron 204,601 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, se realizaron 1,221 sesiones de contención emocional y 191 capacitaciones a profesionistas, y 834 sesiones de grupos de apoyo, como estrategia de Atención a la Violencia contra las Mujeres a 35,595 niñas, adolescentes y mujeres a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel.



Se han realizado un total de 14 ferias, 1,008 sesiones de reflexión y talleres, 36 cursos formativos en temas de prevención, con la participación de 23,648 mujeres y 14,076 hombres.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



En el periodo que se informa, se impartieron 428 talleres artísticos en beneficio de 11,901 personas



En el periodo que se informa, se realizaron 50 conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con una captación total de 20,737 personas.



En el periodo que se informa, se otorgaron 304 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 7 millones 790 mil 261 pesos.



En el periodo que se informa, se realizaron 143 eventos artísticos y 241 actividades culturales y educativas, en beneficio de 40,401 personas



En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 29,208 horas clases de entrenamientos de béisbol y 29,712 horas clases de entrenamientos de fútbol y en beneficio de 2,822 alumnos



En el periodo que se informa se realizaron 13 eventos deportivos con una participación de 7,532 personas y se proporcionó apoyo logístico a 393 actividades deportivas.



En el periodo que se informa se realizaron 2,786 talleres para la autonomía y empoderamiento, 1,928 asesorías, y 936 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, todo en beneficio de 4,937 mujeres.



En el periodo que se informa se brindaron 66,944 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, en beneficio de 7,579 niñas, adolescentes y mujeres



En el periodo que se informa se han realizado 122 sesiones de talleres en temas de prevención, con la participación de 2,389 mujeres y 1,265 hombres.

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se realizaron 815 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual.



Se realizaron 119 sesiones de capacitación a titulares, 1,359 asesorías, 51 servicios de gestión y promoción, 102 sesiones de capacitación a funcionarios públicos, en las que participaron 3,049 mujeres y 1,587 hombres de 106 municipios.



Se realizaron 20,464 asesorías y vinculación a diversas dependencias e instituciones públicas y privadas, 329 interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana y se brindaron 5,663 asesorías y canalizaciones personalizadas a personas con discapacidad.



Se han entregado 77,033,055 raciones de desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente.



Se han entregado 6,391 aparatos ortésicos y/o protésicos en beneficio de 3,316 personas.



Se han realizado 130,043 consultas médicas externas de las cuales, 37,390 fueron personas con discapacidad; 84,685 fueron personas adultas mayores; 4,795 fueron enfermos postrados y 3,173 fueron embarazadas



Se realizaron 862,469 consultas externas en beneficio de igual número de personas.



Se han brindado 1,914,310 acciones de atención médica integral a personas con discapacidad en el estado.



Se entregaron 103,394 piezas totales de mobiliario escolar; 27,987 piezas de preescolar, 61,472 de primaria y 13,935 de secundaria.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



En el periodo que se informa se realizaron 71 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual y 35 sesiones de talleres para la formación de Células Violeta.



En el periodo que se informa se realizaron 49 sesiones de capacitación a funcionarios públicos e instancias municipales y 503 asesorías, en las que participaron 566 mujeres y 277 hombres.



En el periodo que se informa se realizaron 3,635 asesorías y vinculación a diversas dependencias e instituciones públicas y privadas, y se brindaron 1,309 asesorías y canalizaciones personalizadas a personas con discapacidad.



Se entregaron 2,049,731 raciones en su modalidad desayunos calientes y 12,524,000 raciones de desayunos fríos.



Se entregaron 1,201 aparatos ortésicos y/o protésicos, en beneficio de 592 personas con discapacidad.



Se realizaron 38,734 consultas médicas externas de las cuales; 11,204 fueron personas con discapacidad; 25,907 fueron personas adultas mayores; 1,166 fueron enfermos postrados y 457 fueron embarazadas.



Se realizaron 237,495 consultas externas en beneficio de igual número de personas.



Se realizaron 17,578 consultas médicas y paramédicas, 332,235 sesiones de terapias y se otorgaron 1,909 foto credenciales.



Se entregaron 10,746 piezas totales de mobiliario escolar; 1,581 piezas de preescolar; 7,675 de primaria y 1,490 de secundaria.

Yucatán Próspero y Competitivo

Desde el eje Yucatán Próspero y Competitivo, se ha impulsado el desarrollo económico del estado mediante políticas públicas orientadas a la atracción de inversión extranjera y nacional, la formación de capital humano altamente competitivo, así como el fortalecimiento de las actividades de todos los sectores económicos. Como resultado de estos esfuerzos, Yucatán se ha posicionado como uno de los líderes en el aprovechamiento del nearshoring a nivel nacional.

Durante este año, se alcanzó un máximo histórico en el número de trabajadores asegurados. La estrategia para impulsar la formalidad implementada por parte del Gobierno del Estado también ha generado un crecimiento en el número de patrones formales. Este avance no solo consolida un entorno empresarial más estable y competitivo, sino que también contribuye a la creación de empleos con mejores condiciones para las y los yucatecos.

Mediante programas como MicroYuc en todas sus modalidades se otorgaron préstamos y apoyos a empresarios, artesanos, mujeres emprendedoras y productores. Para impulsar la creación de nuevas empresas se han inaugurado centros estatales de emprendedores en el interior del estado. A través de Digitaliza tu Negocio se entregaron a emprendedores herramientas tecnológicas para mejorar sus operaciones y optimizar sus procesos.

En el ámbito turístico, se logró el reconocimiento de tres nuevos Pueblos

Mágicos, con lo que Yucatán ya cuenta con siete localidades con esta distinción. Como resultado del trabajo en equipo para incrementar la conectividad aérea y promover a Yucatán como un destino turístico de alto valor en todo el mundo, el 2023, fue el mejor año para el Aeropuerto Internacional de Mérida al registrar un récord histórico en la llegada de pasajeros al estado. También se posicionó como la entidad del país con más visitas a zonas arqueológicas.

Para impulsar la economía en municipios del interior del Estado se realizaron trabajos de remodelación en los mercados de Tekax y Kanasín. Así mismo, se aumentaron las sucursales de Herencia Viva y se realizó el evento Yucatán Expone en la CDMX, Puebla, Guadalajara y Colombia para presentar la riqueza cultural de Yucatán.

En el ámbito de Educación Superior a través del Programa de Movilidad Internacional, se otorgaron apoyos a universitarios para que realicen estancias en el extranjero y así fortalecer sus habilidades en el idioma inglés. Se habilitaron dos laboratorios en ciberseguridad: uno en la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y otro, en la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).

Para impulsar al sector agropecuario se inauguró el Centro Integral de Mejoramiento Genético en el municipio de Tizimín, para aumentar la calidad de la carne producida en la región y que cuente con certeza sanitaria para exportación.

Competitividad, Inversiones y Desarrollo Industrial



Yucatán se está convirtiendo en un estado líder en NEARSHORING

En el actual escenario de globalización económica, el Estado de Yucatán emerge como un eje estratégico en el fenómeno del nearshoring, un modelo de reubicación empresarial que cobra auge en el contexto internacional. Este modelo se refiere a la práctica donde corporaciones, principalmente de Norteamérica, trasladan parte de sus operaciones de manufactura o servicios a países geográficamente y culturalmente más cercanos como México, para alcanzar eficiencias operativas y sinergias culturales. El nearshoring se distingue del offshoring tradicional, en el que las empresas se trasladaban a regiones más distantes, al priorizar la proximidad y la integración regional.

El nearshoring impulsa significativamente las economías locales al generar empleo y reducir el desempleo, a la vez que fomenta el desarrollo de habilidades y la capacitación profesional. La inversión extranjera que acompaña a esta práctica inyecta capital vital, mejora la infraestructura y estimula la adopción de tecnologías avanzadas, y promueve de esta manera la innovación. Este fenómeno contribuye a la diversificación económica, haciéndola más resiliente ante fluctuaciones de mercados específicos. Además, fortalece las relaciones internacionales y mejora la balanza comercial, lo que se traduce en un crecimiento sostenido del PIB y una mayor estabilidad económica. Por último, el nearshoring favorece un desarrollo regional más equilibrado, y oportunidades a áreas menos explotadas, lo cual contribuye a una distribución más equitativa de los beneficios económicos.

En Yucatán, este movimiento representa una oportunidad sin precedentes para el crecimiento económico y el desarrollo socioeconómico. La reubicación de operaciones a esta región impulsa la creación de empleos en sectores diversos, desde la industria

ligera hasta los servicios tecnológicos avanzados, lo que a su vez fomenta un ecosistema de habilidades especializadas y capacidades técnicas en nuestra fuerza laboral. Además, este proceso contribuye a una diversificación económica, reduce la dependencia de sectores tradicionales y fomenta una mayor resiliencia económica.

Esta tendencia no solo fortalece las relaciones económicas entre Yucatán y los países del norte, sino que también promueve una mayor integración en las cadenas de valor regionales. Esto se traduce en un flujo constante de conocimientos, tecnologías y prácticas de negocios, que enriquecen nuestro entorno empresarial y abre nuevas oportunidades para el desarrollo de negocios locales.

El Estado se ha posicionado como uno de los líderes en el aprovechamiento del nearshoring en México al ocupar la tercera posición en el país en términos de captación de inversiones extranjeras, al registrar 8% del total nacional. Este logro es el resultado de una estrategia integral que combina mejoras en la infraestructura, logística, sostenibilidad energética, educación avanzada, un fuerte compromiso con el estado de derecho y el fortalecimiento en la formación de capital humano con conocimientos, y habilidades más especializadas y técnicas.

Se han realizado inversiones significativas para mejorar la logística del estado, incluyendo la ampliación del Aeropuerto y el Puerto de altura, así como la construcción del Tren Maya. Estas mejoras no solo aumentan la capacidad para manejar el comercio internacional, sino que también posicionan a Yucatán como un nodo logístico clave.

La inversión en infraestructura es un detonante de crecimiento y desarrollo, primero porque impulsa el consumo del mercado interno, tanto por la generación de empleos como por el gasto en insumos para construir carreteras, aeropuertos, puertos, presas, abasto de agua potable, drenajes, etcétera; segundo, porque se vuelve un detonador tanto nacional como regional de desarrollo y de negocios, al facilitar

el acceso por aire, mar o tierra a mercancías o turismo a diferentes ciudades o destinos. Por eso invertir en ello resulta estratégico, prioritario y urgente. En lo que va de esta administración, en el Estado se han realizado proyectos significativos en infraestructura que ascienden a los 13,141 millones de pesos (cifras preliminares con corte al 22 de diciembre de 2023).

Con la construcción de dos plantas de ciclo combinado, el uso del gas natural, y la construcción de tres parques eólicos y dos solares, Yucatán se está moviendo hacia un futuro energéticamente sostenible. Estas iniciativas aseguran una fuente de energía confiable para las industrias emergentes.

En términos de educación, Yucatán ha mostrado un crecimiento en el número de ingresos en carreras TIC al aumentar en un 67% en los últimos dos años. Se han incrementado las licenciaturas y especialidades en ingeniería y tecnología de 182 a 224, y el número de estudiantes en carreras STEM ha aumentado en un 50%. Además, el porcentaje de estudiantes de preparatoria con dominio del inglés a nivel A1 se ha incrementado del 17% al 52%.

La estrategia de Agenda Estatal de Inglés ha sido fundamental en la generación de capital humano mejor capacitado ya que con la creación de Ambientes Bilingües en 134 escuelas y con la expansión de la cobertura en 124 escuelas más. Se han capacitado a 870 docentes en beneficio de más de 20,600 alumnos. El programa de Movilidad Internacional refuerza la internacionalización y el fortalecimiento del inglés.

Para asegurar que todos los grupos de la sociedad tengan la oportunidad de beneficiarse de los empleos derivados del nearshoring, todas las mujeres de nuevo ingreso en carreras STEM en universidades públicas estatales reciben una beca completa, lo que demuestra nuestro compromiso con la igualdad de género en campos tecnológicos.

Con el objetivo de que los jóvenes tengan la mejor preparación para los retos de la nueva tecnología, se han creado laboratorios 4.0 y académicos de innovación, diseño y manufactura digital, junto con un centro certificador en ciencias y tecnologías. La ciberseguridad también ha recibido un fuerte impulso a través de ingenierías especializadas y laboratorios dedicados.

Yucatán se ha distinguido por su compromiso con el estado de derecho para asegurar que las nuevas empresas que lleguen tenga total certeza jurídica, por lo que los esfuerzos se han visto reflejados al ser reconocidos por ocupar el primer lugar en el componente de Orden y Seguridad del Índice de Estado de Derecho publicado por el World Justice Project. Además, hemos sido reconocidos por Deloitte como el estado con las mejores condiciones para hacer negocios y ocupamos el segundo lugar en el índice de Estado de Derecho en 2022.

La posición geográfica de Yucatán es estratégica, siendo una conexión directa desde el Istmo de Tehuantepec, el cual a través del tren Maya, conectará directamente con el Puerto de Progreso. Esto coloca al Estado en una posición ventajosa para aprovechar el corredor económico con estados comercialmente importantes de EE.UU., como Texas y Florida.

Yucatán no solo ha aprovechado el nearshoring para atraer inversiones, sino que también ha establecido un modelo sostenible que integra desarrollo tecnológico, educativo y de infraestructura, al tiempo que garantiza un entorno seguro y propicio para los negocios



Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México e incrementar la inversión nacional y extranjera en el Estado, mediante acciones de atención y asistencia técnica dirigidas a empresas nacionales e internacionales de diversos sectores estratégicos interesadas en invertir en Yucatán, consistentes en servicios de prospección, inversión, instalación y operación en la entidad.

En el periodo que se informa, se ha registrado un total de 100 proyectos de inversión privada, por un monto acumulado de 39 mil 20.5 millones de pesos provenientes de diversas empresas nacionales e internacionales, el cual, contribuye a la creación de 164,609 empleos directos e indirectos.

Asimismo, se brindó atención y asistencia técnica a 74 empresas nacionales e internacionales. Dicha atención consistió en videoconferencias, correos electrónicos, llamadas y agendas para asesorar a las empresas interesadas, así como promover los beneficios que Yucatán tiene. Empresas del sector textil, tecnologías de la información y automotrices han demostrado su interés en invertir en Yucatán.

- **Eventos:** Se ha participado en eventos internacionales tales como el París Air Show en Francia, Giras de trabajo en Asia y se ha participado como anfitriones de la Comunidad Europea en promoción de las ventajas competitivas que tiene Yucatán para atraer inversiones internacionales de la industria del futuro, misma que genera empleos de alto valor agregado.
- **Desarrollo de Proyectos:** Se cumplió con el avance de desarrollo de proyectos de inversión privados en el interior del Estado para establecimiento y/o expansión que generan empleos formales. Mediante esta estrategia y en colaboración con diferentes dependencias e instituciones se ha impulsado la atracción de inversiones y generación de empleos de calidad en municipios como Kanasin, Umán, Ucú y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han registrado 348 proyectos de inversión privada, por un monto acumulado de más de 153 mil millones de pesos, el cual, contribuye en la creación de 450,745 empleos directos e indirectos. Adicionalmente, ya se gestionaron 3 nuevos proyectos que iniciarán a principios del año 2024.

Las inversiones se distribuyen en diferentes sectores, de los cuales se puede hacer mención de: turismo (inversión: 31 mil 592 millones de pesos; 42,868 empleos directos e indirectos), agroindustria (inversión: 8 mil 816 millones de pesos; 15,925 empleos directos e indirectos), logística (inversión: 4 mil 305.9 millones de pesos; 6,719 empleos directos e indirectos), marítimo (inversión: 10 mil millones de pesos; 5,700 empleos directos e indirectos), inmobiliario (inversión: 60 mil 433 millones de pesos; 297,314 empleos directos e indirectos), otras inversiones (inversión: 38 mil 147.5 pesos; 39,351 empleos directos e indirectos).

Creación y Desarrollo de Empresas

Con el objetivo de aumentar la actividad comercial sostenible del estado, se han entregado más de 39 mil apoyos crediticios y en especie a la población, de los sectores: comercial, industrial, servicios, agropecuario y agroindustrial, en las 6 modalidades de los programas Microyuc:

- Microyuc Mujeres
- Microyuc Productivo
- Microyuc Empresarial
- Microyuc Emprendedor
- Microyuc Social
- Microyuc Autoempleo



Microyuc Mujeres

Con el propósito de mejorar los esquemas de financiamiento y apoyos en especie a empresas constituidas por mujeres, así como impulsar el empoderamiento de la mujer en el sector laboral del estado.

En el periodo que se informa, se entregaron 44 créditos, a 32 empresas constituidas por mujeres en los municipios de Cacalchén, Mérida, Motul, Sinanché, Telchac Puerto, Ticul y Tixcacalcupul con una inversión de un millón 175 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 315 créditos a 265 empresas constituidas por mujeres de 39 municipios, con una inversión de 8 millones 599 mil 845 pesos.



Microyuc Productivo

El programa tiene como objetivo, incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de apoyos económicos y en especie que permitan ejercer una actividad productiva perteneciente al sector primario, secundario o terciario.

En el periodo que se informa, se entregaron 165 apoyos económicos a personas de 12 municipios del Estado con una inversión de un millón 319 mil pesos; y 10,079 apoyos en especie a personas de 106 municipios del Estado con una inversión de 17 millones 281 mil 999 pesos.

Durante la presente Administración, se entregaron 2,758 apoyos económicos con una inversión de 16 millones 253 mil 942 pesos a personas en 101 municipios; y 28,994 apoyos en especie con una inversión de 49 millones 340 mil 65 pesos a personas en 106 municipios, con una inversión total de 65 millones 594 mil 6 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Microyuc Empresarial

Con el fin de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado, se realiza la entrega de apoyos crediticios a micro, pequeñas y medianas empresas.

En el periodo que se informa, se entregó 8 créditos a 7 microempresas.

Durante la presente Administración, se entregaron 363 créditos con una inversión superior de 43 millones de pesos, en beneficio de 184 personas físicas y 165 empresas.



Microyuc Emprendedor

La actividad tiene el objetivo de incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de créditos para la creación o permanencia de actividades productivas, ésta cuenta con dos modalidades: Microyuc Emprendedores y Microyuc Verde.

En el periodo que se informa, se otorgaron 100 créditos, 91 de Microyuc Emprendedores y 9 de Microyuc Verde con una inversión de 5 millones 685 mil 294 pesos para Microyuc Emprendedores y 2 millones 944 mil 793 pesos para Microyuc Verde. De igual forma, se ha impulsado la formalización de negocios a través del otorgamiento de créditos de este Programa de los cuales 11 de cada 100 créditos aprobados se han constituido formalmente.

Durante la presente Administración, se han entregado 827 créditos de la modalidad Microyuc Emprendedores y 24 de la modalidad Microyuc Verde, en 57 municipios, con una inversión de 47 millones 993 mil 483 pesos.

Asimismo, en colaboración con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y derivado de la iniciativa “Diagnósticos energéticos para la competitividad de las Pymes en Yucatán” se entregaron 7 reconocimientos a la sostenibilidad a 7 de las 15 empresas participantes en esta iniciativa, las cuales en conjunto alcanzaron un ahorro energético de 61,310 Kwh anuales, una reducción de 42.31 toneladas de Co2 de emisiones anuales y un 44% de ahorro económico en el monto de facturación por consumo de energía

eléctrica. A través de estos resultados se ha podido replicar esta iniciativa a nivel nacional en coordinación con Nacional Financiera.



Microyuc Social

El programa tiene como objetivo, incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realiza la entrega de líneas de crédito a bajo costo que les permitan ejercer una actividad productiva perteneciente al sector primario, secundario o terciario.

En el período que se informa, se entregaron 912 créditos en 86 municipios del Estado con una inversión de 8 millones 270 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 5,472 créditos en 106 municipios con una inversión total de 47 millones 521 mil pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Microyuc Autoempleo

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el estado, mediante la entrega de apoyos en especie, en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables.

En el periodo que se informa, se han invertido un millón 999 mil 991 pesos, en apoyo a 90 iniciativas de ocupación por cuenta propia, en beneficio de 126 personas, mediante la entrega de herramientas, maquinaria y/o equipo.

Durante la presente Administración, se ha logrado el apoyo a 442 iniciativas de ocupación por cuenta propia, a beneficio de 807 personas con una inversión total de 12 millones 648 mil 137 pesos.



Financiamiento del Sector Agropecuario

Con el propósito de incrementar la producción agropecuaria y agroindustrial del estado se realiza la entrega de créditos con tasas de interés preferente.

En el periodo que se informa, a fin de fomentar las actividades del sector agropecuario y rural, se entregaron 115 créditos por un monto de 24 millones 983 mil 995 pesos, en beneficio de 824 productores de 27 municipios.

Durante la presente Administración, con un monto superior a los 71 millones de pesos, se han entregado más de 693 créditos en beneficio de más de 1,800 productores agropecuarios y agroindustriales de 78 municipios.



Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM)

Para mejorar la actividad económica del sector agropecuario con enfoque sostenible, se implementó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria (PROEM) en coordinación con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), para la realización de acciones de ampliación de créditos a la Mediana Empresa con mecanismos de administración de riesgos mediante la constitución de un fondo de garantías.

En el 2020 se realizó la transferencia de 10 millones de pesos por convenio a FIRA para ingresarlos al Fondo de garantía líquida del PROEM.

Durante la presente Administración, se tiene el reporte de 206 operaciones de crédito por un monto de 445 millones de pesos, con una línea de crédito con FIRA de 340 millones de pesos.



Impulsa Yucatán

Se estableció el Programa de Impulso Económico para el Desarrollo Industrial y Regional en el estado de Yucatán, en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), con el propósito de fomentar el desarrollo económico sostenible de la entidad, el emprendimiento local, generar mayores oportunidades y promover la creación de empleos.

Durante la presente Administración, se han aprobado 1,253 proyectos con una línea de crédito total de 2 mil 747.91 millones de pesos.



Acciones para el Fortalecimiento Empresarial

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar la esperanza de vida de las empresas en el estado mediante el crecimiento y consolidación de las MiPyMEs del estado para posicionarse a nivel local, nacional e internacional. Esto se logró a través de tres modalidades:

- Servicios de vinculación empresarial
- Capacitación y asesoría para el fortalecimiento empresarial
- Asesoría a MiPyMEs

En el período que se informa, se otorgaron servicios de vinculación a 786 beneficiarios con organizaciones de los sectores público, privado y social. Se han capacitado 4,095 personas de 2,964 MiPyMEs a través de 94 conferencias digitales y presenciales, entre los cuales destacan: 12 conferencias digitales referentes a temas de Responsabilidad Social Empresarial, Derecho Empresarial y Herramientas Digitales, 13 conferencias digitales referentes a temas de Normatividad, Mercadotecnia y Comercio Exterior, 14 conferencias digitales referentes a temas de Finanzas, Ventas, Motivación y Liderazgo, 4 conferencias digitales referentes a temas de Atención al cliente, así como 45 conferencias presenciales de “Servicio a Clientes”, “Reinventa tu negocio”, “Mejora tu Negocio”, “Habilidades

Directivas y Fortalecimiento Femenil”, “Introducción a las redes sociales”, “Fortalecimiento Femenil” y “Mejorando mis Ventas”; con un impacto a un total de 38 municipios tales como, Cansahcab, Chapab, Hochtún, Hunucmá, Sacalum, San Felipe y Tekit, entre otros.

También se asesoraron 394 personas de 292 MiPyMEs a través de programas, de los cuales se mencionan algunos a continuación:

- Asesoría 106 “Aprovecha tus redes sociales”: Se asesoraron a 27 personas de 25 MiPyMEs de los municipios de Oxtutzcab y Progreso con el objetivo de brindar conocimiento de estrategias para aprovechar las redes sociales de un negocio por medio de talleres prácticos.
- Asesoría 106 Artesanal Femenil: Se asesoraron a 91 personas de 69 MiPyMEs de los municipios de Mérida, Progreso y Tizimín con el objetivo de brindar capacitación a los artesanos del interior del estado, que les permita profesionalizar su trabajo, desarrollar habilidades gerenciales, permanecer en el mercado y desarrollar con éxito sus negocios.
- Asesoría General: Se asesoraron a 2 personas de 2 MiPyMEs en el municipio de Mérida con el objetivo de asesorar y vincular a las empresas yucatecas en temas de organización y desarrollo comercial, para su competitividad y consolidación en el mercado, dónde se les brindó información que les permita cumplir con la normatividad aplicable.
- Diplomado de Inteligencia Comercial: Se asesoraron a 45 personas de 38 MiPyMEs con el objetivo de construir una ruta de crecimiento y evolución en el tema de mercadotecnia y ventas.
- Gestión de Equipos de Trabajo: Se asesoraron a 23 personas de 13 MiPyMEs con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias para aprender a realizar lecturas eficaces y eficientes de los equipos de trabajo, desarrollar una estrategia de gestión de equipos, así como identificar las habilidades blandas necesarias para una gestión exitosa y lograr una comunicación eficiente.
- Desarrollo de Habilidades Directivas: Se asesoraron a 39

personas de 31 MiPyMEs con el objetivo de adquirir herramientas teóricas y prácticas para aprender a lograr eficiencia y eficacia en los procesos que se desarrollan en las empresas, aumentar la productividad para evitar caos y el desperdicio de recursos, reducir la incertidumbre en la toma de decisiones a pequeña y gran escala, así como impulsar el crecimiento personal de los integrantes de la empresa.

- Seminario de Competitividad y Habilidades Digitales para MiPyMEs: Se asesoraron a 89 personas de 56 MiPyMEs con el objetivo de dar a conocer los beneficios de las herramientas digitales para entender y responder a las necesidades de los clientes de manera más efectiva, eficientar servicios de forma atractiva, así como aprovechar la confianza digital para destacar en el mercado.
- Taller de Gestión de Costos y Habilidades Comerciales: Se asesoraron a 7 personas de 5 MiPyMEs con el objetivo de otorgar herramientas a las MiPyMEs enfocadas en pesca sobre habilidades en conceptos básicos de costeo, análisis financiero y gestiones comerciales.

Durante la presente Administración, se han vinculado 5,126 beneficiarios con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Se han capacitado a 17,475 personas de 13,191 MiPyMEs a través de pláticas y conferencias relativas al fortalecimiento empresarial que incluyen temas de desarrollo organizacional, responsabilidad social, mercadotecnia, comercio exterior, entre otros.

También, se han asesorado a 1,600 personas de 893 empresas a través de talleres, programas, diplomados y asesorías con el objetivo de proporcionar herramientas para que las MiPyMEs lleven a cabo una estructura empresarial de acuerdo con los lineamientos de un plan de negocios y coadyuvar el desarrollo de las mismas mediante herramientas y estrategias que fomenten el impulso comercial de

sus productos y/o servicios a nivel local, nacional e internacional.



Incubación de Proyectos

Con el objetivo de incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realizan acciones para proporcionar asesorías y capacitaciones a emprendedores a fin de que puedan consolidar sus modelos de negocios.

En el periodo que se informa, se impartieron 2 cursos de capacitación de 10 módulos temáticos cada uno, en el que se beneficiaron a 100 proyectos de 105 emprendedoras y emprendedores, se realizaron 208 diagnósticos a 108 negocios y se impartieron 3,006 horas de consultoría a 200 emprendimientos en 21 municipios con una inversión de 2 millones 366 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han apoyado a 217 proyectos de incubación para el desarrollo de sus ideas de negocio en 50 municipios, con una inversión superior de 4 millones de pesos.



Aceleración Empresarial

El programa tiene el objetivo de aumentar la independencia económica de la población del estado de Yucatán mediante el desarrollo de proyectos productivos con un enfoque metodológico y de innovación, calidad y competitividad.

En el periodo que se informa, se entregaron 794 horas de consultoría distribuidas en 27 asesorías y 2 cursos a 27 empresas, de las cuales 23 continúan atendidas, ubicadas en los municipios de Conkal y Mérida, con una inversión de 2 millones 300 mil pesos, con ello el 23% de las empresas participantes incrementaron sus ventas y el 38% incrementaron su plantilla laboral. Así mismo, con este programa se incrementó en promedio el 9.6% de ventas realizadas y se obtuvo un 13.50% de incremento en ventas proyectadas.

Durante la presente Administración, se han apoyado 109 empresas yucatecas y 15 emprendedores en 21 municipios, con una inversión superior de 11 millones 380 mil pesos.



Activación Empresarial

Para incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realiza la entrega de apoyos en especie, vinculación comercial, asesoría y capacitación especializada para proporcionar herramientas y habilidades empresariales.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,500 consultorías especializadas en costeo, fijación de precio y estrategias comerciales, con el fin de apoyar el cumplimiento de la normativa aplicable a sus sectores y lograr su entrada a cadenas comerciales, se efectuaron, 108 diagnósticos para el análisis técnico del producto y revisión de información para etiquetado de producto para la modalidad de "Transforma tu Producto" en donde se beneficiaron a 100 micronegocios del sector de alimentos y cosmética; con el objetivo de lograr que más negocios cuenten con su título de "Marca Registrada" se entregaron 290 apoyos en especie del programa "Tu empresa Tu marca", así mismo se beneficiaron a 636 artesanos y emprendedores con la modalidad de apoyos en especie para incrementar la producción.

Durante la presente Administración, se han apoyado 7,171 emprendedoras y emprendedores en 92 municipios, con una inversión superior de 48 millones 194 mil 934 de pesos.



Seminario de Propiedad Intelectual e Industrial

El seminario tiene el propósito de aumentar la formalización de empresas en el Estado mediante el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la región, a través del desarrollo de encuentros didácticos.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 sesiones del Seminario de Propiedad Intelectual 2023 denominado "La innovación y el ecosistema de Yucatán", "Derechos autor y sus herramientas para la protección de los mismos". "Propiedad industrial: marcarios e innovaciones", y "La cultura de los intangibles, aprendiendo a proteger las marcas" con la participación de 393 personas (205 hombres, 188 mujeres), en donde se destacó la importancia de la colaboración entre empresas, instituciones educativas y el gobierno para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en la región, así como la necesidad de invertir en infraestructura tecnológica, la formación de talentos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como el fomento del emprendimiento y la creatividad en los jóvenes. En la primera sesión se presentaron casos de éxito de empresas locales que han innovado en diferentes áreas.



Programa de Fortalecimiento al Emprendimiento Innovador y a las Capacidades de Investigación, Diseño y Desarrollo para Universitarios y Profesores

Este programa tiene la finalidad de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante eventos y capacitaciones para universitarios y profesores, para estimular el ecosistema de emprendimiento.

En el periodo que se informa, se realizaron 24 charlas informativas sobre el programa InnovaU dirigidas a estudiantes universitarios y profesores en donde se les dio a conocer requisitos, los beneficios que el programa ofrece, así como las herramientas que les ayudarán a llevar a cabo sus proyectos. Se realizaron 26 sesiones de capacitación para jóvenes universitarios, profesores y emprendedores sobre temas de emprendimiento, diseño, desarrollo, programación y presentación de negocios. Se contó con la participación de 4,100 personas (2,278 hombres, 1,822 mujeres), de las cuales 66 hombres y 70 mujeres presentan alguna discapacidad y 182 hombres y 71 mujeres hablan lengua indígena. Los estudiantes y profesores

proviene de diferentes Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del Estado de Yucatán; así como los emprendedores pertenecen a diferentes sectores y giros económicos que tienen actividad y operaciones en Yucatán.



Programa InnovaFocus

Para incrementar la actividad comercial de las empresas del Estado se realiza la transferencia de conocimiento entre centros de investigación y empresas para la resolución de retos, problemáticas y oportunidades de innovación detectadas.

En el periodo que se informa, se desarrollaron 4 talleres y 4 eventos con 7 empresas, 1 institución y 2 centros de investigación, con la finalidad de detectar problemas y oportunidades de innovación en la empresa. Se contó con la participación de directivos de las empresas así como investigadores y vinculadores de 4 centros de investigación e instituciones de educación superior del estado (21 hombres, 10 mujeres); en complemento, y previo a la presentación de las empresas, se llevaron a cabo 19 sesiones de práctica y retroalimentación de Pitch de Venta para el fortalecimiento de las capacidades de vinculación entre centros de investigación e instituciones de educación superior con empresas. Los resultados fueron presentados a las instituciones que conforman el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETRY), el cual resultó en la formalización de un contrato para realizar dos proyectos con uno de los centros de investigación participantes; las demás empresas se encuentran en fases de seguimiento y evaluación.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 talleres y 4 eventos con la participación de 7 empresas, 1 institución y 2 centros de investigación, se ha logrado 28 propuestas de vinculación de las cuales, 3 han sido concretadas.



Encadenamiento Productivo de Agentes Locales

La actividad tiene el objetivo de fomentar el encadenamiento productivo entre agentes económicos-sociales y empresas tractoras mediante la entrega de un plan de intervención que contempla un diagnóstico, hasta veinte horas de consultoría y un reporte de vinculación de las actividades económicas o sociales.

En el periodo que se informa, se otorgó 66 horas de consultoría a 7 negocios localizados en los municipios de Kinchil, Maxcanú, Muna, Sotuta y Tekax.

Asimismo, el 10% de los beneficiarios ha participado en ferias y bazares de vinculación comercial como lo es la feria Xmatkuil, 1 de los 7 beneficiarios participó en el programa Posible Coop en colaboración con la Fundación Televisa y cuyo impacto fue a nivel regional con los otros 6 estados sur sureste; 1 de los participantes obtuvo un financiamiento del programa Microyuc Emprendedores y otro lo hizo en el programa Tu empresa Tu marca.

Durante la presente Administración, se han apoyado a 10 negocios de 6 municipios.



Catálogo de Instituciones Científicas y Tecnológicas de Yucatán

Con el fin de incrementar las capacidades laborales en el estado y dar a conocer los principales servicios de las instituciones de educación superior y centros de investigación, se creó una vitrina de servicios mediante la plataforma Yucatán innovador.

Yucatán innovador funciona como un clúster virtual que visibiliza y articula todas las capacidades de capital humano de alto nivel, infraestructura especializada, redes colaborativas, consorcios de centros de investigación, así como servicios científicos y tecnológicos del sector público y privado.



Operación de los Centros Estatales de Emprendedores

Para incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realizan acciones encaminadas a acercar servicios de capacitación y consultoría a emprendedores y emprendedoras, en los tres Centros Estatales de Emprendimiento que se encuentran en operación.

En el periodo que se informa, se impartieron 1,194 consultorías con un impacto a 245 emprendimientos, 222 cursos y 13 talleres con un alcance de 16,358 emprendedores y emprendedoras, se aplicaron 98 diagnósticos de primer contacto y 12 eventos en la que participaron 486 personas del ámbito del emprendimiento en 44 municipios.

En colaboración con el Consulado Americano se implementó el programa Evolucionara en donde se beneficiaron a 25 artesanos del municipio de Izamal, en donde se brindaron 15 capacitaciones en temas de diseño, patronaje, costeo y fijación de precios para el diseño de 50 productos de los cuales 25 de ellos conformaron la colección Yulaam que se encuentra para venta en las tiendas Herencia Viva, de esta forma generaron acciones para impulsar la comercialización de los artesanos del estado al mismo tiempo que preservaron nuestras tradiciones.

Con las acciones realizadas a través de los programas que se implementan en los Centros Estatales de Emprendedores se generaron 145 nuevos negocios.

Durante la presente Administración, se han apoyado a 39,950 emprendedores y emprendedoras y se ha tenido un alcance de 23,784 potenciales emprendedoras y emprendedores de 66 municipios.



Mantenimiento a los Centros Estatales de Emprendedores

Con el propósito de aumentar la formalización de empresas en el estado e incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo.

En el periodo que se informa, se concluyó la primera y segunda etapa del mantenimiento y conservación del centro estatal de emprendedores región centro en la localidad y municipio de Izamal y se encuentra en ejecución la tercera etapa, las 3 etapas tienen una inversión de más de 3.3 millones de pesos. De igual manera, iniciaron los trabajos de construcción y mantenimiento del centro estatal de emprendedores región sur en Tekax con una inversión de más de 4.6 millones de pesos. Así mismo, se encuentran en operación los centros estatales de emprendedores en los municipios de Maxcanú, Mérida y Valladolid.

Turismo

2023: Año de Crecimiento Récord y Consolidación del Turismo Sostenible en Yucatán

Al concluir el Quinto Año de la presente Administración se consolidan los resultados positivos que presenta la actividad turística en Yucatán. Después de enfrentar durante 2020 y 2021 el extraordinario reto que significó la pandemia, los principales indicadores turísticos del estado presentan una notable recuperación que en la mayoría de los casos ha superado las cifras de 2019, último año récord antes de la pandemia y las expectativas para 2024 son de continuidad en el crecimiento de este sector estratégico para el desarrollo económico del estado.

Impulsado por las acciones de planeación, promoción y desarrollo turístico, durante el periodo enero - noviembre de 2023 la llegada de visitantes con pernocta al Estado de Yucatán alcanzó la cifra de 2,177,562 turistas, el cual, superó en 15.5% el registro acumulado del mismo periodo de 2022(1,886,049 visitantes)y resultó mayor en 16.9% respecto a la llegada de turistas observada antes de la pandemia, en el periodo enero - noviembre de 2019 (1,862,786 visitantes).

Es relevante mencionar que la llegada de turistas observada en noviembre de 2023 representa la mayor afluencia mensual registrada en la entidad desde que inició el registro de este indicador a través del programa DataTur (octubre de 2003).

En este periodo, destacan resultados importantes como el nombramiento de 3 nuevos Pueblos Mágicos para Yucatán: Espita, Motul y Tekax, para sumar ahora un total de 7 en el estado, además de la designación del Barrio Mágico de La Ermita - San Sebastián - Xcalachén en la Ciudad de Mérida; en materia de conectividad aérea, el Aeropuerto de Mérida alcanzó un movimiento récord de pasajeros y se incrementaron nuevas rutas nacionales e internacionales al destino; se entregaron nombramientos a los primeros 12 productos del programa Aldeas Mayas y en lo que va de esta Administración se han recibido 59 premios y reconocimientos al destino.

Las acciones de promoción y mercadotecnia permitieron realizar campañas exitosas como 365 Sabores en Yucatán y llevar a cabo giras en los principales mercados emisores de México, Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y Europa; además de organizar con sobresalientes resultados la Segunda Edición del Festival Sabores de Yucatán, continuando de esta forma con la estrategia de aprovechar la gastronomía como ventaja competitiva del destino.

Sin duda, estos resultados no han sido producto de la casualidad, pues los mismos se basan en la planeación estructurada que ha permitido asegurar la recuperación de la actividad, a partir del

trabajo realizado por todas las organizaciones públicas involucradas en la implementación de la política turística, a partir de acciones que parten de los siguientes ejes: 1). reestructura del sector; 2). reactivación responsable; 3). recuperación de conectividad e inversión; 4). recuperación de mercados, promoción y eventos y 5). experiencia del turista.

En este sentido, el 2024 permitirá consolidar al turismo como el pivote del desarrollo de Yucatán para los años por venir, siendo el principal reto el asegurar el modelo de turismo sustentable que garantice el bienestar de las comunidades, la generación de empleos e ingresos, afianzando un crecimiento responsable de la actividad.



Promoción y Participación en Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales

Se implementaron acciones para la promoción turística, con el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México mediante la participación del estado en eventos especializados de promoción turística a nivel nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se participó en 175 ferias y eventos de promoción turística, de los cuales 67 corresponden a ferias y/o eventos especializados dirigidos a los mercados nacional e internacional; 69 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino dirigidos al mercado nacional y 39 corresponden a viajes de familiarización de operadores internacionales al destino. En conjunto, en estos eventos se generaron 8,651 citas de negocios, atendieron a 17,737 personas y presentaron el destino ante 6,325 participantes.

Entre los principales eventos realizados en este periodo sobresalen los siguientes:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR 2023), realizado en Madrid, España en donde se lograron concretar 149 citas de negocios.
- Feria Turística Internacional ANATO 2023 (Asociación Colombiana

de Agencias de Viajes y Turismo), llevado a cabo en Bogotá, Colombia, en donde se atendió a un total de 150 citas de negocios.

- Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR 2023) y EPTUR edición otoño realizadas en Mérida, Yucatán en donde en conjunto se mantuvo presencia de la marca ante 664 participantes y se capacitó a los agentes de viajes más importantes del país.
- Tianguis Turístico de México 2023, realizado en la Ciudad de México, en donde se atendió a un total de 3,914 citas de negocios.
- Yucatán Expone Ciudad de México, llevado a cabo en la Ciudad de México, en donde se atendió a 3,983 personas.
- Global Travel Marketplace Fort Lauderdale, realizado en Florida, Estados Unidos, en donde se lograron concretar 50 citas de negocios.
- Global Travel Marketplace West, realizado en las Vegas, Nevada, Estados Unidos, en donde se lograron concretar 50 citas de negocios y capacitar a 40 agentes de viajes.
- Yucatán Expone Guadalajara, llevado a cabo en Zapopan, Jalisco, en donde se atendió a un total de 1,232 personas.
- Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo (APAVIT), realizado en Lima, Perú, en donde se atendió a un total de 600 personas.
- International & French Travel Market (IFTM) TOP RESA Paris 2023, llevada a cabo en París, Francia, en donde se lograron concretar 57 citas de negocios.
- Congreso de Bodas LAT/Love México 2023, llevada a cabo en Playa del Carmen, Riviera Maya, México, en donde se atendieron 100 citas de negocios y una presentación de destino magistral para los participantes.
- Yucatán Travel Mart 2023, llevada a cabo en Yucatán, México, en donde se atendieron 3,819 citas de negocios.

Durante la presente Administración, se ha participado en un total de 490 eventos de promoción (ferias, presentaciones, webinars y viajes de familiarización), en los cuales se han generado un acumulado de 28,530 citas de negocios, se han atendido a 95,799 participantes y

se ha presentado el destino ante 39,764 personas, a través de las siguientes acciones:

- Participación en 43 ferias turísticas nacionales e internacionales, que han generado 18,479 citas de negocios, han contado con un total de 83,230 participantes y han realizado presentaciones del destino ante 2,209 personas.
- 166 eventos de promoción del estado y 197 webinars o capacitaciones para la promoción de Yucatán, en donde se han gestionado un total de 10,051 citas de negocios, se han atendido 11,941 participantes y se han generado presentaciones del destino ante 37,252 personas.
- Por último, se han realizado 84 viajes de familiarización, donde se han atendido a 628 participantes y se ha presentado el destino ante 303 personas.
- Participación en World Travel Market realizado en Sao Paulo, Brasil.



Mercadotecnia para el Impulso Turístico

Se llevaron a cabo acciones de mercadotecnia para el impulso turístico, con el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México, mediante acciones de promoción mercadológica del estado en los medios tradicionales y digitales de publicidad.

En el periodo que se informa, se continuó con el impulso a la promoción turística, con el fin de posicionar al destino a través de las siguientes actividades:

Campañas Nacionales e Internacionales:

- Servicio de publicidad en la revista “La Agencia de Viajes Colombia”, con motivo de la participación de Yucatán en la Feria ANATO 2023.
- Contratación de espacios de publicidad exterior de alto impacto visual en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para

la promoción del destino durante el Tianguis Turístico de México 2023.

- Servicio de montaje y desmontaje de carteleras, material impreso y pantallas en espacios exteriores de la vía pública en la Ciudad de México, para difusión de la campaña “Yucatán es Color”.
- Campaña de verano “Yucatán es Color”, a través de la cual se brindó el servicio de publicidad en plataformas digitales de la revista “Pasillo Turístico”.
- Cierre de la campaña “365 Sabores en Yucatán”, con el servicio de promoción y difusión el cual incluye cápsulas en redes sociales, así como menciones y contenido especial en el programa Dechave N’EXA.
- Promoción de destino en Medio B2B en Mercado de Estados Unidos, a través de la nominación de Yucatán como la mejor oficina de turismo en los Travvy Awards.
- Difusión nacional en el verano sobre “Yucatán es Color” en la revista Estilo DF.
- Promoción de los Pueblos Mágicos de Yucatán, a través del servicio de publicidad mediante inserción de doble página en la “Guía Especial 177 de Pueblos Mágicos”.
- Pauta publicitaria para las campañas turísticas “Eclipse” y “Sabores de Yucatán” a través de los siguientes medios: Vidal Turismo; Travel Trade; “Invertour”; Publitur; Reporte Lobby y “Viajeros TV”.
- Publicidad en la revista “Líderes Mexicanos” para “Yucatán es Color”.
- Promoción internacional “Yucatán es Color”, consistente en publicidad digital en el medio Travel 2 Latam.
- Difusión de “Sabores de Yucatán 2023” a través del diseño, conceptualización y difusión de publicidad dirigida al mercado nacional.
- Servicio de promoción y publicidad de Yucatán como destino turístico en medios tradicionales y digitales de Viva Aerobus.

Activaciones:

- Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR 2023), en donde se mantuvo la presencia de la marca a través de la elaboración y distribución de material publicitario.
- Tianguis Turístico de México 2023, en donde se mantuvo la presencia de la marca y estrategia de comunicación.

Material Promocional:

- Servicio de impresión de mapa planeador de Yucatán (5,500 piezas en español y 1,500 en inglés) y servicio de impresión de cuadríptico tipo ventana (9,000 piezas), correspondientes a los folletos de regiones turísticas, kits de amenidades y letras conmemorativas de la marca turística.
- Servicio de impresión e instalación de lonas para presencia de marca durante los partidos de los Venados FC Yucatán y Leones de Yucatán.
- Producción de 59,850 artículos promocionales con la marca turística Yucatán (gorras, cilindros, abanicos, llaveros, libretas, mochilas, etc.) los cuales se utilizan durante la atención a viajes de familiarización, invitados especiales, medios de comunicación, eventos, ferias y caravanas turísticas.
- Servicio de impresión de lona para rueda de prensa sobre Circuitos de Pueblos Mágicos realizada en el Pasaje Picheta.
- Servicio de grabación de video promocional de los Pueblos Mágicos de Yucatán (incluye desarrollo y propuesta de estructura de video, producción y equipo técnico, edición, animación 2D, música y audio).
- Servicio de promoción mediante acciones de publicidad directa: impresión de material publicitario, vestido de ciudad y de recintos de reuniones bajo el tema del Festival “Sabores de Yucatán 2023”.

Otras acciones de mercadotecnia:

- Se proporcionó atención (compra de boletos aéreos, pago de servicio de hospedaje y alimentos) al equipo de producción de Sunenish para la realización del video promocional de Yucatán.

- Se realizó el servicio de mantenimiento al mural de la marca Yucatán que se ubica en la Terminal Internacional de Cruceros en el Puerto de Progreso.

Asimismo, se realizaron 30 acciones de mercadotecnia del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad, las cuales implicó la inversión de 30 millones 271 mil 45 pesos procedentes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han realizado 133 acciones de promoción y mercadotecnia en medios tradicionales y digitales de publicidad.



Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)

Se gestionó la operación del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), con el objetivo de consolidar a la entidad como mejor destino turístico de México mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. El FIPROTUY es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

En el periodo que se informa, con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, a través de este Fideicomiso se invirtió un total de 73 millones 521 mil 755 pesos, divididos de la siguiente manera: 50 millones 584 mil 724 pesos provenientes del ejercicio fiscal anterior, a los que se suman 22 millones 937 mil 031 pesos erogados por el ejercicio fiscal 2023; mismos que se destinaron para realizar acciones como campañas de promoción, servicios de publicidad, operación y mantenimiento del marketing del destino, aplicados en los siguientes conceptos específicos:

Ejercicio Fiscal 2022

- Se implementó el servicio de mantenimiento, mejoramiento, soporte, hosting y reportes mensuales del sitio web yucatan.travel y Healthcare Yucatán para el ejercicio 2022, así como las traducciones de micrositiOS por segmento, la integración de Google Analytics 4 y optimización de velocidad del sitio.
- Se ejecutó la campaña de publicidad digital en Latinoamérica.
- Se contrató el servicio de administración, gestión y pautas de redes sociales.
- Se implementó la contratación del servicio de promoción, desarrollo y ejecución de actividades de alto impacto para mercados tradicionales y no tradicionales en Guadalajara, Jalisco (Yucatán Expone).
- Se contrató el servicio de una agencia de relaciones públicas para fortalecer la promoción turística de Yucatán como destino en México, EEUU y Canadá.
- Se contrató el servicio de una agencia de relaciones públicas y promoción en ferias especializadas y presentación comercial, para fortalecer la promoción turística de Yucatán como destino en Latinoamérica (Perú y Colombia) y Europa (España, Alemania y Reino Unido).
- Se realizó la ejecución del saldo del servicio de pauta publicitaria en medios tradicionales, correspondiente a la campaña de promoción de invierno.
- Se implementó el diseño, levantamiento de contenido y estrategias creativas para la Campaña 365 Sabores de Yucatán en los mercados nacional e internacional.
- Se implementó la vinculación de 7 alianzas estratégicas con socios cooperativos comerciales para mercados nacionales para la promoción del destino Yucatán en diferentes medios publicitarios.
- Se contrató el servicio integral para la producción, operación, ejecución y logística de los eventos denominados: Festival de Sabores de Yucatán y Latin America’s 50th Best Restaurants 2022.

- Se apoyó la participación en el VIVE MICE 2022 para la promoción del destino con Meetings Planners Internacionales.
- Se apoyó a los participantes de los eventos Festival Nacional de Mini Básquet MX 2022; Congreso de Esgrima 2022 de Oaxtepec, Morelos y la visita del Consejo Mexicano de Turismo Deportivo (COMETUD).
- Se implementó la vinculación de Alianzas Estratégicas y Programas de Publicidad Cooperada con Socios Comerciales Internacionales para Estados Unidos, Canadá, Europa y Latinoamérica, mediante el servicio de planeación, implementación, ejecución, monitoreo, administración y contratación de medios para los programas de publicidad cooperada con empresas de la industria turística.
- Se contrató el servicio de producción del video de los mejores momentos del Tianguis Turístico Mérida 2021.

Ejercicio Fiscal 2023

- Se implementó el servicio de mantenimiento, mejoramiento, soporte, hosting y reportes mensuales del sitio web yucatan.travel y Healthcare Yucatán para el ejercicio 2023, así como la integración de Google Analytics 4 y optimización de velocidad del sitio.
- Se ejecutó el servicio de pauta en redes sociales mediante una estrategia digital a favor de la promoción turística del Estado de Yucatán en el mercado nacional e internacional, así como, la administración y gestión de redes sociales.
- Se contrató el servicio integral de coordinación, logística, operación, ejecución, desarrollo y producción de eventos para la caravana de promoción turística de Yucatán en Europa.
- Se apoyó a participantes y eventos tales como Festival Nacional de Mini Básquet MX 2023; Kick Boxing WKU México 2023; Maratón Marina 2023; Festival de Adulto Mayor, en León Guanajuato; Best Chef Awards 2023; Festival Gastronómico Sabores de Yucatán 2023; Barra México; Concurso Mundial de Bruselas y Karate Youth League; entre otros.
- Contratación de diversos servicios en espacios publicitarios,

activaciones para promover la campaña de publicidad para el mercado nacional e internacional.

- Participación de Yucatán como estado invitado en las festividades del Grito de la Independencia en el consulado de San Diego California, EEUU.
- Se implementaron ruedas de prensa y presentaciones del destino en Dallas y Houston Texas, para posicionamiento de Yucatán en el mercado internacional.
- Implementación de la campaña de publicidad de verano 2023 en México, Estados Unidos y Canadá.
- Participación en la producción de la doceava temporada de la serie Pati's Mexican Table 2023.
- Diseño y fabricación de material promocional diverso.

Durante la presente Administración, a través de este Fideicomiso se han erogado un monto acumulado de 156 millones 367 mil 76 pesos aplicados en diversas acciones de promoción y desarrollo turístico de la entidad.

Principales resultados en la actividad hotelera en Yucatán

En el periodo enero - noviembre de 2023, la cifra de visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del estado de Yucatán se ubicó en 2,177,562 turistas, de los cuales 81.1% fueron de origen nacional y 18.9% de procedencia extranjera. Dicha cifra de llegada de visitantes supera en 15.5% el registro acumulado de turistas con pernocta registrados durante el mismo periodo de 2022 (1,886,049 visitantes) y resulta igualmente superior en 16.9% respecto a la llegada de turistas observada antes de la pandemia, en el periodo enero - noviembre de 2019 (1,862,786 visitantes).

Es importante destacar que la llegada de turistas observada en noviembre de 2023 representa la mayor afluencia mensual registrada en la entidad desde que inició el registro de este indicador a través del programa DataTur (octubre de 2003).

Por su parte, en ese mismo periodo, la ocupación hotelera promedio en el estado se ubicó en 56.5%, lo que resulta superior en 4.8 puntos porcentuales respecto al indicador de ocupación registrado en el mismo periodo de 2022 (51.7%) y asimismo se ubica 1.1 puntos porcentuales por encima del nivel de utilización de oferta hotelera observada en la entidad durante los mismos once meses de 2019 (55.4%).

Durante la presente Administración, hasta el cierre del tercer trimestre de 2023, la derrama económica estimada por el turismo en Yucatán ascendió a 37 mil 750 millones de pesos.

Dicha inversión ha permitido incentivar la llegada de turistas con pernocta a la entidad, indicador que en lo que va de esta Administración se ubica en un acumulado de 8,954,666 turistas con pernocta, de los cuales 79.8% fueron de origen nacional y 20.2% de procedencia extranjera.

En este contexto, es relevante mencionar el notable crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán, que pasó de 498 hoteles con 13,429 habitaciones registradas en octubre de 2018 a una cifra de 644 hoteles y 16,431 cuartos contabilizados a octubre de 2023, lo que implica un incremento de 22.3% en el número habitaciones.



Relaciones Públicas

Se ejecutaron acciones de relaciones públicas y atención a medios con el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad, para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el periodo que se informa, se atendieron a 77 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores

de contenido y celebridades de alto impacto, mismos que atendieron un total de 383 personas, de las cuales 79% fueron nacionales y 21% internacionales.

Adicionalmente, durante este periodo se realizaron 10 ruedas de prensa, mismas que han atendido a un total de 295 representantes de medios de comunicación y se llevó a cabo el envío de 77 artículos promocionales para líderes de opinión. De igual manera se participó en 15 eventos de promoción que contaron con la asistencia conjunta de 481 personas (24% nacionales y 76% internacionales).

Entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: elenco de "Siete Veces Adiós"; jugadoras de la Women's Tennis Association (WTA); medios de comunicación en colaboración con la Hacienda Xcanatún y el Hotel Fiesta Americana; grupo Nat Geo en conjunto con Caminos del Mayab para promover el turismo comunitario y senderismo y viaje de familiarización con Grupo Iberostar: World 2 Meet para la promoción de los diferentes puntos turísticos estratégicos del estado, entre otros.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, en el periodo que se informa se apoyó a un total de 48 producciones con 1,964 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, entre las que destacan: película "Alma de Bolero"; serie Netflix "Bandidos"; Reality Tiktokers "Yolo Race"; Serie de TV Los Viajes de Nicky; Telenovela "Tierra de Esperanza" de Televisa; Serie "Gloria Trevi" de Televisa; reality cultural con IDTV Film & Video Production BV de Holanda; grabación de 50 cortometrajes de Creatros Lab Films de diferentes historias de Yucatán; documental "Tren Maya"; catálogo de ropa, accesorios y zapatos Staud Clothing; levantamiento de imágenes Renoiry en conjunto con Visit México y grabación de documental del Chef Dabiz Muñoz para la plataforma de Netflix durante "Best Chef's Awards", entre otros.

De esta manera, a través de las acciones de relaciones públicas desde octubre de 2018 a la fecha, se han apoyado un total de 182 producciones con 5,643 personas, que han promovido el destino Yucatán en el mercado nacional e internacional.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 678 acciones de relaciones públicas en los siguientes rubros: atención de viajes de familiarización e invitados especiales; atención a filmaciones y/o producciones; participación en eventos de promoción; organización y/o apoyo a ruedas de prensa y otras actividades, en las cuales se han atendido un total acumulado de 12,327 personas, de las cuales 67% corresponden al mercado nacional y 33% al mercado internacional.



8 Realización y Apoyo a Eventos

Se implementaron acciones de promoción turística para incrementar la afluencia de visitantes, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la realización y apoyo a eventos.

En el periodo que se informa, se apoyó un total de 25 eventos para la promoción turística del estado, los cuales se mencionan a continuación:

1. Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2023;
2. Snowbirds Meet And Greet Puerta Progreso;
3. Copa Yucatán / Copa Sureste de Golf;
4. 13 Reunión Anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima, Selvas y Bosques (GCF Task Force) FIRA Barcelona;
5. Mérida Open Akron, Torneo Profesional de Tenis de la WTA (Women's Tennis Association);
6. Scouting en Ciudad de México para la logística del evento Yucatán Expone;
7. Vestido de la ciudad con motivo de la 86ª Convención Bancaria de la Asociación de Bancos de México;

8. Amor por el Bordado (pasarela en Kimbilá, municipio de Izamal).
9. Posicionamiento de la Marca Turística durante la Copa Venados 2023;
10. Wedding Summit;
11. Lo mejor de Yucatán (México Desconocido);
12. Rally Maya México 2023;
13. Yucatán Expone, Zócalo CDMX;
14. Maratón de la Marina;
15. Expo Foro Ambiental;
16. FIBA U16 Americas Championship de Basketball 2023;
17. Yucatán Expone, Puebla;
18. Yucatán Expone Zapopan;
19. Campeonato Nacional Elite de Gimnasia Rítmica 2023;
20. Photo Fest 2023- Río Lagartos;
21. Participación en el Grito de Independencia del Consulado de México en San Diego;
22. Foro de Emprendimiento e Igualdad de las Mujeres en el Turismo 2023;
23. Eclipse Solar Anular 2023;
24. Oktoberfest Mérida 2023
25. Festival de Sabores de Yucatán 2023.

En resumen, durante la presente Administración, se ha apoyado a un acumulado de 84 eventos de talla nacional e internacional en los cuales se han atendido en conjunto a más de 31 mil personas.



Principales Eventos Turísticos 2023

Yucatán Travel Mart

Como parte de las acciones de promoción turística para continuar con el posicionamiento del estado dentro del mercado internacional, el 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo la tercera edición del "Yucatán Travel Mart 2023", la cual consiste en una rueda de negocios en modalidad presencial que tiene como objetivo exaltar la oferta

turística, a través de citas de negocios preestablecidas entre compradores y expositores.

Durante el encuentro, realizado en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán, se atendió un total de 3,819 citas de negocios y se contó con la participación de 130 representantes de 126 empresas compradoras, provenientes de 15 países: Alemania, Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Holanda, India, Italia, México, Perú y Reino Unido.

De igual manera, en este foro se contó con la destacada participación de 137 agentes provenientes de 118 empresas expositoras del estado.

Top Mundial de Aeroméxico

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre, Yucatán fue la sede del Top Mundial de Aeroméxico, evento donde se tuvo la oportunidad de capacitar sobre el destino a 100 representantes de las agencias más productivas de dicha aerolínea, así como presentarles la oferta turística con la que cuenta el destino como haciendas, cenotes, casas coloniales, entre otros.

El Top mundial Aeroméxico es la premiación por parte de una de las aerolíneas más importantes del país, hacia sus mejores agencias productoras en el mundo. Dicho evento es el resultado del esfuerzo conjunto con la iniciativa privada para lograr que el destino siga con el reconocimiento en el mercado nacional e internacional.

Giras y Road shows de promoción turística

En 2023 se realizaron 17 giras y road shows de promoción turística en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Tijuana, a las que se sumaron las dirigidas a los mercados internacionales en EEUU (Dallas, Houston, Los Ángeles y San Diego) y Europa (Barcelona, Berlín, Frankfurt, Londres, Madrid, Rimini, Roma y París), en las cuales se capacitó a representantes de agencias de viajes y se realizaron eventos de presentación del destino.

Tianguis Turístico México 2023

El Estado de Yucatán participó en la 47a edición del Tianguis Turístico México 2023, llevada a cabo en la Ciudad de México. Dicho evento es considerado el más importante de turismo en México, pues reúne a las principales empresas dedicadas a la industria turística nacional e internacional.

La participación de Yucatán durante el Tianguis Turístico tiene la finalidad de promover la riqueza cultural, gastronómica y patrimonial. En este sentido, en el pabellón de Yucatán se contó con la participación de 88 expositores, quienes lograron concretar más de 3,900 citas de negocios ante más de 1,113 compradores nacionales e internacionales de 685 empresas provenientes de más de 55 países.

Destaca en particular, la gran afluencia de visitantes registrados en la zona gastronómica de Yucatán que engalanó el Tianguis, dirigida por seis embajadores gastronómicos de cocina tradicional quienes entregaron alrededor de 2,620 platillos. Adicionalmente el “Yucatruck” (una muestra gastronómica móvil) repartió 12 mil tacos de cochinita pibil en diferentes puntos de la Ciudad de México.

Lo anterior, generó una inversión de 20 millones 260 mil 156 pesos, procedentes de recursos estatales destinados a promover Yucatán.



Segunda Edición del Festival “Sabores de Yucatán”

Se llevó a cabo en la Ciudad de Mérida la segunda edición del Festival “Sabores de Yucatán”, con el objetivo de promover la exquisita oferta gastronómica y cultural del estado para que sea reconocida, valorada y disfrutada por locales y turistas. Igualmente, con este evento se busca posicionar a Yucatán como un sólido destino gastronómico a nivel nacional e internacional.

Como parte del Festival, los asistentes pudieron disfrutar de las actividades en el Mercadito Sabores ubicado en El Minaret de Paseo de Montejo de Mérida, que logró reunir a 70 productores yucatecos

quienes presentaron y ofrecieron sus productos hechos a base de ingredientes endémicos de la región como mieles, licores, cervezas, vinos, panes, salsas, embutidos, condimentos, entre otros, que destacaron lo mejor de la gastronomía yucateca ante 9,250 asistentes que visitaron este espacio.

También como parte de las actividades en el Mercadito Sabores se realizaron 6 catas y 15 degustaciones las cuales pudieron disfrutar 910 personas. Asimismo, se implementaron 3 Circuitos Gastronómicos como muestra de la vasta diversidad de restaurantes que tiene Mérida por descubrir, los cuales incluyeron recorridos. Esta actividad logró reunir a más de 1,000 personas con su “pasaporte gastronómico” y contó con la participación de 21 restaurantes del Centro Histórico.

En el marco del evento se realizaron 4 tours por los mercados y cantinas tradicionales; además de 12 cenas y 1 brunch a 6 manos donde chefs de talla nacional e internacional fusionaron sus creaciones y deleitaron a comensales al ofrecer un menú vanguardista y saludable dónde se atendió a 519 comensales.

De igual manera, el Festival “Sabores de Yucatán” incluyó un programa académico que tuvo como escenarios la casona de “El Pinar” y el Centro Internacional de Congresos de Yucatán (CIC), donde se presentaron 8 paneles de discusión ofrecidos por 35 de los más reconocidos expertos y talentos culinarios nacionales e internacionales, quienes compartieron conocimiento y reflexiones en torno a la gastronomía ante más de 1,830 personas.

Además, el destino se convirtió en el escenario del “México Selection by Concours Mondial de Bruxelles” (Concurso Mundial de Bruselas), el cual pertenece al certamen internacional de vinos de mayor referencia global del mismo nombre, en el que anualmente se evalúan más de 15,000 vinos por un panel de expertos y con el propósito de reconocer a los mejores exponentes de la industria. Dicho concurso se llevó a cabo por primera ocasión en Mérida, una ciudad no

vitivinícola del país, lo que confirma la relevancia gastronómica que Yucatán ha adquirido en los últimos años a nivel mundial.

Durante los tres días que duró este concurso, se realizaron catas y visitas a productores del estado, se contó con la participación de 107 personas entre jueces catadores de 13 países e invitados.

Como parte del cierre del Festival, se llevó a cabo la premiación “The Best Chef Award 2023” que de igual manera por primera vez se celebró fuera de Europa que contó con la presencia de 830 personas y que coincidió con la realización del evento “Barra México”, en una edición muy yucateca que pudieron disfrutar 1,500 personas y que contó con 33 eventos y 38 centros de consumo en diferentes puntos de la Capital del Estado.

En síntesis, más de 16,000 personas disfrutaron de las actividades del Festival “Sabores de Yucatán”, se reunieron a personalidades de la industria gastronómica local, nacional e internacional, que incluye a los mejores chefs del mundo y expertos de la industria vitivinícola, a quienes se sumaron productores, chefs, cocineras y cocineros tradicionales locales.

Entre las personalidades gastronómicas reconocidas a nivel global que acudieron a este evento destacan reconocidos nombres de chefs tales como: Regina Escalante, Pablo Díaz, Ciro Scamardella, Jorge Ildefonso, Marsia Taha, Celia Florian, Obed Reyes, Ruffo Ibarra, Blanca Villagómez, Alex Méndez, Pedro Abascal, Juan Emilio Villaseñor, Luis Ronzón, Jorge Vallejo, Ángel de León, Roberto Solís, Jonghyun Park y José Luis Hinostroza.



Nominaciones y Premios en Turismo

El estado de Yucatán es reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, lo que permite posicionar a la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el periodo que se informa, se promovió la postulación del estado de Yucatán a diversos galardones.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron para Yucatán los siguientes nombramientos, reconocimientos y/o premios:

1. Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano por la experiencia de naturaleza "Zazil Tunich" (SECTUR).
2. Premios Mágicos por Excelencias a Valladolid, Yucatán en la categoría de "Patrimonio" (Grupo Excelencias).
3. Premio Ciudades Reconocidas a Mérida, Yucatán por su compromiso con la biodiversidad, cuidado del medio ambiente y ampliar la infraestructura verde en el municipio (Tree Cities of the World).
4. Mejor Destino de Bodas en escenarios naturales / Las Bodas en Cenotes (México Desconocido).
5. Reconocimiento a la diversificación del Producto Turístico a Zazil Tunich "Encuentro en Xibalbá", en la categoría de turismo de reuniones (SECTUR).
6. Excelencia en el mercado, Mejor recinto (MPI México Chapter).
7. Excelencia como destino (MPI México Chapter).
8. Premio Turismo Sostenible en la Categoría de Naturaleza y Biodiversidad como Camino del Mayab (Skål International).
9. Yucatán, Primer Lugar de los 50 Mejores Lugares para Viajar en 2024 (Travel Lemming).
10. Emprendedor/ Innovador del año con el proyecto de Aldeas Mayas (Ángel del Turismo).
11. La mejor estrategia de promoción de una marca destino (Ángel del Turismo).

Durante la presente Administración, el estado de Yucatán ha recibido un acumulado de 59 premios, nombramientos y/o reconocimientos, otorgados por diferentes organizaciones con impacto nacional e internacional, que permiten promocionar la riqueza gastronómica,

cultural, natural, así como los principales atractivos turísticos con los que cuenta el destino.



Turismo de Cruceros

Se desarrollaron diversas acciones para el fomento del turismo de cruceros con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, a través de la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

En el periodo que se informa, se contabilizó el arribo de 75 cruceros con 260,968 pasajeros, lo que significa un incremento de 3.5% en el número de pasajeros con respecto al mismo periodo de 2022, lo que representa una recuperación de la confianza de las líneas navieras en este destino. Actualmente, el Puerto de Progreso ocupa el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

Durante el mismo periodo, se registraron los primeros arribos de los siguientes cruceros: 1) Sea Cloud Spirit de la naviera Sea Cloud Cruises; 2) Ruby Princess de la naviera Princess Cruises y 3) Serenade of the Seas de la naviera Royal Caribbean Cruises.

Para el 2024, se han confirmado el arribo de 101 cruceros, mismos que se estiman traerán más de 305,000 pasajeros al Puerto de Progreso, procedentes de las siguientes líneas navieras: Carnival Cruise Line (62.4%), Disney Cruise Line (23.8%), Royal Caribbean International (11.9%), Sea Cloud Cruises y Club Med (1.9%).

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha recibido un total de 25 primeros arribos de las navieras: AIDA Cruises; American Queen Voyages; Carnival Cruise Line; Costa Cruises; Disney Cruise Line; Mystic Cruises; Norwegian Cruise Line; P&O; Compagnie du Ponant; Princess Cruises; Royal Caribbean International y Sea Cloud Cruises.

Asimismo, a fin de mantener la promoción constante del Puerto de Progreso en la mente de las líneas navieras, desde mayo de 2020 se distribuye el boletín bimestral "Yucatán Cruise Newsletter", dirigido a los ejecutivos de navieras, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros.

En materia de promoción del turismo de cruceros, durante el periodo que se informa se ha mantenido presencia en las siguientes 6 ferias y/o eventos especializados donde se atendieron en conjunto 39 citas de negocios:

- Gira para visitar a Navieras en Florida, donde se atendieron 6 citas de trabajo.
- Cruise Professional Advisors Alliance (CPAA) y el Seatrade Cruise Global 2023, llevado a cabo en Ft. Lauderdale, Florida, donde se atendieron 19 citas de trabajo.
- Inauguración del Puerto de Cruceros de Nassau, Bahamas, donde se atendieron 2 citas de trabajo.
- PAMAC de la Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) 2023, llevado a cabo en Gran Caimán de junio, donde se atendieron 4 citas de trabajo.
- FCCA Cruise Conference & Trade Show 2023 (Conferencia y feria empresarial de la Florida Caribbean Cruise Association), llevado a cabo en Mazatlán, Sinaloa, se atendieron 8 citas de trabajo con las líneas navieras más importantes de la región.

En materia de profesionalización de los servicios para los pasajeros de cruceros, en este periodo destaca la realización de tres cursos para la capacitación de los prestadores de servicios que atienden a los turistas de cruceros en el Puerto de Progreso, impartidos por Lemonade Consulting, los cuales beneficiaron a un total de 68 personas, los fueron dos cursos bajo la temática "Oferta Estratégica para Vendedores" y el Seminario "Story-telling para tour-operadores". Asimismo, en el mismo periodo, se realizó el primer viaje de familiarización para ejecutivos de cruceros, donde participaron

representantes de las navieras Explora Journeys y Princess Cruises, ambas del segmento Premium, con el propósito de promover la oferta turística de Yucatán que permita programar arribos futuros al Puerto de Progreso.

De igual manera, con el propósito de discutir estrategias de trabajo conjunto que promuevan Yucatán como un destino preferido para los pasajeros de cruceros, durante el presente año se atendieron 4 visitas de ejecutivos de navieras y personalidades relevantes del sector: Global Ports Holding (GPH); Lemonade Consulting; Carnival Cruise Corporation y Azamara.

Por otro lado, se proporcionó apoyo logístico para la donación de 6 toneladas de útiles escolares, recreativos y de salud, que realizó el Club Rotario Internacional a través de sus distritos en Texas y Oklahoma, en conjunto con Carnival Cruise Line, para el beneficio de niños de comunidades de Mérida y Progreso.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 421 cruceros con 1,256,465 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 72.1 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia que este segmento mantiene para el desarrollo turístico de Yucatán.



Conectividad Aérea

Semantuvieron las acciones para el fomento a la conectividad aérea, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el estado.

En el periodo que se informa, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida "Lic. Manuel Crescencio Rejón", registró un movimiento acumulado de 3,674,103 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que implica un crecimiento de 19.3% respecto al mismo periodo del año pasado. Asimismo, lo anterior representa un crecimiento de 31.7%

respecto al mismo periodo de 2019, es decir antes de la pandemia, lo que demuestra la recuperación del flujo de visitantes por vía aérea en Yucatán.

En este sentido, 2023 es un año récord en el movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, al ser el más alto en su historia. Asimismo, es importante señalar que actualmente el Aeropuerto de Mérida ocupa el octavo lugar en llegadas de pasajeros aéreos a nivel nacional.

Al mes de diciembre, en Yucatán se registró una recuperación de 133.1% en la oferta de asientos disponibles en vuelos nacionales y de 164.1% en vuelos internacionales, en comparación con los que se mantenían activos durante el mes de febrero de 2020 (antes de la pandemia).

Destaca la participación en el Tianguis Turístico México 2023 y Routes Americas 2023, donde en conjunto se realizaron un total de 29 reuniones de trabajo con representantes de las principales aerolíneas nacionales e internacionales.

Como resultado de esta gestión, reforzado con el trabajo coordinado con el Grupo ASUR, concesionario del Aeropuerto de Mérida, durante el periodo que se informa se registró el inicio de operaciones de las siguientes rutas aéreas: 1) Puebla – Mérida, operada por Viva Aerobus, que inició operaciones desde el 2 de octubre con tres vuelos semanales de llegada; 2) Toronto – Mérida, operada por WestJet en el reinicio de la temporada 2023 – 2024, con un vuelo semanal de llegada, que inició operaciones desde el 21 de noviembre y al cual a partir del 21 de diciembre se suma una segunda frecuencia semanal y 3) AIFA – Mérida, operada por Mexicana de Aviación, que inició operaciones a partir del 28 de diciembre con dos vuelos semanales de llegada.

A la fecha, se mantienen en operación 13 rutas nacionales (10 rutas reactivadas después de la pandemia y 3 rutas nuevas post pandemia) y 7 internacionales (4 rutas reactivadas después de la pandemia y 3 rutas nuevas post pandemia), de una situación previa a la pandemia, donde se operaban 13 rutas nacionales y 4 internacionales (febrero 2020).

En este sentido, durante la presente Administración han iniciado operaciones 9 nuevas rutas aéreas, de las cuales 6 corresponden a nuevas rutas nacionales: Ciudad de México – AIFA (Aeroméxico, Mexicana, Volaris y Viva Aerobus); León (Volaris); Oaxaca (Volaris); Puebla (Viva Aerobus); Tijuana (Volaris) y Toluca (Viva Aerobus) y 3 corresponden a nuevas rutas internacionales: Guatemala (TAG Airlines); Dallas (American Airlines) y Oakland (semi directa con Volaris). Lo anterior representa un incremento de 62.5% en las rutas nacionales y 75.0% en las rutas internacionales respecto a lo registrado en octubre 2018.

Durante la presente Administración, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida ha registrado un movimiento acumulado de 13,579,526 pasajeros (entrada y salida), lo que significa un incremento de 53.8% respecto a lo observado en el mismo periodo de la Administración anterior (octubre 2012 – diciembre 2017).



Desarrollo del Turismo de Reuniones

Se contribuyó al desarrollo del turismo de reuniones con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante acciones para la atracción de eventos, congresos y convenciones al estado, tanto nacionales como internacionales.

En el periodo que se informa, se logró la atracción al estado de 259 eventos de congresos y convenciones, de los cuales 197 son nacionales y 62 son internacionales, se registró en conjunto un acumulado 103,294 participantes (61.2% nacionales y 38.8%

internacionales), con una derrama económica estimada en mil 574 millones 923 mil 618 pesos.

En el mismo lapso, a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), se otorgaron 16 millones 178 mil 043 pesos en incentivos para la realización de 59 eventos en el estado, lo que permitió asegurar la permanencia de estos eventos en Yucatán.

Entre los eventos recibidos en el periodo que se informa, sobresalen los siguientes: Tomorrow Mobility; Convención Senka; EXPO RAIL 2023; Noche de adoración BARAK; 29 Convención de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús Distrito Mérida; Premios Lidera; SMART CITY Expo LATAM Congress 2023; Digital Media LATAM; 51º Congreso Mexicano de Reumatología 2023; 3er Congreso Veterinario de Dermatología (CVDERM); Maratón de la Marina; Festival Sabores de Yucatán 2023; Best Chef Awards; Congreso Mexicano de Cirugía Neurológica 2023; 86ª edición de la Convención Bancaria 2023: "Retos y Oportunidades: Inclusión, Sostenibilidad y Nearshoring", organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM); XXX Congreso Nacional de Alergia, Asma e Inmunología Pediátricas 2023; y Global Business Fórum BIMBO; entre otros.

Durante la presente Administración, el mercado de turismo de reuniones en el estado ha registrado un acumulado de 339,915 participantes (80% nacionales y 20% internacionales) en 921 eventos de congresos y convenciones realizados.



Atracción de Inversiones Turísticas

Para consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, se implementaron acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas mediante la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

Durante el periodo que se informa se han registrado 80 proyectos de inversión privada turística por un monto de un mil 564 millones

de pesos, los cuales generaron más de 3,710 empleos directos e indirectos en la entidad.

En este periodo, destacan los siguientes proyectos que han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Hotel Boutique Kunuk (Mérida); Hotel Sureño (Mérida); Hotel Oriundo (Valladolid); Komunah (Sinanché); Coraletta (Telchac Puerto) y Hotel Japonesa (Mérida); entre otros.

Durante la presente Administración se ha registrado un acumulado de 259 proyectos de inversión privada turística, por un monto acumulado de más de 31 mil 592 millones de pesos, los cuales generaron en la entidad más de 42 mil empleos directos e indirectos.

De este modo, del monto total de inversión privada turística acumulada destaca que el 54.2% pertenece a proyectos de Mérida y el 45.8% a proyectos del interior del estado.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (39.3%), parques temáticos y complejos turísticos (24.9%), transportación (8.3%), marinas y clubs de playa (1.7%), restaurantes (1.2%), museos y centros culturales (0.3%) y otros (24.4%).

Por su importancia, destacan los siguientes proyectos que a la fecha han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) (Mérida); Hacienda Xcanatún (Mérida); Hotel Camino Real y Plaza comercial (Mérida); Torre Aura (Mérida); Torre Aura Marena (Mérida); Torre Aura Smart Luxury Living (Mérida); Marriot Courtyard (2da. Etapa) (Mérida); Parador Turístico Las Coloradas (2da. Etapa) (Río Lagartos); Residence Inn Merida by Marriot (Mérida) y Holiday Inn Express Centro (Mérida); entre otros.

Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el periodo de enero – octubre de 2023, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 141 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Celestún (1); Chocholá (3); Conkal (2); Hunucmá (2); Izamal (1); Maní (1); Mérida (50); Progreso (6); Río Lagartos (4); San Felipe (1); Santa Elena (1); Tecoh (21); Tekit (1); Temozón (1); Tizimin (24) y Valladolid (22).

Durante la presente Administración, se han proporcionado 641 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos de diversos municipios del estado.

Por otro lado, como acciones adicionales durante el periodo que se informa, se realizaron tres foros en materia financiera:

Se implementaron 2 foros denominados “Programas de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos Turísticos para el Mundo Maya” realizados en Valladolid y Mérida con un total de 350 asistentes y 40 citas por sede, con el objetivo de orientar y asesorar a los prestadores de servicios y cadenas productivas asociadas a la industria turística para la obtención de créditos productivos a través de la banca privada.

Por último, se realizó el “Primer Foro de Herramientas de Adaptación al Cambio Climático en el Sector de Turismo de Yucatán” en la Ciudad de Mérida con un total de 130 asistentes, con el objetivo de capacitar a las empresas turísticas y a nuevas inversiones sobre los riesgos que implican el cambio climático en Yucatán, presentando cifras y escenarios reales proyectados para nuestro destino, desarrollados por la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).



Modelo de Calidad y Competitividad Turística

Se dio continuidad al Programa de Calidad y Competitividad Turística con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del estado a través de cursos de capacitación, certificación y la aplicación de la normatividad en materia turística.

En el periodo que se informa, se impartieron 52 cursos de capacitación de manera presencial y 27 en línea para prestadores de servicios turísticos del estado, mismos que beneficiaron a 1,695 personas de 27 municipios del estado.

Entre los cursos impartidos destacan los siguientes tópicos: Diplomado de Formación a Guías de Turistas de la NOM 09: Primeros Auxilios, RCP y Rescate en Cenotes; La Hospitalidad se encuentra con la Diversidad; Oferta Estratégica para Vendedores (segmento de Cruceros) y Diagnóstico del Nivel de Competitividad de la Industria Yucateca de Reuniones, entre otros.

A través de estos cursos, se ha dado énfasis a diversos ámbitos de la sustentabilidad, no solo en el aspecto económico, sino sus repercusiones sociales y ambientales en las comunidades receptoras con una perspectiva turística responsable y de bajo impacto.

Durante la presente Administración, se han impartido un acumulado de 224 cursos de capacitación presenciales y 65 en línea para prestadores de servicios turísticos del estado. Dichos cursos, realizados sobre diversos temas de interés para el sector, han beneficiado a 6,413 participantes de 38 municipios del estado.

Por otro lado, la difusión y promoción de los procesos de certificación han logrado concientizar a las empresas sobre la importancia de incrementar la calidad con la finalidad de garantizar al turista un mejor servicio.

En materia de Certificación Turística, se tramitaron 150 certificados para empresas locales, en beneficio de los municipios de Chocholá, Homún, Izamal, Mérida, Progreso, Tekax, Temozón, Tinum y Valladolid, bajo los siguientes temas: 73 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos); 8 certificados del Distintivo M (Sistema de Gestión de Calidad); 6 certificados Punto Limpio (Buenas Prácticas para la Calidad Higiénica); 2 certificados Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional); 2 certificados del Distintivo Nacional de Calidad Turística; 8 Certificados de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán (BUPSY) y 51 certificados del Distintivo Yucatán, que consiste en una certificación otorgada por la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) a las empresas del sector que implementan la metodología del modelo de calidad para la competitividad turística.

Cabe resaltar que la implementación del “Distintivo Yucatán” se basa en el mejoramiento de cuatro áreas específicas: 1) Creatividad y trabajo en equipo, 2) Sustentabilidad, 3) Identidad y Patrimonio y 4) Servicio al cliente y esta entrega de reconocimientos representa 4 años de trabajo conjunto del gobierno, los empresarios y prestadores de servicios turísticos para la transformación del turismo en Yucatán.

El distintivo antes mencionado se representa por una ceiba que simboliza el compromiso del prestador de servicios con la calidad turística, el desarrollo integral de Yucatán y de sus familias.

Durante la presente Administración, se han entregado un acumulado de 1,663 certificados de calidad turística, distribuidos bajo la siguiente temática: 1,153 certificados BUPSY; 343 certificados del Distintivo H; 59 certificados Moderniza; 21 certificados Punto Limpio; 15 certificados Distintivo S; 16 certificados Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional); 2 certificados del Distintivo Nacional de Calidad Turística; un certificado Turismo Médico; un certificado Tesoros de México, un certificado Distintivo Incluyente y 51 certificados del Distintivo Yucatán, lo que benefició a 47 municipios del estado.



Normatividad y Verificación Turística

Con el fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán, se continuó con las acciones de normatividad y verificación turística, para consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística.

En el periodo que se informa, se realizaron 7,014 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam, Mayapán y Uxmal, así como el Palacio de Gobierno.

Adicionalmente, se realizaron 252 trámites correspondientes a credenciales de guía de turistas, que se integran de la siguiente manera: 70 acreditaciones, 169 refrendos, 8 recredencializaciones y 5 reposiciones.

Por otro lado, en este periodo se efectuaron 414 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 68 para establecimientos de hospedaje, 62 para agencias de viajes, 4 para transportadoras, 220 para guías de turistas y los 60 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 64,402 turistas en los módulos de información turística, ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Centro Internacional de Congresos; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.

Durante la presente Administración, se han realizado un acumulado de 18,414 verificaciones a guías de turistas; 771 trámites para credenciales de guías de turistas; 1,967 trámites de diversos prestadores de servicios ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se proporcionó información y orientación a un acumulado de 276,216 turistas en los módulos de información.



Desarrollo del Turismo Sustentable

Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el estado.

A partir de los cambios en la tendencia de consumo ocasionados por la pandemia, estas actividades captan un mayor mercado que busca esparcimiento en áreas abiertas, menor afluencia y un contacto directo con actividades sustentables.

En el periodo que se informa, se impartieron 14 asesorías técnicas relacionadas con el desarrollo de productos turísticos para emprendedores, grupos organizados y público en general, en beneficio de 183 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 41 asesorías relacionadas con el desarrollo de productos turísticos, las cuales han beneficiado a 575 personas en más de 20 municipios de Yucatán.

De igual manera, se coadyuvó en la organización de festivales turísticos, con el firme propósito de consolidar Yucatán como un destino atractivo, dónde se destacan los siguientes:

1. Festival de la Veda del Mero 2023, realizado en todos los puertos de la costa del estado de Yucatán del 4 de febrero al 26 de marzo.
2. Festival Camino de las Ánimas, realizado en Río Lagartos.
3. Festival de Buceo Sustentable Yucatán 2023.
4. Festival de la Jícama, realizado en Maxcanú.

Aldeas Mayas

El programa de Aldeas Mayas, originado por la implementación del Estudio de Diagnóstico y Plan de Acción del mismo nombre, tiene como propósito fomentar el desarrollo de productos turísticos comunitarios innovadores, que se localizan en un entorno rural y

natural con un profundo apego a la identidad de la cultura maya y que permite rescatar espacios con un alto valor turístico, coadyuvando al desarrollo económico de la región y de las comunidades en las que se ubican.

Con esta estrategia también se contribuye a descentralizar el turismo mediante el desarrollo de proyectos turísticos en comunidades rurales del estado.

En este sentido, el Programa Aldeas Mayas agrupa productos turísticos de propiedad comunitaria, mixta y propiedad privada, cuya operación y desarrollo están dirigidos al beneficio de las comunidades locales, principalmente rurales, campesinas e indígenas, a través de la cual se generan ingresos adicionales destinados al mejoramiento de la comunidad para el fortalecimiento de proyectos que permitan preservar y revalorizar los recursos culturales locales.

En este marco, el pasado 27 de septiembre como parte de las actividades de la Jornada de Conmemoración del Día Mundial del Turismo “Turismo e Inversiones Verdes” en Yucatán, se llevó a cabo el evento de presentación del Programa Aldeas Mayas y se entregaron los primeros 12 nombramientos que distinguen este tipo de productos en el estado, mismos que a continuación se enlistan:

- Aldeas comunitarias:

1. Yaxunah (municipio de Yaxcabá), con nombramiento para la cooperativa del Parador Turístico de Yaxunah.
2. Ek Balam (municipio de Temozón), con nombramiento para la cooperativa Ek Balam.
3. San Agustín (municipio de Tekax), con nombramiento para la Cooperativa de San Agustín.

- Experiencias Mayas:

1. Aldea Xbatún (municipio de Valladolid).
2. Meliponario Lool Há (municipio de Maní).
3. Aldea Maya Xa'Anil Naj (municipio de Santa Elena).

4. Najil K'at (municipio de Uayma).
5. Cooperativa Cenote Pueblo Fantasma (municipio de Chemax).

- Aldeas Temáticas:

1. Tsukán Santuario de Vida (municipio de Tinum).
2. Destino Mío Mayan Jungle Retreat (municipio de Tekit).
3. Zazil Tunich Cenote - Museo (municipio de Valladolid).
4. Chichikán Experiencia y Cenote (municipio de Valladolid).

Con el propósito de fortalecer la operación y comercialización de las Aldeas Mayas, en el periodo que se informa se llevó a cabo la firma de un Convenio de Colaboración entre Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y el Colectivo Comunitario Coox Mayab, el cual permitirá implementar acciones de acompañamiento para las localidades y productos que se incorporen a este programa, fortalecimiento a 3 proyectos de aldeas comunitarias: "Paraíso" (municipio de Maxcanú); "San Agustín" (municipio de Tekax) y "Huechenbalam" (municipio de Yaxcabá).

El programa Aldeas Mayas contempla el desarrollo de un total de 14 aldeas comunitarias y 9 Aldeas Temáticas, la mayoría de las cuales aún se encuentran en proceso de consolidación, mismas que ofrecerán al visitante una experiencia única a través de las diferentes manifestaciones de la cultura maya y su gastronomía.

Adicionalmente, se han identificado en el estado otras 36 experiencias turísticas relacionadas con la gastronomía, agroturismo, artesanía, cultura, naturaleza y aventura, que tienen el potencial para incorporarse al Programa Aldeas Mayas en el corto y mediano plazo.

Alianza Mundo Maya México

En el periodo que se informa, en concordancia con el plan de trabajo de la Alianza Mundo Maya México 2023 en la que participan los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, se llevaron a cabo filmaciones de la oferta de los principales atractivos

y servicios turísticos en los 4 países y los 5 estados mexicanos que conforman la Alianza Mundo Maya, realizado por parte de las cadenas televisas National Geographic, ¡Hola! TV para EEUU y Latinoamérica. En el caso de Yucatán, en dichas filmaciones se priorizaron los siguientes productos: Arqueología: Dzibilchaltún, Uxmal, Ek Balam y Chichén Itzá; Cenotes: X'canché y Zazil Tunich; Ciudades Coloniales: Mérida y Valladolid; y Aldeas Mayas: Ek Balam y Yaxunah.

Por consiguiente, dichas grabaciones se transmitieron del 2 al 30 de diciembre en ¡Hola! TV Latinoamérica, microprogramas del Mundo Maya de dos minutos con horarios específicos. Para el caso de National Geographic, se transmitirán 13 programas de 30 minutos en 2024.

Asimismo, debido a que para la Alianza Mundo Maya México es de suma importancia integrar acciones que se puedan desarrollar en conjunto con aliados o socios comerciales para potenciar sus alcances, se llevó a cabo la firma de la Carta de Intención del Proyecto "Generando Empleo y Sustentabilidad en el Sur-Sureste de México" (SURGES), el cual es liderado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objetivo de generar un marco de colaboración para impulsar el desarrollo económico inclusivo, igualitario y sustentable de los actores de la cadena de valor turística del Mundo Maya, con énfasis en la igualdad de género e inclusión de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas originarias con la idea constante de contribuir a la generación de empleo e ingresos de las diferentes regiones.

A través de esta alianza se busca propiciar la colaboración de USAID Surges para apoyar financieramente proyectos comunitarios turísticos sustentables en regiones poco desarrolladas.

En el caso de Yucatán, se van a vincular proyectos comunitarios acordes a los lineamientos de USAID Surges, en beneficio de los municipios del sur del estado de Yucatán.

De igual manera, se sostuvieron dos reuniones de trabajo con representantes de la Operadora AVASA – HERTZ y de Mastercard, quienes mencionaron estar interesados en contribuir con las iniciativas y objetivos planteados por la Alianza Mundo Maya. Dichas reuniones permitieron identificar en conjunto las áreas de oportunidad para el trabajo colaborativo con cada uno de los socios comerciales y se espera que en el corto plazo se firmen los Memorandums de Entendimiento para el desarrollo de acciones en beneficio de la zona.

Finalmente, para la Alianza Mundo Maya México es de suma importancia integrar acciones que se puedan desarrollar en conjunto con aliados o socios comerciales entre las que destaca lo realizado en el marco del Festival del Chocolate celebrado en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, donde se validó por parte de Sectur Federal y la Organización del Mundo Maya el Plan de Desarrollo Sustentable Comunitario del Mundo Maya México, el cual contiene 8 acciones específicas a implementarse durante 2024 destinadas a fortalecer la planeación y promoción turística de los estados que integran esta región.

Política Gastronómica

La política gastronómica de Yucatán permite fortalecer el turismo rural y gastronómico para tomar en cuenta la diversidad de platillos y saberes culinarios de cada una de las cocineras y cocineros participantes y a la vez generar en beneficio de este segmento un esquema de empleabilidad a partir de lo gastronómico y por ende un desarrollo económico de la región.

Con el propósito de fortalecer las acciones en este tema, se hizo entrega de reconocimientos a 113 cocineras y cocineros tradicionales de los municipios de Maní, Muna, Santa Elena y Yaxcabá (localidad de Yaxunah), quienes participaron en el Programa de Sensibilización y Capacitación Turística.



Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística

Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la identificación y gestión del rescate de los sitios con alto potencial turístico nacional e internacional.

Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos 2023

En el marco de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos se culminaron los trabajos de gestión documental por lo cual Yucatán ingresó a la Convocatoria para el Nombramiento de los Pueblos Mágicos 2023 un total de 6 solicitudes, correspondientes a las localidades de Río Lagartos, San Felipe, El Cuyo, Motul, Espita y Tekax. A nivel nacional se ingresaron 123 solicitudes de 27 estados de la República.

Tras una revisión del comité técnico de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, se seleccionaron las candidaturas que cumplieron con los requisitos establecidos. Es así, que el pasado 26 de junio se dieron a conocer los nuevos nombramientos, resultó Yucatán uno de los estados con mayor número de certificaciones, ya que 3 localidades yucatecas fueron designadas como nuevos Pueblos Mágicos: Motul de Carrillo Puerto, Espita y Tekax de Álvaro Obregón, se alcanzó de esta manera un total de 7 Pueblos Mágicos en el estado, de los cuales 5 fueron designados durante la presente Administración.

Cabe mencionar que el nombramiento de Pueblo Mágico impulsa el desarrollo de la localidad en materia turística bajo un enfoque social, el cual contribuye a su crecimiento y activación económica, además de fortalecer la innovación y diversificación de la oferta turística.

Asimismo, se elaboró el documento denominado Guía Interpretativa para la Incorporación de los Pueblos Mágicos en el estado de

Yucatán, el cual tiene por objetivo sintetizar los criterios y requisitos establecidos en la Estrategia Nacional y Estatal de Pueblos Mágicos, para facilitar la comprensión de las comunidades que buscan obtener dicho nombramiento.

En el periodo que se informa, se realizó una gira de trabajo en el Estado llevándose a cabo 5 eventos protocolarios relacionados con la promoción de los Pueblos Mágicos de la entidad. Destaca la entrega del nombramiento del primer Barrio Mágico de Mérida: La Ermita-San Sebastián-Xcalachén, reconocido como un ícono turístico con el cual se logra la diversificación de la oferta turística de la Capital del estado.

De igual manera, mediante una inversión de 2 millones 100 mil pesos se realizó la contratación del servicio profesional y técnico para la actualización y ejecución del documento normativo denominado “Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos y consolidación de los comités ciudadanos turísticos de Yucatán”, para el cual se instalaron mesas de trabajo con la participación de las comunidades locales y los Ayuntamientos involucrados. Este documento se encuentra en sus etapas finales de revisión técnica para su publicación en el Diario Oficial del Estado.

Remodelación del Parador Turístico de San Felipe

Mediante una inversión total de 2 millones 600 mil pesos procedentes de recursos estatales ejecutados en el marco del convenio de coordinación entre el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDFEFEEY), con la supervisión de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), se realizó la intervención del parador turístico de la cooperativa local de guías en San Felipe, el cual consistió en la rehabilitación y remodelación del parador turístico, área de baños y palapa para su correcto funcionamiento y aprovechamiento de los visitantes. En este periodo se realizó el cierre administrativo de la obra, por lo que se firmó la entrega recepción con el H. Ayuntamiento de San Felipe, que

será responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

Con la remodelación del parador turístico de San Felipe se benefició directamente a 26 guías y de forma indirecta a 2,118 habitantes de la localidad de San Felipe.

Proyecto “Coloreando Río Lagartos”

En continuidad al convenio suscrito con el H. Ayuntamiento de Río Lagartos en 2022, con una inversión de 890 mil 880 pesos procedentes de recursos estatales se llevó a cabo el proyecto “Coloreando Río Lagartos”, realizado en colaboración con “Comex por un México Bien Hecho” y Colectivo Tomate, con el fin de impulsar el desarrollo sustentable en la localidad.

En este periodo, se realizaron 13 murales en un área de 411.2 metros cuadrados, divididos en distintos muros, así como también se implementaron 26 talleres socio-artísticos y sobre movilidad sustentable, en donde participaron 385 personas.

Después de 59 días de trabajo, con un total de 23 voluntarios y 9 familias que transmitieron sus anécdotas e historias que fueron plasmados en los muros de la localidad por 5 artistas, se llevó a cabo el cierre con la comunidad mediante un recorrido por las calles intervenidas. Asimismo, se entregaron reconocimientos a los artistas participantes y se develó la placa conmemorativa de los trabajos realizados, en beneficio directamente a 226 personas e indirectamente a otras 385 personas.

Por parte de Colectivo Tomate se realizó un cierre operativo que consistía en la entrega de donaciones del material a algunas personas de la comunidad.

Participación en la Segunda Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Los Ángeles, California

En coordinación con los Pueblos Mágicos de Tekax, Espita y Maní,

se participó activamente en la segunda edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos que se celebró en el recinto The Shrine Expo Hall de la Ciudad de Los Ángeles, California.

El evento contó con la participación de 136 Pueblos Mágicos de 24 estados de la República Mexicana, con un área gastronómica, artesanal y un escenario para actividades culturales, musicales y artísticas, así como la realización de ponencias en materia de turismo y promoción de los Pueblos Mágicos de México.

Asimismo, en este foro participaron diversas operadoras turísticas mexicanas que integran el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR).

Como parte de la delegación de los tres Pueblos Mágicos de Yucatán participantes, se presentaron artesanías, ternos, huipiles, guayaberas, sabucanes, hamacas miniatura y otras creaciones. En el Tianguis se contó con un área especializada para citas de negocios, las cuales fueron agendadas a través de una plataforma digital, obteniéndose en el caso de Yucatán un total de 59 citas de las cuales 18 corresponden a Maní, 17 fueron de Espita y 24 se atendieron por parte de Tekax.

Equipamiento de Módulos de Información Turística en los Pueblos Mágicos

Con una inversión de un millón 827 mil pesos, se realizó la instalación de módulos de información turística, ubicados en cada uno de los 7 Pueblos Mágicos de Yucatán. Dichos espacios equipados tienen por objetivo impulsar la imagen urbana brindándoles a los turistas un espacio seguro para conocer más de la cultura yucateca y mejorar su experiencia, promover el desarrollo local y preservar la identidad y los recursos de cada municipio.

Participación en la 5ta Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023 en Pachuca, Hidalgo

En el periodo que se informa, se participó en la Quinta Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023, llevada a cabo en Pachuca, Hidalgo, en el cual, Yucatán es el estado con la delegación más grande con 7 Pueblos Mágicos y 139 personas, quienes estuvieron presentes en las diferentes áreas del evento.

Este foro multicultural tuvo como objetivo el intercambio comercial y de promoción turística, donde cada uno de los 177 Pueblos Mágicos de México de la mano de sus Secretarías de Turismo presentaron y pusieron en valor sus tradiciones, su gastronomía y atractivos culturales que los hacen merecedores del nombramiento.

En el pabellón gastronómico se presentaron platillos representativos de cada Pueblo Mágico, para el caso de Yucatán, con la participación de 5 cocineras tradicionales de los Pueblos Mágicos de Maní, Espita y Valladolid quienes deleitaron el paladar de los comensales presentes en el evento. Asimismo, se presentaron en el escenario cultural un total de 56 participantes conformados por músicos y bailarines.

En el mismo marco, se realizó el Primer encuentro de la Red Nacional de Best Tourism Villages de México, certificado designado por la Organización Mundial de Turismo a sólo 7 localidades del país, Maní, Yucatán una las localidades que tiene este nombramiento, por lo cual estuvo representada en este evento por sus autoridades municipales.

Rutas Mágicas de Color 2023

En el marco del convenio de concertación de acciones celebrado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, la empresa comercialmente conocida como Comex y la Asociación Civil Corazón Urbano, se extendió un esquema de colaboración denominado "Rutas Mágicas de Color" a las localidades interesadas para la rehabilitación de la imagen urbana del Pueblo Mágico, en pro de realizar acciones de mejoramiento y dignificación de las localidades a través del embellecimiento de viviendas y espacios públicos por medio de pintura y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Es por ello que se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con los 7 Pueblos Mágicos de Yucatán para implementar dicha iniciativa entre el Gobierno Federal y Estatal. Dicho proyecto representa una inversión de 2 millones 100 mil pesos, procedentes de recursos estatales, a lo que se sumará el mismo monto aportado por el Gobierno Federal, además de 800 mil pesos de aportación de los municipios participantes. De esta manera, se realizará una intervención en fachadas de calles designadas por los municipios, que implican una superficie de 49,784 metros cuadrados. Asimismo, el proyecto incluye la implementación de un taller técnico de capacitación al pintor para la profesionalización del sector.

Programa de Desarrollo Turístico Integral Sostenible “Senderos Mayas” en Yucatán

En seguimiento al convenio de colaboración suscrito con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para la elaboración e impulso del Programa de Desarrollo Turístico Integral Sostenible “Senderos Mayas”, realizado en los siguientes 7 municipios del estado de Yucatán: Abalá, Chocholá, Mérida, Sacalum, Timucuy, Tecoh y Umán; que también incluye el sacbé Yaxunah (municipio de Yaxcabá), el sacbé Ake-Izamal (municipios de Tixkokob e Izamal) y el sacbé Uxmal-Kabah (municipio de Santa Elena), se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con el desarrollo de este:

- Grupo de trabajo interinstitucional realizado en modalidad virtual, mediante la implementación de 4 mesas de trabajo que contaron con la participación de autoridades federales, estatales y municipales de los 7 municipios antes mencionados, así como la asistencia de representantes de los municipios de Izamal, Santa Elena y Tixkokob. Esto con el objetivo de enriquecer y fortalecer el diagnóstico y líneas de acción para el estudio mencionado.
- Primer Taller de Planeación Participativa llevado a cabo en el municipio de Umán, el cual contó con la asistencia de 52 personas, con el objetivo de fomentar la participación de autoridades estatales, municipales, prestadores de servicios turísticos y

residentes locales.

- Segundo Taller de Planeación Participativa, realizado en Chocholá, Yucatán y que contó con la participación de 42 asistentes.
- Tercer Taller Participativo Comunitario: se realizó una gira de trabajo en las comunidades para escuchar sus necesidades e inquietudes alrededor del estudio en cuestión. De igual manera, se trabajó con los más de 60 participantes en la planificación de los proyectos detonadores junto con los ejidos y los 3 niveles de gobierno, para visitar espacios y residentes de las localidades de Abalá, Sacalum, San Antonio Mulix, Tzacalá y Tecoh.



Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad, mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés.

En el periodo que se informa, se realizaron visitas de inspección, levantamiento de información, toma de fotografías, recomendaciones, clasificación por regiones, segmentación de mercado, así como el diseño de material informativo para 23 nuevos productos turísticos innovadores que amplían la oferta en igual número de municipios de Yucatán, distribuidos en 5 regiones turísticas, que a continuación se mencionan:

- Región Riviera Yucatán: 1) Paseo en lancha por la reserva de la Biosfera Ría Celestún (municipio de Celestún); 2) El nido del avestruz (municipio de Sinanché) y 3) Isla Columpios (municipio de Progreso).
- Región Yucatán Cenotes y Haciendas: 4) Elabora tu pizza con ingredientes yucatecos Belilula (municipio de Conkal); 5) Río Esmeralda en cenote San Ignacio (municipio en Chocholá); 6) Ecoturismo Inclusivo en Cenotes (municipio de Tecoh); 7)

Acanceh Místico en Cuatrimoto (municipio de Acanceh); 8) Descubre la comunidad de X-Kanchakán (municipio de Tecoh); 9) Izamal Cuatritours (municipio de Izamal); 10) Aventura en Parque Oxwatz (municipio de Tekal de Venegas) y 11) Parador Turístico X'tohil (municipio de Cuzamá).

- Región Ruta Puuc y Aldeas Mayas: 12) Solar Maya La Quinta del Abuelo (municipio de Oxkutzcab) y 13) Sombreros de Jipijapa de Cuch Holoch (municipio de Halachó).
- Región Capital Mundo Maya: 14) Explora los cenotes y cavernas (municipio de Espita); 15) Gruta y cenote Nohoch Actun (municipio de Chemax); 16) Cenote Hats'Uts (municipio de Espita); 17) Artesano de Barro en Centro Cultural Najil Kat (municipio de Uayma) y 18) Explora el misterioso cenote: Pueblo Fantasma (municipio de Chemax).
- Región Puerto Maya: 19) Hotel Amor (municipio de Panabá); 20) Cenote Acancun (municipio de Panabá); 21) Eco Parque Zac Be (municipio de San Felipe); 22) Stargazing (municipio de Río Lagartos) y 23) Tour en Granja de Cocodrilos (municipio de Río Lagartos).

Durante la presente Administración se han identificado un acumulado de 215 productos turísticos que amplían la oferta turística disponible en 49 municipios de Yucatán.

Asimismo, en este periodo se realizaron los levantamientos de información y se diseñaron 168 experiencias gastronómicas para la campaña promocional turística denominada "365 Sabores de Yucatán". Dichas experiencias se relacionan con recetas, platillos, botanas, postres, cocineras tradicionales, chefs, licores, cervezas artesanales, entre otros. La campaña concluyó de manera exitosa durante el mes de junio, con el tradicional "taco de cochinita".

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales destaca el evento de bienvenida "Welcome SNOWBIRDS 2023", presentándose la oferta de turismo médico con que cuenta el Estado.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se asistió al evento "Forever Wedding Summit", realizado en el Cenote San Ignacio, municipio de Chocholá, en el cual se invitaron a Wedding Planners nacionales e internacionales para dar a conocer las nuevas áreas y servicios adicionales para poder realizar los eventos en sus instalaciones.

Con el objetivo de fomentar el segmento de Turismo de Salud y el Clúster de Yucatán, se continuó el trabajo en conjunto con SECTUR Federal, donde se asistió a la Ciudad de México para participar en la 2da reunión presencial de la Red Nacional de Clústeres de Turismo Médico.

En el mismo tema, se realizó una reunión con la agencia "Yucatán Plus" para conocer el nuevo vehículo especializado para el traslado de personas en sillas de ruedas, que cuenta con rampa eléctrica y asientos para los acompañantes.

Por otro lado, se participó activamente en el Comité Estatal del "Eclipse Anular Solar 2023", conformado por diversas instituciones del sector público y privado, encabezado por la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM en Yucatán, a través del cual el pasado 14 de octubre se llevó a cabo el Festival del Eclipse Anular Solar Yucatán 2023, con el objetivo de ofrecer a la población yucateca y a los turistas diversas actividades educativas, académicas y culturales durante la observación del extraordinario fenómeno natural del eclipse solar anular, que fue ampliamente visible en una franja que atravesó la región sur-poniente del estado.

Como parte del Festival del Eclipse, se instalaron 7 sedes de observación ubicadas en los municipios de Hunucmá (localidad de Sisal), Izamal, Maxcanú, Mérida (con 3 sedes) y Tekax, en donde se realizaron más de 97 actividades para toda la familia que incluyeron charlas, talleres, recorridos guiados, ceremonias, danzas regionales, entre otros. De igual manera, se distribuyeron más de 12,500 lentes

seguros y certificados a la población y turistas que observaron el eclipse, proporcionados por el Comité Nacional de Eclipses México, el Consulado de los Estados Unidos en Mérida y el Gobierno del Estado de Yucatán. Se estima que en estas actividades participaron más de 24,500 personas.



Planeación Turística

Se continuó con la implementación del Programa Especial de Turismo 2019-2024, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la ejecución de acciones de planeación y generación de información, entre las cuales destacan las siguientes:

Programa de Monitoreo Hotelero DataTur

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur conforma la base de información turística del sector que opera en 177 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

En el periodo que se informa, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se han realizado 260 cierres semanales preliminares y 60 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

En este periodo, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 6,098 habitaciones en 109 establecimientos que representan el 54.4% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en la entidad (11,216 habitaciones registradas al corte).

Por otro lado, en este periodo se han impartido 35 capacitaciones a establecimientos de hospedaje, con el propósito de mantener actualizado el programa.

Durante la presente Administración, a través del Programa DataTur se han realizado 1,370 cierres semanales preliminares y 315 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos antes mencionados, y se han impartido 160 capacitaciones a establecimientos de hospedaje con el fin de consolidar la generación de información estadística continua, confiable y oportuna de la actividad hotelera en el estado.

Directorio Turístico InvenTur

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la actualización del Directorio Turístico InvenTur, mediante la incorporación de 256 nuevos registros, la actualización de 2,793 registros ya existentes y el cierre de 5 registros existentes.

Actualmente, el InvenTur está conformado por 3,635 registros disponibles para el público.

Cabe señalar que, durante este periodo, se rediseñó y mejoró el portal y sistema interno del Directorio Turístico InvenTur.

Durante la presente Administración, a través del InvenTur se ha dado de alta a un total acumulado de 1,204 registros, se han actualizado y/o modificado 12,950 registros ya existentes y se ha dado de baja a 148 registros. Cabe señalar que en el periodo del 1º de octubre 2018 al 30 de junio de 2023, el portal de InvenTur disponible para el público ha registrado un acumulado de 122,956 sesiones a las que se suman 34,120 vistas durante el periodo del 1º de julio al 30 de octubre de 2023, bajo una nueva metodología de medición.

Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) el cual conjunta la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna.

En el periodo que se informa, el OTY presentó su plan anual de trabajo dividido en cuatro categorías: 1) actividades de coordinación y seguimiento; 2) estudios y proyectos; 3) difusión y vinculación y 4) actividades de la Red de Observatorios Turísticos Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

El OTY fue admitido como miembro de la Red Internacional de Observatorios Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se ha logrado ser el segundo observatorio de México en ser incorporado a dicha red.

La Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO) conforma una plataforma que acoge a observatorios de destinos turísticos del mundo comprometidos con el desarrollo sostenible y la gestión responsable del turismo. Desde su establecimiento en 2004 y hasta la presente fecha, se integra por un total de 42 observatorios en todo el mundo: uno en Argentina, uno en Australia, dos en Brasil, dos en Canadá, ocho en China, dos en Colombia, uno en Croacia, seis en España, uno en Estados Unidos, uno en Filipinas, uno en Grecia, uno en Guatemala, cinco en Indonesia, uno en Italia, uno en Irlanda, tres en México, uno en Japón y cuatro en Portugal.

La pertenencia al INSTO constituye un compromiso para que Yucatán gestione un desarrollo turístico responsable y sustentable, se adoptó una visión holística en el desarrollo de estrategias adecuadas e innovadoras para repensar dicha actividad.

Mediante el INSTO el Observatorio Turístico de Yucatán hará un seguimiento de las 11 áreas clave obligatorias para la sostenibilidad del turismo: estacionalidad, empleo, beneficios económicos del destino, gestión energética, gestión de recursos hídricos, gestión de aguas residuales, gestión de residuos sólidos, acción climática, accesibilidad, satisfacción local y gobernanza.

En otro rubro, como parte de la labor de vinculación e intercambio de experiencias que conlleva el funcionamiento del OTY, durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: reunión virtual para apoyar en el proyecto de creación del Observatorio de Sinaloa; reunión virtual con el Observatorio Turístico de Bucaramanga, Colombia; participación en la Segunda Mesa de Trabajo del Observatorio Turístico de Puebla; participación en la Toma de Protesta del Observatorio Turístico de Michoacán; participación (con ponencia) en el Décimo Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos (ENIOT) realizado en Irapuato, Guanajuato; participación en la Séptima Edición del Sustainable & Social Tourism Summit, realizado en León, Guanajuato; participación (con ponencia) en el "Primer Encuentro de Observatorios: Metodologías y Trayectorias" realizado en Xalapa, Veracruz y participación virtual en la Reunión Mundial de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO) de la OMT, realizada en Madrid, España.

De igual modo, como parte de las actividades del OTY, se realizó el Primer Taller para la Definición de Indicadores de Turismo Sostenible en Yucatán, con la finalidad de discutir e identificar variables que nos permitan mejorar la medición sobre las once áreas temáticas necesarias para el desarrollo del turismo sostenible. En este foro participaron 63 representantes locales vinculados al turismo.

Se dio inicio con el desarrollo del "Primer Diagnóstico de la Satisfacción de los Residentes sobre la Actividad Turística desarrollada en cuatro Pueblos Mágicos de Yucatán: Izamal, Maní, Sisal y Valladolid", con la finalidad de conocer la percepción y grado de bienestar que los habitantes de las localidades seleccionadas tienen con respecto al fenómeno turístico que ocurre en su sitio de residencia.

De manera complementaria, durante este periodo se mantuvo en operación el Sistema Estatal de Información Turística, mediante la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector que permitieron elaborar 12 reportes

denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán”, 12 ediciones del “Informe Mensual sobre la Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, tres ediciones del reporte denominado “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y dos ediciones del reporte denominado “Informe Estadístico Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

Durante la presente Administración, el OTY ha implementado 5 planes anuales de trabajo, ha realizado 7 sesiones del Subcomité Técnico, 22 reuniones con el Grupo de Trabajo Interdisciplinario y 7 Reuniones de Vinculación Interinstitucional.

Es importante señalar que, el OTY ha generado un total de 33 productos específicos, derivados de 13 proyectos financiados mediante recursos públicos y ejecutados a través de universidades locales y organizaciones especializadas, que son de utilidad para la toma de decisiones de la sociedad y al mismo tiempo incentivan la investigación y el desarrollo en el sector turismo del estado.

Como resultado de la actualización del Sistema Estatal de Información Turística, se han elaborado un total acumulado de 61 reportes denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” y 61 ediciones del “Informe Mensual sobre la Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, así como 20 reportes denominados “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y 19 reportes del “Informe Estadístico Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

Durante la presente Administración, el portal institucional de la Sefotur acumula un total de 765,636 visitantes, asimismo se ha registrado un acumulado de 49,312 visitantes en el sitio web del OTY.



Gran Corredor Turístico Gastronómico

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura para fortalecer el turismo, se realiza el proyecto del Gran Corredor Turístico Gastronómico, el cual forma parte de la estrategia Mérida 2050 que se trabaja en conjunto con el Ayuntamiento de Mérida.

Este proyecto busca conectar la Plaza Grande, el parque de Santa Lucía, Santa Ana y el Gran Parque de “La Plancha” de manera segura y accesible para todos con mejoras a la infraestructura de la movilidad urbana, mediante la mejora de 1,750 metros lineales de calles. En el periodo que se informa, se inauguró la primera etapa del Corredor Turístico a cargo del Ayuntamiento de Mérida con una inversión de más de 86 millones de pesos y se encuentra en ejecución la parte que le corresponde al Gobierno del Estado, con una inversión de más de 166 millones de pesos.

Esta obra contará con:

- Nuevas banquetas, ciclovías, postes de baja altura, podotáctiles para invidentes, rampas para personas con discapacidad motriz, espacios de ascenso y descenso de pasajeros, así como carga y descarga de mercancía, y la Instalación de mesas afuera de negocios.
- Ampliación del andador peatonal para seguridad de peatones y ciclistas.
- Concreto texturizado para diferenciar el carril vehicular con el peatonal y ciclista.
- Bolardos fijos y retráctiles que permitirán darles un uso mixto a estas calles dependiendo la hora y el día, sin perjudicar la actividad comercial, vehicular y de transporte.



Fortalecimiento de la Infraestructura Turística

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones de infraestructura urbana turística en el estado.

En el periodo que se informa, se concluyó la segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana de la calle de acceso a la localidad y municipio de Celestún, con una inversión de más de 4.1 millones de pesos. Así mismo, se concluyó la reconstrucción del muelle de madera en el puerto de Chelem del municipio de Progreso, con una inversión de más de 4.7 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado diferentes acciones de obra en diferentes municipios del interior del estado, como:

- Mejoramiento de la imagen urbana en el Malecón de Progreso
- Mantenimiento y conservación de la imagen urbana del municipio de Maní
- Mantenimiento y conservación de la imagen urbana en el puerto de Sisal
- Iluminación en la Ermita del municipio de Tekax
- Reconstrucción del malecón del municipio de Dzilám de Bravo
- Reconstrucción del malecón y mantenimiento del parque del Municipio de Río Lagartos
- Remodelación del parador turístico de Celestún

Comercio y Servicios



Yucatán Expone

El programa tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado mediante el posicionamiento y la promoción de los servicios y productos yucatecos

a través de apoyos traducidos en espacios de comercialización, así como el traslado de los productos, han sido programados eventos en diferentes ciudades de la República Mexicana para promover y alentar el consumo de productos yucatecos entre el público que radica o visita dichos lugares todo ello a través del uso de localizaciones estratégicas que buscan principalmente el incremento en las ventas de pequeños productores yucatecos en beneficio de su economía con lo cual se impulsa el consumo local.

En el periodo que se informa, se efectuaron 4 eventos: en el Zócalo de la Ciudad De México, en Puebla, Puebla, en Zapopan, Jalisco y en Medellín, Colombia. Durante los 4 eventos realizados se dio asesoría técnica a 425 empresas participantes, mismas que tuvieron una derrama económica de 77 millones 196 mil 475 pesos. La asistencia total fue de 1,181,162 personas, superior a la esperada.

Durante la presente Administración, se han efectuado 13 eventos bajo las estrategias denominadas “Yucatán Expone” y “Semana de Yucatán en México” en los cuales se apoyó a un total de 1,263 microempresarios de 25 municipios. Asimismo, se contó con la asistencia de 1,241,100 personas a los eventos y una venta de 137 millones 196 mil 500 pesos de los expositores.



Hecho en Yucatán

La actividad tiene el objetivo de incrementar la esperanza de vida de las empresas en el estado mediante el posicionamiento de la Tienda Oficial en Mercado Libre. Se destaca que Yucatán es el primer estado en contar con una Tienda Oficial en Mercado Libre, las publicaciones tienen buena aceptación y las empresas se encuentran colocadas entre los mejores vendedores, lo que pone en alto el nombre de los productos y las empresas yucatecas, con el objetivo de impulsar la marca “Hecho en Yucatán”.

En el período que se informa, se abrió una Tienda Oficial en Mercado Libre denominada “Hecho en Yucatán”, el cual beneficia

a 130 empresas productoras que comercializan sus productos a nivel nacional a través de este importante Marketplace. De manera adicional, se invirtieron más de 108 horas-hombre en las cuales se ha asesorado a estas empresas para lograr que sus publicaciones cumplan con las normativas de Mercado Libre, es decir, contengan la información indispensable para promover su marca, con el objetivo de incrementar sus ventas en este importante canal de comercio electrónico, y al mismo tiempo posicionar el distintivo “Hecho en Yucatán”. De igual manera se apoyó a las empresas comercializadoras a abrir sus propias tiendas en línea y a las que ya conforman la Tienda Oficial “Hecho en Yucatán” se les apoya en la creación de su sitio en la plataforma de MercadoShops, y a pertenecer al selecto grupo de Supermercado dentro de este canal digital de ventas, ya que estas estrategias les ayudan a potenciar sus ventas y les sirve para crecer como vendedor dentro de Mercado Libre.

Durante la presente Administración, se abrió una Tienda Oficial con el nombre “Hecho en Yucatán” en Mercado Libre, la plataforma de ventas por internet con mayor posicionamiento en México; tienda en la que se encuentran 130 empresas que desde sus inicios hasta la fecha han logrado vender más de 51,000 productos a lo largo de todo el territorio nacional. Este esfuerzo se ha logrado a través de un constante acompañamiento a estas empresas a las que se ha beneficiado con más de 382 asesorías constantes para contribuir a su crecimiento a través del incremento de sus ventas al utilizar las estrategias adecuadas de mercadotecnia digital, con una duración de 814 horas-hombre. Yucatán fue el primer estado del país en contar con una Tienda Oficial con marca propia en Mercado Libre, esto ha favorecido el impulso de la marca y estrategia “Hecho en Yucatán” a nivel local y nacional. Adicionalmente a las acciones antes mencionadas, se participa en los eventos comerciales a nivel nacional con la imagen Hecho en Yucatán y se han realizado encuentros de negocios en conjunto con esta iniciativa, en beneficio de empresas yucatecas, para potenciar su crecimiento, y contribuir así al desarrollo económico y social del Estado de Yucatán.



Comercializadora de Productos Locales

Para incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realizan capacitaciones y eventos que impulsen a la población emprendedora.

En el periodo que se informa, se realizaron 28 eventos de vinculaciones comerciales en beneficio de 136 mujeres y 65 hombres en el municipio de Mérida y 35 cursos de capacitación, en beneficio de 572 mujeres y 232 hombres en 22 municipios.

Durante la presente Administración, se han apoyado 376 emprendedoras y emprendedores a través de vinculaciones comerciales de emprendimiento y empresariales y 804 emprendedores a través de capacitaciones en 22 municipios.

Así mismo con el objetivo de impulsar los productos de artesanos, emprendedores y microempresarios del Estado se ha desarrollado la marca “Herencia Viva”, la cual en alianza con “Hecho en Yucatán” se trabaja en la promoción de los productos yucatecos a través de espacios físicos y de la tienda en línea en Mercado Libre.

Como parte de las acciones para promover los productos de las personas artesanas, emprendedoras y microempresarias del estado en espacios físicos, se participaron en 12 activaciones comerciales, 4 Internacionales y 8 nacionales en donde la marca “Herencia Viva” apoyo a 82 beneficiarios con vinculaciones comerciales para las negociaciones de ventas a mayoristas. Así mismo se han participado en 11 expos y ferias locales en donde han participado más de 426 artesanos, emprendedores y microempresas las cuáles se han beneficiado con más de 4.3 millones en ventas.

Con todas estas acciones la marca Herencia Viva ha beneficiado a 629 personas artesanas, emprendedoras y micro productoras, el cual genera ingresos de más de 6.8 millones de pesos.



8 Digitaliza Tu Negocio

El programa tiene como propósito incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de apoyos en especie, y capacitación especializada para lograr el crecimiento en ingresos y la mejora en la operación de sus negocios.

En el periodo que se informa, se apoyó a 2000 personas microempresarias, emprendedoras y artesanas del Estado de Yucatán a través de la modalidad de “Digitaliza Tu Negocio” en donde se entregaron paquetes de apoyo en especie conformados por una tableta electrónica, dos cámaras de vigilancia y un dispositivo de cobro, en 92 municipios y se brindaron 97 talleres para capacitar a los beneficiarios en el uso de herramientas digitales.



8 Capital de la Guayabera

Con la finalidad de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado, para el posicionamiento ante el mercado nacional y mundial de la prenda distintiva de la región.

En el período que se informa, se organizó el evento “Pasarela Yucatán, Capital de la Guayabera”, con stands y pasarela incluida, como una muestra comercial ubicada estratégicamente en el marco del evento “Yucatán Expone en el Zócalo de la CDMX”, con la participación de 30 micro y pequeños empresarios del sector textil de los municipios de Izamal, Mérida y Tekit quienes expusieron y vendieron sus productos entre los visitantes nacionales y extranjeros que acudieron a dicho evento.

Durante la presente Administración, se ha efectuado dicho evento en 4 ocasiones. 2 en Mérida, Yucatán; uno en Zapopan, Jalisco; y uno en la Ciudad de México. Con la participación de 122 empresas de 3 municipios.



8 Impulso a la Comercialización de Productos del Estado

Con el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado se realizan acciones de promoción en ferias y eventos comerciales y se proporciona asesoría para la comercialización y la participación en encuentros de negocios.

En el período que se informa, se participó en 23 ferias comerciales, 14 a nivel nacional, entre ellas, Expo Coffee and Coffee y Gastronómica, del sector de alimentos y bebidas; Barra México especializada en bebidas, Expo Abarrotes para proveer a ese segmento en Monterrey, Expo Spa en la que exponen empresas que ofrecen productos para ese sector; y ExpHotel, evento comercial multisectorial, para la proveeduría del segmento HO.RE.CA. (hoteles, restaurantes y catering). De igual manera, se participó en 9 ferias internacionales, dentro de las cuales destacan ExpoSeafood, la cual tiene lugar en la ciudad de Barcelona, dirigida específicamente a compradores de pescados y mariscos, no solo de Europa, sino a nivel mundial; Expocomer, feria multisectorial realizada en Panamá en la que se tiene la oportunidad de promover los productos a compradores panameños e internacionales que representan a más de 30 países; así como Americas Food and Beverages, feria del sector de alimentos y bebidas que se realiza en la ciudad de Miami, Florida, en la cual se cuenta con la asistencia de integrantes de este sector exclusivamente, por lo que se tiene la oportunidad de presentar productos a distribuidores y expertos. Se apoyó a 124 empresas para que asistieran a dichas ferias comerciales, mismas que tuvieron la oportunidad de promocionar sus productos a estos mercados, con una inversión de 4 millones 174 mil pesos.

Durante la presente Administración, se participó en un total de 40 ferias comerciales, en las que se promocionan productos de diversos sectores importantes para el estado como son el de alimentos y bebidas, textil, HORECA, así como también exposiciones multisectoriales. De los eventos en los que se ha participado destacan

a nivel nacional “Gourmet show” y “ExpHotel”, debido a que gran parte de las empresas productoras del estado pertenecen a estos sectores y ofrecen productos que los compradores profesionales que asisten a estos eventos están en búsqueda. A nivel internacional los eventos más destacados son la “Feria Internacional de La Habana” “Expo 2020 Dubái” y “Expocomer”. Para la ejecución de esta actividad se realizó una inversión de 6 millones 440 mil 174 pesos en beneficio de 277 empresas y 8 Cámaras empresariales yucatecas que participaron activamente en los eventos, para poder ofertar sus productos e incrementar su cartera de clientes. De manera adicional se instauró la Oficina de Representación en España, la cual ya se encuentra en operación y con la que en conjunto se apoyó a 40 empresas de los sectores textil y de alimentos y bebidas, para incrementar la promoción y exportación de productos yucatecos a la Comunidad Económica Europea, de las cuales 15 formaron parte de un proceso de preparación con el objetivo de cumplir con los requisitos solicitados por Europa, el cual forma parte del Programa “Yucatán Exportando: Europa”. De manera adicional se brindó asesoría personalizada en comercialización a 439 empresas yucatecas y se impartieron capacitaciones en temas relacionados con negociación, ventas, exportación y comercio digital, en las que han participado más de 1,710 empresarios. Así mismo se gestionaron más de 6,155 citas de negocios, en beneficio de 1,088 empresas locales al vincularlas con 281 compradores, dentro de 37 eventos realizados bajo el esquema de encuentros de negocios, para comercializar sus productos a nivel local, nacional e internacional.



Feria Yucatán Xmatkuil 2023

El proyecto tiene el objetivo de organizar, coordinar y promover la Feria Yucatán, para lograr que su realización estimule el desarrollo de las actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, culturales, artesanales y turísticas del Estado, para lo cual se trabajó en la organización, coordinación y planeación de una amplia gama de actividades de entretenimiento culturales, artísticas y brindar a la población en general del Estado de Yucatán,

así como visitantes nacionales e internacionales acceso a estos atractivos a un bajo costo o gratuitos.

En el periodo que se informa, se disfrutaron de más de 3,000 eventos y de 1,400 expositores, el cual impulsó la economía de las y los productores de todos los rincones de Yucatán, se rompió el récord de afluencia con más de 2 millones 600 mil visitantes.

Durante la presente administración, la Feria Yucatán 2019 tuvo una asistencia de 2 millones 390 mil 100 visitantes, luego de que las ediciones 2020 y 2021 fueran canceladas debido a la pandemia, en su reactivación la Feria Yucatán 2022 tuvo una asistencia de 2 millones 555 mil 710 visitantes.



Tiendas Herencia Viva

La actividad tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado mediante acciones de renovación o la construcción de nuevas tiendas de herencia viva. En el periodo que se informa, se realizaron 3 acciones de renovación en las siguientes tiendas:

- Monjas, ubicado en el centro de Mérida.
- Aeropuerto, ubicado en la salida del interior del Aeropuerto Internacional de Mérida.
- Uxmal, ubicada en la zona Arqueológica de Uxmal.

Con una inversión conjunta de más de 3 millones de pesos.

Se inauguró una nueva tienda en el Gran Parque de la Plancha con una inversión de más de 1.1 millones de pesos, se encuentran en ejecución dos nuevas tiendas, una en Izamal con una inversión de más de un millón de pesos, y una en Chichén Itzá con una inversión de más de un millón de pesos.

En el periodo que se informa las tiendas Herencia Viva generaron ingresos por más de 6.4 millones de pesos, coadyuvando de esta manera a seguir posicionando los productos yucatecos en consumidores locales, nacionales y extranjeros.



Rehabilitación de Mercados

Con el fin de incrementar la actividad comercial de las empresas locales en el estado se realizan acciones de modernización en los mercados del interior del estado.

En el periodo que se informa, se finalizó la construcción del nuevo mercado en la localidad y municipio de Kanasín con una inversión de más de 30.9 millones de pesos.

El mercado contará con:

- 104 espacios públicos
- Área de Administración
- Áreas más cómodas y modernas para los locatarios
- Cuarto Frío y de máquinas
- Área de carga y descarga
- Bodega
- Basurero
- Sanitarios
- Estacionamiento
- Jardinería, entre otros

En conjunto con el Ayuntamiento de Tekax se encuentra en construcción un mercado municipal con una inversión de más de 61.5 millones de pesos.

El mercado contará con:

- 152 módulos de locales y 4 servicios municipales
- Área privada de administración
- Baños públicos
- Zona climatizada de carnicería y alimentos
- Cuarto de máquinas
- Central de medición

- Bodegas
- Área de carga y descarga
- Basurero
- Andadores exteriores techados
- Núcleo de circulaciones con escaleras y elevador
- Planta de tratamiento de aguas

Capital Humano



Agenda Estatal de Inglés (Nivel Superior)

La estrategia tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la coordinación y acompañamiento de la educación escalonada de inglés en Yucatán desde Básica hasta Superior.

En el periodo que se informa, como parte del seguimiento de las estrategias, se llevaron a cabo un total de 12 reuniones de trabajo donde se compartieron los avances de las diversas iniciativas dirigidas a Educación Media Superior y Superior, así como las oportunidades para la mejora y fortalecimiento del idioma inglés en cada uno de los subsistemas de Educación Media Superior y las Instituciones de Educación Superior.

En Educación Superior se capacitaron a 77 docentes de inglés de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) para presentar la certificación en la metodología de enseñanza Cambridge Teaching Knowledge Test (TKT), y 51 docentes de tecnologías de la información y comunicaciones (TICs), así como otras áreas profesionalizantes, para integrar el idioma inglés en sus asignaturas.

Se realizó el congreso Yucatán English Summit en su primera edición, dirigido a estudiantes sobresalientes en la asignatura del idioma inglés de las distintas Instituciones de Educación Superior del Estado

de Yucatán con la participaron de un total de 542 estudiantes.

Durante la presente Administración, se dimensionó la magnitud del déficit de inglés en Yucatán, se puso en marcha la coordinación entre niveles educativos con la creación de la Agenda Estatal de Inglés, se realizaron un total de 12 reuniones de trabajo, con 2 sesiones plenarias con la participación de los representantes de los 3 niveles educativos; se capacitaron a 1,134 docentes de educación básica, media superior y superior, impactado a 136,700 estudiantes, con un importe ejercido de un millón 874 mil 450 pesos.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO **Oferta Educativa**

La actividad tiene la finalidad de vincular la oferta educativa con necesidades de nuevas industrias mediante la promoción de programas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para priorizar la participación de mujeres.

En el periodo que se informa, se acreditaron a 30 personas (17 de Fiscalía y 13 de SSP) en el diplomado de Ciberseguridad; se finalizó el diplomado de Mantenimiento Ferroviario con 20 inscritos; y se creó el subgrupo de Comisión Estatal para la Planeación de Educación Superior (COEPES) en hotelería, turismo y gastronomía.

En este mismo periodo, en las Universidades Sectorizadas a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, se abrieron 10 aulas adicionales para carreras TIC's; asimismo, se capacitó y certificó a 21,750 estudiantes a través de convenios con Google, Meta, Accenture, Huawei y WebHelp.

Durante la presente Administración, se abrieron 15 aulas para carreras TIC's.



Modelo de Educación Dual en Media Superior y Superior

Educación Dual en Nivel Medio Superior

La estrategia tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante la certificación de alumnos del nivel medio superior en habilidades técnicas, acorde a la demanda laboral, y les permita contribuir en la atracción de inversiones, generar fuerza laboral calificada y crear mayores oportunidades para estudiantes, mediante una modalidad educativa mixta donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se realizan tanto en la escuela como en la empresa. A través de la Dirección de Educación Media Superior, se han realizado gestiones ante diversas instancias, que han permitido mejorar la calidad del sistema educativo; mediante la vinculación de los sectores público y privado; así como los convenios de colaboración entre los subsistemas educativos: Conalep, Cobay y Cecytec; para crear mejores oportunidades a sus egresados, generar fuerza laboral y elevar la eficiencia terminal de nivel medio superior. Cabe destacar, que entre los principales beneficios de la Educación Dual, es permitir a los estudiantes desarrollar sus competencias profesionales, tener acceso a tecnología y actualización constante, obtener un Certificado de Educación Dual reconocido por la SEP, Título y Cédula Profesional y la posibilidad de tener una certificación por competencias (CONOCER), con esta formación los estudiantes adquirirán experiencia antes de su egreso, para convertirse en egresados altamente calificados con empleos productivos y mejor remunerados.

En el periodo que se informa, se atendieron 45 planteles de los 4 subsistemas de Educación Media Superior en el estado, que cuentan con este modelo formativo, se ha impartido capacitación a 260 docentes y a 1,616 alumnos del mismo nivel, los alumnos beneficiados inscritos al programa fueron 612 de Nivel Medio Superior y 134 de

Nivel Superior; así mismo se cuenta con 200 empresas vinculadas al programa.

Educación Dual en Nivel Superior

Tiene la finalidad de incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, mediante la inserción de jóvenes estudiantes, en empresas para el desarrollo de competencias profesionales de acuerdo a los estándares de competencia con base en la oferta educativa.

En el periodo que se informa, se insertaron 129 jóvenes en el sector productivo en 16 empresas y se realizaron 92 acciones para el escalamiento e implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual, en las especialidades Técnico profesional en Electromecánica, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Logística, Ventas, Producción Industrial de Alimentos, Refrigeración y Climatización y la Especialidad de Soldadura Industrial del Subsistema del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán.

También se gestionó el registro de 2 Programas Educativos con opción a Modelo Dual, obteniéndose el registro de: A) Técnico Superior Universitario Agricultura Sustentable y Protegida impartida por la Universidad Tecnológica Mayab, a 34 alumnos (6 mujeres y 28 hombres) de nuevo ingreso; B) Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software impartida por la Universidad Tecnológica Centro, a 36 alumnos (13 mujeres y 23 hombres) de nuevo ingreso.

Durante la presente Administración, se firmaron convenios de vinculación con un total de 147 empresas para que los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Públicas realicen sus estudios en modalidad dual y se adecuaron 14 programas académicos, 420 estudiantes egresados y 260 personal capacitado. Asimismo, se obtuvo el registro de 2 Programas Educativos con opción a Modelo Dual.



Formación en Ciberseguridad

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la creación de laboratorios, carreras y especialidades para gestionar riesgos informáticos para asegurar la confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad de datos e información a través del análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y mantenimiento de sistemas de información con apego a marcos legales, éticos y acuerdos internacionales.

En el periodo que se informa, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la Universidad Tecnológica Metropolitana de Mérida (UTM) cuentan con laboratorios de ciberseguridad en los cuales se imparten la carrera de Ingeniería en Ciberseguridad (en la UPY) con 125 alumnos inscritos y la Especialidad en Ciberseguridad (en la UTM) con 27 alumnos inscritos; para responder a la necesidad del reto de cubrir la gran demanda de profesionales en la materia, debido a la creciente importancia de la seguridad en los sistemas cibernéticos, en un mundo cada vez más interconectado.

Durante la presente Administración, se crearon nuevas carreras de Ciberseguridad:

- Especialidad en Ciberseguridad - UT Metropolitana - Aperturó en el ciclo 2022-2023
- Ingeniería en Ciberseguridad - UPY . Aperturó en el ciclo escolar 2021-2022
- Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad - UT Metropolitana - Aperturó en el ciclo 2020-2021

Laboratorios:

- UPY- El laboratorio de Innovación, diseño y manufactura digital para aeronáutica, consta de dos zonas, la primera es el área de Certificación, la cual cuenta con estación de trabajo de alto desempeño, escáner 3D e impresora 3D. Y la segunda, que es

el área de Formación, equipada con servidor de Seguridad y Comunicaciones, servidor de Aplicaciones y Recursos, una estación de trabajo de Alto Desempeño, Sistema de Realidad Virtual, 2 escáneres 3D, 2 impresoras 3D, 5 Sistemas de Trabajo Colaborativo y Sistema de Proyección.

- UPY - Laboratorios de Ciberseguridad fueron diseñados para el desarrollo de los especialistas en la materia y para la investigación e innovación de los procedimientos de gobierno, gestión detección y respuesta ante amenazas digitales emergentes en diferentes ámbitos de aplicación, como son: Industria 4.0, Sistemas de Control Industrial (ICS/SCADA) en infraestructuras críticas, Fintech, Blockchain, IoT, Inteligencia Artificial, entre otras.
- UTM - El laboratorio de logística basado en tecnología 4.0, está diseñado para simular una cadena de suministro y almacenamiento de última generación en el que se realiza la identificación de productos a través de códigos de barras y sistemas de radiofrecuencia, todo esto a través de una red industrial ethernet y Wi-Fi. Dichos espacios cuentan con las capacidades de simulación de ataque y defensa en tiempo real, simulación de infraestructuras para pruebas de hackeo, emulación de ambientes para mitigación de vulnerabilidades en software y hardware, investigación y desarrollo de nuevas vulnerabilidades.



Becas y Apoyos para Transformar a Yucatán (Nivel Superior)

Programa de Movilidad Internacional

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, incrementar las capacidades laborales en el estado, así como también incrementar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres que habitan en Yucatán mediante estancias cortas en instituciones de

educación superior internacionales.

En el periodo que se informa, se emitió la convocatoria Movilidad Internacional 2023, en donde se seleccionaron 340 beneficiarios provenientes de 47 municipios del estado. Estos beneficiarios realizaron sus estancias durante el ejercicio 2023, con un importe total ejercido de 19 millones 988 mil 517 pesos.

En el mismo periodo se emitió la convocatoria Movilidad Internacional de Posgrado 2023, en donde se seleccionaron 5 beneficiarios (1 hombre, 4 mujeres), quienes iniciarán su estancia en el mes de enero de 2024, con un importe ejercido de 2 millones 540 mil pesos.

Igualmente, se emitió la convocatoria Movilidad Internacional 2024, en donde se seleccionaron 500 beneficiarios (181 hombres, 319 mujeres) y 50 docentes (19 hombres y 31 mujeres), que realizarán sus estancias a partir de enero 2024, el importe ejercido a la fecha es de un millón 516 mil 320 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,065 apoyos en especie para movilidad internacional, de los cuales 170 apoyos en especie con importe total ejercido de 12 millones 268 mil 964 pesos, 340 apoyos en especie con importe ejercido de 19 millones 988 mil 517 pesos y 555 apoyos en especie con un importe ejercido a la fecha de 4 millones 56 mil 320 pesos.

Apoyos del programa a mujeres en ciencia, tecnología y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés)

La actividad tiene como propósito mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal, mediante la exención del 100% en inscripción y colegiatura de mujeres inscritas o cursando programas con enfoque en ciencia, tecnología, Ingeniería y matemáticas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,563 exenciones de pago en inscripción y colegiatura a mujeres en programas académicos de

los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú y Valladolid, con un importe total de 2 millones 871 mil 661 pesos.

Programa de Becas de Educación Superior para Hijos de Policías

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la exención del pago de inscripción, reinscripción y colegiatura en las instituciones de educación superior públicas o privadas y un apoyo económico a hijos e hijas de Policías.

En el periodo que se informa, se otorgaron 449 becas correspondientes al ciclo escolar 2023-2024, de los cuales 3 tienen una discapacidad, y 5 mujeres que hablan lengua indígena, con un importe total de 2 millones 519 mil 788 pesos.

Durante esta Administración, se han otorgado 2,285 becas, con un importe total acumulado de 24 millones 523 mil 188 pesos.

Becas de Posgrado al Extranjero

La actividad tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante apoyos de transporte para llegar al país anfitrión y la realización de estancias académicas locales, que permita a los estudiantes aplicar sus conocimientos en las problemáticas del Estado.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3 apoyos de transporte (1 mujer y 2 hombres).

Durante la presente Administración, se han otorgado 163 apoyos de transporte a 158 beneficiarios (93 hombres y 65 mujeres) con una inversión total de 2 millones 445 mil pesos.

Becas para el Fortalecimiento de la Enseñanza del Área de Energía (PROFAE)

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la formación

de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante apoyos económicos para la formación de ingenieros y maestros en temas de explotación de petróleo y gas natural, energía alternativa, eólica y solar.

En el periodo que se informa, 19 alumnos fueron beneficiados con la beca otorgada para el ciclo escolar 2022-2023 y a través del comité del programa se ha determinado la continuidad del beneficio a 13 estudiantes en el ciclo escolar 2023-2024.

Durante la presente Administración, se han otorgado 172 becas de licenciatura y 20 becas de maestría, con una inversión en conjunto con las instituciones de Educación Superior participantes de 14 millones 813 mil 750 pesos.

Programa de Becas para Instituciones Particulares de Nivel Superior

El programa tiene como finalidad mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la exención total o parcial del monto a cobrar a los alumnos en concepto de colegiaturas mensuales correspondiente al ciclo escolar. Con estos apoyos, las familias ahorran del 25 al 100 por ciento del costo de las colegiaturas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 865 becas correspondientes al ciclo escolar 2023-2024 y de los cuales 4 tienen una discapacidad, y 26 que hablan lengua indígena. Esto significa un ahorro para los padres de familia de 9 millones 322 mil 226 pesos.

En la presente Administración, se han otorgado 7,377 becas lo que implica un ahorro para los padres de familia de más de 133 millones 124 mil 339 pesos en colegiaturas.

Becas Económicas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva

La actividad tiene el fin de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, para reconocer y premiar a los estudiantes con alto rendimiento en el ámbito académico, artístico o deportivo, con la entrega de un apoyo económico por diez meses.

En el periodo que se informa, se dio continuidad a 44 becas correspondientes al ciclo escolar 2022-2023, de los cuales 1 hombre tiene discapacidad y 1 mujer habla lengua indígena y se otorgaron 41 becas (23 hombres, 18 mujeres) correspondientes al ciclo escolar 2023-2024.

Durante la presente Administración, se han otorgado 318 becas con un importe total de 3 millones 796 mil 810 pesos.

Créditos Educativos

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el apoyo económico a alumnos matriculados en alguna Institución de Educación Superior, para iniciar, continuar o concluir sus estudios.

En el periodo que se informa, se renovaron 9 créditos educativos y se otorgó un 1 nuevo crédito educativo.

Durante la presente Administración, se han beneficiado a 667 estudiantes de educación superior, con un importe total ejercido de 12 millones 093 mil 603 pesos.

Fomento Universitario

Esta labor tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes y egresados para cubrir el costo de eventos académicos, o extracurriculares y de titulación, así como de adeudos.

En el periodo que se informa, se autorizaron 4 apoyos (2 hombres, 2 mujeres).

Durante la presente Administración se han otorgado 15 apoyos a 6 hombres y 9 mujeres.

Programa de Entrega de Equipo Tecnológico

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el otorgamiento de un equipo

tecnológico a estudiantes y docentes para el fortalecimiento de sus aprendizajes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2 equipos tecnológicos (1 hombre, 1 mujeres).

Durante la presente Administración, se han otorgado 17 equipos tecnológicos a 9 hombres y 8 mujeres.

Apoyos económicos a la Formación Temprana de Científicos

Esta acción tiene por objetivo mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante el desarrollo de los proyectos denominados Savia e Impulso Científico Universitario.

En el periodo que se informa se entregaron 20 apoyos económicos a 12 mujeres y 8 hombres de los municipios de Conkal, Mérida, Progreso, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han otorgado 38 apoyos.



Mejoramiento del Desempeño Docente en Educación Superior

Para incrementar de manera sistemática y continua la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, se realizan evaluaciones a los docentes por parte de la institución y los alumnos, a fin de mejorar su desarrollo pedagógico.

En el periodo que se informa, se aplicaron 425 evaluaciones a 787 docentes, con lo que se busca alcanzar altos niveles en el perfil académico y técnico del personal docente en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 4,895 evaluaciones a 6,375 maestros de Instituciones de Educación Superior Públicas.



Vinculación Institucional

La actividad tiene el propósito de crear vínculos con el sector público y privado para la formación de estudiantes y docentes, así como ofrecer servicios pertinentes a las necesidades del sector productivo para el beneficio mutuo de las instituciones educativas y estos sectores.

En el periodo que se informa, se formalizaron 142 convenios en beneficio de 17,066 estudiantes de instituciones de educación superior públicas, principalmente para realizar las prácticas profesionales y el servicio social.

Durante la presente Administración, se han suscrito 1,048 convenios que han beneficiado a 74,544 estudiantes de los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.



Eficiencia Terminal en Educación Superior

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, se ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, entendiéndose como tutorías y asesorías el acompañamiento que se da a los alumnos durante su proceso de formación en la escuela.

En el periodo que se informa, el programa entregó 5,275 apoyos económicos a estudiantes de Instituciones de Educación Superior Públicas, para solventar gastos de hospedaje, alimentación, descuentos y condonación de inscripción.

Se brindaron 3,945 servicios de atención y asesoría a estudiantes de Instituciones de Educación Superior públicas, como la atención a casos de riesgo y psicológica, asesorías académicas, cursos de regularización, talleres y pláticas.

Asimismo, se otorgaron 6,931 servicios de tutoría.

Durante la presente Administración, con el programa de eficiencia terminal en Educación Superior se han entregado 33,860 apoyos económicos a estudiantes y se han brindado 30,646 servicios de asesoría y atención, así como 59,770 tutorías a estudiantes.



Fomento y Fortalecimiento de las Humanidades, Ciencia y Tecnología

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la Divulgación de Ciencia, Humanidades y Tecnología para desarrollar diversas estrategias dirigidas a diferentes públicos: Educación Continua en Divulgación; ExpoCiencias Yucatán; Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías; Inngenio Viral; Luces, Arte, Ciencia y ¡Acción!; Semana del Conocimiento Yucatán

En el periodo que se informa, para el desarrollo de educación continua se realizaron 12 talleres virtuales de capacitación cuyos contenidos están enfocados en mejorar las habilidades de profesionales interesados en fortalecer la apropiación de la ciencia en la sociedad, con la participación de 180 personas (110 mujeres, 70 hombres).

Para el desarrollo ExpoCiencias Yucatán 2023, concurso en el que niñas, niños y jóvenes exponen sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con afán de formar parte de la delegación yucateca que representa a nuestro estado en la edición nacional, se entregó 1 acreditación internacional al proyecto que obtuvo el mayor puntaje y 8 acreditaciones a la ExpoCiencias Nacional 2023 a los 2 proyectos con más alta calificación de cada una de las 4 categorías participantes, con una inversión total de 360 mil pesos.

Para el desarrollo de la Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías (FYCI) que impulsa la investigación científica y tecnológica entre los jóvenes en los diferentes sistemas educativos de México, así como fomentar las vocaciones científicas, se atendió los requerimientos establecidos por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) se realizaron dos

convocatorias consecutivas, la primera, FYCI Edición Otoño 2022, la delegación estuvo conformada por 3 equipos de licenciatura de los que resultó ganador uno de ellos, en la fase nacional en la categoría de ciencias ambientales; la segunda, FYCI 2023, se contó con el registro de 10 proyectos en los que participan 20 estudiantes: 12 hombres y 8 mujeres, eligiéndose 3 equipos de licenciatura que representarán a Yucatán en la FEMECI 2024.

Para el desarrollo de Inngenio Viral que consiste en divulgar conocimientos científicos y tecnológicos, a través de medios electrónicos o plataformas digitales, se difundieron 35 producciones audiovisuales en Youtube y Spotify, 5 videos cortos animados para promoción y difusión del Congreso Yucatán i6.

Para el desarrollo del programa Luces, Arte, Ciencia y ¡Acción!, que está enfocado a estudiantes de educación inicial y básica, y con motivo del día del niño se realizó un evento y se participó en la ExpoForo Ambiental 2023 se alcanzó un total de 928 participantes de edades de 3 hasta 60 años. Durante el evento se llevaron a cabo proyecciones de corte científico-artístico, un taller, juegos y un foro. Para la Semana del Conocimiento Yucatán se realizaron 209 actividades en las áreas de humanidades, ciencias y tecnologías para fomentar vocaciones humanísticas, científicas y tecnológicas entre niñas, niños y jóvenes con conferencias, exposiciones, concursos y proyecciones de video que se desarrollan en diferentes sedes; En esta edición participaron 20 Instituciones, 3,000 estudiantes de diversos niveles educativos de 11 municipios del estado.

Durante la presente Administración, para Educación continua se han realizado 76 talleres cortos en las modalidades virtual y presencial se contó con la participación de Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior, con la participación en su conjunto, de 1549 personas (717 hombres y 832 mujeres) de diferentes grupos etáreos. En ExpoCiencias Yucatán se han realizado 6 ediciones en las que se han registrado 479 proyectos y participado 934 estudiantes

de diversos niveles educativos; en la Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías (FYCI) se han evaluado 49 proyectos y han participado 102 estudiantes y brindado 23 apoyos económicos para hospedaje y transportación; en Inngenio Viral se han desarrollado 2 temporadas del Programa de televisión, se contó con un total de 45 episodios con la participación Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior, iniciativas privadas y sociedad civil; además de 3 temporadas de podcast con un total de 35 episodios; en Luces, Arte, Ciencia y ¡Acción!, se han realizado 374 presentaciones con la participación de 9,958 personas de 54 municipios y 9 comisarías; finalmente en la Semana del Conocimiento Yucatán, se han realizado 1,049 actividades en beneficio de 149,698 estudiantes de diversos niveles educativos.



Formación Temprana de Científicos

El programa tiene la finalidad de Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el desarrollo de los proyectos de fomento científico que beneficie a un mayor número de niñas, niños y jóvenes: Raíces Científicas; Savia; Impulso Científico Universitario; Foro Científico Juvenil.

En el periodo que se informa, se desarrolló el proyecto Raíces Científicas con la conformación de la primera generación en modalidad semipresencial con la participación de 32 alumnos (15 Mujeres y 17 hombres), de los municipios de Conkal, Hunucmá, Mérida y Motul, en 8 talleres.

En el desarrollo del proyecto SAVIA, se atendieron en 3 talleres, a 12 estudiantes (6 hombres y 6 mujeres), de los cuales se les otorgó apoyo económico a 4 estudiantes (2 hombres y 2 mujeres). Los estudiantes realizaron igual número de proyectos de investigación en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior.

En el desarrollo del proyecto denominado Impulso Científico Universitario, se atendieron en 2 talleres, a 25 estudiantes (14 mujeres y 11 hombres) provenientes de los municipios de Conkal, Chankom, Mérida, Progreso y Umán, de los cuales 17 de estos estudiantes (7 hombres y 10 mujeres) recibieron apoyos económicos de transporte. Los participantes se integraron a 21 proyectos de investigación de instituciones públicas y privadas.

En el desarrollo del Foro Científico Juvenil 2023 se contó con la participación de 31 integrantes de los proyectos Savia e Impulso Científico Universitario del programa Formación Temprana de Científicos, 14 integrantes del componente STEMos Juntas del programa Inspira Más y 15 estudiantes del programa Mentoría AC. El evento se realizó a puertas abiertas por lo que en total se contó con una participación de 157 personas (45 hombres y 112 mujeres).

Durante la presente Administración, se han realizado 144 talleres del proyecto Raíces Científicas con la participación de 494 alumnos; Se han realizado 3 ediciones del proyecto Savia con la participación de 57 estudiantes en 42 proyectos de investigación con la colaboración de 41 académicos; Se han realizado 3 ediciones del proyecto Impulso Científico Universitario con 98 participantes integrándose a 51 proyectos de investigación de 40 académicos de 16 instituciones y centros de investigación. Finalmente se realizaron 3 ediciones del Foro Científico Juvenil con la participación de 218 expositores y 395 personas (180 hombres y 215 mujeres).



Premio Estatal de Tesis Yucatán, Nivel Posgrado

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el otorgamiento de premios para impulsar, motivar e incentivar a los estudiantes de licenciatura y posgrado a generar trabajos de investigación que les ayude a desarrollar habilidades científicas.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la convocatoria a nivel posgrado en donde se registraron 66 participantes (30 hombres y 36 mujeres), se resultó 7 ganadores de acuerdo a las diferentes áreas de conocimiento: Físico, matemáticas y ciencias de la tierra; Biología y química; Medicina y ciencias de la salud; Humanidades y ciencias de la conducta; Ciencias sociales; Biotecnología y ciencias agropecuarias; Ingenierías. También se publicó la convocatoria de nivel Licenciatura, que cuenta con siete categorías: Físico, matemáticas y ciencias de la tierra; Biología y química; Medicina y ciencias de la salud; Humanidades y ciencias de la conducta; Ciencias sociales; Biotecnología y ciencias agropecuarias; Ingenierías, el cual resultó a 6 ganadores.

Durante la presente Administración, se han otorgado 21 premios en especie y 13 premios en efectivo.



Premio Yucatán de Ciencia Juvenil

Esta actividad tiene la finalidad de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el fomento, el estímulo el interés y la creatividad de los jóvenes del estado en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En el periodo que se informa, se registraron infografías, documentales o reporte de investigación en 113 trabajos de 41 hombres y 72 mujeres. Como resultado se premiaron a 2 hombres y 7 mujeres.

Durante la presente Administración, se publicaron 5 convocatorias y se premió a 33 personas, de los cuales 28 fueron en especie y 5 premios en efectivo.



Acreditación y Reacreditación de Programas Educativos de Instituciones de Educación Superior

Con el fin de mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal, se otorgan apoyos económicos a las instituciones de educación superior para la acreditación de sus programas educativos.

En el periodo que se informa, se obtuvo el documento que acredita los programas educativos: Ingeniería en Robótica Computacional de la Universidad Politécnica de Yucatán; Licenciatura en Diseño digital y producción audiovisual de la Universidad Tecnológica Metropolitana; Ingeniería en Energía Renovables del Instituto Tecnológico Superior Progreso; Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma, de la Universidad Tecnológica Regional del Sur; Licenciatura en Teatro de la Universidad de las Artes de Yucatán y Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y protegida de la Universidad del Mayab. Asimismo, se otorgaron apoyos económicos a 6 Instituciones de Educación Superior para un total de 3 acreditaciones y 9 reacreditaciones.

Durante la presente Administración, se apoyó a un total de 11 Instituciones de Educación Superior con un importe total acumulado de 2 millones 601 mil 530 pesos para Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Tecnológica del Centro, Instituto Tecnológico Superior de Progreso, Escuela Superior de Artes de Yucatán, Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Universidad Tecnológica del Mayab, Universidad Tecnológica del Poniente, Universidad Politécnica de Yucatán, Instituto Tecnológico Superior de Motul, Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, Universidad Tecnológica Regional del Sur.



Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY)

El Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY) tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el ofrecimiento de educación en línea.

En el periodo que se informa, se mantuvo en desarrollo y revisión continua el CELY, que ofrece cursos educativos en línea, con el objetivo de ampliar la cobertura y atención de la educación superior en el estado.

Así mismo, se consolidó el directorio de vinculación con cursos en línea de otras plataformas internacionales como English Central, Anáhuac Edx y Education First mediante el cual se promueve contenido de primera calidad, accesos exclusivos para licencias de cursos en línea del idioma inglés para que los alumnos puedan probar plataformas de forma gratuita que normalmente tendrían un costo. En alianza con el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) la plataforma TEACHABLE del Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY) permite cargar contenido académico y multimedia que brinda el soporte necesario para el seguimiento de las clases en línea del idioma inglés.

Durante la presente Administración, se ha realizado el fortalecimiento y acercamiento del CELY a la comunidad educativa.



Programa Inspira Más

El programa tiene el propósito de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas con enfoque inclusivo a través de la reducción de la brecha de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) para promover oportunidades de aprendizaje en niñas y mujeres adolescentes y jóvenes.

En el periodo que se informa, se desarrolló el programa Inspira Más dirigido a mujeres estudiantes de nivel básico, medio y superior para fortalecer su participación en disciplinas STEM, en su componente Más mujeres STEM, para ello, se realizaron 32 pláticas en 20 municipios, con la participación de 1,476 estudiantes (323 hombres, 1,153 mujeres).

Para el componente STEMos Juntas (Red de mentoras), 23 mujeres estudiantes están en colaboración con la tutora asignada y participaron en los 4 talleres en los que las tutoras y tutoradas fortalecieron sus competencias profesionales, académicas y personales. En el Foro Científico Juvenil 2023 presentaron sus avances y en el evento ExpoCiencias Yucatán 2023 expusieron carteles. Para el ciclo 2023-2024, la segunda generación de la red de mentoras se conformó por 25 tutoras y 25 tutoradas y además se ofertaron 5 talleres para las participantes. De igual manera en vinculación con empresas, se benefició a una participante estudiante de la primera generación con una beca para el Diplomado "Mujeres al Mundo".

En su componente publicaciones, se imprimieron 1,500 ejemplares de la obra intitulada "Historias que inspiran + mujeres con ciencia". Se desarrolló y presentó la fotogalería Inspirate + "Encuentra la mujer en T.I." en la que se contó con la participación de 18 mujeres profesionales del área de las tecnologías e ingenierías. Finalmente, se concluyó el proceso de convocatoria del Primer concurso Tiktokspirate eligiéndose 3 videos ganadores y 3 menciones honoríficas de los 50 videos participantes.

Para el componente Día de la Mujer y la niña en la Ciencia, se desarrolló la actividad de Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2023: Quiero, puedo y lo logro con la participación de 80 personas; también se realizó la premiación de las participantes del Taller Coder Dojo y se registró la participación de 3 mujeres en el evento mundial denominado The coolest Project. En este mismo sentido se llevó a

cabo una mesa panel denominada ¿y si mi hija quiere ser científica?, en donde participaron 100 personas.

En el componente Fortalecimiento de competencias en TIC, se actualizó el subproyecto "Kiosco digital Inspira Más STEM" y se realizó el Taller "Coder Dojo" con la participación de 80 participantes de 11 municipios.

Durante la presente Administración en el desarrollo del programa se han impartido 212 pláticas en 92 municipios, con la participación de 14,047 jóvenes (2,870 hombre, 11,125 mujeres), han participado 104 mujeres en la red de tutoras, se impartieron 9 talleres donde fortalecieron sus competencias profesionales, académicas y personales 48 mujeres; se benefició a una estudiante con una beca para el Diplomado "Mujeres al Mundo", se publicaron las obras "Historias que inspiran + mujeres con ciencia" donde se narra la historia de vida de 30 mujeres yucatecas destacadas en las áreas STEAM, se desarrolló la fotogalería Inspirate + "Encuentra la Mujer en T.I." donde se retrata a 18 mujeres yucatecas destacadas en las áreas de Tecnología e Ingeniería, se realizó el concurso de Tiktokspirate "Quiero, puedo y lo logro", se desarrollaron 79 actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y para el Fortalecimiento de competencias en TIC se han realizado 21 talleres de capacitación con la participación de 637 jóvenes.



Programa InnovaU, Concurso de Emprendimiento Innovador y Fortalecimiento de Capacidades Innovadoras en Universitarios

El programa tiene la finalidad de vincular el sector educativo y empresarial mediante el apoyo y asesoramiento a estudiantes universitarios para la presentación de ideas o proyectos con potencial de convertirse en un emprendimiento o negocio innovador.

En el periodo que se informa, en el marco del Congreso Yucatán i6, se efectuaron 2 finales: Idea de Negocio y StartUp; en donde

10 equipos realizaron la declamación de su proyecto ante un panel evaluador, para demostrar avances y recibir retroalimentación o conseguir aliados estratégicos, con la participación de 34 personas (17 hombres, 17 mujeres). Los estudiantes y profesores provienen de diferentes Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del Estado de Yucatán; así como los emprendedores pertenecen a diferentes sectores y giros económicos que tienen actividad y operaciones en Yucatán. Se premiaron a 2 equipos de la categoría Idea de negocio (3 mujeres y 6 hombres) a los cuales se les entregó premios en especie y en efectivo, y 2 equipos de la categoría Startup (4 hombres, 3 mujeres) con premios en especie y en efectivo. Durante la presente Administración, se han realizado dos ediciones del programa en beneficio de 8 equipos ganadores con premios en especie y en efectivo.



Concurso de Robótica

La actividad tiene el fin de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante la motivación a los jóvenes a desarrollar sus capacidades y competencias tecnológicas, relacionadas con la robótica y la automatización.

En el periodo que se informa, se registraron 150 proyectos de creación de robots capaces de resolver problemáticas o necesidades con la participación de 242 jóvenes (206 hombres, 36 mujeres), los cuales recibieron capacitación y se sometieron a competencia, resultaron 6 ganadores (5 hombres, 1 mujer).

Durante la presente Administración, se han realizado 3 competencias con 20 ganadores.



Capacitación a Instituciones Incorporadas

Esta labor tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante la capacitación docente y administrativa de

Instituciones particulares de Educación Superior, establecidas en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 30 capacitaciones virtuales y presenciales para la mejora y actualización de los procesos relacionados con el seguimiento escolar a docentes y administrativos de las Instituciones de Educación Superior particulares, en beneficio de 560 personas (228 hombres, 332 mujeres).

Durante la presente Administración, se han impartido 63 capacitaciones de manera virtual y presencial con atención a procesos escolares, se han realizado 108 visitas a instituciones de educación superior establecidas en 11 municipios del estado de Yucatán, en beneficio de 745 hombres y 1,021 mujeres en la mejora de protocolos de salud y en acompañamiento a la implementación de mejoras académicas, administrativas y de infraestructura en las mismas.



Programa de Certificación en Inglés para Alumnos y Docentes Normalistas

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el estado mediante la formación de docentes y estudiantes para la obtención de la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI).

En el periodo que se informa, concluyeron el proceso de certificación 72 estudiantes y docentes (44 mujeres y 28 hombres) de las Escuelas Normales Públicas de los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han certificado a 130 estudiantes y docentes (84 mujeres y 46 hombres) de las 6 Escuelas Normales Públicas de la entidad.



Programa Estatal de Tutorías de Escuelas Normales

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas se imparten cursos con el propósito de normar, orientar y guiar los esfuerzos que aseguren el acompañamiento en la formación integral de los estudiantes para el logro de los perfiles de egreso establecidos en los programas de estudio que se imparten en las Escuelas Normales Públicas de la entidad.

En el periodo que se informa, se impartieron 2 cursos a 65 docentes (32 mujeres y 33 hombres), dirigido a mejorar los procesos de formación y aprendizaje, con perspectiva de género, derechos humanos e inclusión, de las y los estudiantes normalistas.

Durante la presente Administración, se brindó asesoría y acompañamiento a 1,327 estudiantes (944 mujeres y 383 hombres) de las Escuelas Normales Públicas de la entidad y se ha capacitado a 65 docentes tutores (32 mujeres y 33 hombres).



Gestión Institucional

La actividad tiene la finalidad de mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal mediante el desarrollo de acciones para fortalecer la normatividad de la gestión institucional de las Instituciones de Educación Superior.

En el periodo que se informa, se efectuaron 60 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias de órganos de gobierno con las diferentes Instituciones de Educación Superior de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú, Valladolid.

Durante la presente Administración, se han realizado 247 sesiones ordinarias y 17 extraordinarias de órganos de gobierno con las Instituciones de Educación Superior de los municipios de Izamal,

Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú, Valladolid.



Acompañamiento Co-diseño Curricular

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la capacitación y/o acompañamiento de los docentes de escuelas normales en el nuevo modelo educativo.

En el periodo que se informa, previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024, se brindó acompañamiento, a través de la plataforma zoom, a un total de 112 docentes (58 hombres y 54 mujeres), que imparten cursos en el tercer semestre de los planes de estudio 2022 de las Licenciaturas de las Escuelas Normales de los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 1,041 docentes (672 mujeres y 369 hombres), en los nuevos programas de Licenciatura, plan 2018 y 2022, que se imparten en las Escuelas Normales de la entidad.



Generación de Conocimientos Científicos y Tecnológicos para el Desarrollo del Estado

Con el fin de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se realizan diversas estrategias dirigidas a Profesores y Estudiantes Universitarios e Investigadores.

En el periodo que se informa, se realizó el Diplomado en Línea para el Fortalecimiento de Capacidades de Investigación para Profesores Universitarios del Estado de Yucatán, con el desarrollo del Módulo I "El ecosistema de investigación e innovación en el estado de Yucatán"; el Módulo II "Generación de proyectos científicos", y el Módulo III denominado "Redacción de textos científicos", se contó con la participación de 32 personas (12 hombres, 20 mujeres).

Así mismo se publicaron dos convocatorias de permanencia y nuevo ingreso del registro al Padrón Estatal de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores, al cierre del segundo periodo de la convocatoria, se contó con un total de 736 investigadores registrados (431 hombres, 305 mujeres), mismos que obtienen una constancia de pertenencia del REI y se les habilita la plataforma para que puedan registrar su información y consultar la información de otros investigadores.

También se llevó a cabo la feria de posgrados 2023 en donde se contó con la participación de 55 organizaciones: Centros de Investigación, Universidades, Centros Educativos, Organizaciones promotoras de becas y financiamiento para estudios de posgrado en el extranjero, Centros de Idiomas, Consulados y Centros de Capacitación, entre otros. En conjunto estas instituciones ofertan más de 350 programas de posgrado: especialidades, maestrías, doctorados, certificaciones de idiomas, entre otros; así mismo, los 1,644 participantes (734 hombres, 910 mujeres) tuvieron acceso a información de programas de diferentes áreas de conocimiento tales como Matemáticas, Física, Biología, Química, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Socioeconómicas, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, e Ingenierías.

Durante la presente Administración, se han realizado 2 Diplomados, se actualizó el Registro Estatal de Investigadores y se realizaron 4 Ferias de Posgrados, se contó con la participación de 16 municipios del Estado.



Biblioteca Digital del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como propósito incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la capacitación directa al personal encargado de los Centros de Información de 18 Instituciones de Educación Superior Públicas.

En el periodo que se informa, se impartió el diplomado Introducción a la gestión de Centros de información en contextos Universitarios con 26 participantes (15 mujeres y 11 hombres), con validez oficial, a los participantes gestores de los Centros de Información de las 18 Instituciones de Educación Superior de 12 municipios de la entidad.

Durante la presente Administración, se realizaron 1 diplomado, 4 ponencias, 2 talleres y un foro, en donde participaron 26 gestores (15 mujeres y 11 hombres) de los Centros de Información de las 18 Instituciones de Educación Superior.

(Universidad de las Artes de Yucatán, Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad de Oriente, Instituto Tecnológico Superior de Motul, Instituto Tecnológico Superior Progreso, Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán, Universidad Tecnológica del Centro, Universidad Tecnológica del Poniente, Universidad Tecnológica del Mayab, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Tecnológica Regional del Sur y las siete Instituciones Formadoras de Docentes Públicas). Mérida, Ucú, Valladolid, Motul, Progreso, Oxkutzcab, Izamal, Maxcanú, Peto, Tekax, Dzidzantún y Ticul.



Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología, Innovación y Vinculación “Dr. Alfonso Larqué Saavedra”

Esta actividad tiene la finalidad de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante un premio que fomenta y estimula actividades de investigación, así como reconoce la labor de los investigadores.

En el periodo que se informa, se otorgó el Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología, Innovación y Vinculación “Dr. Alfonso Larqué Saavedra” a 2 beneficiarios (1 hombre y 1 mujer).



Gaceta SIIDETEY

Esta revista tiene como objetivo incrementar el valor económico de las actividades de las tecnologías de la información mediante la publicación de resultados de las investigaciones realizadas por las instituciones que conforman el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY) y hacerlo de conocimiento de la sociedad civil.

En el periodo que se informa, se publicaron 3 gacetas, las cuales refieren a más de 22 artículos y pretende ser un vínculo de las actividades científicas y tecnológicas, con el desarrollo productivo y social, con un matiz de pertinencia para la generación de conocimiento. Se trata entonces de un instrumento de divulgación como insumo para la vinculación entre el sector científico y el productivo.

Durante la presente Administración, se han publicado de manera virtual 8 ejemplares de la Gaceta SIIDETEY.



Infraestructura Educativa Superior

Con el fin de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se realizan acciones para la atención a la infraestructura física educativa superior que permitan ofertar servicios educativos de calidad, inclusivos y eficientes.

En el periodo que se informa, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Superior, se autorizó un importe de 46 millones 886 mil 316 pesos para la atención a la infraestructura física educativa de 6 Instituciones de Educación Superior de los municipios de Conkal, Mérida, Peto, Tekax y Valladolid.

Durante la presente Administración, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Superior, se ha invertido

en infraestructura superior un total de 440 millones 698 mil 857 pesos, en 21 centros educativos de nivel superior.



Smart City Expo LATAM Congress

El estado fue sede por cuarta ocasión del Smart City Expo LATAM Congress, evento de ciudades inteligentes en el que se discuten temas en materia de innovación, desarrollo tecnológico y diseño de ciudades en el mundo.

En ese marco se realizó la entrega de los LATAM Smart City Awards, en el que se reúnen y reconocen las iniciativas de transformación innovadoras y disruptivas que impactan favorablemente en los ámbitos de Transformación Digital, Desarrollo Urbano, Movilidad, Equidad y Sociedad Colaborativa en América Latina.

Durante la cuarta edición hubo más de 20 mil acreditados, 100 ponentes, 134 alcaldes de diversas partes del mundo, 853 empresas, instituciones y medios de comunicación y 12,000 metros cuadrados de exposición.

El evento contó con personalidades de talla internacional en la materia, como Carlos Moreno, de la Universidad de París (La Sorbona); Anival Gaviria, Gobernador de Antioquia, Colombia; Phillipa Roberts, CEO de Binit Group y Elena Estavillo, Directora General del Centro i Para la Sociedad del Futuro.

Durante la presente Administración, se han destinado 69 millones 600 mil pesos en total para la primera, segunda, tercera y cuarta edición del congreso.



Congreso Yucatán i6

El congreso Yucatán i6 tiene el propósito de Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades técnicas, mediante el fomento del interés en los jóvenes en estudiar programas académicos de corte tecnológico y fomentar la participación de toda la comunidad del ecosistema de

ciencia, tecnología e innovación de Yucatán, con la intervención de la Academia, Gobierno, Iniciativa Privada y Sociedad Civil en el desarrollo del Congreso.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la segunda edición del Congreso Yucatán i6 con la participación de 21,000 jóvenes universitarios, emprendedores y empresarios, de los cuales 11,550 fueron hombres y 9,450 mujeres de 104 municipios del Estado.

En esta edición se abordaron las temáticas de: Inteligencia artificial, Biotecnología, metaverso, aeroespacial, ciberseguridad y emprendimiento, con el desarrollo de 347 actividades, tales como 19 conferencias magistrales, 21 conferencias en el stand de Gobierno, 26 talleres interactivos y más de 80 stands en el área de exposición, con una inversión de 9 millones 39 mil 979 pesos provenientes de recursos del Gobierno del Estado y de patrocinadores.

Durante la presente Administración, se realizaron 2 ediciones del Congreso Yucatán i6 con la participación de 32,300 personas de 104 municipios del estado con una inversión total para ambos eventos de 13 millones 500 mil pesos entre el Gobierno del Estado y patrocinadores.



Impulso al Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante reuniones estratégicas y eventos de intercambio de conocimiento.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 Sesiones Ordinarias del SIIDETEX, el evento protocolario del 15º Aniversario del SIIDETEX, sesiones de trabajo para el desarrollo de las actividades de la Subcomisión de Ciencia en Transformación, tanto para el evento del Encuentro Academia Empresa, como para el Congreso de Cambio Climático, así como la sesión de trabajo con la Subcomisión de

Divulgación de Ciencia para el desarrollo de los eventos de Aventura Científica, Verano de la Ciencia y Feria de Ciencia y Tecnología. Para estas reuniones se contó con la asistencia de 383 personas (230 hombres y 153 mujeres).

Como parte de las actividades del 15 Aniversario del SIIDETEX, se realizó la Feria de Ciencia dentro del Congreso Yucatán i6 en el UniversosSTEAM, en este espacio se contó con diferentes actividades dirigidas a estudiantes de nivel básico con la participación de 2,877 personas, con 1,780 hombres y 1,097 mujeres. También se realizó la Semana SIIDETEX.

De igual manera se realizaron los eventos de Aventura Científica en 5 municipios: Maxcanú, Mérida (Sierra Papacal), Tekax, Tizimín y Umán; 27 actividades coordinadas por 10 instituciones del SIIDETEX, con un total de 1,607 alumnos (796 niñas y 801 niños). En el Encuentro Academia Empresa se contó con la participación de más de 70 personas, de 17 empresas, 5 cámaras empresariales, 8 Centros de Investigación y 13 Instituciones de Educación Superior.

En éste mismo periodo y como resultado de la convocatoria se realizó el Congreso del verano de la ciencia, con la participación de 44 personas (24 hombres y 20 mujeres), donde investigadores y estudiantes presentaron sus proyectos. También, como resultado de la convocatoria, se realizó el evento Ciencia y Arte, con tres categorías: fotografía, pintura y escultura; en este evento participación 34 concursantes, se llevó a cabo la proyección de cortos yucatecos y funciones de cuenta cuentos al cual asistieron 39 hombres y 11 mujeres; y para cerrar el evento se realizó un concierto sinfónico al cual asistieron 403 personas (208 hombres y 195 mujeres).

Así mismo, se anunció el Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se desarrolló la plataforma Yucatán Innovador que articula el SIIDETEX, las redes colaborativas y el Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY).

En este mismo periodo, se llevó a cabo el 1er Congreso Internacional de Cambio climático con la asistencia de 870 personas, con la presencia de la delegación de Colombia y Cuba, así como de 11 diferentes estados de la república; a nivel local participaron 14 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 12 sesiones ordinarias, 70 reuniones de trabajo, 30 eventos y 5 proyectos conjuntos.



Capacitación para el Trabajo en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el estado mediante la impartición de cursos de capacitación de calidad para los trabajadores, al atender las necesidades de los diferentes sectores productivos del Estado, el cual busca satisfacer la demanda de mano de obra calificada a través de programas coordinados con el sector Empresarial y Educativo, para fomentar la superación personal y el empleo estable.

En el periodo que se informa, se realizaron 151 cursos en habilidades blandas y técnicas en 22 municipios, con esto se benefició a 2,710 trabajadores.

Durante la presente Administración, se han realizado 496 cursos en habilidades blandas y técnicas, en beneficio de 11,209 trabajadores, con una inversión de un millón 81 mil 184 pesos.



Intermediación Laboral

El programa tiene como objetivo aumentar la formalidad laboral en el estado de Yucatán, para proporcionar información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a buscadores de trabajo para postularse a ellas con base en su perfil laboral, mismas que se efectúan de manera presencial en las Oficinas del Servicio Nacional

de Empleo Yucatán (SNEY), o a distancia a través de internet o por teléfono. El programa cuenta con los servicios de:

- **Bolsa de Trabajo:** El servicio de Bolsa de Trabajo se implementó para dar una atención personalizada y permanente a los buscadores de trabajo por parte de un consejero de Empleo, para vincularlos de manera eficiente con ofertas laborales acordes con sus conocimientos, experiencia y preferencias. En el periodo que se informa, se atendieron a 10,005 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del Estado, y se logró colocar en un puesto de trabajo a 3,931 personas. Durante la presente Administración, se han atendido a un total de 63,613 buscadores de trabajo, en el cual se ha logrado colocar a 30,702 personas en un empleo formal.
- **Ferias de Empleo:** El servicio de Ferias de Empleo tiene como finalidad propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo, para una vinculación ágil y oportuna, al mismo tiempo y en un mismo lugar, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Pueden ser presenciales o virtuales. En el periodo que se informa, se realizó la Feria de Empleo Orientada a la Mujer, Feria de Empleo Valladolid y la Feria de Empleo Umán, Feria de Empleo para la Inclusión Laboral para Jóvenes, Feria Nacional de Empleo para la Inclusión y la Feria de Empleo Turística, todas de manera presencial, en donde participaron 1,811 buscadores de trabajo, se ofertaron 2,502 puestos vacantes. Durante la presente Administración, se han realizado un total de 23 eventos de Ferias de Empleo, en donde se promovieron 12,559 puestos vacantes, se colocó a 3,488 personas en un empleo formal, en los municipios de Mérida, Progreso, Umán y Valladolid.



Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo

La actividad tiene como finalidad aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la oferta de cursos de capacitación laboral en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en el cual las personas inscritas de 15 a más, pueden acreditar en competencias y habilidades a través de una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para así facilitar su inserción al mercado laboral.

En el periodo que se informa, se entregaron 4,442 constancias de acreditación en las siguientes categorías: 366 en la categoría de Capacitación Acelerada Específica (CAE), 49 en Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO) y 4,027 en la categoría de Cursos de Extensión, en los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Progreso, Tizimín y Umán.

Durante la presente Administración, se han entregado 15,168 constancias de acreditación en la modalidad de Cursos de Extensión, 1,275 constancias en Capacitación Acelerada Específica (CAE) y 115 en la modalidad Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO), en 53 municipios del Estado con una inversión de 3 millones 357 mil 941 pesos provenientes de recurso federal y propios.



Fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como propósito aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante campañas para incentivar la capacitación y formalización del trabajo.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 campañas informativas de capacitación para el trabajo, con el fin de dar a conocer la

importancia de capacitarse a través de la oferta educativa que ofrece el Instituto en sus diversos cursos a las personas a partir de 15 años. Así mismo se visitaron escuelas preparatorias y participaron en ferias de empleo en Kinchil, Mérida, Progreso y Teya.



Previsión Social del Estado de Yucatán

Con el fin de incrementar la formalidad laboral en el estado se verifica el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad e higiene, a través de visitas, talleres, pláticas y capacitaciones a las organizaciones obrero-patronales de centros de trabajo de jurisdicción local.

En el periodo que se informa, se realizaron 119 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se impartieron 386 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 72 cursos de la NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, se recibieron 52 actas de conformación de comisiones, con estas acciones se beneficiaron a personas de diferentes empresas y dependencias.

Durante la presente Administración, se realizaron las siguientes acciones:

- Se han beneficiado a 57,729 personas de centros de trabajo sobre la NOM-019-STPS-2011 constitución, integración, organización, y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- Se realizaron 838 visitas en materia de seguridad e higiene laboral a empresas de jurisdicción local y Dependencias de Gobierno.
- Se impartieron 594 cursos para la integración de comisiones de seguridad e higiene.
- Se otorgaron 1,019 actas de constitución de comisiones.
- Se impartieron 1,358 talleres de fortalecimiento de las diferentes Normas Oficiales Mexicanas en materia laboral en todos los centros de trabajo de jurisdicción local que lo solicitaron y que

cuentan con una comisión de seguridad e higiene integrada.



Programa de Capacitación Laboral

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la entrega de apoyos económicos a mujeres y hombres en el estado.

En el periodo que se informa, se han invertido 2 millones 36 mil 70 pesos, en beneficio de 2,223 personas.

Durante esta Administración, se han invertido 3 millones 579 mil 18 pesos, en beneficio de 4,024 personas.



Programa de Atención y Apoyo a los Obreros de la Industria de la Construcción “Dignificar”

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas se realizan acciones tendientes a la formación de mano de obra calificada y suficiente, que les permita operar con un mayor grado de competitividad; así como mejorar la calidad de vida de los obreros que laboren en la realización de obra pública en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,054 paquetes de equipo de seguridad laboral, en beneficio de 1,054 obreros de la industria de la construcción de 14 municipios del estado, con una inversión total de 4 millones 961 mil 118 pesos provenientes del sector privado de la construcción.

Durante la presente Administración, se han entregado 5,354 paquetes de equipo de seguridad laboral a obreros de la construcción de 48 municipios del interior del estado, con una inversión de más de 22 millones 343 mil 015 pesos.

Campo



Programa Peso a Peso

Este programa tiene el objetivo de incrementar la producción agropecuaria mediante la entrega de apoyos para la adquisición de insumos, herramientas y equipos a productores.

En el periodo que se informa, a través del programa se apoyó a 14,998 productores agropecuarios para que puedan adquirir más de 385 mil piezas de insumos, herramientas y equipos. En estas acciones se invirtieron 160 millones 367 mil 290 pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 80 millones 183 mil 645 pesos y el 50% restante los productores.

Durante la presente Administración, se han invertido más de 622 millones de pesos en la entrega de más de 73 mil apoyos para la adquisición de insumos, herramientas y equipos.



Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero

El programa tiene el propósito de incrementar la producción pecuaria del estado, a través de la entrega de apoyos para la adquisición de sementales, vientres y material genético para los hatos ganaderos.

En el periodo que se informa, se invirtieron 27 millones 140 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 13 millones 570 mil pesos y la diferencia los productores. Con los recursos del programa se apoyó la adquisición de 650 sementales bovinos y 109 sementales ovinos.

Durante la presente Administración, el Gobierno del Estado ha invertido más de 78.3 millones de pesos y los productores la misma cantidad para hacer un total de más de 156 millones de pesos, con los cuales se han otorgado más de 9,000 apoyos.



Sanidad e Inocuidad Agropecuaria

Con la finalidad de mejorar la actividad económica del sector agropecuario con enfoque sostenible, se implementó el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para la realización de acciones dirigidas al mantenimiento del estatus fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del estado.

En el periodo que se informa, se radicaron recursos federales y estatales convenidos en anexo técnico por la cantidad de 59 millones 826 mil 548 pesos que sirvieron para garantizar la sanidad e inocuidad en la producción agropecuaria, pesquera y acuícola, a través de las siguientes acciones:

- Para garantizar la sanidad e inocuidad agrícola se destinaron 33 millones 538 mil 859 pesos
- Para la implementación de proyectos destinados a conservar y mejorar la sanidad e inocuidad pecuaria se destinaron 13 millones 105 mil 586 pesos
- En materia de Inocuidad Acuícola y Pesquera, se ejercieron recursos por 13 millones 182 mil 103 pesos.

Durante la presente Administración, se han destinado 277.1 millones de pesos en materia de sanidad e inocuidad en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera.



Veterinario en tu Rancho

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la producción pecuaria del estado, mediante servicios de extensionismo y asistencia técnica a pequeños y medianos productores.

En el periodo que se informa, se realizaron 25,595 acciones de asistencia técnica y capacitación en temas como administración de unidades de producción; asesoría en la alimentación del hato ganadero; manejo reproductivo y mejoramiento genético; procesos

de alimentación; así como un adecuado manejo de los procesos de sanidad e inocuidad en beneficio de más de 600 productores de igual número de ranchos ubicados en 13 municipios. En estas acciones se ejercieron 5 millones de pesos.

Durante la presente Administración, el programa Veterinario en tu Rancho ha atendido más de 900 ranchos en beneficio de más de 1,800 productores de 15 municipios, a los cuales se les ha proporcionado más de 74 mil acciones de asistencia técnica y capacitación en temas como administración de sus unidades de producción; asesoría en la alimentación del hato ganadero; manejo reproductivo y mejoramiento genético; procesos de alimentación; así como un adecuado manejo de los procesos de sanidad e inocuidad, con una inversión de 24.9 millones de pesos.



Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER)

Con el propósito de incrementar la productividad del sector agropecuario con enfoque de sustentabilidad, se implementó el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER).

En el periodo que se informa, a través del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural se apoyaron 395 proyectos por un monto superior a los 237 millones de pesos. Los apoyos beneficiaron a más de 15 mil productores de 98 municipios del Estado. Entre los apoyos destacan aquellos para fomentar la producción de henequén, la entrega de fertilizantes, semillas e insumos para la producción de maíz, frijol, sorgo, soya y hortalizas. Asimismo, se apoyó la adquisición de maquinaria e implementos para la producción agropecuaria, se apoyó a productores ganaderos con alimentos e insumos para fomentar la productividad en los sectores bovino y ovino.

Entre los que se pueden mencionar:

- 10 apoyos en la adquisición de insumos agrícolas.
- 8,284 toneladas de alimentos entregados durante la época de

sequía.

- 2,347 toneladas de incentivos a la producción de fibra de henequén.
- 3,239 sacos de azúcar.
- 6,690 sacos de fertilizante.
- 306 toneladas de semillas de soya.

Durante la presente Administración, a través del PADDER se han ejercido más de 595 millones de pesos para fomentar el sector agropecuario y agroindustrial, con los cuales se han otorgado 2,912,814 apoyos en especie.



Programa Estratégico de Fomento Agropecuario de Yucatán (PEFAY)

El programa tiene la finalidad de incrementar la producción agrícola del estado, mediante la entrega de apoyos para la contratación de servicios de mecanización de suelos agropecuarios para dejarlos en condiciones idóneas para incrementar los rendimientos en la producción.

En el periodo que se informa, se apoyó la mecanización de 1,473.5 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria en 7 municipios del Estado. Asimismo, en el mejoramiento de suelos agropecuarios se invirtió 41 millones 951 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 50% y los productores el 50% restante.

Durante la presente Administración, se apoyó la mecanización de más de 3,800 hectáreas destinadas a la actividad agropecuaria en 22 municipios, con una inversión superior a los 97.3 millones de pesos, de los cuales el 50% ha aportado el Gobierno del Estado.



Entrega de Abejas Reinas

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la producción pecuaria del estado mediante el reemplazo de abejas reina.

En el periodo que se informa, se entregaron 16,000 abejas reinas en beneficio de 1,514 productores de 43 municipios. En estas acciones se invirtieron 3 millones 159 mil 800 pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado aportó el 50%.

Durante la presente administración, con una inversión superior a los 9.3 millones de pesos se ha apoyado la adquisición de más de 54 mil ejemplares de abejas reinas.



Cajas Apícolas

La actividad tiene el propósito de incrementar la producción pecuaria del estado mediante el apoyo a productores apícolas para la adquisición de equipamiento.

En el periodo que se informa, se apoyó a 1,223 productores de 95 municipios para que puedan adquirir 10,048 cajas apícolas completas. En estas acciones productores y Gobierno del Estado invirtieron 5 millones 794 mil 640 pesos.

Durante la presente Administración, se apoyó a productores apícolas para la adquisición de más de 38 mil cajas. En estas acciones se han invertido más de 19.5 millones de pesos.



Perforación de Pozos para Productores Agropecuarios del Estado de Yucatán

Con la finalidad de incrementar la producción agrícola del estado se realizan acciones para el aumento de la disponibilidad del agua para su aprovechamiento en el campo y su uso pecuario.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la perforación de 73 pozos para actividades agropecuarias en 10 municipios del estado.

En estas acciones gobierno y productores erogaron más de un millón 686 mil pesos.

Durante la presente Administración, con una inversión estimada de 6.3 millones de pesos, se ha llevado a cabo la perforación de 531 pozos en 25 municipios de Yucatán.



Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

Para incrementar el valor de la producción agrícola en el estado con enfoque de sostenibilidad, se implementó, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para la realización de acciones encaminadas al fomento, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado, así como la promoción de proyectos en zonas de atención prioritaria.

En el periodo que se informa, con los recursos del Programa se apoyaron 46 proyectos, los recursos se destinaron a la construcción de infraestructura, el equipamiento y/ o rehabilitación de unidades y equipos de riego, así como para instalación de sistemas de riego tecnificados, la rehabilitación de caminos y drenes en unidades de producción, así como 6 acciones para el apoyo técnico y la supervisión. En suma, el programa benefició una superficie de más de 3,700 hectáreas de cultivos como cítricos, hortalizas, maíz, pastos, frutales, entre otros cultivos y benefició a 592 productores de 16 municipios. En estas acciones se invirtieron recursos Federales, Estatales y la aportación del productor por 74 millones 578 mil 131 pesos.

Durante la presente Administración, en una inversión conjunta entre los dos niveles de Gobierno y la aportación del productor por más de 284 millones de pesos que se han destinado para la tecnificación del campo yucateco, se apoyaron 281 proyectos, los recursos se

destinaron a la construcción de infraestructura, el equipamiento y/o rehabilitación de unidades y equipos de riego; asimismo, 27 acciones para el apoyo técnico y la supervisión.



Centro Integral de Mejoramiento Genético

El proyecto consiste en la construcción del primer Centro Integral de Mejoramiento Genético del Sureste del país, con equipo de alta tecnología para la obtención y procesamiento de material genético de alta calidad, en beneficio de pequeños productores con acceso a este servicio a un bajo costo, para el impulso de la economía de las familias yucatecas.

En el periodo que se informa, se finalizó la construcción e inauguró este Centro Integral de Mejoramiento Genético altamente equipado para poder exportar producto a todo el mundo, con una inversión conjunta de 44.1 millones de pesos entre el Gobierno del Estado y los productores.

El edificio cuenta con áreas:

- Administrativa
- De registro
- Capacitación
- Aislamiento
- Recolección
- Laboratorio

Pesca y Acuicultura



Programa Peso a Peso Pesca y Acuicultura

Pesca

El programa tiene como objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la entrega de apoyos en especie de los cuales el 50 % del costo de los insumos, herramientas y equipos de trabajo son aportados por el Gobierno del Estado con la finalidad de reducir costos en la producción.

En el período que se informa, se entregaron 438 apoyos para igual número de beneficiarios con una inversión de un millón 780 mil 371 pesos en 11 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,163 apoyos en especie al mismo número de pescadores, con una inversión total de 9 millones 26 mil 955 pesos en 17 municipios del estado.

Acuicultura

El programa tiene el propósito de contribuir a incrementar las unidades económicas acuícolas en el Estado mediante la entrega de apoyos en especie, de los cuales el 50% del costo de los insumos, herramientas y equipos de trabajo son aportados por el Gobierno del Estado con la finalidad de reducir costos en la producción, así como también apoyar al productor ante los escenarios y contingencias de enfermedades y riesgo en los cultivos.

En el período que se informa, se entregaron 30 apoyos en beneficio de 119 personas ocupadas en el sector acuícola, con una inversión de un millón 224 mil 905 pesos en 20 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 197 apoyos en especie al sector acuícola, con una inversión de 4 millones 133 mil 969 pesos en 36 municipios del estado, con un impacto en 449 personas ocupadas en el sector acuícola.



Organización del Festival de la Veda en la Costa de Yucatán

Se implementó el Programa Festival de la Veda, con el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la realización de eventos para promover atractivos turísticos naturales de la zona costera, muestras gastronómicas, actividades recreativas y culturales; en coordinación con los tres órdenes del Gobierno de Yucatán, con el objetivo de atraer turismo que genere derrama económica a las familias del sector pesquero durante la temporada de veda.

En el período que se informa, se realizaron 28 eventos en 10 municipios de la costa en coordinación con 18 dependencias y entidades estatales, con una inversión total de un millón 100 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 66 eventos en 10 municipios de la costa, para beneficio de la población yucateca y los pescadores, con una inversión de un millón 371 mil 710 pesos, y ha sido galardonado con el premio Transformando México desde lo local otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y obtuvo el premio "Latin American Leaders Awards", el cual se destacó por sobre más de 500 proyectos latinoamericanos que impulsan el desarrollo sostenible e innovación.



Programa Respeto la Veda del Mero

Este programa tiene como objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, mediante

la entrega a los pescadores de 2 mil 400 pesos cada mes en vales para comprar en las tiendas de los puertos, para promover la veda y para compensar a los pescadores por la reducción en sus ingresos al dejar de pescar esta especie en los meses de febrero y marzo, y se asegura así una derrama económica en los comercios locales. Los pescadores realizaron actividades de limpieza y mantenimiento de sitios en las comunidades en las que habitan, para beneficio de sus familias y toda la población.

En el periodo que se informa, se entregaron 23 mil 341 apoyos a 11,759 pescadores, en 54 municipios del Estado con una inversión de 56 millones 18 mil 400 pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 301,162 apoyos económicos y en especie a pescadores de 54 municipios con una inversión de 263 millones 492 mil 10 pesos.



Programa Seguro en el Mar

El programa tiene como propósito que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, a través de la entrega de apoyos para las familias de pescadores que pierden la vida durante la labor pesquera y la capacitación a pescadores en materia de supervivencia marítima. El programa otorga un apoyo económico de 5 mil pesos por concepto de gastos funerarios, así como 6 apoyos económicos por 3 mil 500 pesos y 6 despensas alimenticias, los cuales se otorgan de manera mensual.

En el periodo que se informa, se entregaron 60 apoyos económicos y 51 despensas en beneficio de 12 familias de pescadores en 7 municipios.

Durante la presente Administración, se han entregado 3,809 apoyos económicos para la protección de los pescadores, sus deudos y para capacitación en seguridad marítima, y 392 despensas a pescadores

y sus familias en 18 municipios con una inversión de 2 millones 701 mil 167 pesos.



Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes

Se implementaron acciones de Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes, con el fin de incrementar el valor de la producción pesquera en el estado con enfoque de sostenibilidad mediante reuniones para la gestión y operación, monitoreo pesquero, talleres para la promoción de la pesca sustentable, así como también recorridos de inspección y vigilancia para conservar y contribuir en el desarrollo de los recursos pesqueros con la presencia permanente de personal especializado en el Parque.

En el periodo que se informa se realizaron 184 talleres para la protección de especies, conservación y reforestación del Parque Nacional Arrecife Alacranes (PNAA), 690 monitoreos de especies prioritarias de importancia económica y de especies invasoras en el PNAA, así como 124 recorridos de vigilancia, 33 reuniones, 4 eventos para para protección de especies conservación y reforestación y 28 materiales de difusión de información con una inversión para operación total de 2 millones 886 mil 442 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 900 acciones de monitoreo de especies prioritarias, de importancia económica y de especies invasoras. Adicionalmente, se han realizado 242 recorridos de vigilancia, 4 eventos para protección de especies conservación y reforestación, así como 9 eventos de liberación de tortugas marinas, 299 pláticas para la concientización y conservación del Parque, además de brindar apoyo a investigaciones científicas que se llevan a cabo en la zona. Esto con una inversión, para la operación de sus actividades de 4 millones 672 mil 583 pesos. Para el equipamiento del sitio, se adquirieron 2 embarcaciones de fibra de vidrio de 25 pies de eslora, con equipamiento y adaptaciones, cada una con 2 motores de 60 HP, una embarcación de aluminio con motor de 9.9 HP, un

sistema fotovoltaico con 10 paneles solares, equipamiento de buceo, sistema de radiocomunicación y geo-localización, y equipo auxiliar de energía con una inversión total de 2 millones 454 mil 575 pesos.



Desarrollo de la Cultura para la Sustentabilidad Pesquera en las Zonas Costeras

Se implementó el Programa de Desarrollo de la cultura para la sustentabilidad pesquera en las zonas costeras, con el objetivo de incrementar el valor de la producción pesquera en el estado con enfoque de sostenibilidad mediante reuniones, cursos de capacitación, asistencia técnica y fomento a la consolidación de grupos de trabajo que aporten valor agregado a los productos pesquero.

En el período que se informa, se realizaron 51 reuniones de fortalecimiento para el sector pesquero, 12 reuniones para la gestión de grupos organizados, 13 pláticas para promover la sustentabilidad del sector pesquero, así como también 10 talleres para promover proyectos productivos y 4 cursos para personal docente, esto para beneficio de 2,000 personas. Asimismo, se instalaron 280 boyas de demarcación de zonas de seguridad y 27 banderolas para beneficio de todos los usuarios y habitantes de las costas de los municipios de Progreso y Telchac Puerto.

Durante la presente Administración se realizaron 271 capacitaciones para fortalecimiento de gestión de grupos, para promoción de proyectos productivos y sobre sustentabilidad en el sector pesquero, 11 cursos para capacitar personal docente en el interior del estado, 25 eventos para la difusión de la pesca sustentable, 112 reuniones para la gestión de Zonas de Refugio Pesquero, además se instalaron 887 boyas y 65 banderolas para demarcación de zonas de seguridad en las costas.



Inspección y Vigilancia en el Sector Pesquero

Las acciones de inspección y vigilancia tienen como propósito que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumenta su valor en la cadena de producción mediante la detección y prevención de actos ilícitos relacionados con la actividad en diversos puntos de venta, captura y distribución de productos del mar durante los periodos de veda y supervisar el cumplimiento de la normatividad y legislación de pesca vigente.

En el período que se informa, se realizaron 122 recorridos de inspección y vigilancia.

Durante la presente Administración, se han realizado 627 recorridos de inspección y vigilancia en los 15 puertos y centros de distribución de 12 municipios del estado de Yucatán, en beneficio de todo el sector pesquero.



Acciones de Ordenamiento Pesquero en la Zona Costera del Estado de Yucatán

Las acciones de ordenamiento pesquero tienen como finalidad que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante acciones para la identificación de la situación de la flota pesquera y a los pescadores para facilitar su acceso a los programas sociales.

En el período que se informa, se realizó el registro de 735 nuevos pescadores, y se actualizó la documentación de los pescadores existentes, conformado por un padrón de 12,054 pescadores.

Durante la presente Administración, se invirtieron 3 millones 55 mil 509 pesos en la realización del diagnóstico y en el ordenamiento, y se identificó a 16,301 personas dedicadas al sector pesquero, y se registraron 6,136 embarcaciones en 62 municipios.



Desarrollo de la Acuicultura

Con el objetivo de incrementar las unidades económicas acuícolas en el Estado, se implementó el programa Desarrollo de la Acuicultura, el cual otorga apoyos económicos para desarrollar investigaciones acuícolas, con el fin de incrementar las variedades en la producción, así como también desarrollar unidades industriales de producción y diversificar las alternativas productivas del estado. En el período que se informa, se entregaron 6 apoyos para el fortalecimiento acuícola con una inversión de un millón 532 mil 971 pesos en 5 municipios para beneficio de 16 productores acuícolas.

Durante la presente Administración, se han entregado 12 apoyos económicos para fortalecimiento acuícola, 2 apoyos para asistencia técnica y capacitación, y 5 apoyos para desarrollo de investigaciones acuícolas de alto impacto, con una inversión de 7 millones 784 mil 961 pesos, con un impacto total en 2,975 personas, en 12 municipios del estado.



Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola (PADDEPA)

Componente Pesca

El programa tiene como propósito que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la entrega de apoyos económicos para el desarrollo de estudios, la adquisición de insumos, de infraestructura y su equipamiento.

En el período que se informa, se entregaron 15 apoyos para la adquisición de insumos, en beneficio de 935 personas en cuatro municipios con un impacto indirecto en 2,482 personas, con una inversión total de 9 millones 920 mil 871 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 107 apoyos económicos para adquisición de insumos, 13 apoyos económicos para infraestructura y equipamiento y 2 apoyos económicos para estudios, en beneficio de 8,589 personas del sector pesquero con una inversión de 23 millones 79 mil 785 pesos.

Componente Acuícola

Este programa tiene como finalidad contribuir a incrementar las unidades económicas acuícolas en el Estado mediante la entrega de apoyos económicos para el desarrollo de investigaciones de alto impacto, adquisición de insumos, infraestructura y su equipamiento en unidades de nueva creación.

En el período que se informa, se entregaron 13 apoyos económicos para estudios de alto impacto, para insumos y para infraestructura y su equipamiento, esto con un impacto para 1,762 personas con una inversión de 32 millones 500 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 26 apoyos para infraestructura acuícola y su equipamiento, 10 apoyos para la elaboración de estudios de alto impacto para desarrollo de la acuicultura y recuperación de especies de alto valor comercial pesquero y 14 apoyos económicos para insumos acuícolas, con un impacto para todo el sector pesquero y 260 productores acuícolas, con una inversión total de 49 millones 286 mil 900 pesos.



Premio Estatal de Pesca y Acuicultura Ejemplar

La actividad tiene como objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la entrega de un reconocimiento a mujeres y hombres que con sus acciones promueven las mejores prácticas en materia de pesca y acuicultura y aportan a sus comunidades impactos positivos como un desarrollo sustentable y el fortalecimiento de la economía familiar.

En el período que se informa, se entregaron 5 premios para beneficio de 14 personas en 5 municipios.

Durante la presente Administración, se han entregado 31 apoyos económicos como reconocimiento a 211 pescadores, productores acuícolas y miembros de cooperativas en 16 municipios del estado



Implementación de Zonas de Refugio Pesquero en las Costas

Esta actividad tiene el propósito de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, el fomento de la repoblación de especies y la conservación de ecosistemas marinos mediante acciones de promoción para la creación de zonas de refugio pesquero.

En el período que se informa, se realizaron 68 reuniones para la gestión de zonas de refugio pesquero en las que, en colaboración con organizaciones civiles, gobierno federal y pescadores, se iniciaron los trabajos de socialización para establecer Zonas de Refugio en el puerto de Chicxulub y en Telchac Puerto, se realizó el tercer festival de la Zona de Refugio Pesquero en Celestún y se gestionó ante instancias federales la creación de estas Zonas en El Cuyo, Tizimín y en Chabihau, Yobaín. Además, se coordinó el encuentro estatal de las Zonas de Refugio Pesquero y se inició el proyecto de maricultura del Comité de Manejo de la ZRP de Celestún, como estrategia turística y de vigilancia comunitaria, con un impacto positivo en toda la población pesquera.

Durante la presente Administración, se promovió ante el Gobierno Federal que se decrete una zona de refugio pesquero en los municipios de Celestún, San Felipe, Tizimín y Yobaín, y se coordinó la creación del Comité de Manejo de la Zona de Refugio Pesquero de Celestún.



Desazolve de Puertos de Abrigo

Al inicio de la presente Administración, se evaluaron los puertos de abrigo federales y se detectó que debido al diseño de éstos se azolvaban constantemente, por lo cual, se requiere una atención continua para permitir su uso por los pescadores.

En el periodo que se informa, se gestionaron y coordinaron con el Gobierno Federal trabajos en los puertos de abrigo en El Cuyo (Tizimín), Telchac Puerto, Celestún y Sisal (Hunucmá).

Durante la presente Administración, se realizó el desazolve de los puertos de abrigo de Yucalpetén en Progreso, Telchac Puerto, Chabihau en Yobaín, Chuburná Puerto en Progreso, y en El Cuyo, Tizimín, y se realizaron dos desazolves en los puertos de Sisal en Hunucmá y dos en Celestún, en beneficio de todo el sector pesquero que incluye a más de 16 mil personas y sus familias.



Yucatán Próspero y Competitivo

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se gestionaron más de 153 mil millones de pesos de Inversión Nacional y Extranjera.



Durante la presente Administración, se han entregado 315 créditos con una inversión de 8 millones 599 mil 845.



Durante la presente Administración, se han entregado 2,758 apoyos económicos y 28,994 apoyos en especie con una inversión total de 65 millones 594 mil 6 pesos.



Durante la presente Administración, se han entregado 363 créditos con una inversión superior de 43 millones de pesos.



Durante la presente Administración, se han entregado 827 créditos de la modalidad Microyuc Emprendedores y 24 de la modalidad Microyuc Verde, con una inversión de 47 millones 993 mil 483 pesos.



Durante la presente Administración, se han entregado 5,472 créditos con una inversión total de 47 millones 521 mil pesos.



Durante la presente Administración, se ha logrado apoyar a 442 iniciativas con una inversión total de 12 millones 648 mil 137 pesos.



Durante la presente Administración, se han otorgado 1,065 apoyos en especie.



Mediante el servicio de Bolsa de Trabajo, se ha logrado colocar en un puesto a 30,702 personas.



Durante la presente Administración, se han invertido más de 622 millones de pesos.



Se han entregado más de 693 créditos, por un monto superior a los 71 millones de pesos.



Durante la presente Administración, se han entregado 2,360 entre la modalidad pesca y modalidad acuicultura.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



Se gestionaron más de 39 mil 20.5 millones de pesos de Inversión Nacional y Extranjera.



Con el programa Microyuc Mujeres se entregaron 44 créditos con una inversión de un millón 175 mil pesos.



Mediante el programa Microyuc Productivo se entregaron 165 apoyos económicos y 10,079 apoyos en especie con una inversión total de 17 millones 281 mil 999 pesos.



Con el programa Microyuc Empresarial, se entregaron 8 créditos a 7 microempresas.



Mediante el programa Microyuc Emprendedor, durante el año 2023, se entregaron 100 créditos, 91 de Microyuc Emprendedores y 9 Microyuc Verde con una inversión de 5 millones 685 mil 294 pesos para Microyuc Emprendedores y 2 millones 944 mil 793 pesos para Microyuc Verde.



Con el programa Microyuc Social, se entregaron 912 créditos con una inversión de 8 millones 270 mil pesos.



Mediante el programa Microyuc Autoempleo, se apoyó 90 iniciativas con una inversión de un millón 999 mil 991 pesos.



Con el Programa de Movilidad Internacional se seleccionaron 895 beneficiarios (340 realizaron sus estancias en el 2023, 555 se entregaron pero realizarán su estancia en el 2024).



Mediante el servicio de Bolsa de Trabajo, se ha logrado colocar en un puesto a 3,931 personas.



Con el Programa Peso a Peso (Campo) se ha invertido 160 millones 367 mil 290 pesos entre el Gobierno del Estado y los productores.



En lo que va del presente año, se han entregado 115 créditos, por un monto de 24 millones 983 mil 995 pesos.



Con el Programa Peso a Peso se han entregado 468 entre la modalidad pesca y modalidad acuicultura.

Yucatán que Cuida al Planeta de Manera Responsable

El conjunto de programas y proyectos que se establecen en este eje se orientan a contrarrestar los efectos del cambio climático, mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, aumentar el consumo y generación de energías limpias, mejorar el desarrollo urbano, la movilidad de las personas y disminuir los accidentes viales.

Como parte de las acciones en favor de la conservación de recursos naturales, Yucatán se coloca como punta de lanza en materia de cuidado y protección del medio ambiente al convertirse en el primer estado o Gobierno subnacional en implementar el Proyecto de Financiamiento para la Permanencia (PFP) denominado “Yucatán Vive, Unidos por la naturaleza”, iniciativa enfocada hacia las Áreas Naturales Protegidas (ANP’s) estatales, municipales y privadas, cuyo objetivo es asegurar el financiamiento y la política necesaria para garantizar la conservación a largo plazo de estos ecosistemas.

Como parte de las acciones por el cambio climático el Estado participó en la iniciativa “Resiliencia del Proyecto Raíces: Manglares para las Comunidades y el Clima”, liderado por World Wildlife Fund (WWF) con el apoyo de Bezos Earth Fund, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con la estrategia Yucatán Cero Residuos, se estableció un sistema intermunicipal para la adecuada gestión y disposición de los residuos de la zona metropolitana urbana de Mérida, para lo cual se conformó un Organismo Público Descentralizado (OPD) con 6 municipios de la zona metropolitana urbana de Mérida.

El desarrollo urbano y la movilidad son esenciales en el plan estratégico del Gobierno del Estado. Proyectos notables como el Gran Parque de La Plancha, el sistema de transporte Va y Ven, el sistema de transporte eléctrico IE-TRAM y los Centros de Transferencia Multimodal (CETRAM) responden a las necesidades de un entorno en constante evolución. Estas iniciativas se traducen en un transporte público de primer nivel y nuevos espacios verdes. Así mismo, se creó la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) y el primer Centro de Profesionalización y Formación de las y los Operadores de Transporte Público.

En conjunto, estos esfuerzos refrendan el compromiso del Gobierno del Estado con el bienestar presente y futuro de las y los yucatecos, donde la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible son los pilares que guían cada una de las acciones emprendidas.

Recursos Naturales



Estrategia Arborizando Yucatán

Se implementó esta estrategia con el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el periodo que se informa, se plantaron 300,720 plantas nativas para una cobertura de 903.06 hectáreas reforestadas. Se entregaron 30 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizaron 15 sesiones de comité de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y 255 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.

Durante la presente Administración, se han plantado 990,498 plantas nativas para una cobertura de 3,045.79 hectáreas reforestadas en 95 municipios del estado, que supera la meta en un 52.29%, establecida en el Compromiso 71 denominado "Impulsar mecanismos intergubernamentales para conservar la biodiversidad del Estado" en donde se establece "Incrementar las hectáreas reforestadas en el Estado" con una meta de 2,000 hectáreas.

Se han entregado 251 opiniones técnicas sobre el componente forestal. Se han realizado 74 sesiones de comité de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y 287 seguimientos a la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.



Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva

Esta actividad tiene el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado mediante la producción de plantas nativas con lo cual se contribuye al aumento de la

arborización, reforestación y la mitigación de efectos ambientales atribuidos al cambio climático y calentamiento global.

En el periodo que se informa, se han donado 104,349 plantas nativas en 37 municipios y se produjeron 120,000 plantas nativas.

Durante la presente Administración se han producido 590,000 plantas nativas y se han donado 498,843 plantas nativas con la participación de cinco grupos sociales en igual número de viveros ubicados en los municipios de Dzilam de Bravo, Mocochar, Ticul, Tixcacalcupul y Yobain con la participación de 36 personas, en donde el 61% son mujeres. Se contribuye a la Conclusión 8 del Informe del Grupo de Trabajo Conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de Género contra las mujeres para el Estado de Yucatán que establece "Destinar recursos suficientes a los programas y acciones encaminadas a lograr la igualdad entre mujeres y hombres por parte de los Ayuntamientos y el Ejecutivo Estatal".

Así mismo, durante la actual Administración se incrementaron las especies de plantas nativas que se producen, el cual pasó de 14 especies a una paleta vegetal de 70 especies frutales, nectopoliníferas, forestales y palmas, entre las que se encuentran el Akits, Balché, Ceiba, Chakah, Chukum, Icaco, Kanisté, Kitinché, Roble, Tauch, Uspibil, entre otras.



Administración para el Aprovechamiento Sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANPS) Estatales y Sitios Prioritarios

La actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante acciones encaminadas al aprovechamiento de estos ecosistemas y agrosistemas con la actualización, divulgación, vigilancia y seguimiento de los Programas de Manejo (PM), y el impulso de iniciativas de los diferentes promoventes para la ejecución de proyectos sustentables dentro de

las ANPs y zonas de influencia, en beneficio a los habitantes ubicados en las áreas de influencia de las ANPs.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 talleres comunitarios como parte de los trabajos ejecutados para la creación del nuevo programa de Manejo de la Reserva Estatal Geohidrológica Anillo de Cenotes, así como 35 acciones realizadas de vigilancia en las ANP's estatales y se han registrado 6 proyectos de investigación en 22 municipios. De igual forma, se instalaron 25 letreros informativos en las tres ANPs costeras: 5 en la Reserva Estatal Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán en el municipios de Progreso; 9 letreros en la Reserva Estatal de Dzilam en el municipio de Dzilam de Bravo; 9 en la Reserva Estatal del Palmar en el municipio de Hunucmá; 1 en la Reserva Estatal Geohidrológica Anillo de Cenotes en el municipio de Abalá y 1 más en su zona de Influencia en el municipio de Sacalúm.

En lo referente al rescate de fauna en espacios públicos, se han rescatado 14 especies de fauna silvestre (13 reptiles y un ave), los cuales fueron reubicados en las diferentes ANPs como fueron; 3 serpientes boa imperiales en la Reserva Estatal Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán; una falsa coralillo, un cantil yucateca y una culebra arroyera cola negra en la Reserva Estatal del Palmar; 3 boas imperiales más en la Reserva Estatal Biocultural del Puuc y 3 boas más junto a una culebra lisa peninsular y una tortuga Mojina en el Área Natural Protegida de Valor Escénico, Histórico y Cultural San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité) mientras que el ave rescatada "Halcón peregrino" fue puesto en custodia con la PROFEPA.

De igual forma se continuó con el programa de monitoreo de cocodrilos del Estado de Yucatán; el cual tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la distribución y salud de los cocodrilos en las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Yucatán. En la Reserva de Dzilam en el municipio de Dzilam de Bravo se han capturado 8 individuos de Cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*). Mientras que en la Reserva Estatal de Ciénagas y Manglares de la Costa Norte

de Yucatán se rescató y reubicó en una zona más adecuada en el municipio de Progreso un ejemplar de Cocodrilo de pantano, en el Parque Estatal Lagunas de Yalahau se reportaron y capturaron 12 individuos igualmente de la especie Cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*).

Durante la presente Administración, se han instalado 105 letreros informativos en municipios dentro de una ANP, así como 278 acciones realizadas de vigilancia en las ANP's estatales y se han registrado 32 proyectos de investigación. A manera de pilotaje, el Gobierno del Estado en alianza con C-Minds, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el programa Huawei TECH4ALL, realizó la instalación de 15 cámaras trampa y 70 audiomoths, en la Reserva Natural de Dzilam de Bravo, como parte del proyecto Tech4Nature; donde se han identificado 81 especies de vida silvestre a través de las cámaras trampa, de las cuales 52 son aves, 22 son mamíferos, 6 son reptiles y 1 es anfibio. Cabe resaltar que 40 de estas especies registradas se encuentran en alguna categoría de riesgo según la NOM-059-SEMARNAT-2010 y la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN; incluye la presencia de pecarí de labio blanco, ocelote y la identificación de 7 individuos de jaguar. El proyecto hasta la fecha cuenta con un registro de 3,132 fotos con algún individuo de fauna y de 602,083 registros acústicos, así como se actualizaron y publicaron los Programas de manejo del Área Natural Protegida de Valor Escénico, Histórico y Cultural San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité y de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc. Así mismo, se encuentra en proceso de publicación la actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal Lagunas de Yalahau, de igual manera se generó el Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

De esta manera, a 5 años del inicio de la actual Administración se cuentan con 4 ANP's de competencia estatal con programa de manejo actualizado y una más en proceso de revisión para su publicación, a

diferencia del inicio de esta Administración en donde solo se contaba con 2 ANP's estatales con programas de manejo actualizados y publicados.



Inspección y Vigilancia Ambiental

Con el fin de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, se realizan visitas de inspección a fin de verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o en caso de estar autorizada, constatar el cumplimiento adecuado de las condicionantes y medidas de mitigación y prevención ambiental dictaminadas en resolutivo; o de lo contrario, vigilar la aplicación de manera apropiada de las medidas de prevención y mitigación señaladas y regularizar a dichas obras o actividades que no cuenten con la autorización ambiental correspondiente.

En el periodo que se informa, se abrieron 17 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA'S); así como 706 visitas de inspección ambiental, lo cual representa 25% más con respecto al año anterior, esto, con el fin de autorizar el desarrollo adecuado de obras o actividades públicas o privadas, o garantizar el cumplimiento de condicionantes dictadas ya sea en autorizaciones ambientales, acuerdos relacionados a trámites ambientales o Resolutivos de Impacto Ambiental, en obras o proyectos relacionadas de diversos hoteles tipo boutique, desarrollos inmobiliarios, fábrica de productos alimenticios, privadas, lotes y urbanización, tramos del IE-TRAM, departamentos, tiendas departamentales, vivienda multifamiliares, planta de composta, bancos de materiales en los que se practican las actividades de explotación, extracción, acarreo, trituración y desmontes; en 40 municipios. Así como 47 inspecciones de denuncias públicas en temas como apertura de un banco de extracción de material, tala de árboles, olores de letrina, tiro de basura, tiro de escombros, animales de traspaso, construcciones, invasión de un predio con quema de basura y residuos; en municipios como Acanceh, Celestún, Dzempl, Dzitah, Huhi, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Opichen, Ticul y Yaxcabá.

Durante la presente Administración, se han realizado 44 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA'S), se han llevado a cabo 2,209 visitas de inspección y verificación ambiental, así como 205 inspecciones de denuncias públicas.



Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán

Esta Ley fue creada con el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado.

Durante la presente Administración, se actualizó la "Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán", con la cual se busca preservar y restaurar el equilibrio de los ecosistemas para mejorar el ambiente en el Estado. Así como prevenir los daños que se puedan causar al mismo, en forma tal que sean compatibles con la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la conservación y preservación de los recursos naturales y del ambiente, esto logra regular y evitar los efectos nocivos de origen antropogénico y natural, así mismo, garantiza el derecho de todos los habitantes del Estado a disfrutar de un ambiente ecológicamente equilibrado que les permita una vida saludable y digna.



Programa de Educación para la Sustentabilidad y el Medio Ambiente

Con la finalidad de promover una cultura de sustentabilidad en torno al manejo integral de residuos desde la educación formal y no formal, se realizan capacitaciones a docentes de nivel básico de las diferentes zonas prioritarias de cultura para la sustentabilidad del Estado, según las necesidades y situaciones ambientales que presenten cada una de ellas.

En el periodo que se informa, se capacitaron 155 docentes de 50 escuelas de 7 municipios, con 9 cursos, en diversos temas de educación para la sustentabilidad, en beneficio de 4,631 alumnos, para que vinculen la riqueza natural del Estado de Yucatán y los problemas

relativos; además, con el proyecto Un Niño un Árbol, se entregaron 83,871 árboles en beneficio de igual número de estudiantes de 19 municipios, de los cuales 42,826 son niñas y 41,045 son niños de 480 escuelas del estado; los árboles que se han podido entregar son de Ramón, Balche, Chicozapote, Maculis, Tauch, Achioté, Roble, Pich, Chacte, Xkanlol, Naranja y Limón; con esta acción se busca evitar el cambio climático, conservar la biodiversidad e impulsar la sustentabilidad; todo lo anterior con una inversión de más de 1 millón 682 mil 742 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 26 capacitaciones, que han beneficiado a 417 docentes, de 202 escuelas, en 35 municipios; en pro de la formación de más de 37,490 estudiantes de educación básica. Además, se han podido entregar más de 83,871 árboles nativos de Yucatán en 19 municipios del Estado, con las acciones antes mencionadas, la inversión acumulada a lo largo de esta Administración ha sido de más de 2 millones 34 mil 235 pesos.



Apoyo Jurídico para la Sustentabilidad

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la factibilidad urbana ambiental, los Manifiestos de Impacto Ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y de las denuncias públicas en beneficio de los habitantes del Estado.

En el periodo que se informa, se recibieron 855 solicitudes de documentos legales y de revisión de Factibilidad Urbano Ambiental, las cuales determinan si una obra o actividad es compatible con el uso del suelo de la zona donde se pretende realizar, para evitar de esta manera la afectación antropogénica irreversible que ellas pudieran causar. De igual manera, se emitieron 2,567 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, donde se les informó sobre las etapas en las cuales se encontraba su trámite.

Se atendieron 239 denuncias ciudadanas por diversos motivos de afectación ambiental. Así mismo, se realizaron 62 dictámenes de exención de impacto ambiental de empresas que realizan alguna actividad u obra; del procedimiento relacionado con la Licencia Ambiental Única (LAU) se evaluaron 94, con el fin de regular y reducir las emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas, así como minimizar la generación y maximizar la valorización de los residuos de manejo especial a través de la gestión integral de los residuos. Se realizaron 975 requerimientos técnicos y resoluciones de procedimientos de evaluación de impacto ambiental, y 214 seguimientos a procedimientos contenciosos y juicios de amparo. Por su parte, se recibieron 160 solicitudes de acceso a la información pública.

Durante la presente Administración, se han recibido 3,554 solicitudes de Factibilidad Urbano Ambiental, se han emitido 6,379 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, 97 dictámenes de exención de impacto ambiental de empresas que realizan alguna actividad u obra, y 2,763 requerimientos técnicos y resoluciones de procedimientos de evaluación de impacto ambiental. Así mismo, se han recibido 654 solicitudes de acceso a la información, 557 evaluaciones de Licencia Ambiental Única, 1,487 denuncias ambientales y se le ha dado seguimiento a 363 procedimientos contenciosos y juicios de amparo.

Para el mejoramiento del trámite para la obtención del Dictamen de Factibilidad Urbano Ambiental, en conjunto con SIMER y STIC se implementó el trámite digital mediante la Ventanilla Digital de Inversiones, mismo que ya se encuentra disponible; de igual manera, se trabaja para la liberación de los trámites de evaluación de impacto ambiental y licencia ambiental única.



Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán (ECUSBY)

Esta estrategia es un instrumento de política pública que tiene como finalidad mejorar los mecanismos de articulación de la dimensión biológica, económica y social para valorar, desarrollar y orientar acciones que promuevan la permanencia de la diversidad biológica y cultural, la recuperación de los saberes tradicionales, la restauración y el uso sustentable de la misma.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 3 sesiones ordinarias y 1 primera sesión extraordinaria del Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán (OBEY)". En dichas sesiones, se tomaron los acuerdos para la implementación de 6 comités de trabajo, alineados al ECUSBY, según lo establecido por el decreto del observatorio. Actualmente se han conformado los comités y se ha iniciado el seguimiento de las acciones y líneas estratégicas del ECUSBY.



Estrategia para el Reconocimiento de la Milpa Maya como "Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial" (SIPAM)

La estrategia tiene como propósito mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, impulsando la protección de la Milpa Maya a través del reconocimiento internacional otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como un complejo sistema de interacciones, ecológicas, sociales y culturales, que preserva los saberes, técnicas y tecnologías tradicionales para los cultivos y sus aprovechamientos. Este reconocimiento conlleva un Plan de Acción para impulsar y proteger la Milpa Maya.

En el periodo que se informa, en colaboración con la Red Mayense de Guardianas y Guardianes de Semillas, se participó en 7 ferias de

intercambio de semillas y saberes, celebradas en la península de Yucatán de las cuales 2 se llevaron en Yucatán, 2 en Campeche y 3 en Quintana Roo, en donde participaron 7 comunidades del Sur de Yucatán, con 35 milperas y milperos (28 hombres / 7 mujeres), y se tuvo un registro estimado de 800 participantes en la totalidad de estas 7 ferias.

Finalmente, se llevaron a cabo 6 reuniones con un grupo de trabajo especializado para el seguimiento e implementación del Plan de Acción Dinámico para la Conservación de la Milpa Maya, donde se establecieron los primeros pasos en la construcción de un órgano de gobernanza que brindará continuidad a largo plazo al Plan de Acción.



Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la protección y conservación de especies prioritarias, como lo son las tortugas marinas que anidan en nuestras costas a partir del mes de abril hasta octubre y estrategias de conservación de aves con interés cinegético; para regular su tasa de aprovechamiento legal; y evitar su caza en temporadas de reproducción que puedan poner en peligro sus poblaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 78 recorridos de protección y vigilancia en la zona de anidación de tortugas marinas por parte del personal técnico y más de 300 salidas realizadas por 73 voluntarios certificado y capacitados en los tres Centros para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CPCTM), de igual forma, se realizaron 36 eventos de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas.

Durante la temporada 2023 de conservación y protección de la tortuga marina, se protegieron 2,158 nidos; 8 de ellos reubicados en corral y 2,150 fueron protegidos "in situ", en donde en su mayoría

fueron de la especie tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y tan solo 33 nidos de la especie tortuga blanca (*Chelonia mydas*); de este total de nidos 1,073 son monitoreados por el CPCTM de Sisal; 970 al CPCTM del Telchac y 115 nidos en el CPCTM de Dzilam; lo anterior representa 279,634 huevos que se han integrado a su hábitat natural a 224,062 neonatos. Así mismo, se capacitaron a 47 personas para las acciones de protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 3 campamentos para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal y Telchac Puerto.

Por otro lado, se realizaron 16 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2023-2024, donde se obtuvo la primera autorización (El Palmar) para la compra de cintillos con una tasa de aprovechamiento de 333 cintillos, así mismo se llevaron a cabo 2 talleres de sensibilización y se han capacitado 47 de guías cinegéticos.

Durante la presente Administración, se han incorporado al hábitat 732,179 neonatos, de igual manera se realizaron 356 recorridos de protección y vigilancia en la zona de anidación de tortugas marinas, 80 acciones de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas, 33 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético.



Yucatán Peek' Friendly

Esta estrategia tiene la finalidad de promover el bienestar de los animales y garantizar su protección en el Estado mediante ferias, caminatas, campañas de esterilización, y de igual manera, impulsar el registro de los animales de compañía para que obtengan su Formato de Identidad Animal.

En el periodo que se informa, el programa realizó sus primeras 3 ferias en los municipios prioritarios del proyecto, Kanasín, Valladolid

y Hunucmá, así como eventos alineados al proyecto relacionados con el bienestar animal y tenencia responsable. Los resultados totales de las primeras tres ferias fueron 415 esterilizaciones de perros y gatos, que se suman a las 5,498 de los Servicios de Salud de Yucatán; así mismo, se logró 420 animales de compañía con actas de registro, 360 beneficiarios aproximadamente, así como la venta de 29 productos del taller de reciclaje de Umán.



Festival de Aves Migratorias en la Localidad de Sisal, Hunucmá

Con el propósito de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, se realizan acciones recreativas y de sensibilización en temas de conservación de aves acuáticas y de ecosistemas de humedales en las comunidades locales.

En el periodo que se informa, en el mes de Marzo se realizó la 9na. edición del festival de "Alas migratorias" festival realizado en el municipio de Hunucmá, en la localidad de Sisal; en el evento se realizaron 7 ponencias para la concientización y sensibilización de la importancia de las aves migratorias y de los ecosistemas de humedales; por otro lado se hizo una muestra gastronómica; y actividades de monitoreo de especies de aves; en el cual se registraron un total de 73 especies de aves, y 15 de estas son aves migratorias. Por otro lado, durante el evento se realizó una mega limpieza de playa y el saneamiento de la laguna cocodrilo, donde se recolectaron 1,308 kg de residuos sólidos.



Gestión Costera para la Conservación y Mejora de las Zonas Erosionadas

Con el fin de preservar los recursos naturales protegidos del Estado de Yucatán se realizan acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación ante los riesgos de emergencias mayores y desastres ocasionados por el impacto de amenazas naturales y/o por el ser humano.

En el periodo que se informa, se reincorporaron 60,066 metros cúbicos de arena al flujo litoral. Así mismo, se dio seguimiento a 12 playas atendidas y a 5 seguimientos a diagnósticos de municipios costeros además de 2 actualizaciones a los mismos (Dzemul y Progreso). Al igual, se han retirado 20 estructuras ilegales en la costa.

Durante la presente Administración, se ha incorporado un total de 322,055 metros cúbicos de arena al flujo litoral y se han retirado 130 estructuras ilegales en las costas. 8 actualizaciones a municipios con diagnóstico costero.

De igual manera, se avaló y supervisó la colocación de 36 estructuras de protección costera con esto se atiende 6,566 metros lineales de costa yucateca para ayudar a mitigar la erosión y promover su recuperación.



Cultura del Agua

El programa tiene el objetivo de aumentar el uso eficiente del agua en Yucatán mediante la coordinación de las actividades a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el periodo que se informa se realizaron 60 fortalecimientos a espacio de cultura del agua mediante entrega de material didáctico y lúdico, 36 asesorías a responsables de espacios de cultura del agua y 102 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua.

Durante la presente Administración se han realizado 179 fortalecimientos a espacios de cultura del agua mediante entrega de material didáctico y lúdico, 72 asesorías a responsables de espacios de cultura del agua y 840 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua.



Aprovechamiento Sustentable de los Cenotes y Grutas del Estado de Yucatán

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del agua en el Estado, para la preservación de cenotes y grutas, la caracterización, identificación y exploración de sitios nuevos y de posible aprovechamiento turístico, mediante acciones de conservación y restauración, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en Materia de Cenotes, Cuevas y Grutas.

En el periodo que se informa, se realizaron 18 estudios de caracterización de nuevos cenotes, cuevas y grutas en 9 municipios la cual consiste en la descripción de la estructura física particular así como del ecosistema presente en determinada formación kárstica, la cual se determina durante la prospección y exploración del sitio, donde se recolectan datos y se procesan para generarla, 18 opiniones técnicas y fichas de cenotes y 26 acciones de saneamiento en cenotes, lo cual representó 8% más con respecto al año anterior en 15 municipios, en donde se fomenta la sensibilización en las comunidades donde se realizan las intervenciones que incluye el acercamiento con las autoridades para la gestión de las acciones, pláticas de temas afines en las comunidades, difusión de las actividades, integración de la comunidad en tareas específicas durante la intervención en los cenotes.

Durante la presente Administración, se han realizado 97 estudios de caracterización de nuevos cenotes, cuevas y grutas 64 opiniones técnicas y fichas de cenotes, y 116 acciones de saneamientos de cenotes en donde han extraído 23,542 kilogramos de residuos sólidos. Cabe hacer mención que en comparación con años anteriores se observa la reducción de residuos sólidos encontrados en las cuevas y cenotes; y las prospecciones que se realizan para determinar los sitios de intervención implican una logística más amplia que al principio donde se encontraban prácticamente al llegar a las comunidades.



Tratamiento de Aguas Residuales

Con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el estado se implementan acciones de Tratamiento de Aguas Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se han tratado 10,998,148.74 metros cúbicos de aguas negras, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); con estas acciones se ha podido beneficiar a 17,969 usuarios del sistema de agua potable; con una inversión de 12 millones 974 mil 468 pesos. Durante la presente Administración, se han tratado 52,364,448 metros cúbicos de aguas negras.



Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el estado mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se han distribuido 315,995 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 12,935 kilogramos de gas cloro y 303,060 kilogramos de hipoclorito de sodio para la desinfección del agua; con estas acciones se ha podido beneficiar a usuarios en más de 70 municipios; con una inversión de 2 millones 397 mil 816 pesos, provenientes de recursos de Generación Interna de Caja GIC (Recursos Propios JAPAY) y aportación del Recurso Federal del Programa de Agua de Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2023).

Durante la presente Administración, se han distribuido 3,679,262 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 392,365 kilogramos de gas cloro y 3,286,897 kilogramos de hipoclorito de sodio, para la desinfección del agua.



Convenios con Fraccionadores

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del agua en el Estado mediante convenios con diferentes fraccionadores con la intención de buscar beneficios para que la población tenga acceso a mejores servicios de agua potable. En el periodo que se informa, se suscribieron 58 convenios con fraccionadores y de alcantarillado.

Durante la presente Administración, se realizaron 16,363 convenios con fraccionadores y/o empresas constructoras para beneficio de la ciudadanía.



Regularización de Adeudos

Se implementó esta acción con el fin de apoyar a los usuarios que presentan adeudos en su cuenta de agua a través de estudios y verificaciones para determinar la cantidad a pagar por cada usuario y regularizar a aquellos que no presentan necesidad de acuerdo con el estudio socioeconómico.

En el periodo que se informa se atendieron a 27,911 contratos para estudios de regularización de adeudos en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio que presta la Junta, así mismo se realizaron en 32,854 contratos la regularización de sus adeudos por los servicios que presta la Junta en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio.

Durante la presente Administración, se ingresaron 116,883 contratos para estudios de regularización de adeudos en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio que presta la Junta, así mismo se han realizado 86,131 Contratos regularizados de sus adeudos por los servicios que presta la Junta en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio.



Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados

La actividad se realiza con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el Estado mediante el otorgamiento de descuentos para la regularización de adeudos a los contratantes con incapacidad de pago.

En el periodo que se informa se otorgaron 3,356 apoyos en descuentos en beneficio del mismo número de usuarios.

Durante la presente Administración, se realizaron 13,489 descuentos a contratantes con incapacidad de pago en beneficio de hombres y mujeres.

Energías Limpias



Fomentar el Abasto y la Sustentabilidad Energética

Colaboración con Agencias Nacionales e Internacionales
Estas acciones tienen como objetivo disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante la colaboración con agencias nacionales e internacionales en el rubro de energía o afines al sector para fomentar la incorporación de las energías limpias tanto en las edificaciones, buenas prácticas, asesoría y consultoría, y de esta manera transmitir el conocimiento y concientizar a la población, la industria y el comercio respecto al uso eficiente de la energía y el uso de energías limpias mediante la participación en estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos y políticas públicas en materia renovable y de eficiencia energética.

En el periodo que se informa, se realizaron colaboraciones

con agencias tales como La Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), ILUMEXICO, National Renewable Energy Laboratory (NREL), World Resources Institute (WIR), BANVERDE, el Centro de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida, Consejo de Profesionales en Energía Fotovoltaica (CPEF) y World Green Building Council (WGBC) y se trabaja en crear vínculos para impulsar proyectos que detonen el desarrollo energético en el Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado colaboraciones, con la agencia Sustentabilidad para México AC (SUME), la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ), Zumma Energy Consulting and Analytics, Agencias y Secretarías de energía de diferentes estados en el país, SD Strategies (Alemania) y la Organización de Cambio Climático (Climate Change Organization).

Coordinación de Acciones con Inversionistas para Garantizar el Suministro Competitivo de Energías Limpias

Con el fin de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado se realiza la coordinación de acciones con inversionistas para garantizar el suministro competitivo de energías limpias e incrementar el desarrollo de proyectos de energías limpias en el Estado, con la gestión de los temas siguientes:

- Eficiencia energética
- Generación distribuida
- Proyectos de suministro de gas natural
- Proyectos renovables de gran escala
- Centrales de ciclo combinado
- Proyectos de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de energías limpias
- Proyectos para vinculación industria con sector educativo
- Nuevos proyectos híbridos de energía
- Beneficios de las energías renovables
- Políticas públicas del sector energético

En cuanto a las Plantas de Ciclo Combinado se cuenta con un avance del 72.74% para la Planta Mérida IV y del 74.75% para la Planta Valladolid, y se espera que inicien operaciones en noviembre de 2024 y enero de 2025, respectivamente. Es importante mencionar que ya se encuentran en sitio, las 2 turbinas de vapor, las 2 turbinas de gas y los 2 generadores de turbina que alimentarán de energía a las plantas de Ciclo Combinado, y en el Municipio de Progreso, todo el equipo restante (1 turbina de vapor, 2 turbinas de gas y 1 generador de turbina), en espera de ser trasladados a los sitios.

El Gobierno del Estado, la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), trabajan en el desarrollo del proyecto de transporte masivo eléctrico IE-TRAM, del cual se realizó el pago a CFE de las estaciones, para obras eléctricas, de los centros de cargas correspondientes y de los pantógrafos. En septiembre de 2023 inició la obra del Parque Solar Fotovoltaico que abastecerá de energía al IE-TRAM. En el período que se informa, se realizaron 11 reuniones con empresarios locales, nacionales e internacionales del rubro de energías renovables, que desean desarrollar proyectos en el estado, y presentaron los beneficios en materia energética, económica y laboral que se crearán en el estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 180 reuniones que permitieron colaborar en el desarrollo de proyectos energéticos y de eficiencia, garantizar el suministro de energías limpias en el Estado y con ello, a la preservación de los recursos energéticos en pro del medio ambiente.

Desarrollo de Foros y Eventos para Proporcionar Información a la Industria, Comercio y Población sobre la Importancia de la Eficiencia Energética y las Energías Limpias

Este programa tiene el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante el desarrollo de diversos foros, talleres y eventos para las industrias e interesados en el sector energético e informar sobre los beneficios de las energías limpias, en los ejes económico, ambiental y social, la

posición del estado en el desarrollo de proyectos de energías limpias y sus proyecciones de crecimiento mediante talleres que abarquen temas sobre:

- Eficiencia energética
- Generación distribuida
- Código de red
- Proyectos de suministro de gas natural
- Proyectos renovables de gran escala
- Centrales de ciclo combinado
- Proyectos de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de energías limpias
- Proyectos para vinculación industria con sector educativo
- Reportes de indicadores energéticos
- Tarifas eléctricas
- Nuevas tecnologías
- Importancia de las comunidades en los proyectos energéticos
- Participación de la ciudadanía en las buenas prácticas para el ahorro de energía
- Concientización en el uso de energía y en la implementación de sistemas renovables

Durante la presente Administración, se han realizaron 4 eventos en los que se expusieron temas relevantes para el desarrollo sostenible del Estado y colaborar en la mitigación del cambio climático.

Obtención de convenios con universidades y dependencias de gobierno de todos los niveles para la incorporación del uso de las energías limpias en el estado.

Este programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante la implementación de acciones para continuar con la concreción de los convenios con diversas instituciones de educación superior del sector energético o afines al sector.

Durante la presente Administración, se han realizado 3 convenios con diversas instituciones académicas (Instituto Tecnológico de Tizimín, Universidad Tecnológica Metropolitana y Facultad de Ingeniería UADY) y de Gobierno.



Generación de Energías Alternativas en Yucatán

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, se realizan acciones de colaboración con agencias nacionales e internacionales en el rubro de energía o afines al sector para fomentar la incorporación de las energías limpias.

Durante la presente Administración, entraron en operación cinco proyectos de gran escala que suman 303.78 MW de capacidad instalada.

Parques Eólicos:

- Progreso: capacidad de 90 MW
- Tizimín: capacidad de 84 MW
- Dzilam de Bravo: capacidad de 70 MW

Parques Fotovoltaicos:

- Peto: capacidad de 38 MW
- San Ignacio: capacidad de 21.78 MW

Cambio Climático



Implementación de Políticas Públicas en Materia de Mitigación en el Estado de Yucatán

La actividad se realiza con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para la toma de decisiones y

mecanismos para el seguimiento de acuerdos intersecretariales en beneficio de los habitantes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se elaboraron 31 opiniones técnicas y se puso en marcha el Registro Estatal de Emisiones, una plataforma digital en la que las personas físicas y morales, responsables de fuentes fijas y móviles de competencia estatal, reportan sus Emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (CyGEI) de manera anual. En este primer año, 27 empresas reportaron de manera voluntaria sus emisiones de CyGEI, los cuales fueron revisados y evaluados por el equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Así mismo, se reportaron las acciones emprendidas por el gobierno en materia de acción climática, a través de la plataforma internacional de divulgación denominada Carbon Disclosure Carbon, con finalidad de compartir el compromiso en contribuir a mantener el calentamiento global por debajo de los 1.5 grados Celsius.

Continuó la iniciativa “Promotores de la Sustentabilidad” en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la cual tiene el objetivo de fortalecer el aprovechamiento eficiente de los recursos en las oficinas de la mencionada Secretaría, con lo cual se logró la disminución constante del consumo eléctrico, al evitar la emisión de más de 6,390 kilogramos de CO₂e, Así mismo, en el marco de esta iniciativa, se adquirieron e instalaron 4 estructuras con capacidad para estacionar 20 bicicletas, que se encuentran a disposición del personal de la SDS con el fin de promover la movilidad no motorizada y lograr el compromiso de contar con edificios de la Administración pública con cero emisiones netas para el año 2030. Así mismo, se finalizó la actualización del Programa Especial Estatal de Cambio Climático (PEECC), el cual es un instrumento programático rector y orientador de la política estatal en materia de cambio climático.

De igual manera, se ha promovido la participación en alianzas estratégicas para la reducción de gases de efecto invernadero, de tal manera que se firmó el Pacto peninsular para la descarbonización del sector transporte, junto con los titulares de medio ambiente de los gobiernos de Campeche y Quintana Roo. El cual tiene un enfoque integral y promueve un abordaje multisectorial al enfocar un objetivo general de asumir el compromiso a trabajar de manera conjunta en la elaboración de una estrategia y la implementación de acciones y políticas orientadas hacia la descarbonización del transporte en la región península.

Durante la presente Administración, se han elaborado 244 opiniones técnicas, y a través de la iniciativa “Promotores de la Sustentabilidad” se han logrado mitigar una cantidad total de 11,550 kilogramos de CO₂e, desde su puesta en marcha en septiembre de 2022.



Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán

La ley fue creada con el propósito de contar con acciones que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático.

Durante la presente Administración, se aprobó y continúa vigente la “Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán”, la cual garantiza el derecho a un medio ambiente sano, mediante la formulación, conducción y evaluación de la política estatal en materia de cambio climático, mediante la fomentación de la educación, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, la innovación y la difusión en materia de adaptación y mitigación del cambio climático en el Estado. Así mismo, se promueve la transición hacia una economía competitiva, sustentable, de bajas emisiones de carbono y resiliente a los fenómenos hidrometeorológicos extremos.



Proyecto de Cooperación Internacional con el Grupo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF TASK FORCE) (Cambio Climático)

El proyecto tiene la finalidad de reducir la deforestación y degradación forestal, a través de políticas adecuadamente articuladas que abonen a la protección del medio ambiente y al desarrollo rural sustentable.

En el periodo que se informa, se continuó la articulación de políticas para reducir la deforestación y degradación forestal y la promoción del desarrollo rural sustentable a través del Proyecto Ventana B de Yucatán denominado “Acciones de implementación de la Estrategia Estatal REDD+ (EEREDD+) del Estado de Yucatán para la inversión público privada en el desarrollo rural sustentable que consistieron en el emprendimiento sustentable en milpa maya, proyectos de apicultura, huertos de traspatio y Pago de Servicios Ambientales (PSA) Bioculturales e innovadores”, el cual fue desarrollado en colaboración con World Wildlife Fund (WWF) y la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC). La zona de implementación está integrada por 8 municipios asociados a la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE): Muna, Santa Elena, Ticul, Oxkutzcab, Tekax, Tzucacab, Peto y Yaxcabá.

De igual manera, se brindó seguimiento a las alianzas multisectoriales e intersecretariales, así como el fomento de la producción sustentable en la milpa maya y miel (apicultura-meliponicultura); se incentivó el Pago por Servicios Ambientales (PSA) a través de la modalidad de Fondos Concurrentes (que incluía el monitoreo comunitario de la biodiversidad); se fomentó la propiedad agraria en mujeres y jóvenes, así como se impulsó la certificación de ADVC's comunitarios, entre otras iniciativas. Entre los resultados obtenidos se encuentran:

- Alrededor de 1,397 personas de 18 comunidades diferentes, dentro de más de 1,500 hectáreas (incluidas milpas) fueron capacitadas en buenas prácticas de agrobiodiversidad en alianza con la UADY y SADER (desde el programa de Producción para el Bienestar).

- Más de 487 productoras y productores, dentro de más de 1,200 unidades de producción apícola, se capacitaron en materia de apicultura y meliponicultura en colaboración con PNUD y UK PACT México.
- Organización de 2 reuniones del Comité Regional Apícola de la Región Biocultural del Puuc, que integra a más de 450 productoras y productores de la abeja Apis y Melipona, el cual es un referente en organización voluntaria y de gobernanza.
- Se desarrolló de manera participativa una marca regional denominada Origen Puuc que permitirá posicionar a la región Puuc y sus productos (productos de la milpa, miel y sus derivados, entre otros).
- Se realizaron tres encuentros e intercambios de experiencias de milpa maya, apicultura y meliponicultura en la Región Biocultural del Puuc para fortalecer el intercambio de conocimientos y la promoción y venta de productos locales de productores (as) participantes.
- Se desarrolló el taller “Mujeres en la milpa maya, meliponicultura y apicultura” junto con diversas alianzas en la región.
- Se fortalecieron las capacidades de funcionarios municipales en temas de sustentabilidad, salvaguardas, legislación ambiental y perspectiva de género.
- Se tuvo participación de productores (as) de milpa maya, apicultura y meliponicultura y se presentaron los resultados del proyecto en el marco del 13th Annual Meeting of the Governors’ Climate and Forests Task Force.
- Se socializó material informativo para el fomento de la transferencia de la propiedad agraria a mujeres y jóvenes de diversos ejidos.
- Se brindó seguimiento al proceso del Programa de Pago por Servicios Ambientales a través de los Fondos Concurrentes de CONAFOR 2022-2023 y 2023-2024.
- Se impulsó el monitoreo Comunitario de la Biodiversidad con la colocación de 28 estaciones de fototrampeo, en 7 ejidos de los municipios de Tekax, Santa Elena, Muna y Tzucacab, con la

- participación de 66 ejidatarios, a través del cual se ha logrado obtener un registro faunístico de 40 especies entre mamíferos, aves y reptiles. Destaca la presencia de Jaguar (*Panthera onca*) y Puma (*Puma concolor*). Generación de materiales impresos para los ejidos con los resultados preliminares de las especies encontradas durante el monitoreo comunitario de la biodiversidad.
- Se brindó acompañamiento al proceso de implementación de 4 ADVC’s (Áreas destinadas voluntariamente a la conservación) en los ejidos de Mocontún con 1500 hectáreas; Santa Agustín con 5,821.5 hectáreas; Chandzitnup con 500 hectáreas; y Sacpuckenhá con 800 hectáreas, el cual tiene un total de 8,621.5 hectáreas. Las cuales se encuentran en su fase final para la certificación.
- Se contó con la visita del PNUD, GCF-México y de la embajada de Noruega al proyecto Ventana B-Yucatán.
- Se fortaleció el empoderamiento de las mujeres que participaron en el proyecto.

En junio se dio por finalizado el proyecto y el 22 de agosto se llevó a cabo el evento de cierre con la participación de productores(as), aliados(as) e invitados(as) especiales. Concluyendo con la visita de la Embajada de Noruega para la revisión de las actividades en campo durante octubre de este año.

Durante la presente Administración, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Formalización de la colaboración intersecretarial mediante la firma de convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) y otros en proceso como el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA), Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), así como con entidades federales como la Comisión Nacional Forestal

(CONAFOR).

- En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), instalación de 3 comités comunitarios de monitoreo.
- Publicación del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, el primero de tipo "biocultural" a nivel nacional.



Regulación de Fuentes Fijas Industriales y Móviles de Uso Intensivo en el Estado

El programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios, así como de las fuentes móviles de uso intensivo.

En el periodo que se informa, se elaboraron 165 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial. Se realizaron 47 inspecciones de ruido y fuentes fijas a empresas generadoras del sector industrial, y se evaluaron 27 estudios de la Licencia Ambiental Única en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,828 verificaciones vehiculares de los cuales 6,934 vehículos cumplen con la normativa, de igual manera, se han elaborado 634 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial. Se han realizado 143 inspecciones de ruido y fuentes fijas a empresas generadoras del sector industrial, y se han evaluado 234 estudios de la Licencia Ambiental Única en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.



Impuestos Ecológicos

Esta actividad tiene el fin de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante la implementación de dos impuestos, Impuesto a la Emisión de Gases a la Atmósfera y el Impuesto a la Emisión de Contaminantes al Suelo, Subsuelo y Agua, de esta manera se desincentivan las conductas de los agentes que contaminan.

Con la implementación de ellos se busca coadyuvar para prevenir y mitigar la contaminación del Estado a través de las siguientes acciones:

- Planear y ejecutar obras, infraestructura, preservación, restauración, manejo o remediación del equilibrio ecológico.
- Implementar y ejecutar proyectos para la prevención, protección y restauración del medio ambiente, garantizando el desarrollo sustentable del Estado de Yucatán.
- Prevenir y atender desastres naturales, contingencias ambientales, sequías, ciclones, entre otros.

Durante la presente Administración, se ha contado con 116 contribuyentes del Impuesto a la Emisión de Gases a la Atmósfera y 117 contribuyentes del Impuesto a la Emisión de Contaminantes al Suelo, Subsuelo y Agua, de igual manera se han implementado regulaciones e incentivos para mejorar el desempeño ambiental.



Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático se realizan pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

En el periodo que se informa, se realizaron 33 talleres y pláticas de cultura para la sustentabilidad, con una asistencia de 1,203 personas. Así mismo, se realizaron 56 eventos para la población interesada en mejorar su cultura para la sustentabilidad, entre los que destacan el Festival Alas de Yucatán, participación con la Feria Ambiental en el Verano IMSS, entre otros. En total se contó con una asistencia de 14,944 personas.

De igual manera se llevó a cabo la Expo Foro Ambiental, en cual se contó con el apoyo y voluntariado de 53 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, para coordinar las actividades del pabellón infantil, donde se recibió a más de 1,500 alumnos de 10 escuelas primarias y otros grupos, durante los tres días de la Expo se contó con la participación de 8 asociaciones civiles que realizaron las actividades lúdicas, tales como UADY, Fundación Pedro y Elena, Proyecto Santa María, ACyMA, SIIES, ENES, entre otros. De esta manera, la asistencia total en la Expo Foro Ambiental 2023 fue de aproximadamente 20,000 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 204 pláticas de cultura para la sustentabilidad, 125 eventos para la población interesada en mejorar su cultura para la sustentabilidad, y 3 foros ambientales. De esta manera, han tomado pláticas o asistido a las Expo Foro Ambiental 993,030 personas interesadas en temas de cultura para la sustentabilidad, así mismo, se participó por 2 años consecutivos en el Curso de Verano en Línea del Gobierno del Estado, donde se realizaron un total de 13 cápsulas informativas sobre el cuidado y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Dichas cápsulas se reprodujeron en plataformas virtuales, redes sociales y televisión abierta, con un alcance de 169,240 personas en redes sociales.



Fortalecimiento de la Resiliencia Local ante los Impactos del Cambio Climático en el Estado de Yucatán.

La actividad tiene el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios del Estado para hacer frente al cambio climático.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 49 iniciativas para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades locales dentro de las que destacan la implementación de acciones a favor del impulso y promoción de actividades productivas sustentables libres de deforestación como la milpa maya, apicultura, meliponicultura, huertos de traspatio y solares; el impulso a diversos mecanismos de conservación; impulso de ecotecnias, talleres participativos para la actualización de la EEREDD+ del estado y para el diseño de instrumentos de política pública, foros ciudadanos, entre otros. Lo anterior con financiamiento del GCF Task Force en concurrencia con otras organizaciones como; Programa UK Pact México; el Gobierno del Estado Yucatán, CONAFOR; UADY y el Programa de Producción para el Bienestar de SADER entre otros.

De igual manera el Gobierno del Estado participó en la iniciativa "Proyecto Raíces: Manglares para las Comunidades y el Clima: Resiliencia Climática", liderado por World Wildlife Fund (WWF) con el apoyo de Bezos Earth Fund, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el fortalecimiento de las estrategias de adaptación al cambio climático de municipios y comunidades costeras.

Como parte de este proceso, se trabajó desde la ejecución del Programa de fortalecimiento de capacidades institucionales para la resiliencia al cambio climático en los municipios de Río Lagartos, Dzilam de Bravo, San Felipe y Tizimín, con el desarrollo de cuatro

talleres sobre el Marco institucional, normativo y programático, Diseño y planeación de la adaptación, Implementación y financiamiento y finalmente sobre Monitoreo y Evaluación, así como diversas sesiones de coaching realizadas en coordinación con otras secretarías de gobierno en los que se diseñaron iniciativas para fortalecer a las localidades.

Durante la presente Administración se realizaron 159 eventos para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades locales.

En lo que respecta a la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán (POETY), se llevaron a cabo 2 Sesiones Ordinarias del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Yucatán del ejercicio 2023, en donde en la primera sesión se presentó la propuesta de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Yucatán y se solicitó la aprobación para llevar a cabo la consulta pública durante un período de 30 días hábiles como parte del proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Yucatán, la cual fue aprobada. Durante la segunda sesión, se presentaron y aprobaron por parte del comité las propuestas de actualización recibidas durante el periodo de consulta pública, para posteriormente ser sometido a consulta ante el Congreso del Estado y finalmente ser publicado en el Diario Oficial el 5 de diciembre del 2023 mediante el Decreto 692/2023.



Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación de los Recursos Naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”

Estas actividades tienen el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante talleres de capacitación dirigidos a niñas, niños y mujeres.

En el periodo que se informa, se realizaron 63 actividades para la educación en temas de conservación de los ecosistemas y recursos

naturales, mediante visitas escolares y eventos lúdicos para fortalecer el desarrollo de actividades sustentables que beneficiaron a 2,918 personas en su mayoría niños y jóvenes de educación básica y media.

Entre las que destacan la realización de 36 eventos y actividades lúdicas con organizaciones externas con la participación de 2,310 vecinos; una exposición artística encabezada por 21 niños menores a los doce años de edad, así como la impartición de 26 talleres con 587 participantes. Destacan la impartición de talleres en conjunto con instituciones educativas como el CICY, CONABIO y el Centro de Investigación Hideyo Noguchi. En tanto a eventos organizados por instituciones externas, el parque Yumtsil fue seleccionado como sede para la observación del Eclipse Solar Parcial 2023 con la participación de una docena de organizaciones del sector civil y Universidades como la UNAM con una participación y asistencia de más de 700 personas en dicho evento.

Durante la presente Administración, se han realizado 329 actividades para la educación en temas de conservación de los ecosistemas y recursos naturales, mediante visitas escolares, talleres y eventos lúdicos para fortalecer el desarrollo de actividades sustentables que han beneficiado a 10,234 personas con acciones diversas como talleres ambientales interactivos, prácticas escolares, convivios, campamentos, cine ambiental, talleres de manualidades y eventos deportivos del municipio de Mérida y sus comisarías.

Residuos Sólidos



Estrategia “Yucatán Cero Residuos”

Se continuó con la implementación de esta estrategia con el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante la cultura ambiental, de equipamiento e infraestructura innovadora, con participación y cooperación de actores clave, mediante la actualización del marco normativo.

En el periodo que se informa, se realizaron 18 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 29.8 toneladas en zonas de mayor afluencia en playas, manglares y carreteras. Estas actividades se realizaron con la participación de actores multisectoriales, dentro de los que destacan 19,199 voluntarios, en su mayoría jóvenes de Universidades, Cámaras Empresariales, Organizaciones No Gubernamentales y población en general de las comunidades. Las actividades fueron variadas, dentro de las que destacan 5 torneos de pesca de residuos y plásticos, de los cuales, dos se realizaron en la localidad de Sisal, uno en Chuburná Puerto, una en Río Lagartos y una en el Cuyo donde se recolectaron 13,136 kilogramos de residuos sólidos, 3 actividades de plogging (práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recogida de residuos) de la mano de la iniciativa privada, una en el Parque Arqueológico del Poniente en donde se recolectaron 300 kilogramos de residuos sólidos, la segunda en la comisaría de Dzityá en donde recolectaron 258 kilogramos de residuos sólidos y la tercera en la Calle 60 Diagonal por 68 A y Avenida maquiladoras Col. Industrial, donde se recolectaron 2,600 kilogramos de residuos, así como la actividad de “Limpieza Simultánea de Playas” donde se recolectaron 4.695 toneladas de residuos con una participación de 2,125 voluntarios.

Hacia la formación de “Ciudades Cero residuos” se llevó a cabo de manera conjunta, el 10º Congreso Interamericano de Residuos

Sólidos AIDIS/DIRSA y el 6to Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería, Ciencia y Gestión Ambiental (AMICA), donde el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) anfitriones de este evento que tuvo como sede el Hotel Fiesta Americana de Mérida.

Ambos eventos compartieron sesiones plenarias, mesas redondas y diversas actividades, con el objetivo de fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre académicos, estudiantes, investigadores, empresarios, organizaciones civiles, y autoridades gubernamentales en relación a la temática central del Congreso, el cual, es un referente técnico y da la oportunidad de compartir el conocimiento y las experiencias en los diversos países de América y el resto del mundo en las diferentes etapas del manejo integral de los residuos sólidos urbanos, peligrosos y de manejo especial.

Así mismo, como parte de las acciones para el adecuado manejo integral intermunicipal de los residuos sólidos, se conformó un Organismo Público Descentralizado (OPD) con 6 municipios de la zona metropolitana urbana de Mérida, así como el saneamiento y clausura de 10 hectáreas de tiraderos a cielo abierto de los municipios integrantes de la OPD en el cual se encontraban 173 mil toneladas de residuos sólidos mal dispuestos. Con la puesta en marcha de la OPD se ha logrado transferir 24 mil toneladas de residuos al relleno sanitario de Mérida para su adecuada disposición.

Para garantizar una correcta recolección de residuos, se dotó a cada uno de los municipios de Progreso, Ucú y Tixpeual de un camión recolector con caja compactadora de carga lateral. Para la operación de la zona de transferencia de Progreso, se adquirieron 2 minicargadores y para la transferencia de residuos 2 tractocamiones y 4 cajas transfer de piso móvil. Para la operación de las zonas de transferencia de Umán, Kanasín, Ucú y Tixpeual se adquirió un camión con sistema de levante Roll Off y se destinó un contenedor de 33 m³.

Para fomentar la separación de residuos de PET, HDP y tapitas, se colocaron en los 6 municipios de la zona Metropolitana 18 contenedores metálicos.

Durante la presente Administración, se han evaluado 571 Licencias Ambientales Únicas, y se han recolectado 144,853.56 toneladas de residuos sólidos, de los cuales 1,001.48 toneladas fueron recolectadas en playas, manglares, carreteras y caminos, con lo anterior, se evita la afectación de 101,952 litros al día de lixiviados generados por los residuos sólidos dispuestos en tiraderos clandestinos en estos sitios, lo que equivale a tener 5,098 garrafones de agua.

Cabe destacar que, por primera vez, los 106 municipios del estado cuentan con un programa de manejo personalizado, que fue elaborado con las características de cada municipio, esto con el fin de tener un manejo integral de los residuos sólidos adecuado y que se adapte a cada lugar. A la fecha 55% de ellos cuentan con el acta de aprobación ante su cabildo. De igual manera se realizó una actividad denominada "Reciclatón" en donde se recolectaron 65 toneladas de residuos electrónicos.



Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de evaluación a planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el periodo que se informa, se evaluaron 153 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Además, se inspeccionaron 42 empresas involucradas con la gestión integral de los residuos de manejo especial. Así mismo, se aprobaron 206 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 29 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Durante la presente Administración, se han evaluado 820 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Además, se han inspeccionado 317 empresas involucradas con la gestión integral de los residuos de manejo especial. Así mismo, se han aprobado 640 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 147 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.



Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán

Esta Ley tiene como propósito mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado.

Durante la presente Administración, se actualizó la "Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán", la cual regula la generación y la gestión integral de los residuos sólidos, y peligrosos de competencia estatal y de manejo especial, al propiciar el desarrollo sustentable en el Estado.



Proporcionar a los Municipios Asistencia Técnica que Cuentan con Sistemas de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de asistencia técnica al personal operativo de los municipios del Estado, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, así como la sensibilización y el conocimiento de sus respectivos Programas de Manejo de Residuos Sólidos, para la ejecución de acciones de limpieza de playas, caminos, carreteras y zonas de mangle en donde se identifiquen tiraderos clandestinos. También contempla el saneamiento de tiraderos a cielo abierto para contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire.

En el periodo que se informa, se brindaron 176 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus

residuos sólidos, así como 18 supervisiones sobre manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo a la legislación a los municipios, además del retiro 37,742.70 toneladas de residuos sólidos como resultado del saneamiento de sitios de disposición final y tiraderos clandestinos.

Durante la presente Administración, se han brindado 317 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, se han retirado 143,852.08 toneladas de residuos sólidos como resultado del saneamiento de sitios de disposición final y tiraderos clandestinos.

Actualmente 59 municipios de los 106 han aprobado en Cabildo los programas de Manejo de Residuos lo que representa el 55% de los municipios del Estado.



Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para implementar y desarrollar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales (curriculares) y no formales (no curriculares).

En el periodo que se informa, se elaboraron y entregaron 253 constancias de participación a docentes que se capacitaron en el Programa Escuela Sustentable y se impartieron 81 pláticas/talleres a 67 escuelas del nivel medio superior inscritas en el Programa Escuela Sustentable. Se capacitó a 265 docentes y personal administrativo de dichos planteles. De igual manera se beneficiará a 5,201 alumnos de estos centros educativos; teniendo como beneficiarios totales a 5,466 personas entre docentes, personal administrativo y alumnos de 38 municipios, que se mencionan Abalá, Chankom, Chemax,

Chikindzonot, Dzilam de Bravo, Dzitás, Dzoncauich, Espita, Halacho, Ixil, Kanasín, Kaua, Maxcanú, Mérida, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Samahil, Santa Elena, Sotuta, Tahmek, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekax, Tekom, Temozón, Timucuy, Tinum, Tixcacalcupul, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Ucú, Umán, Valladolid y Yaxcabá.

Durante la presente Administración, se han elaborado y entregado 1,485 constancias de participación a docentes que se capacitaron en el Programa Escuela Sustentable y Talleres de Educación para la Sustentabilidad se han dado 349 talleres y pláticas de cultura para la sustentabilidad para la comunidad educativa.



Red de Universidades Sustentables

Con la finalidad de reducir la generación de residuos en Yucatán, se realizan acciones en materia de sustentabilidad de temas como energía, manejo eficiente de sus recursos, medidas y políticas ambientales institucionales, proyectos innovadores y de cultura para la sustentabilidad, lo que contribuye con los esfuerzos globales de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En el periodo que se informa, las universidades integradas a REDUS, llevaron a cabo acciones en materia de sustentabilidad a través de la participación de limpiezas de playas en donde se reconoce la acción de más voluntarios menos residuos, cabe destacar la “Mega limpieza simultánea de playas” junto con la Asociación civil Limpiemos Yucatán, en donde se recolectó 4,695.2 kilogramos de residuos, gracias al esfuerzo y dedicación de más de 1,700 voluntarios, en las cuales participaron 15 escuelas REDUS con más de 700 jóvenes, además de la capacitación de jóvenes de la Universidad Politécnica de Yucatán y la Universidad Marista para monitoreo de tortuga, donde fueron voluntarios en las Áreas Naturales Protegidas del Estado.

Así mismo, cada universidad elabora sus propios proyectos innovadores y de cultura para la sustentabilidad, que contribuyen con los esfuerzos globales de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, como parte de la segunda fase de REDUS, se realizó la visita de inspección de las 6 Universidades, con el fin de monitorear y dar propuestas de mejora en temas de sustentabilidad: el Instituto Tecnológico Federal de Tizimín, las Universidades Tecnológica del Mayab en Peto y Autónoma de Yucatán, el Centro Educativo Rodríguez Tamayo, Campus Universitario Valladolid y la Escuela Superior de Artes de Yucatán.

Así mismo, se realizaron encuentros que engloban la sustentabilidad y alianzas entre sector privado, ONGs y los tres niveles de gobierno como fueron; “Comité Intergubernamental de Negociación para la eliminación de la basura plástica, basura marina” en la Universidad Autónoma de Yucatán, junto con SRE y PNUD México, “Estocolmo +50, Soluciones ciudadanas hacia un planeta sano” junto con la Embajada de Suecia, PNUD México; la Presentación documentales a nivel nacional y para finalizar los evento cerramos con la EXPO FORO AMBIENTAL; 2º Semana estatal por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conferencia Magistral del tema “Movilidad sustentable”, donde participaron aproximadamente 600 jóvenes, y finalizó el día con una rodada. Además, se realizó una jornada de “Economía circular y solidaria” en la Universidad Marista en donde asistieron 3 universidades REDUS, como la UNO, La Facultad de Economía UADY y la Universidad sede Marista con un aforo de 100 personas.

De igual manera, en el marco de la 2º Semana estatal por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo el 2do foro universitario de “Actividades, programas y políticas pública para una industria de la moda más sostenible” al igual se realizó simultáneamente la actividad llamada “Reci–clothes: Bazar de intercambio con causa” con 4 escuelas participantes como la Anáhuac Mayab, Marista, CERT y Modelo, con la finalidad de tener un espacio hecho por jóvenes en donde tengan el poder de diálogo de la industria de la moda y su impacto; La actividad del Reci-clothes tiene como finalidad el intercambio y donación consciente, para que la ropa tenga un ciclo de vida largo, al igual que pueda existir el upcycling en el cual las telas

restantes se llevaron a las expepenadoras de Umán, para que en su taller de reciclaje puedan hacer paliacates con esa tela, así mismo tengan un trabajo digno y remunerado con una economía circular y solidaria.

Finalmente, se inauguró en la Universidad Politécnica de Yucatán la UPY, la jornada de reforestación de universidades, en donde el compromiso del Gobernador Mauricio Vila Dosal es reforestar todas las universidades del Estado, hasta la fecha llevamos más de 500 plantas donadas y 200 reforestadas.

Durante la presente Administración, REDUS alcanzó un total de 21 universidades en las cuales 33,700 alumnos participan en esta iniciativa para promover proyectos y actividades de gestión ambiental.

Desarrollo Urbano y Movilidad Sustentable



Implementación del Sistema de Movilidad “Va y Ven”

Como parte de la transformación histórica de la movilidad en Yucatán se inició la implementación del nuevo Sistema de Transporte Va y Ven, que tiene como principal objetivo ofrecer a la población un servicio con alternativas de movilidad confiables, eficientes, accesibles, cómodas y seguras, las principales características de este sistema:

- Traslados rápidos y eficientes.
- Unidades modernas que priorizan la accesibilidad universal, sustentabilidad e intermodalidad.
- Uso de la tecnología para optimizar la operación e incrementar la calidad del servicio para apuntar a una movilidad inteligente,

con monitoreo de unidades en tiempo real y pago electrónico con tarjeta inteligente.

- Mejoras continuas en el servicio con mayor cobertura y conectividad, menor tiempo de espera y con paradas establecidas.
- Profesionalización de los conductores para brindar un servicio con altos estándares de calidad.
- Proyecto que engloba mejoras en los diferentes medios de transporte y propicia la intermodalidad.

El Sistema de Transporte Va y Ven ofrece un servicio de transporte público incluyente con accesibilidad universal y sustentable, por lo que para continuar con la modernización del transporte público y reducir los tiempos de espera, se integraron nuevas unidades con mayor capacidad de pasajeros, que permiten una movilidad incluyente y accesible con rampa y espacios para sillas de ruedas, piso podo táctil, sistema braille, asientos preferentes y piso bajo, para personas adultas mayores y con discapacidad puedan acceder con todas las facilidades, a la vez que propician la intermodalidad al contar con racks para llevar bicicletas.

Estas modernas unidades cuentan con tecnología de punta con sensores de aforo, lector de tarjetas, puerto USB, cámaras para que los viajes se lleven a cabo de manera segura y GPS para rastreo en tiempo real a través del Centro de Control y Monitoreo. La aplicación Va y Ven, que permite a los usuarios ubicar el paradero más cercano y saber el tiempo en el que pasarán las unidades, lo que permite una mejor organización en su rutina diaria, ha registrado más de 400 mil descargas.

La primera ruta con la cual marcó el inicio a la transformación de la movilidad fue la Ruta Periférico, una ruta que las y los yucatecos necesitaban desde hace muchos años, el 27 de noviembre de 2021, a través de un circuito que actualmente cuenta con 26 unidades nuevas y 73 estaciones de ascenso y descenso en conexión con colonias cercanas y las rutas de transporte en apoyo en la disminución del gasto en transporte de los usuarios y la mejora de sus ingresos,

desde el inicio de operaciones esta ruta ha realizado poco más de 11 millones de viajes y ha recorrido más de 4.1 millones de kilómetros. Con esta ruta inició el pago electrónico, mecanismo innovador el cual fue adoptado con grandes niveles de aceptación, con la entrega de tarjetas inteligentes Va y Ven y una red de recarga con cajeros automáticos y tiendas de conveniencia que al día de hoy suman 659 puntos de recarga distribuidos en la zona metropolitana de Mérida.

Con la implementación de la Ruta Periférico se continuó con las Rutas Nocturnas, que iniciaron su operación durante esta Administración y que por primera vez en la historia de Yucatán los trabajadores cuentan con transporte público las 24 horas del día, con la ampliación de la cobertura y del servicio durante toda la semana y con esto 1,378,921 pasajeros han viajado en ellas desde su inicio y la creación de la Ruta Aeropuerto, que brinda servicio a los turistas que arriban al Aeropuerto Internacional de Mérida, brindándoles una alternativa económica y eficiente para transportarse al centro de Mérida, así como a los trabajadores de la zona del aeropuerto. En esta Administración ha tenido un aforo de 283,272 pasajeros.

A finales de 2021 se habían realizado poco más de 500 mil viajes y recorrido 210 mil kilómetros en el Sistema Va y Ven. Sin embargo, el rezago de décadas se ha atenuado al día de hoy con la integración de un total de 19 rutas diurnas al sistema, esta cifra asciende a 29,605,753 de viajes y 14,130,464 de kilómetros recorridos.

- Circuito Periférico.
- Circuito Metropolitano.
- Circuito Poniente, Plazas y Universidades.
- Ruta Aeropuerto.
- Circuito Rojo.
- Rutas Centro – Las Américas. (3 rutas)
- Rutas Centro – Fco. Montejo. (5 rutas)
- Rutas Centro – Cauce. (3 rutas)
- Rutas Centro – Umán.

- Ruta Paseo 60-Plancha- Estación del Tren Maya Teya.
- Ruta Mejorada-Plancha-Kanasín.

La flota renovada durante esta Administración asciende a 251 unidades nuevas y modernas.

En el periodo que se informa, se sumaron a la renovación de la flota 228 unidades nuevas, cuya incorporación ha priorizado las principales necesidades de las personas y su forma de moverse, sin embargo, no serán las únicas que se renueven, se continuará con pasos firmes, con la finalidad de cubrir la demanda en el servicio.

Un sistema de transporte con infraestructura bien planificada y eficiente es esencial para facilitar la movilidad de las personas, durante esta Administración se ha realizado la habilitación y construcción de carriles preferentes, puentes peatonales, señalética horizontal y vertical en Mérida y su zona metropolitana, así como también se dio inicio a la construcción de Centros de Transferencia Modal ubicados en la periferia de la ciudad y que permitirán la interconexión de varios medios de transporte y de esta manera priorizar el uso del transporte público, las transferencias de los usuarios, así como el desarrollo de la infraestructura para peatones y ciclistas.

Otra deuda con la sociedad que se atiende con pasos firmes, es la calidad en el servicio, con la finalidad de ofrecer cada vez un mejor servicio y llevarlo a la profesionalización del sector, en el periodo que se informa se dio la creación del primer Centro de Profesionalización y Formación de las y los operadores de transporte público, a través del que se busca fortalecer a las personas operadores del transporte, en sus capacidades, conocimientos teóricos, sensibilización social a grupos vulnerables, empatía y condiciones dignas; reconocer que es un elemento que día a día permite que todos las y los yucatecos accedan a un sistema de transporte con una cara amable y profesional, lo que resulta en un servicio más humano y profesional, que esté a la altura y nadie se conforme con menos.



Proyecto IE-TRAM

Por primera vez en la historia, Yucatán cuenta con la primera ruta 100% eléctrica, y se posiciona como punta de lanza al ser la única ruta de este tipo en el sureste del país, además, como referente en Latinoamérica al contar con un autobús eléctrico de estas características; se apunta en la dirección correcta hacia un transporte público sustentable para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y mejorar la calidad del aire. En esa directriz se han emprendido acciones decididas para impulsar una política de movilidad que se distinga por su eficiencia y sostenibilidad con la introducción del IE-TRAM como una entrada hacia un transporte accesible, seguro y amigable con el medio ambiente. Conectará más de 137 colonias en 3 municipios con otras 100 rutas existentes también conectará con las 2 estaciones del Tren Maya y el Parque de La Plancha, y otros 20 puntos turísticos de la ciudad de Mérida. En el periodo que se informa entró en operaciones la ruta de Paseo 60-Plancha- Estación del Tren Maya Teya el 16 de diciembre del 2023 y la ruta Mejorada-Plancha-Kanasín entró en operaciones el 30 de diciembre del 2023.

El IE-TRAM se destaca por la introducción de los vehículos más modernos de todo el continente americano, con un sistema eléctrico que se alimenta de energía 100% limpia generada en un parque fotovoltaico también de reciente creación exclusiva para los fines del transporte público.

Las rutas son completamente eléctricas, cuentan con los beneficios de un tranvía y la flexibilidad de un autobús de transporte público. El ascenso y descenso se realiza en lugares definidos y en la mayoría de las paradas se puede realizar el pago se realiza con la tarjeta inteligente antes de entrar al autobús, lo que hace más ágiles las entradas y salidas. Además, es un proyecto que articula e integra la movilidad, mediante la conexión con las estaciones del Tren Maya, para que los usuarios tengan servicio de entrada y salida desde las estaciones hacia la Ciudad de Mérida, Umán y Kanasín, cumplir así,

con el trabajo en equipo y sumar esfuerzo con los distintos órdenes de gobierno para beneficio de las y los yucatecos.

Rutas del IE-TRAM y unidades con las que contará:

- Fac. Ingeniería - Centro, 7 unidades
- Centro - Kanasín, 6 unidades
- Centro - Teya, 4 unidades
- Centro - Umán - Poxilá, 15 unidades



Infraestructura de la Movilidad Sustentable

Con el objetivo de volver más eficiente la movilidad vehicular, mejorar la seguridad peatonal y de los ciclistas, y contribuir a la seguridad pública, todo ello ante el importante crecimiento que ha presentado la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa se implementó el proyecto “Intersecciones” o “Cruces seguros”, que considera la habilitación de diversas vialidades en corredores de transporte en 5 intersecciones diferentes las cuales son IMSS 59, Kukulcán, SEDENA, Quetzalcóatl y Prepa 2.

Durante la presente Administración se han realizado 8 intervenciones en intersecciones de la ciudad: Cholul, Motul, Hidalgo, IMSS 59, Kukulcán, SEDENA, Quetzalcóatl y Prepa 2. En las intervenciones destaca la instalación de semáforos en 6 cruces seguros (intersecciones), que permiten el paso del transporte público y de un mayor número de vehículos en menor tiempo, así como el cruce seguro de peatones por medio de las fases semaforicas, simplificación, separación de flujos y ampliación de banqueta para refugio peatonal que tiene como objetivo reducir el número de autos en los puntos de cruce, las vueltas derechas canalizadas que permitirán el flujo continuo sin la necesidad de esperar al cambio de la fase del semáforo, señalización horizontal y vertical así como habilitación e instalación de parabuses, infraestructura ciclista y reductores de velocidad.

Por otro lado, con el objetivo de desarrollar una propuesta arquitectónica que funja como un elemento articulador, cuyo propósito es brindar un ambiente de carácter amigable para los distintos medios de transporte que transitan en él, tener como principal prioridad a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, y de esta manera solventar sus necesidades a partir de elementos de infraestructura y reestructuración vial, se dio inicio a la intervención “Centro Histórico de Mérida: Habilidadación de Calle 60 desde la Calle 61 a la 45 y Calle 47 desde la Calle 60 hasta la 56”.

La intervención antes mencionada propone nivelación entre el área vehicular y la banqueta para asegurar el desplazamiento libre de las personas, e incorporar una línea táctil a lo largo de la vialidad para las personas con discapacidad visual; dentro del espacio de paramento a paramento existen distintas secciones cada una diseñada con una función: área peatonal, área de rodamiento vehicular, área de uso mixto (Ciclista o peatonal).



Agencia de Transporte de Yucatán

La creación de la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) tiene el propósito de planear, regular, administrar, controlar, construir y encargarse, en general, de la organización del servicio de transporte en el estado de Yucatán.

Creada a propuesta del Poder Ejecutivo del Estado, como un organismo constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, presupuestal y de gestión, de carácter único en el país; cuyo objeto es planear, regular, administrar, controlar, construir y encargarse, en general, de la organización del servicio de transporte en el Estado, lo anterior en virtud del Decreto 555/2022 por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de movilidad y seguridad vial y se emite la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Estado el 12 de septiembre de 2022. Así mismo, el 28 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto 710/2023

por el que se expide la Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán, en la cual se regula la organización, atribuciones y el funcionamiento de dicha Agencia, así como la organización, Administración y control del servicio de transporte de personas pasajeras en el Estado, que permita garantizar el pleno ejercicio del derecho a la movilidad y a la seguridad vial.

En el periodo que se informa, se inauguró el Instituto de Capacitación y Certificación para los Operadores del Transporte Público del Estado, espacio que dignifica a las y los conductores con mejores condiciones laborales y oportunidades de desarrollo, el instituto beneficia en la calidad de servicio a los usuarios con la capacitación y preparación de los operadores con 3 módulos:

- Simuladores para mejorar las habilidades de manejo de los operadores.
- Los operadores certificados tendrán diversos beneficios como contratos directos con empresas de transporte público, prestaciones de ley, bonos e incentivos, así como planes de crecimiento y capacitación continua, y pasar de ganar 8 mil pesos mensuales a 22 mil pesos.
- Capacitación teórica en temas de relaciones humanas, ética en el transporte, atención al usuario, seguridad en el transporte, acciones de inclusión de las personas con discapacidad, sensibilización ciclista, factores de riesgo en el transporte público, equidad de género, calidad en el servicio, atención al usuario e inducción al Sistema de Transporte Va y Ven.
- Prácticas en autobuses de servicio público actual, unidades convencionales y en las unidades del Sistema de Transporte Va y Ven.



Apoyo al Gasto Familiar en el Transporte Público

El programa tiene la finalidad de mejorar el sistema de transporte público en Yucatán mediante un subsidio otorgado a los operadores del transporte público para impulsar la calidad del servicio y modernizar la condición de su prestación.

En el periodo que se informa, se presentaron 24 reportes de kilómetros recorridos por operador del servicio de transporte público, 1 apéndice al convenio elaborado con la entrega de un subsidio de 148 millones de pesos, en beneficio de 261,577 usuarios de transporte público de las rutas urbanas de la ciudad de Mérida y en los municipios de Kanasín, Conkal, Ucú y Umán exclusivamente en las rutas suburbanas con Mérida.

Durante la presente Administración, se ha entregado un subsidio de 1,080 millones 788 mil 786.88 pesos, lo anterior se ha logrado con la atención coordinada del Estado con empresas de la iniciativa privada, que se unieron a la causa de generar las condiciones que permitan ahorrar a los ciudadanos una parte del costo de la tarifa de transporte, a la vez de impulsar el mejoramiento de la calidad del servicio de transporte de pasajeros y una mejor atención al usuario.



Capacitación a Operadores de Transporte Público de Pasajeros

El programa tiene el objetivo de mejorar el sistema de transporte público de Yucatán mediante cursos de capacitación de los operadores de transporte público de pasajeros en el estado en temas de Seguridad en el transporte, Atención al Público y Relaciones Humanas, Legislación vial, Legislación en el transporte, Primeros auxilios, Operación de vehículos, Mecánica general y Ética en el trabajo, lo anterior, para mejorar la calidad de los servicios a los usuarios, sustentados con evaluaciones de aprovechamiento y constancia de participación en caso de aprobar.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,254 constancias de participación, se impartieron 188 cursos de capacitación para operadores de transporte y se aplicaron 1,254 exámenes de evaluación final de conocimientos.

Durante la presente Administración se entregaron 2,357 constancias de participación, se impartieron 228 cursos de capacitación para operadores de transporte y se aplicaron 1,744 exámenes de evaluación final de conocimientos.



Atención Ciudadana a Usuarios del Transporte

Este programa tiene el fin de mejorar el sistema de transporte público de Yucatán mediante la implementación de líneas telefónicas para la atención de quejas o denuncias del transporte público, así como para proporcionar información sobre la credencialización de la credencial Va y Ven de Tarifa Social para estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores. De igual manera proporcionar información sobre rutas, paraderos y tarifas del servicio de transporte, con el objetivo de dar seguimiento a las mismas, realizar requerimientos, apercibimientos a los concesionarios y permisionarios de transporte, así como atender los problemas e irregularidades que se susciten en el servicio transporte dentro del estado.

En el periodo que se informa, se realizó la atención de 7,876 quejas de los usuarios del servicio de transporte público y se ha proporcionado atención ciudadana a 17,282 usuarios de transporte público.

Durante la presente Administración, se realizó la atención de 18,824 quejas de los usuarios del servicio de transporte público y se ha proporcionado atención ciudadana a 26,139 usuarios de transporte público.



Diseño y Gestión de Proyectos de Movilidad Sustentable

Esta actividad tiene como objetivo mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán, con acciones de urbanismo táctico para una movilidad segura como pintura en calles, pasos peatonales, instalación de maceteros y/o conos delimitantes permanentes o temporales para reforzar la pirámide invertida de la movilidad en beneficio de las personas, con criterios de accesibilidad universal, perspectiva de género y sostenibilidad, cumplir con las normas técnicas vigentes, para la integración de carpetas técnicas y gestionar la implementación y ejecución de los proyectos. Como parte de los trabajos para dichos proyectos, se contemplan estudios de campo (levantamientos, aforos, encuestas) para la generación de insumos técnicos; y la sesión del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta en 6 municipios de la Zona Metropolitana de Mérida como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se elaboraron 34 estudios de campo (levantamientos, aforos, encuestas), 4 proyectos de movilidad sustentable validado, 5 proyectos de movilidad sustentable para la población, 5 evaluaciones de movilidad y 12 reportes de movilidad realizados.

Durante la presente Administración, se han elaborado un total de 39 estudios de campo, 9 evaluaciones de movilidad, 11 expedientes técnicos para la gestión de recursos para proyectos de movilidad, 13 proyectos de movilidad sustentable validados, 8 proyectos de movilidad sustentable para la población, 18 reportes de movilidad y 15 diseños de proyectos de movilidad sustentable.



Sistema Integral de Información Estadística y Geoespacial para el Fortalecimiento Institucional

El Programa tiene como objetivo diseñar, implementar, monitorear y evaluar la política pública de movilidad, transporte,

desarrollo urbano y ordenamiento territorial mediante un sistema integral de información estadística y geoespacial, cuyo marco de referencia oriente los esfuerzos de producción, recopilación, sistematización y análisis de información veraz, objetiva y de calidad que contribuya a la medición del logro de los objetivos y metas, así como para la toma de decisiones que propicie la mejora continua del desempeño institucional destinado a generar valor público.

En el periodo que se informa, se realizaron 52 reportes de desempeño del Sistema Integral de Transporte Público, 1 base de datos de cartografía temática, 1 sistema integral de información estadística y geoespacial, 52 reportes de estadísticas del sistema de transporte metropolitano y 5 reportes de percepción de calidad del Sistema Integral de Transporte Público.



Funcionamiento de los Parques Metropolitanos de Mérida

Con el objetivo de mejorar la planeación territorial, los espacios públicos y las áreas comunes del Parque Metropolitano Los Paseos y con un enfoque sostenible en el Estado, se realiza una planeación consciente y racional con base en la rentabilidad económica y social se pone en marcha acciones para la operación, conservación, vigilancia y difusión de actividades del Parque Metropolitano Los Paseos. A través del pago de servicios básicos que permitan el mantenimiento de las unidades, áreas verdes y equipamiento instalado. Esto permite realizar actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del Parque.

En el periodo que se informa, se realizaron 52 jornadas de poda, vigilancia y mantenimiento de áreas comunes, así como 17 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, 45 reuniones vecinales de tipo ordinario con la comunidad, 27 jornadas de difusión de eventos y actividades; invitación puerta a puerta, 2 campañas de difusión para usuarios de los parques, 103 actividades comunitarias; bazares vecinales y

jornadas participativas realizadas y 21 planes de actividades en los parques metropolitanos.

En la presente Administración, se han realizado 8 campañas de difusión para usuarios de los parques metropolitanos, 291 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, 45 reuniones vecinales de tipo ordinario con la comunidad, 27 jornadas de difusión de eventos y actividades; invitación puerta a puerta, 103 actividades comunitarias; bazares vecinales y jornadas participativas realizadas y 45 planes de actividades en los parques metropolitanos.



Elaboración de Instrumentos Estratégicos para la Planeación y el Fomento de la Movilidad Sustentable

La actividad tiene el fin de mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán, mediante anteproyectos normativos y planes estratégicos que dirijan la aplicación de los recursos e inversiones de manera más eficiente y efectiva para atender las necesidades prioritarias de la población, que faciliten el acceso a bienes y servicios, y a una movilidad segura y asequible.

En el periodo que se informa se han elaborado acciones que impulsen la movilidad y propuestas de contenido para instrumentos que fomenten la movilidad, por lo que se ejecutaron 10 proyectos, con una inversión acumulada de 23 millones 896 mil 749.08 pesos.

Durante la presente Administración, se han elaborado 12 propuestas de contenido para iniciativas de normatividad, instrumentos de planeación y gestión para movilidad sustentable y 3 acciones que impulsen la movilidad.



Gestión Integral y Vinculación Territorial para el Desarrollo Urbano Regional del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado, mediante la

generación integral de información, y el apoyo para la elaboración de programas municipales de desarrollo urbano y esquemas simplificados de planeación municipal; así como la capacitación de los municipios en materia de fortalecimiento institucional y de capacidades municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional y asistencia técnica para anteproyectos de instrumentos de planeación territorial otorgada y 1 expediente de programación de actividades de asistencia técnica.

Durante la presente Administración, se ha elaborado un anteproyecto del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Mérida, 11 bases de datos de información cartográfica y estadística, 7 informes de evaluación de instrumentos de desarrollo urbano, asesorías y asistencias técnicas así como cursos de capacitación en materia de planeación territorial y Administración urbana otorgados y sus expedientes de programación de actividades, reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional y la identificación de asentamientos humanos irregulares en la zona metropolitana, para el beneficio de 1, 316,988 habitantes.



Promoción del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con el propósito de mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado, se realizan acciones para promover la elaboración, actualización y entrada en vigor de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana señalados en la legislación vigente, así como actualizar la información territorial y urbana para la toma de decisiones e integrar expedientes de propuestas de legislación urbana, que fortalezcan el escenario de planeación y gestión territorial en Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 reuniones de trabajo en colaboración interinstitucional, 9 sesiones del consejo o comisión para el desarrollo territorial, 7 audiencias públicas, 1 proyecto de

instrumento de planeación actualizado y su expediente de proceso legal integrado, 1 base de datos de información territorial integrada, 1 expediente de dictámenes de congruencia integrado, 1 expediente de acciones de difusión y socialización integrado y 1 expediente de propuestas para iniciativas de legislación y normatividad urbana integrado.

Durante la presente Administración se han elaborado 10 diagnósticos urbanos y territoriales, 10 bases de datos de información territorial, 5 asistencias técnicas a municipios del estado, 14 audiencias públicas, 2 proyectos de instrumentos de planeación territorial y urbana actualizados, 1 documento de lineamientos para la planeación urbana municipal, 1 encuesta para el desarrollo regional, 27 sesiones de participación ciudadana, 2 expedientes de asistencia técnica en materia urbanística, 2 propuestas de contenido para iniciativas de actualización de la legislación y normatividad urbana, 10 sesiones del consejo para el desarrollo territorial y 9 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional, 1 expediente de dictámenes de congruencia integrado, 1 expediente de acciones de difusión y socialización integrado y 1 expediente de proceso legal de planeación territorial integrado.



Actualización Del Marco Normativo En Materia De Ordenamiento Territorial Y Movilidad

Se realizó una actualización del Marco Normativo del Estado con la expedición de ciertas leyes y la reforma de otras, en las que destacan las siguientes:

Reformas:

Ley sobre el Régimen de propiedad en Condominio

Esta ley, publicada en 2014, presentaba una falta de regulación y falta de candados que permitían ofrecer viviendas y supuestas oportunidades de inversión que eran carentes de servicios y de condiciones que permitieran habitarlos.

Se añaden, con la reforma, nuevos requisitos con los que deben cumplir estos inmuebles y la supletoriedad de esta ley con la Ley estatal de asentamientos humanos y la Ley estatal de desarrollos inmobiliarios. Con esto, los inmuebles sujetos al régimen de propiedad en condominio, ahora serán considerados desarrollos inmobiliarios y deberán ofrecer servicios públicos y condiciones de vida de calidad.

Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

Ante la necesidad de actualizar el marco normativo para una efectiva coordinación entre los municipios, se añadieron diversas disposiciones que buscarán facilitar la asociación entre los mismos para lograr, desde una visión conjunta, los objetivos del desarrollo regional, metropolitano, el desarrollo urbano, el cuidado del medio ambiente, la movilidad y el transporte y la prestación de servicios públicos de calidad.

Esta reforma se alinea con las nuevas facultades que la Ley General de Asentamientos Humanos le atribuye a los municipios en materia de coordinación y planeación y nos permitirá consolidar zonas metropolitanas y regiones que se traducen en un atractivo para las inversiones, para nuevas oportunidades y para una mejor calidad de vida de las y los ciudadanos.

Ley de Vivienda del Estado de Yucatán

Las reformas en materia de vivienda vienen a complementar los cambios derivados de nuestra estrategia integral en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano. Aunado a las nuevas disposiciones de la Constitución Federal en lo referente a “vivienda adecuada”, con estos cambios se busca promover la coordinación entre el estado y los municipios, así como con el sector público y privado, para establecer programas y políticas de vivienda que beneficien principalmente a las personas de escasos recursos.

Esta reforma busca regular los procesos de planificación y desarrollo urbano, y establecer criterios para la creación de nuevas viviendas, garantizar la participación de todas y todos en estos procesos.

Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán

La siguiente ley representa la reforma más importante en materia desarrollos inmobiliarios. Garantizará el derecho a una vivienda adecuada y que todos los desarrollos inmobiliarios en el estado cuenten con los servicios necesarios y con infraestructura de calidad. Así mismo, brinda certeza jurídica a los ciudadanos al adquirir un nuevo desarrollo o un nuevo lugar para vivir y se alinea con las reformas antes mencionadas.

Nuevas Leyes:

Ley de Procuración de Justicia Ambiental y Urbana del Estado de Yucatán

Esta ley tiene como principal objeto crear la Procuraduría de Justicia Ambiental y Urbana del Estado de Yucatán y establecer sus atribuciones, alcances y la forma en que se garantizarán los derechos urbanos y ambientales de los ciudadanos en el estado. Así mismo, señala de qué manera los municipios participarán activamente en la vigilancia y el cuidado del medio ambiente y el desarrollo urbano. Este organismo tomará forma como único en su tipo, y procurar el cumplimiento de las leyes en materia ambiental, urbana y de ordenamiento territorial.

Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán

Con la finalidad de alinear nuestra ley estatal a la ley general en la materia, se expidió la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán, que tiene por objeto dictar las bases para el aprovechamiento del territorio, así como la planeación y regulación de los asentamientos humanos y fijar las bases para un desarrollo urbano sostenible. Esta ley responde a la necesidad de implementar políticas y acciones ante el crecimiento que hoy vivimos, y mantener a Yucatán como un estado de vanguardia.

Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán

Se creó esta Ley con la finalidad de mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán.

Durante la presente Administración, se aprobó y continúa vigente la “Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán” la cual establece que toda persona en el estado de Yucatán tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. Las autoridades estatales y municipales deben establecer, conforme a las disposiciones aplicables, sistemas de movilidad que permitan el cumplimiento de este derecho.



Conservación, Modernización, Construcción y Reconstrucción de Carreteras y Caminos

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante el fortalecimiento de la red carretera en puntos estratégicos para atender las demandas de vías de comunicación, y con ello incrementar la conectividad entre los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 27.96 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 124.01 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 393.19 kilómetros con trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 765.79 millones de pesos.

Con estas acciones se beneficiaron a los habitantes de 39 municipios del interior del estado.



Construcción y Reconstrucción de Calles

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el periodo que se informa, se atendió 50.58 kilómetros de calles con una inversión de 140.40 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se atendió 220.21 kilómetros de calles, con una inversión de 494.42 millones de pesos.

Con estas acciones, se benefició a los habitantes de 27 municipios del estado, entre los que destacan Mérida, Bokobá, Cacalchén, Celestún, Chankom, Chichimilá, Umán, Muna y Kanasín.



Calles del Interior del Anillo Periférico

Con objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, se realizan acciones de pavimentación de calles dentro del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida.

Durante el periodo que se informa, se pavimentaron 6.553 kilómetros de calles en el interior del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida con una inversión de 27.94 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han pavimentado 36.30 kilómetros de calles dentro del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida, con una inversión superior a los 162.31 millones de pesos.



Acciones Diversas en Tramos Carreteros

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de rehabilitación y conservación.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros de la red estatal, con un total de 1,050 kilómetros con una inversión de 30.96 millones de pesos. De manera complementaria, durante el periodo que se informa, se rehabilitaron 1,961 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos, con una inversión de 17.96 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado trabajos de conservación con un total de 2,582 kilómetros con una inversión de 81.29 millones de pesos. Así mismo, se han rehabilitado 7,763 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos con una inversión de 73.03 millones de pesos.



Iluminación

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 492 servicios para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 16.18 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,670 servicios, con una inversión de 43.64 millones de pesos.



Construcción del Gran Parque de la Plancha

Se tiene la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, mediante infraestructura que impulse el desarrollo económico y turístico de la entidad.

En el periodo que se informa, se concluyó la construcción del proyecto del Gran Parque La Plancha, el cual se convirtió en un nuevo pulmón verde para las familias yucatecas con más de 3,000 árboles sembrados. Se recuperó un terreno abandonado en Mérida, esto es resultado del trabajo en equipo entre el gobierno del estado, gobierno de México, Secretaría de la Defensa Nacional y Ayuntamiento de Mérida.

El parque cuenta con:

- Áreas verdes, 4 áreas de juegos infantiles, andador techado en todo el parque, lago artificial con más de 13 mil metros cuadrados y malecón.
- Mercado gastronómico, parque de mascotas, skatepark, gimnasio al aire libre, zonas deportivas y ciclista, así como venta de artesanías locales.
- El Museo de la Luz, el Museo del Ferrocarril y un anfiteatro con capacidad para 10 mil personas.
- 129 cámaras de vigilancia vinculadas al Centro de Monitoreo C5i de la SSP Yucatán.
- Estación del IE-TRAM, que transportará a pasajeros que lleguen del Tren Maya a Teya hasta el centro de la ciudad.

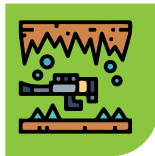


Yucatán que Cuida al Planeta de Manera Responsable

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Con la estrategia Arborizando Yucatán se han plantado 990,498 plantas nativas, que equivalen a 3,045.79 hectáreas reforestadas.



Se han realizado 116 acciones de saneamientos de cenotes.



Se han recolectado 144,853.56 toneladas de residuos sólidos, de los cuales 1,001.48 toneladas fueron recolectadas en playas, manglares, carreteras y caminos.



Se han atendido 1,487 denuncias ciudadanas por diversos motivos de afectación ambiental y se le ha dado seguimiento a 363 procedimientos contenciosos y juicios de amparo.



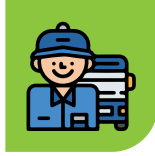
Se han tratado más de 52.3 millones de metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento.



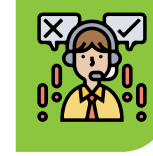
Se han otorgado 13,489 apoyos de descuento para la regularización de adeudos a contratantes con incapacidad de pago.



Se han sumado 251 unidades nuevas al Sistema Va y ven.



Se han impartido 228 cursos de capacitación para operadores de transporte y se han entregado 2,357 constancias de participación.



Se han realizado 18,824 atenciones a quejas de usuarios del servicio de transporte público.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



Se plantaron 300,720 plantas nativas para una cobertura de 903.06 hectáreas.



Se realizaron 26 saneamientos en 15 municipios.



Se recolectaron 37,742.70 toneladas de residuos sólidos, de los cuales 29.80 toneladas fueron recolectadas en playas, manglares, carreteras y caminos.



Se atendieron 239 denuncias ciudadanas por diversos motivos de afectación ambiental y se le ha dado seguimiento a 214 procedimientos contenciosos y juicios de amparo.



Se trataron más de 10.9 millones de metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento.



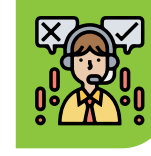
Se otorgaron 3,356 apoyos de descuento para la regularización de adeudos a contratantes con incapacidad de pago.



Se sumaron 228 unidades nuevas al Sistema de Movilidad Va y Ven.



Se impartieron 188 cursos de capacitación para operadores de transporte y se entregaron 1,254 constancias de participación.



Se realizaron 7,876 atenciones a quejas de usuarios del servicio de transporte público.

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se han atendido 393.19 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos.



Se han pavimentado 36.30 kilómetros de calles en el interior del anillo periférico de la ciudad de Mérida.



Se han realizado trabajos en 2,582 kilómetros en conservación de taludes y cunetas en tramos carreteros de la red estatal.



Se han rehabilitado 7,763 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos.



Se han realizado 1,670 servicios para la rehabilitación de alumbrado público en carreteras estratégicas del interior del Estado.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



Se atendieron 27.96 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos.



Se pavimentaron 6.553 kilómetros de calles en el interior del anillo periférico de la ciudad de Mérida.



Se realizaron trabajos en 1,050 kilómetros en conservación de taludes y cunetas en tramos carreteros de la red estatal.



Se rehabilitaron 1,961 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos.



Se realizaron 492 servicios para la rehabilitación de alumbrado público en carreteras estratégicas del interior del Estado.

Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno

El Eje Yucatán con seguridad, paz y buen gobierno, tiene como propósito conservar y mejorar el Estado de Derecho que prevalece en nuestra entidad mediante estrategias de fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, así como también, la consolidación de un modelo de gobernanza y de gestión basada en resultados. De manera específica, se pretende consolidar nuestra entidad como referente nacional e internacional de paz y justicia.

Para lograr el propósito de este eje se ha dado continuidad al programa Yucatán Seguro. Se modificó la ley para blindar el presupuesto estatal destinado a seguridad y que sea irreductible, además, se fortaleció el programa Yucatán Seguro con la habilitación y adquisición de infraestructura para vigilancia y patrullaje. Así mismo, se instaló un equipo especializado en salud mental en el C5i. Se llevó a cabo la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, entre las Fuerzas Armadas y los cuerpos policiacos de los tres niveles de Gobierno.

En materia de procuración de justicia se impulsaron reformas constitucionales para que la Fiscalía General del Estado, sea reconocida como un organismo autónomo con independencia jurídica para que prevalezca la imparcialidad en su toma de decisiones.

Como parte de las acciones realizadas en favor de la preservación de la paz, se da continuidad a estrategias de prevención del delito como

JuventuEs Yucatán Planet Youth con la que se realizaron acciones para la prevención de adicciones en beneficio de niñas, niños, adolescentes y población en general. Entre las acciones más importantes de Buen Gobierno, se implementó la estrategia Yucatán Digital, a través de la cual se dota del servicio de internet en escuelas, centros de salud, oficinas gubernamentales y parques de los municipios del estado.

Se llevaron a cabo las sesiones participativas del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto, el fortalecimiento del Plan de Austeridad, las actividades para la Mejora de la Calidad del Gasto Público y el Seguimiento a la Ley de Ingresos. En el mismo sentido, se continuó con la vigilancia de la aplicación de Declaraciones Patrimoniales, el Combate a la Corrupción y la implementación del Código de Ética en la administración pública. En coordinación con organizaciones nacionales e internacionales, se desarrollaron herramientas digitales que consolidan el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria que se materializa con el primer lugar nacional en Mejora Regulatoria.

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se mantuvo la solidez financiera que ha permitido también, generar certeza para la atracción de importantes inversiones. Con lo anterior, se obtuvieron galardones nacionales e internacionales que reconocen la confianza para invertir en la juventud, la industria aeronáutica, así como para preservar y fortalecer la paz.

Seguridad



Yucatán Seguro

El Programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado y preservar la paz social que la caracteriza, mediante el reforzamiento de la seguridad en las calles de cada municipio, colonias y fraccionamientos del estado.

En el periodo que se informa, se construyó el nuevo Centro de Control y Mando Regional en Oxxkutzcab, el cual se encuentra enlazado con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), a fin de mejorar la coordinación y pronta respuesta de la policía ante alguna contingencia.

Por otra parte, se adquirieron e instalaron 384 cámaras de video vigilancia, las cuales se suman a las 3,143 registradas desde el inicio del Programa. Las cámaras de video vigilancia se encuentran instaladas en zonas vulnerables y estratégicas de Mérida y en el interior del estado.

Así mismo, se instalaron 13 puntos de monitoreo inteligente, 2 arcos carreteros y 46 botones de pánico en espacios públicos de la capital, los cuales se encuentran enlazados al Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i), a fin de proteger y brindar apoyo a la ciudadanía ante alguna contingencia, las 24 horas del día.

Durante la presente Administración, se han adquirido 3,527 cámaras de videovigilancia, 100 cámaras vecinales las cuales se suman a las 2,248 existentes. Además, se han adquirido 219 arcos carreteros, 585 puntos de monitoreo, 2,410 semáforos inteligentes, 50 botones de pánico, 6 drones, 4 embarcaciones costeras, un helicóptero Bell, se construyó el centro de Control, Comando, Comunicaciones,

Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) y se modernizaron los Centros de Control y Mando Regional de Oxxkutzcab y Valladolid.



Mantenimiento y Construcción de la Secretaría de Seguridad Pública

Con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado, se realizan acciones de infraestructura en materia de seguridad pública, mediante el mantenimiento de los sectores de la Secretaría de Seguridad Pública.

En el periodo que se informa, se inició la remodelación del sector centro de la Secretaría de Seguridad Pública, con una inversión de más de 16.9 millones de pesos, y se finalizó el mantenimiento y construcción del sector sur y poniente de la Secretaría de Seguridad Pública, con una inversión de más de 10.5 millones de pesos.

Estímulos para la Seguridad



Programa de Becas de Educación Superior para Hijos de Policías

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la exención del pago de inscripción, reinscripción y colegiatura en las instituciones de educación superior públicas o privadas y un apoyo económico a hijos e hijas de Policías.

En el periodo que se informa, se otorgaron 449 becas correspondientes al ciclo escolar 2023-2024, de los cuales 3 tienen una discapacidad, y 5 mujeres que hablan lengua indígena, con un importe total de 2 millones 519 mil 788 pesos.

Durante esta Administración, se han otorgado 2,285 becas, con un importe total acumulado de 24 millones 523 mil 188 pesos.



Acceso a la Vivienda para Policías

El Programa tiene la finalidad de mejorar la calidad de las viviendas del estado, mediante la entrega de apoyos económicos para adquirir una casa con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de mejorar las condiciones de vida de los elementos policiales y sus familias.

En el periodo que se informa, se entregó bajo este nuevo esquema, las escrituras de viviendas a 16 elementos policiales.

Durante la presente Administración se firmó el convenio para afiliar a los policías del estado al INFONAVIT, convirtió a Yucatán como el primer estado del país en contar con este programa de financiamiento para policías. Asimismo, se han incorporado al Programa al 100% del estado de fuerza operativo de la Secretaría, y se han entregado 56 viviendas.



Promoción y Ascensos para Policías

Para mejorar la eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia de la administración pública, se instrumenta e impulsa el Servicio Profesional de Carrera Policial. En ese sentido, se continuó con el Programa de Promoción de Ascensos para promover constancias de grado jerárquico, a fin de contar con personal capacitado, apto y con mayores conocimientos, que permitan desempeñar sus labores con profesionalismo.

En el periodo que se informa, se inscribieron al Programa 1,144 elementos a efecto de someterse a distintas evaluaciones y capacitaciones, de los cuales 145 elementos lograron ascender de categoría jerárquica.

Durante la presente Administración, se han inscrito a concursar 3,362 elementos y se han otorgado 395 ascensos jerárquicos, de los

cuales 204 ascensos fueron para la categoría de Policía Segundo, 170 para Policía Primero, 17 para Sub Oficial y 4 para Oficial.



Reforma en Materia de Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública

Con esta reforma se garantiza el incremento anual del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública, con el fin de reducir la incidencia delictiva en el Estado y mantener la paz y seguridad que nos caracteriza en la entidad.

En el periodo que se informa, se aprobó la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado para la modificación a la Constitución Política del Estado de Yucatán, por el cual, el presupuesto estatal asignado a la Secretaría de Seguridad Pública, no podrá ser disminuido respecto al del año anterior, aumentará anualmente, al menos, conforme al resultado de la inflación general anual registrada para el mes de diciembre del año anterior publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la primera quincena del mes de enero del año de su elaboración, sin exceder del 10% del presupuesto total asignado a la dependencia el año anterior, y una vez asignado no podrá ser redirigido o redistribuido a otra dependencia o entidad.



Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad

Con el fin de reducir la incidencia delictiva en el Estado, se integró la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, para revisar temas de alta prioridad que permitan preservar la armonía y tranquilidad que caracteriza a la sociedad de Yucatán.

Durante la presente Administración, para fortalecer las estrategias de prevención se continuaron con las reuniones del Grupo de Trabajo Multidisciplinario de Justicia, en las que se abordaron temas y

acciones primordiales como el robo a casa habitación, narcomenudeo, violencia familiar, violencia contra la mujer, reincidencias delictivas, operativos en bares y centros nocturnos, pláticas con propietarios de bares y centros nocturnos.

Cabe destacar que participan las autoridades de las Fuerzas Armadas y de los cuerpos policiacos de los tres niveles de Gobierno.



Profesionalización de los Elementos Policiales

Esta actividad tiene el propósito de mejorar la eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia de la administración pública, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes y progresivos de las diversas etapas de formación, evaluación y promoción de los elementos de seguridad pública.

En el periodo que se informa, y como parte de la capacitación a elementos policiales, se impartieron 5 cursos de formación inicial a 492 policías activos y de nuevo ingreso. Así mismo, se impartieron 88 cursos de formación continua a 4,039 elementos estatales de prevención e investigación, con el propósito de reforzar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para el mejoramiento en el desempeño de sus labores.

En lo que respecta a la formación especializada, 429 elementos fueron capacitados en temas como explosivos, anti secuestro y delitos cibernéticos. Además, 1,700 elementos fueron evaluados en competencias básicas y en desempeño, con la finalidad de desarrollar las habilidades, técnicas y destrezas para el desempeño de la función, de acuerdo con los principios constitucionales en materia de seguridad pública y el respeto pleno de los derechos humanos.

También, se brindó capacitación inicial, continua y especializada a 475 elementos provenientes de 15 corporaciones municipales de seguridad pública de la entidad y se realizó evaluaciones de competencias básicas a 200 elementos más.

Como parte de la capacitación con otras instancias internacionales, 104 policías estatales participaron en los cursos de; Armas de Fuego y Explosivos; Investigación Después de una Explosión; Tráfico y Trata de Personas; Funcionamiento del Sistema de Análisis de Telefonía Celular Catvix e Implementación del Alcohólimetro, impartidos por expertos de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Adicionalmente, 21 elementos viajaron a los Estados Unidos y El Salvador, a fin de ser capacitados en temas como: Estrategias para la Intervención en la violencia Doméstica y de Género; Investigación de Homicidios; Anti Pandillerismo y Detección de Explosivos para la Unidad Canina.

Por otro lado, se aplicaron 1,402 evaluaciones de control de confianza a elementos estatales de seguridad pública, así como 208 evaluaciones a los agentes provenientes de la Fiscalía General del Estado. De igual manera, se evaluaron a 492 policías de las corporaciones de Kanasín, Mérida, Oxxutzcab, Panabá, Progreso, Tekax, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, el 95% de los elementos estatales cuenta con formación inicial, el 96% tiene la evaluación de competencias básicas vigente, 95% las evaluaciones de desempeño y el 98% cuenta con control de confianza.

Coordinación para la Seguridad



Coordinación Interinstitucional y Regionalización Operativa

Esta actividad tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en los municipios del interior de estado, mediante el reforzamiento de los puestos de control fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, así como el patrullaje y rondines de

vigilancia de parques, centros educativos, hospitales, restaurantes, casas de empeño, cementerios y comercios, entre otros.

En el periodo que se informa, se establecieron 7,562 puestos de control fijos y móviles en las principales carreteras de jurisdicción estatal y zonas limítrofes con los estados de Campeche y Quintana Roo, se verificaron 26,189 vehículos con la finalidad de evitar la comisión de un hecho delictivo. Así mismo, se efectuaron 24,474 rondines de vigilancia en espacios públicos e implementaron 2,695 operativos de protección ciudadana y vigilancia. Además, se proporcionaron 6,347 apoyos a la población ante alguna contingencia natural o provocada. Como parte de la coordinación operativa con las corporaciones municipales de seguridad, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas de México, se realizaron 2,289 operativos para prevenir los delitos de alto impacto y se reforzaron los puestos de control y revisión en la zona costera de la entidad.

Como resultado de las acciones emprendidas por el personal adscrito a las cinco regiones operativas del interior del estado, se registraron 5,206 personas detenidas por robo de animales, riña, delitos contra la salud, violencia de género, portación de armas, robo de motores de embarcaciones, robo a casa habitación, daño en propiedad ajena y por estado inconveniente en la vía pública.

Durante la presente Administración, se han realizado 12,414 operativos en el interior del estado, que derivaron en 27,515 detenciones. Así mismo, se registraron 12,112 apoyos a la población del interior del estado ante alguna contingencia.



Policía Vecinal y Participación Ciudadana

El Programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante la participación ciudadana en materia de prevención del delito. Para ello, se continuó con la realización del Programa "Policía Vecinal", a través de la conformación de comités vecinales en distintos puntos del Estado, así como la realización de

pláticas para el combate al delito, eventos masivos y capacitaciones a los cuerpos de seguridad de los ayuntamientos.

En el periodo que se informa, se conformaron 21 comités vecinales en la ciudad de Mérida, específicamente en las colonias y fraccionamientos: Las Américas, Caucel II, Centro, Cinco Colonias, Delio Moreno, Francisco I Madero, Girasoles, Jardines de Mérida, Jesús Carranza, San José Tecoh II y San Vicente Chuburná. De igual forma, se conformaron 33 comités vecinales en municipios de Kanasín, Mocochoá, Telchac Puerto, Tinum, Umán y Valladolid.

Así mismo, se realizaron 105 pláticas en los comités vecinales, en temas de violencia de género, seguridad infantil, extorsión, delitos cibernéticos, delitos contra la salud, entre otros. También se realizaron 52 eventos masivos en espacios públicos de los comités vecinales, a fin de promover la participación de los habitantes en temas de seguridad pública. Las acciones anteriores beneficiaron a 5,314 personas del Estado.

Finalmente, se continuaron con los trabajos de coordinación interinstitucional con el propósito de capacitar a los elementos de los ayuntamientos del interior del estado, para que adopten y operen el Programa "Policía Vecinal". Se impartieron cursos de capacitación para 283 elementos provenientes de los municipios: Chumayel, Dzoncauich, Mocochoá, Sucilá, Telchac Puerto, Teya, Tinum y Ticul.

Durante la presente Administración se han conformado 360 nuevos comités vecinales en el Estado, 259 en el interior del estado y 101 en Mérida. Por otra parte, se han realizado 339 pláticas en los comités vecinales y se han capacitado a 1,707 elementos provenientes de 58 corporaciones municipales de seguridad pública.



Vigilancia en Mérida y Desarrollo de Grupos Operativos Especiales

Esta función tiene la finalidad reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante acciones de prevención y combate al delito en las colonias, fraccionamientos y comisarias de Mérida, a través del reforzamiento del patrullaje de vigilancia, los puestos de control y los operativos en materia de protección ciudadana, implementados por los diversos grupos operativos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, las compañías de los Sectores Operativos de Mérida realizaron 4,630 operativos de prevención del delito en puntos estratégicos de la ciudad. Así mismo, efectuaron 47,732 rondines de vigilancia en espacios públicos, se instalaron 2,907 puestos de control fijo y móvil y se brindaron 48,527 servicios de apoyo a la ciudadanía. Las acciones anteriores han dado como resultado la detención de 7,504 personas por diversos motivos.

Respecto a las labores de combate al delito en zonas vulnerables, los Grupos Especiales adscritos a la Dirección Operativa de la SSP, realizaron 9,559 operativos de protección ciudadana y 35,815 rondines de vigilancia en centros nocturnos, bares, casas de empeño, bancos, parques, mercados y plazas comerciales, e instalaron 3,753 puestos de control fijos y móviles en las principales avenidas, calles, colonias y fraccionamientos. De igual manera, se brindaron 7,658 apoyos ciudadanos. Lo anterior, derivó en la detención de 682 personas por los delitos de asalto, portación de arma, narcomenudeo, lesiones y daño en propiedad ajena.

La Policía Estatal Metropolitana intensificó las labores de vigilancia y combate al delito en la zona metropolitana de Mérida, a través de la implementación de 1,142 operativos, 64,338 rondines de vigilancia, 1,963 puestos de control fijos y móviles y brindó 17,265 apoyos a la población y 1,676 detenciones.

Finalmente, las compañías operativas de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana realizaron 1,590 operativos coordinados con la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Salud y la Policía Municipal de Mérida.

Durante la presente Administración, los grupos de los Sectores de Mérida han realizado un total de 22,087 operativos de protección y vigilancia. Por su parte, los Grupos Especiales de Reacción y Operación, implementaron 20,471 operativos especiales, dio como resultado la detención de 3,914 personas por portar armas de fuego, armas blancas, narcomenudeo y robo. Adicionalmente, la Policía Metropolitana ha efectuado 1,980 operativos de vigilancia y combate al delito, las cuales derivaron en la detención de 8,901 personas.



Programas de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA)

Para mejorar la entrega de servicios de seguridad pública, se busca cumplir con un conjunto de estándares internacionales, que cubren los procesos operativos y administrativos de las instituciones de aplicación de la ley. Para ello, se continuó con el proceso de reacreditación del Programa de Aplicación de la Ley, así como con los procesos de acreditación de los Programas del Centro de Comunicaciones y Academias de Entrenamiento, los cuales son otorgados por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por sus siglas en inglés.

En el periodo que se informa, se realizaron pruebas de cumplimiento para 157 estándares de excelencia, de los cuales 46 fueron evaluados y aprobados mediante una auditoría documental. Derivado de ello, se obtuvo la reacreditación del Programa de Aplicación de la Ley.

Como parte del proceso de acreditación del Programa de Centro de Comunicaciones, se desarrollaron 194 directivas escritas y se realizaron 194 pruebas de cumplimiento de estándares internacionales para acreditar al Centro de Control, Comando,

Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C5i). Además, se realizaron 2 auditorías, una documental y otra presencial, a fin de evaluar los estándares de excelencia.

Por otra parte, se desarrollaron 152 directivas escritas, con el mismo número de pruebas de cumplimiento para acreditar al Instituto de Formación Policial del Estado al Programa de Academias de Entrenamiento. Así mismo, se efectuó una auditoría documental y una auditoría donde entrevistaron al personal de la SSP, con el propósito de evaluar cada uno de los estándares del Programa.

Como resultado de las acciones anteriores, la SSP obtuvo ambas acreditaciones y fue galardonada con el premio "Triple Arco", al alcanzar la acreditación de los tres Programas de CALEA. En México, existen 86 instituciones de aplicación de la ley inscritas a los programas de CALEA y solamente 12 cuentan con este prestigioso distintivo.

Durante la presente Administración, se ha logrado la acreditación y reacreditación del Programa de Aplicación de la Ley, así como las acreditaciones de los Programas del Centro de Comunicaciones y Programa de Academias de Entrenamiento, por lo que se obtuvo el prestigioso premio "Triple Arco", el cual fue otorgado por CALEA.



Fortalecimiento en Materia de Seguridad Pública

La actividad tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante el fortalecimiento de las acciones para la adquisición de infraestructura móvil, equipo personal y de protección para los elementos operativos de seguridad pública.

En el periodo que se informa, se adquirieron 234 unidades vehiculares operativas totalmente equipadas y con la más alta tecnología, las cuales fueron entregadas a la SSP estatal, con el propósito de aumentar la cobertura de vigilancia y prevenir el delito en las distintas calles de Mérida y el interior del estado.

De igual manera, se adquirieron 10 pipas de rápida recarga para fortalecer y modernizar el parque vehicular de los bomberos del estado, los cuales serán monitoreados por el C5i, a fin de ofrecer un tiempo de respuesta más oportuno y eficaz para el combate de incendios en la entidad.

En lo que respecta al equipamiento personal y de protección, se adquirieron 587 chalecos blindados para protección del personal operativo y 19,910 piezas de vestuario.

Durante la Administración, se han adquirido 823 vehículos operativos totalmente equipados para la SSP estatal y 380 fueron entregados a las 106 corporaciones municipales de seguridad. Así mismo, se adquirió el helicóptero marca Bell modelo 429, con el propósito de fortalecer las labores de vigilancia aérea, logística y búsquedas de personas, 32 ambulancias con equipo electromédico, 5 camiones con equipamiento especial y 10 pipas para los bomberos. De igual manera, se adquirieron 224 armas cortas y largas, 639,122 municiones de diversos calibres, 1,963 chalecos de protección personal, 144,917 piezas de vestuario, 3,040 baterías para terminal de radios portátil y 4,590 piezas de equipo táctico y 283 vehículos de traslado médico para las corporaciones municipales.



Atención de Casos de Emergencia y Denuncia Anónima, Monitoreo de Inteligencia Policial y Red de Radiocomunicación

Para reducir la incidencia delictiva en el Estado, se mejoran los servicios de atención de casos de emergencia y denuncia anónima y se fortalece la infraestructura tecnológica del Sistema Integral de Video Vigilancia y Monitoreo.

En el periodo que se informa, se recibieron y atendieron un total de 1,325,648 llamadas de emergencia al número 911, de las cuales, 456,543 fueron llamadas reales, en el que destaca las llamadas en materia de seguridad ciudadana, vialidad, protección civil y urgencias

médicas. Así mismo, a través del número de denuncia anónima 089, se atendieron 17,442 llamadas, de las cuales 2,070 resultaron ser reales.

Por otro lado, se atendieron y canalizaron llamadas de violencia de género a la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV), a fin de brindar atención precisa, oportuna y especializada a víctimas de violencia de género. También se brindaron 533 asesorías legales, 179 asistencias psicológicas y se atendió 251 llamadas telefónicas a personas víctimas de violencia de género.

En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, se efectuaron 2,269 servicios de mantenimiento y soporte a los 13 sitios de radiocomunicaciones que componen la Red Estatal, 205 mantenimientos preventivos y correctivos a torres, enlaces microondas y repetidores, 142 mantenimientos a los enlaces de comunicaciones, 445 mantenimientos preventivos y correctivos a enlaces de telefonía en sitios y grabaciones, así como 469 mantenimientos preventivos y correctivos a cámaras y enlaces de video vigilancia.

Durante la presente Administración, se han recibido y atendido un total de 2,285,749 llamadas reales a través del número 911 y 13,826 llamadas reales al 089 denuncia anónima.



Atención de la Vialidad

Con el propósito de reducir la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se continuó con la realización de las acciones para el control de la vialidad, mediante la intervención y prestación de auxilio en los accidentes de tránsito, así como la modernización y adecuación de las vialidades conflictivas de jurisdicción estatal.

En el periodo que se informa, a través de la vigilancia de rutina e implementación de operativos, realizaron la elaboración de 68,788

boletas de infracción por faltas cometidas al Reglamento de la Ley Tránsito y Vialidad, destaca las infracciones por conducir sin licencia y permiso vigente, conducir a exceso de velocidad, conducir en estado de ebriedad o bajo los influjos de alguna droga, estacionarse en lugares prohibidos y conducir con el teléfono celular en la mano, entre otros.

Asimismo, se reforzaron los operativos de alcoholimetría en puntos estratégicos de distintas avenidas de la ciudad de Mérida y su anillo periférico. Se realizaron 469 operativos de alcoholimetría.

También, se continuó con la concientización a la población sobre la importancia de la correcta implementación del Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado. Para ello, se impartieron 211 pláticas de educación vial en diversos planteles escolares, dependencias públicas y empresas de Mérida y el interior del Estado.

Por otra parte, se prosiguió con la prestación del servicio gratuito de auxilio vial, el servicio público especializado de salvamento y arrastre para traslado de automotores de ciudadanos, ya sea por vehículos descompuestos, mal estacionados, abandonados o por incidentes viales, así como con el servicio de emergencias médicas. Se realizaron 18,478 servicios de auxilio vial, 14,255 servicios de salvamento y arrastres y 41,399 servicios de urgencias médicas.

Por otro lado, se realizaron modificaciones a la red de semaforización, trabajos para el cambio de led, ajustes en la sincronización, reparación de acometidas eléctricas, reseteo por fallas en el suministro de luz, entre otros. De igual manera, se efectuaron 1,491 reparaciones a los semáforos, en respuesta a los reportes realizados por la ciudadanía.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,658 operativos de alcoholimetría, como resultado se llevó a cabo la detención de 8,568 personas por conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga. De igual manera, se han impartido 955 pláticas

de educación vial en distintos planteles escolares, dependencias públicas y empresas. Además, se han brindado 97,924 servicios de auxilio vial, 57,857 servicios de salvamento y arrastres, así como 164,971 servicios de emergencias médicas.



Atención de Siniestros y Rescates

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la protección civil del Estado ante desastres naturales, prevenir conatos e incendios, y prestar diversos apoyos a la ciudadanía, mediante la implementación de acciones para el resguardo y protección de la salud física y patrimonial ante la presencia de alguna contingencia natural o provocada.

En el periodo que se informa, se brindaron 4,325 servicios para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, casas y vehículos. De igual manera se realizaron 1,033 servicios de rescates de personas y animales, que se encontraban en situación de riesgo. Así mismo, se realizaron 8,955 servicios para el combate de abejas africanas, el abastecimiento de agua, limpieza de pavimentos y fugas de gas, así como los servicios en donde fue necesaria la utilización del equipo power hawk o quijadas de la vida, entre los más destacados.

En lo que respecta a la vigilancia y apoyo aéreo, los helicópteros estatales participaron en 104 operativos de vigilancia, búsqueda y rescate de personas en la región costera, carreteras y en la zona limítrofe con los estados de Campeche y Quintana Roo. También, se efectuaron 5 operativos para el combate y extinción de incendios en áreas forestales, así como 13 operativos de evacuación aeromédica y traslado a personas que se encontraban enfermas o heridas de gravedad.

Durante la presente Administración, se han adquirido 5 camiones con equipamiento especial y 10 pipas de rápida recarga para los bomberos del estado. Además, se han brindado 6,436 servicios de

rescates a personas y animales, 20,072 servicios para controlar conatos e incendios y 58,484 servicios de apoyos diversos.



Control y Registro Vehicular

Con la finalidad de reducir la incidencia de accidentes viales en el estado, se realiza un control estricto de las licencias y permisos de conducir que se emiten en la entidad, para prevenir la circulación de unidades de procedencia ilícita y contar con el registro de vehículos nuevos y de otro lugar de procedencia incorporados al padrón vehicular del estado.

En el periodo que se informa, se emitieron 170,159 licencias y permisos de conducir, de los cuales 106,598 fueron emitidos en el Centro de Servicios Yucatán, 6,013 en el Módulo Valladolid, 27,594 en las Ventanillas Únicas Estatales, 11 en el Módulo Móvil y 11,892 en los Módulos USE en el interior del estado y Mérida. Asimismo, se renovó la vigencia de 18,051 licencias por internet, a través de la página del Gobierno del Estado.

En lo que respecta al registro y emplacamiento de vehículos, se expidieron 70,791 placas, de las cuales 55,290 fueron para vehículos nuevos y 15,501 para vehículos usados provenientes de otros estados del país. Asimismo, se realizaron 33,829 reemplacamientos, de los cuales 14,053 fueron tramitados por internet y 19,776 placas tramitadas presencialmente.

Durante la presente Administración, se han emitido 776,868 licencias y permisos de conducir. Así mismo, se registraron 305,841 emplacamientos de vehículos nuevos y provenientes de otros estados. Además, el programa de reemplacamiento registra la expedición de 416,764 placas.



Evaluación de Medidas Cautelares (Centro Estatal de Medidas Cautelares, CEMECA)

Con el fin de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, se realiza el seguimiento a las medidas cautelares y suspensiones condicionales del proceso impuestas por un juez en una acción penal. En ese sentido, se continuó con la elaboración de informes de necesidad de cautela a imputados y reforzó la supervisión de medidas cautelares, así como la suspensión condicional del proceso.

En el periodo que se informa, se atendieron a 2,351 personas detenidas en la Fiscalía General del Estado por la posible comisión de un hecho delictivo, a fin de elaborar el informe de evaluación de riesgo procesal y necesidad de cautela a los imputados relacionados con posibles delitos, tales como violencia de género, fraude, robo, extorsión, lesiones y daño en propiedad ajena. De igual manera, se elaboraron reportes de medidas cautelares para 928 audiencias.

Por otra parte, la coordinación operativa de supervisión da seguimiento a las audiencias de Control de la Detención, Formulación de la Imputación, Vinculación a Proceso, Prórroga de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso en los cinco Distritos Judiciales del Estado. Así mismo, se vigilaron y supervisaron las medidas cautelares o suspensiones condicionales del proceso de 907 nuevos imputados, excluye prisión preventiva y garantías económicas, las cuales no son competencia del CEMECA. Adicionalmente, se realizaron 764 visitas de supervisión en domicilios y centros de trabajo de los imputados.

De igual manera, se supervisaron 2,492 medidas cautelares como: presentación periódica ante el juez, vigilancia de una persona o institución determinada, prohibición de concurrir a reuniones o acercarse a ciertos lugares, prohibición de salir del país y localizador electrónico. También, se supervisaron 1,692 suspensiones

condicionales del proceso como: residir en un lugar determinado, someterse a la vigilancia que determine el juez de control, abstenerse de viajar al extranjero y cumplir con los deberes de deudor alimentario, entre los más destacados.

Durante la presente Administración, el CEMECA ha elaborado 12,531 informes de necesidad de cautela a personas que se encontraban detenidas en la Fiscalía General del Estado por la posible comisión de un hecho delictivo y se realizó la supervisión de 10,680 medidas cautelares, destaca medidas como: prohibición de salir sin autorización del país o localidad, presentación periódica ante el juez y localizador electrónico.



Policía Estatal de Investigación

Para aumentar la confianza en el sistema de justicia en el estado, se realiza la investigación de hechos delictivos con mayor rigor y profesionalismo, a través de la preservación y correcto tratamiento de la escena del crimen, a fin de fortalecer las carpetas de investigación que llegan ante los jueces.

En el periodo que se informa, se realizó la aprehensión de 431 personas por diversos motivos, y que fueron ordenadas por un juez. Asimismo, la unidad antinarcóticos detuvo a 506 personas, al asegurar sustancias ilegales.

Por otro lado, las diversas comandancias que integran la PEI, recibieron 45,585 denuncias para investigar delitos de índole sexual, contra la vida, patrimonial, cibernéticos, de género y contra la niñez, entre otros; de las cuales, la PEI concluyó con 42,651 carpetas de investigación (94%), las cuales fueron turnadas a la Fiscalía General del Estado (FGE).

De igual manera, la Policía Especializada en el Procesamiento de la Escena del Crimen registró 5,641 intervenciones en el lugar

de los hechos, procesó 2,222 indicios y preservó 123 lugares de intervención.

Durante la presente Administración, se han recibido 196,834 carpetas para investigación y se han realizado 165,334 informes de conclusión de investigación, los cuales fueron enviados a la FGE. Lo anterior representó un avance del 84%.

Seguridad: Prevención del delito



Prevención de Adicciones con Enfoque Intercultural y de Prevención del Delito Basado en el Modelo Planet Youth en Municipios Prioritarios

Este programa tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante la realización de acciones focalizadas de prevención del consumo de sustancias basado en el modelo islandés de prevención Planet Youth en 14 municipios prioritarios del Estado, a través de la realización de informes de resultados, foros de difusión, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales, cursos y pláticas sobre prevención de adicciones, creación de redes de adolescentes y juventudes, comités de seguimiento interinstitucional, consulta en materia de capacidad institucional a funcionariado público, una campaña de promoción del modelo, y la firma del convenio de colaboración con Planet Youth. Los municipios prioritarios son: Celestún, Chemax, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimin, Umán y Valladolid.

La relevancia de esta iniciativa surge ya que no solamente es importante estar preparados y tener todas las herramientas tecnológicas y técnicas para combatir los delitos, también es necesario entender las dinámicas familiares y sociales que empujan a los individuos a las conductas antisociales para prevenirlas.

El modelo tiene 3 pilares:

1. Evidencia científica (estudios, encuestas)
2. Trabajo comunitario
3. Creación de políticas públicas a largo plazo

Se trabaja desde las escuelas a través de la creación de redes locales en las que se busca involucrar a todos los sectores de la sociedad, con el fin de reforzar las comunidades y detectar conductas que puedan derivar en adicciones.

En el periodo que se informa, se instaló un Consejo Estatal de Seguimiento Interinstitucional y 14 comités de seguimiento municipales, se realizaron 15 reportes de resultados de la encuesta a municipios, 67 cursos de capacitación a funcionariado, 567 foros de difusión de resultados, 730 pláticas sobre el modelo de prevención de adicciones, 342 cursos sobre habilidades de crianza, 120 reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales, 2 campañas de promoción del modelo, una consulta en materia de capacidad institucional, y se conformaron 14 redes de adolescentes y juventudes promotoras de la cultura de paz. Lo anterior en beneficio de 38,674 mujeres y 22,788 hombres, suma un total de 61,462 yucatecas y yucatecos; con una inversión de 24 millones 738 mil 493 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 14 encuestas en materia de prevención, 14 diagnósticos en materia de prevención de adicciones, 15 reportes de resultados, 567 foros de difusión de resultados, se ha instalado 1 Consejo Estatal de Seguimiento Interinstitucional y 14 comités de seguimiento municipales, implementado 123 cursos de capacitación a funcionariado, 120 reuniones de trabajo, 4,761 acciones del plan estatal implementados, 147 planes de trabajo personalizados para las escuelas, 730 pláticas sobre el modelo de prevención, 342 cursos sobre habilidades de crianza, 2 campañas de promoción del modelo, una consulta en materia de capacidad institucional, y se han conformado 14 redes

de adolescentes y juventudes promotoras de la cultura de paz. Esto en beneficio de 49,369 mujeres y 33,148 hombres, suma un total de 82,517 personas, en 14 municipios del Estado, con una inversión de 34 millones 139 mil 850 pesos.



Prevención del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante la implementación de acciones focalizadas que fomenten los valores culturales para la paz, el fortalecimiento del tejido social, la promoción del respeto de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la participación de las y los ciudadanos y la promoción de entornos libres de violencia, a través de actividades artísticas y culturales, clases deportivas y/o recreativas, murales, rescate y mantenimiento preventivo de espacios públicos, creación de redes, cursos, talleres y pláticas; las acciones tienen como beneficiarios prioritarios a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,920 acciones en beneficio de 35,198 mujeres y 26,374 hombres, suma un total de 61,572 yucatecas y yucatecos, todo esto en 32 municipios del Estado, con una inversión de 20 millones 236 mil 936 pesos.

Durante la presente Administración, se han implementado 12,706 acciones de prevención del delito en beneficio de más de 335,552 yucatecas y yucatecos de los 106 municipios del Estado.



Programas de Prevención al Delito

El programa tiene la finalidad de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante la implementación de acciones que fomenten los valores culturales para la paz, el fortalecimiento del tejido social, la promoción del respeto de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la participación de las y los ciudadanos, y la promoción de entornos libres de violencia, a través de pláticas y talleres en el municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se impartieron 1,415 pláticas, ferias y talleres de prevención al delito de 17 programas, en beneficio de 86,802 ciudadanos de 64 municipios, con una inversión de 2 millones 555 mil 231 pesos de recurso estatal, de conformidad con lo siguiente:

- Xux Donde Quiera que Estés: 22,208 beneficiarios; el cual promueve una cultura de prevención en niños y adolescentes a través de la autoprotección;
- Sin Riesgo Alguno: 497 beneficiarios; promueve la protección ante situaciones de riesgo relacionado al secuestro y extorsión;
- Sin trato no hay trata: 1,624 beneficiarios; cuyo objetivo es la prevención de este delito;
- Igual a Ti, Igual a Mí: 7,244 beneficiarios; que tiene como propósito prevenir el acoso escolar o bullying;
- Aprendiendo me cuido mejor: 10,133 beneficiarios; que busca prevenir la victimización de niños que cursan educación primaria que se encuentren en situaciones de riesgo;
- Adolescente Prevenido: 10,316 beneficiarios; a través del cual se difundieron las consecuencias legales de las conductas antisociales y delictivas;
- Fortalecimiento de la Convivencia Familiar: 395 beneficiarios; con el objetivo de proporcionar a padres de familia y jóvenes la información relacionada con la problemática de la violencia, así como los lineamientos para entablar relaciones familiares y personales sanas, que impidan la comisión de delitos y la victimización;
- Violencia contra la mujer: 392 beneficiados; programa que promueve el respeto a los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres de todas las edades, mediante una mejor convivencia social y la erradicación de la violencia, en el marco de la igualdad entre mujeres y hombres;
- Riesgos Informáticos 1, el principio es la información: 151 beneficiarios; programa para promover el autocuidado en materia del manejo de la información personal, con o sin el uso de elementos tecnológicos, y el autocuidado en el manejo a

- información sensible;
- Riesgos Informáticos 2, delitos y ataques comunes: 116 beneficiarios; programa creado para fomentar la seguridad en el manejo de herramientas, dispositivos y sistemas que dan soporte a los equipos electrónicos o, a las tecnologías de la información y las comunicaciones;
 - Riesgos Informáticos 3, Tu privacidad en riesgo: 10,613 beneficiarios; programa cuya finalidad es promover el autocuidado en el manejo de la información personal, relacionada con los derechos y las libertades sexuales, con o sin, el uso de elementos tecnológicos;
 - Programas de Prevención de Violencia en el Noviazgo, Convivencia Saludable: 8,846 beneficiados; programa para promover la erradicación de la violencia en el noviazgo, mediante el análisis de conductas de riesgo, para reducir la comisión de delitos y la victimización;
 - Programa de Prevención del Femicidio, Alto al Femicidio: 40 beneficiados y programa cuyo fin es promover el respeto al derecho a la vida de las niñas, adolescentes y mujeres, mediante la concientización de los efectos progresivos de la violencia, como medio para evitar su máxima expresión: el femicidio;
 - Programa de Prevención de Riesgos Informáticos 4, El peligro de las redes Sociales: 4,342 beneficiados; programa que promueve el uso responsable de la información en internet y las redes sociales, mediante el conocimiento de riesgos asociados al uso incorrecto de las tecnologías;
 - Programa para la Prevención del Uso y/o Abuso de Sustancias, Peligro del Uso y/o Abuso de Sustancias: 5,929 beneficiados; programa que promueve la prevención de conductas relacionadas con el uso y/o abuso de sustancias, para reducir la probabilidad de desarrollar adicciones, mediante el reconocimiento de las consecuencias asociadas al consumo;
 - Programa de Prevención de la Conducta Suicida, Tu vida Cuenta: 2,221 beneficiados; que promueve la prevención de acciones autodestructivas que puedan derivar en conductas suicidas,

mediante el reconocimiento de las habilidades y capacidades personales;

- Programa de Prevención del Mal Trato Contra los Animales, Respeto a la Vida Animal: 734 beneficiados; que es para promover los derechos de los animales a tener una vida digna, mediante la prevención de conductas relacionadas con el maltrato o la crueldad animal.

Durante la presente Administración, se han impartido 4,545 pláticas, ferias y talleres de prevención al delito, en beneficio de 275,026 personas de los 106 municipios.



Apoyos Económicos a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Integrantes de la Banda de Marcha Muuk' Báalam

Esta acción tiene la finalidad de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante la sensibilización para la prevención de conductas de riesgo en infancias y juventudes a través de la música y la entrega de apoyos económicos a las y los integrantes de la banda de marcha Muuk' Baálam para su transporte terrestre y compras de útiles escolares.

En el período que se informa, se emitió una convocatoria para la entrega de apoyos a las y los integrantes de la banda de marcha; se realizaron 9 presentaciones dirigidas a la población en general y en beneficio de 2,854 mujeres y 1,656 hombres, suma un total de 4,510 yucatecas y yucatecos, todo esto en los municipios de Mérida y Kanasín.

Durante la presente Administración, se han otorgado 299 apoyos económicos; se han realizado 2 convocatorias para la entrega de apoyos y se han efectuado 20 presentaciones de la banda de marcha Muuk' Baálam, en beneficio de 4,645 mujeres y 3,587 hombres, suma un total de 8,232 personas.



Entrega de Apoyos Económicos a las Instituciones y/o Agrupaciones para Fomentar la Cultura de la Prevención

Esta actividad tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante la entrega de apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones que fomenten la cultura de la prevención a través de la realización de actividades deportivas, culturales y/o recreativas, dirigidas a niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se realizó la convocatoria para la entrega de apoyos económicos y la entrega de 10 apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones que realizan actividades deportivas, culturales y/o recreativas y 6 pláticas en temas de prevención del delito a instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención; en beneficio de 43 mujeres y 38 hombres, suma un total de 81 yucatecas y yucatecos, todo esto en 5 municipios del Estado, Kanasín, Mérida, Progreso, Tekax y Ticul.

Durante la presente Administración, se han realizado 2 convocatorias para la entrega de apoyos económicos; se han otorgado 30 apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones; e implementado 16 pláticas en temas de prevención del delito; en beneficio de 144 mujeres y 81 hombres, suma un total de 225 personas, en 7 municipios del Estado, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Tekax, Ticul y Umán.

Paz y Justicia



Fiscalía General del Estado Autónoma

Esta acción tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado.

En el periodo que se informa, mediante decreto 619/2023 se modificó la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, el cual, fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 21 de abril del presente año, por el cual, la Fiscalía General del Estado se convierte en un órgano constitucional autónomo.

La Fiscalía General del Estado de Yucatán es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, presupuestal y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, bajo el mando del Fiscal General del Estado, quien será su representante legal; y se auxiliará, para la investigación de los delitos, de las instituciones policiales, que actuarán bajo su conducción y mando, de acuerdo con lo que establezcan las leyes.



Fiscalía Digital

Con la finalidad de mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos de procuración de justicia, se digitalizan los procesos operativos y administrativos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la mejora en la atención ciudadana e impartición de justicia mediante el desarrollo e implementación del Sistema Administrativo de Procuración de Justicia (SAPROJ). En el periodo que se informa se desarrollaron dos módulos: a) Atención temprana y b) Ministerio Público, mismos que se encuentran en operación en las agencias foráneas y las oficinas centrales de la FGE. También, se continúan los trabajos en el desarrollo del módulo de Investigación Formalizada; esto ayudará a mejorar los tiempos de respuesta y en la judicialización de los hechos denunciados, así como también, en el seguimiento puntual a las denuncias realizadas por parte de la ciudadanía y autoridades involucradas.



Remodelación de Fiscalía

Con la finalidad de reducir la incidencia delictiva en el Estado, se realizan acciones de infraestructura en materia de seguridad pública, mediante construcciones y remodelaciones.

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución el mantenimiento y conservación de la fiscalía número 33 ubicada en la colonia San José Tecoh II en la localidad de Mérida, con una inversión de más de 6.8 millones de pesos. Así mismo, inició la rehabilitación de la fiscalía investigadora número 24 con sede en la localidad y municipio de Motul, con una inversión de más de 1.2 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han remodelado 7 fiscalías con una Inversión de 34.2 millones de pesos.



Equipamiento de la Fiscalía General del Estado

Esta acción tiene la finalidad de mejorar la eficiencia de las Instituciones de seguridad y justicia de la Administración Pública, mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

En el periodo que se informa, se ejercieron 34 millones 300 mil 682 pesos en la adquisición de muebles de oficina y estantería, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo médico y de laboratorio, vehículos y equipo terrestre, licencias informáticas e intelectuales, software, uniformes, productos químicos y de laboratorio, licencias, mantenimientos, pruebas psicológicas, entre otros.

De los cuales se ejercieron 1 millón 756 mil 527 pesos correspondientes al Subprograma Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, que tiene como

objetivo contribuir con la dignificación del personal y de la imagen institucional.

Como parte del Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia), se ejercieron 5 millones 770 mil 664 pesos que tiene como objetivo fortalecer y/o renovar el equipamiento de la seguridad pública y procuración de justicia para proporcionar servicios eficientes a la ciudadanía.

De los cuales 1 millón 168 mil 686 pesos correspondió al Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la violencia contra las Mujeres, que tiene como objetivo fortalecer al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán para brindar atención a las mujeres víctimas de violencia.

Para el Subprograma de Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Justicia Cívica, Proximidad, Investigación, Células de Búsqueda Policiales), se ejercieron 2 millones 2 mil 79 pesos con el objetivo de profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través de cursos de formación continua y especializada que permita fortalecer y asegurar la adquisición de los conocimientos más actuales.

Para el Subprograma Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género se ejercieron 280 mil 700 pesos que tiene como objetivo profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través de cursos de formación continua y especializada que permita fortalecer y asegurar la adquisición de los conocimientos más actuales.

Para el Subprograma Fortalecimiento de las Áreas de Investigación

Forense y Pericial se ejercieron 17 millones 499 mil 782 pesos, con el objetivo de fortalecer la operatividad de los laboratorios de servicios periciales, laboratorio de genética, servicio químico forense y el Servicio Médico Forense para equiparlos con herramientas que robustecen los análisis científico-técnicos realizados a los indicios probatorios de presuntos hechos delictivos.

En lo que corresponde al Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ejercieron 2 millones 714 mil 748 pesos con el objetivo de fortalecer el proceso de acopio, revisión, verificación, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuye a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

En el Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Unidades Especializadas contra el delito de secuestro), se ejercieron 1 millón 576 mil 370 pesos, que tiene como objetivo contar con las herramientas tecnológicas indispensables para combatir y abatir los ilícitos de secuestro y extorsión en el país y seguir con Yucatán con un alto nivel de seguridad.

Para el Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Unidades Cibernéticas), se ejercieron 1 millón 294 mil 770 pesos, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades tecnológicas de la Unidad Especializada en Delitos Cibernéticos para que disponga de una capacidad de respuesta más efectiva y exitosa para la prevención, atención e investigación de hechos delictivos a través de medios electrónicos y herramientas tecnológicas.

En relación al Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas), se ejercieron 236 mil 355 pesos, con el objetivo de consolidar a las

áreas de búsqueda de personas desaparecidas con un esquema de operación homologado, con el equipamiento tecnológico y con un sistema de gestión de información que permita lograr mejores resultados y en un tiempo menor.

Durante la presente Administración, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se ha ejercido la cantidad de 153 millones 345 mil 772 pesos.



Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Con el propósito de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, se realizan acciones encaminadas a la solución de controversias en materia penal. La justicia alternativa es aplicable en aquellas conductas delictivas en las que proceda el perdón o exista la manifestación de desinterés jurídico de la víctima y permite que los propios ciudadanos solucionen sus conflictos mediante acuerdos con validez legal.

En el periodo del informe, se realizaron 13,691 entrevistas iniciales y complementarias, se iniciaron 3,715 expedientes, de los cuales con la intervención de los facilitadores se resolvieron 3,322 a través de 3,245 acuerdos de mediación, de conciliación y por junta restaurativa, además de 77 resueltos por perdón en la carpeta de investigación.

Es importante señalar que la mediación también se realiza a distancia, con el uso de plataformas digitales en los casos en que la distancia u otro factor sea un obstáculo para la participación de los involucrados.

Durante la presente Administración, se han realizado 63,037 entrevistas iniciales y complementarias, se iniciaron 17,327 expedientes y se resolvieron 15,191 a través de acuerdos de mediación, de conciliación, por junta restaurativa y por perdón en las carpetas de investigación.

Cabe destacar el incremento de 10.66 puntos porcentuales relativos al “Porcentaje de resolución de los expedientes en las unidades de mediación” en relación al inicio de la actual administración, pasó del 79% de enero a diciembre de 2018, al 89.66% de efectividad de enero a diciembre de 2023.



Medios de Solución de Controversias

La actividad tiene el objetivo de mejorar la eficiencia de las Instituciones de seguridad y justicia de la Administración Pública, mediante acuerdos reparatorios y reparaciones de daños.

En el periodo que se informa, se celebraron un total de 3,202 acuerdos reparatorios y se recuperó como reparación de daño un total de 92 millones 769 mil 522 pesos tanto de forma pecuniaria y material.

Con esto, se supera la meta, en un comparativo con el año 2022, en el que se celebraron 3,804 acuerdos reparatorios y se recuperó como reparación de daño un total de 76 millones 638 mil 973 pesos tanto de forma pecuniaria como material.



Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 83 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima a hombres y mujeres víctimas del delito y de la violación de sus derechos humanos, las cuales son 32 hombres y 51 mujeres. De igual manera, se entregaron 8 apoyos de compensación subsidiaria a 7 mujeres y a 1 hombre de

los municipios de Celestún, Chichimilá, Mérida, Tekax y Valladolid.

Durante la presente Administración mediante el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas se han otorgado 40 apoyos de compensación subsidiaria y 319 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 3,677 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,153 fueron asesorías judicializadas y 1,524 asesorías de primer contacto, en beneficio de 1,201 hombres y 2,476 mujeres, de 30 municipios del interior del Estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 16,199 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito, para la protección de sus Derechos Humanos, de los cuales 9,470 han sido asesorías judicializadas y 6,729 asesorías de primer contacto en beneficio de 5,414 hombres y 10,785 mujeres.



Asesoría y asistencia Jurídica

La actividad tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, mediante la prestación de servicios que garantizan el derecho a una asesoría y asistencia jurídica gratuita y profesional a los usuarios que carezcan de abogado, o los medios para la contratación de uno, a través del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, el cual brinda atención a todos los municipios del Estado, por medio de tres departamentos y cinco distritos judiciales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 70,645 servicios de asesoría y asistencia jurídica en beneficio de igual número de personas, entre las que se encuentran 92 personas de lengua indígena y 82 personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han registrado 328,112 asesorías y asistencia jurídica, en beneficio de igual número de personas residentes en el Estado.



Asesoría Jurídica y Técnica Topográfica en Materia Agraria a los Sujetos de Derecho Agrario del Estado

El programa tiene la finalidad de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, se continuó con el Programa de Asesorías Jurídicas y Técnicas Topográficas, a través de asesorías jurídicas, levantamientos técnicos topográficos y gestiones administrativas ante dependencias del Sector Agrario.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 216 asesorías jurídicas en juicios agrarios, así como 369 servicios técnicos topográficos. De igual forma, se realizaron 248 gestiones ante las diferentes dependencias del Sector Agrario.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 661 asesorías jurídicas en juicios agrarios a personas del interior del estado, en beneficio de 668 personas; se realizaron 1,531 servicios técnicos topográficos en diversos municipios y se realizaron 1,173 gestiones ante las diferentes dependencias del Sector Agrario.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda

el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,113 servicios de atención psicológica, de los cuales 727 son de acompañamiento a víctimas, 109 de intervención en estado de crisis, 2,069 son otorgamiento de terapias y 208 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos, el total de las personas beneficiadas son 563 hombres y 2,550 mujeres de un total de 65 municipios.

Durante la presente Administración, se otorgaron un total de 15,327 servicios de atención psicológica en beneficio de 3,762 hombres y 11,565 mujeres víctimas de delito.



Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado, tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 76 estudios socioeconómicos, en beneficio de 21 hombres y 55 mujeres, provenientes de los municipios de Celestún, Conkal, Izamal, Kanasín, Mérida, Oxkutzcab, Peto, Tecoh y Tekax.

Durante la presente Administración, se han otorgado 307 servicios de trabajo social a víctimas de algún tipo de delito y de la violación a sus derechos humanos, en beneficio de 87 hombres y 220 mujeres.



Capacitación y Especialización de Servidores Públicos de Procuración de Justicia

La actividad tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, mediante la impartición de cursos de formación inicial y formación continua, en temas como el Sistema de Justicia Penal, Derechos Humanos, Sistema integral de Justicia para Adolescentes, Cadena de Custodia, Inteligencia e Investigación de Delitos de Alto Impacto, Manejo de Software de Análisis de Datos, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, entre otros.

En el periodo que se informa, se impartieron 122 cursos especializados que beneficiaron a 1,571 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, para lo cual se invirtieron 2 millones 942 mil 141 pesos provenientes de recursos estatales y 2 millones 282 mil 779 pesos provenientes de recursos federales del Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

En ese sentido, se desarrolló el “Programa de atención emocional para la atención de calidad en el ámbito de procuración de justicia”, en el participaron 239 servidores públicos.

Como parte del fortalecimiento a la Política de Persecución Penal de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con SIPINNAY y la Facultad de Psicología de la UADY, se llevó a cabo el curso denominado “Metodología para intervenciones psicológicas, reparadoras, responsables y protegidas con niñas, niños y adolescentes”, que contó con la participación de 207 servidores públicos de las Fiscalías Investigadoras del Ministerio Público y personal pericial en sus diferentes disciplinas.

En colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), se llevaron a cabo los cursos “Protocolo y actuación en levantamiento de cadáveres” y “Atención e investigación del delito de género”, que tuvieron la asistencia de 55 servidores públicos.

De igual manera, en coordinación con el INACIPE se impartió el taller “La actuación ministerial en los delitos de violencia digital” en donde se conocieron mecanismos de prevención de la violencia digital, aplicación de las técnicas de recolección de la información durante el proceso de investigación, diferencias entre los ciberdelitos y la violencia digital, en el que participaron ministerios públicos pertenecientes a la unidad especializada en delitos informáticos y cibernéticos, investigación y atención temprana, unidades de investigación y litigaciones regionales y Centro de Justicia para las Mujeres.

Como parte del proceso de Certificación que establece el artículo 171 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se llevó a cabo el “Programa de capacitación en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”, con el cual se certificaron a 15 servidores públicos como “Especializados en la Persecución e Investigación del Delito en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares”.

Tras convenios internacionales celebrados por esta Fiscalía con agencias norteamericanas como la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), en materia de formación y entrenamiento especializado dirigido al personal ministerial, se obtuvo la certificación de 53 ministerios públicos en competencias de investigación y litigación penal, quienes acreditaron diversos cursos sobre Derechos Humanos, dogmática jurídica aplicada y proceso penal, perspectiva de género, la ética en procuración de justicia y protección a las infancias, así como aprobaron sus evaluaciones ante el “Centro Nacional de Evaluación”.

De igual manera, se realizaron 3 procesos de ascensos dirigidos al personal ministerial, integrados por cursos de preparación

para el examen de oposición, y consecutivamente la evaluación de conocimientos, aunado al cumplimiento de requisitos administrativos, resulta de suma relevancia contar con la evaluación de control de confianza vigente y aprobada. Así, 11 ministerios públicos fueron ascendidos a fiscal en jefe, 15 como fiscal coordinador y 12 a fiscal supervisor. Acciones que permiten fortalecer al personal investigador, reconoce su mérito e impulsa su desarrollo dentro de la institución.

Como parte de los procesos de certificación en la cual los agentes del ministerio público participaron durante 2023 y derivado de la alianza establecida con la INL, a través de la convocatoria emitida por la Alianza de Fiscales Generales (AGA AP), se llevó a cabo el "Intercambio Interdisciplinario" en la cual participaron 25 ministerios públicos certificados en las ciudades de Filadelfia, Chicago y Montgomery de los Estados Unidos, para realizar prácticas y perfeccionar las habilidades de litigación e investigación a la par de operadores del sistema penal como jueces, fiscales defensa y policías del país vecino.

Durante la presente Administración, se han impartido 439 cursos especializados que beneficiaron a 7,120 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.



Estudios y Dictámenes Periciales

Con el fin de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, se realizan estudios y dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público y autoridades judiciales para la adecuada integración de las carpetas de investigación; se realiza la integración del archivo de identificación criminal enlazado a los sistemas, nacional y estatal de seguridad pública, y se supervisa la expedición de certificados de no antecedentes penales.

En el periodo que se informa, con una inversión de 91 millones 552 mil 983 pesos provenientes de recursos estatales y 17 millones

499 mil 782 pesos provenientes de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se realizaron 50,744 dictámenes, 87,321 certificados de no antecedentes penales, 15,433 estudios toxicológicos, 17,395 estudios de hematología, 2,214 estudios de residuos de armas de fuego, 7,728 exámenes semiológicos, 32,920 pruebas a estupefacientes y psicotrópicos, 2,814 análisis clínicos, 5,096 química analítica y 42,604 dictámenes en materia de medicina legal que incluyen psicofisiológicos, cronológicos, necropsias, así como estudios de valoraciones de integridad física.

De igual forma, el Laboratorio de Genética Forense intervino en 645 carpetas de investigación, se analizaron a 149 personas y 2,517 indicios, se ingresó un total de 9,040 perfiles genéticos a la Base de Datos Estatal, de los cuales 5,153 perfiles genéticos fueron obtenidos de muestras de referencia (personas e indicios), y 3,887 perfiles genéticos foráneos se obtuvieron de familiares para la búsqueda y localización de personas desaparecidas en colaboración de todos los Estados de la República, la FGR y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Por otra parte, tras reafirmar los estándares de calidad en sus dictámenes periciales, 5 laboratorios del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado fueron re-acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación (ANAB); bajo la Norma ISO/IEC 17025: los laboratorios de Genética Forense, Balística Forense y Documentos Cuestionados; y bajo la Norma ISO/IEC 17020: los laboratorios de Lofoscopia y Criminalística; lo que significa que se obtienen y reportan resultados confiables que cumplen los estándares de calidad internacionales y se avala el trabajo de especialistas que laboran en esas áreas y los consolida como unos de los más especializados en la península.

La Unidad de Peritos Intérpretes y Traductores de la Fiscalía General del Estado tiene como objetivo ofrecer servicios de interpretación y traducción a los ciudadanos que solicitan algunos de los servicios que

ofrece la FGEY, tales como la interposición de denuncias, asesorías jurídicas, valoraciones psicológicas, valoraciones médicas, sesiones de mediación, declaraciones testimoniales en audiencias de juicio oral, entre otros. La interpretación y la traducción se proporciona en diversas lenguas como: maya yucateco o peninsular, tzotzil y tzeltal; inglés, francés, chino mandarín y lengua de señas mexicana.

De igual forma, se realizaron 2,177 traducciones e interpretaciones que beneficiaron a 6,223 ciudadanos.

Durante la presente Administración, el Instituto de Ciencias Forenses ha realizado 869,539 dictámenes, expidió 457,841 certificados de no antecedentes penales y se han realizado 8,311 traducciones e interpretaciones que beneficiaron a 26,021 ciudadanos.



Evaluaciones Técnico Jurídicas a las Carpetas de Investigación

La actividad tiene el objetivo de mejorar la eficiencia de las Instituciones de seguridad y justicia de la Administración Pública, a través del cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que todo servidor público está obligado a respetar en el ejercicio de sus funciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 64 visitas de inspección interna y se aplicaron 1,344 evaluaciones técnico jurídicas a igual número de carpetas de investigación. Como resultado de estas acciones, se emitieron 1,098 recomendaciones a las diversas áreas responsables, encargadas de subsanar las omisiones que les fueron señaladas, con una inversión de 3 millones 91 mil 036 pesos provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han efectuado un total de 560 visitas internas y se han aplicado 10,185 evaluaciones técnico-jurídicas a igual número de carpetas de investigación. Como

resultado de estas acciones, se emitieron 10,115 recomendaciones a las diversas áreas responsables encargadas de subsanar las omisiones que les fueron señaladas.



Determinación de Carpetas de Investigación y Expedientes de la Unidad de Atención y Determinación Temprana (UNADT)

Esta actividad tiene el propósito de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado mediante la recepción, integración y determinación de las carpetas de investigación que se realicen por la comisión de hechos delictivos contemplados en el Código Penal del Estado, por medio del Ministerio Público al ser el órgano representativo de los intereses de la sociedad y que tiene entre sus finalidades la persecución de los delitos del orden común cometidos en el estado.

En el periodo que se informa, se iniciaron 4,051 carpetas de investigación y se determinaron 12,544 carpetas de investigación ante la autoridad correspondiente. La determinación se realiza a través de la judicialización de expedientes ante los juzgados de control, el no ejercicio de la acción penal, la facultad de abstención de investigación, reserva, criterio de oportunidad, acumuladas e incompetencia.

Cabe destacar el incremento de 29.20 puntos porcentuales relativos al "Porcentaje de carpetas de investigación judicializadas" en relación al inicio de la actual administración, pasa del 5.01% de enero a diciembre de 2018, al 34.21% de efectividad de enero a diciembre de 2023.

Por otra parte, Unidades de Atención Temprana y Determinación (UNATD), son las encargadas de recibir las denuncias sin detenido para inmediatamente realizar las diligencias primarias necesarias y suficientes para poder determinar si los hechos denunciados

son propios de un delito tipificado en el Código Penal del Estado y si cuenta con los elementos necesarios para iniciar una carpeta de investigación, se iniciaron 55,255 carpetas UNATD y se determinaron 44,649 incluye carpetas de años anteriores.

Por su parte, en relación a los imputados de las 1,387 carpetas de investigación judicializadas, los Fiscales Adscritos a los Juzgados de Control del Sistema Acusatorio Penal y Oral, en los 5 Distritos Judiciales del Estado, intervinieron en 389 Audiencias de orden de aprehensión, 605 Audiencias de Control de Detención, 1,076 Audiencias de Formulación de la Imputación, 1,079 Audiencias de Vinculación a Proceso y 1,053 Medidas Cautelares otorgadas.

En ese sentido, se resolvió la situación jurídica de los imputados de las carpetas judicializadas de la siguiente manera: 265 Suspensiones Condicionales del Proceso, 201 Acuerdos Reparatorios, 63 otorgamientos de Perdón en Audiencia de la Víctima y 444 sobreseimientos, los cuales constituyen un beneficio de las víctimas u ofendidos, pues en el caso de los dos primeros mecanismos, en caso de concluir satisfactoriamente en los plazos fijados y bajo las condiciones señaladas en la ley, extinguen la acción penal, al igual que el perdón y el sobreseimiento.

Así mismo, se formularon 577 acusaciones en 271 Juicios Abreviados y 89 Juicios Orales, resulta 282 sentencias condenatorias a los imputados en Juicios Abreviados y 87 sentencias condenatorias en Juicios Orales.

Por su parte la Vicefiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes inició 501 carpetas de investigación y determinaron 452, incluye expedientes de años anteriores. La determinación se realiza a través de la remisión de expedientes para judicializar ante el Juzgado de Control Especializado los acuerdos de no ejercicio correspondientes, acuerdos reparatorios, incompetencias, archivos

temporales y abstenciones de investigar, así mismo se han realizado derivaciones al Centro Estatal de Solución de Controversias por lo que actualmente existen carpetas de investigación en proceso de mediación o con acuerdos diferidos, cuyo cumplimiento al ser en un plazo determinado, se considera su estatus como de integración, por lo cual a la presente fecha, no se tiene rezago, logra con ello un impacto social positivo pues se ha beneficiado a los denunciantes con prontitud.

Con respecto al área de litigación se han beneficiado 177 usuarios, judicializándose 92 carpetas administrativas, al destacar la persecución de los delitos de violación equiparada, abuso sexual, daño en propiedad ajena, robo y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

A través de la instancia de la representación social, se iniciaron 2 juicios orales de los cuales uno concluyó con sentencia condenatoria. También se llevaron a cabo 45 procedimientos abreviados todos con sentencia condenatoria, así como 30 acuerdos reparatorios, 2 casos de perdón de la víctima y 6 suspensiones condicionales del proceso.

Es pertinente mencionar que en este año se habilitó un área para poder atender las entrevistas de la niñas, niños y adolescentes víctimas, sobre todo en delitos de índole sexual, así como testigos menores de edad, para que tengan la privacidad debida al llevarse la diligencia correspondiente acorde al interés superior de la niñez, mejora con ello la atención al usuario.



Acciones de Justicia Laboral

Las acciones tienen el propósito de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, a través del registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad

jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron por la vía de la conciliación 1,339 juicios laborales individuales y colectivos que se tramitan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en beneficio de igual número de trabajadores, patrones y sindicatos correspondientes a los 106 municipios. Así mismo, se registraron y atendieron a 23,291 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de trabajadores correspondientes a los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han resuelto por la vía de la conciliación 9,917 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, así mismo, se atendieron 23,291 audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios.



Procedimientos de Conciliación Laboral

Este programa tiene el propósito de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, a través de una instancia conciliatoria prejudicial llevada a cabo por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Yucatán (CECOLEY), mediante la conciliación como medio alternativo idóneo para la solución de conflictos laborales; bajo los principios de imparcialidad, neutralidad, flexibilidad, legalidad, equidad, buena fe, información, honestidad y confidencialidad; crea confianza, legitimidad y seguridad jurídica en la sociedad yucateca. Con la visión en ser un organismo que promueva seguridad laboral, transparencia y confiabilidad.

En el periodo que se informa, se han realizado 15,615 asesorías, se han logrado resolver por la vía de la conciliación 3,320 procedimientos laborales individuales que se tramitaron ante el CECOLEY, en beneficio

de igual número de trabajadores y empleadores correspondientes a los 106 municipios. Así mismo, se registraron y atendieron 8,378 procedimientos de ratificación de convenio entre trabajadores y empleadores en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 19,094 asesorías, en las cuales 3,677 se han logrado resolver por la vía de la conciliación y se han atendido 9,680 procedimientos de ratificación de convenio entre trabajadores y empleadores en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios del Estado.



Centro de Justicia para las Mujeres

Para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado se puso en funcionamiento el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en el que se coordinan, articulan y vinculan servicios y acciones interinstitucionales e intersectoriales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, así como garantizar el acceso a la justicia y una atención gratuita e integral.

En el periodo que se informa, el CJM otorgó por parte de la Fiscalía General del Estado 17,442 servicios para 11,171 beneficiarios, de los cuales 3,620 fueron de psicología clínica, 3,471 asistencias de psicología forense, 3,430 de asesoría jurídica, 3,205 registros de denuncias ante el Ministerio Público, 1,680 de medicina forense, 120 atenciones en el albergue y 1,916 atenciones de trabajo social.

De igual forma, se otorgaron 4,412 servicios por parte de otras dependencias que operan en el Centro de Justicia para las Mujeres, como la Secretaría de Salud de Yucatán, Secretaría de las Mujeres, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, Instituto de la Defensa Pública, Secretaría de Educación y Secretaría de Seguridad Pública.

Por otra parte, fueron solicitadas y otorgadas 2,625 medidas de protección con el fin de garantizar la integridad física y emocional de las víctimas.

En las acciones realizadas se invirtieron 16 millones 927 mil 329 pesos provenientes de recursos estatales y 1 millón 168 mil 686 pesos provenientes de recursos federales.

A fin de fomentar el conocimiento y protección de los derechos de las mujeres para garantizarles una vida libre de violencia, el personal adscrito a este Centro, constantemente recibe capacitación en temas de perspectiva de género, Derechos Humanos y atención a víctimas en coordinación con otras Dependencias: Curso "Elementos Generales para Protección Inmediata de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia, se contó con la participación de 5 Servidoras Públicas; "Diversidad Sexual y de Género, Marco Jurídico relacionado con el Derecho a la Igualdad y no Discriminación", se contó con la participación 26 servidoras públicas; Curso "Elementos Generales para Protección Inmediata de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia, se contó con la participación de 4 mujeres y 1 hombre servidor y servidoras públicos; Curso "Metodologías para Intervenciones Psicológicas, Reparadoras, Responsables y Protegidas con Niños, Niñas y Adolescentes, Impartido por la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (SIPINNAY), cuenta con la participación de 12 servidoras públicas; curso "Actualización en Materia de Derechos Humanos y Derecho de las Mujeres con un Enfoque de Género e Interculturalidad" en el que participaron 40 mujeres y 3 hombres servidores y servidoras públicos y Diplomado en Estudios de Género de Elvia Carrillo Puerto, con duración de 140 horas, en el que participaron 10 servidoras públicas.

En el marco del Foro Nacional de Acceso a la Justicia para las Mujeres, Yucatán recibió la Recertificación del Sistema de Integridad Institucional que otorga la Comisión Nacional para Prevenir y

Eradicar la Violencia contra las Mujeres en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Centro Nacional del Delito y Participación Ciudadana, por la operación y buen desempeño que presentó este centro de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De esta forma, Yucatán logró calificar para esta recertificación gracias a la operación del Centro de Justicia con fin de fomentar una cultura y clima organizacional que reconozca el mérito al personal y la creación de ambientes propicios para el buen desempeño de las actividades y funciones de las personas operadoras del Centro de Justicia.

Asimismo, se evaluó la mejora institucional alcanzada a través de la revisión periódica de su funcionamiento y operatividad, así como los procesos internos para alcanzar la calidad y perspectiva de género. Con ello, también se busca incentivar las buenas prácticas del Centro de Justicia con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales que impacten de manera positiva en la atención brindada a las usuarias del Centro.

Durante la presente Administración, el Centro de Justicia para las Mujeres ha otorgado 83,446 servicios y 10,320 órdenes de protección en beneficio de 47,922 personas.



Justicia Digital

El programa tiene como propósito que la población tenga acceso a una justicia moderna, de mejor calidad, cercana, con mayor sensibilidad social y humana, eficiente y eficaz, mediante la digitalización del Poder Judicial del Estado para ofrecer a los ciudadanos trámites más ágiles y seguros.

En el periodo que se informa, respetando la autonomía y división de poderes se han sumado esfuerzos con el Poder Judicial para la simplificación y mejora en la atención de 23 trámites, entre los

que se encuentran trámites del Fondo auxiliar, del Centro Estatal de Solución de Controversias, de la Secretaría Ejecutiva del Poder Judicial, así como otros trámites de oficialía y otras de interacción con la Fiscalía General del Estado de Yucatán, asimismo, se llevó a cabo la actualización de la aplicación PJYucatán para dispositivos móviles, que permite a las usuarias y usuarios consultar sus saldos del Fondo Auxiliar, descargar sus estados de cuenta y recibir notificaciones de los depósitos, esta acción beneficia a más de 15,000 personas en todo el estado; estos esfuerzos contribuyen a la reducción de los tiempos de atención y resolución de trámites dentro de los procesos judiciales.



Proyectos Normativos

Esta función tiene el propósito de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante la revisión, elaboración, y publicación de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad y certeza jurídica en el Estado.

En el periodo que se informa, se elaboraron 299 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto, acuerdos del Ejecutivo de diversas dependencias y entidades, entre otros.

Durante la presente Administración, se han elaborado un total de 1,780 proyectos normativos.

Buen Gobierno



Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto

El Consejo tiene el propósito de mejorar el modelo de gestión de resultado mediante el recibimiento de propuestas ciudadanas respecto al proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán y a su ejecución, a través de atribuciones establecidas como realizar recomendaciones, conocer, analizar y emitir opiniones respecto al presupuesto de egresos, el ejercicio del mismo, el endeudamiento y su destino.

En el periodo que se informa se realizaron 5 sesiones en beneficio de la ciudadanía del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 35 sesiones en beneficio de la ciudadanía del Estado de Yucatán, para la atención de propuestas, acuerdos y decisiones tomadas en la misma.



Plan de Austeridad

En la medida que una administración gaste menos en tareas administrativas, habrá más recursos para invertir en los programas, proyectos y servicios que demanda la sociedad. Por ello, la primera decisión financiera tomada en esta administración fue la implementación del Plan de Austeridad. El Plan de Austeridad tiene como objetivo incrementar la eficiencia del gasto mediante el ahorro en rubros que no impacten la entrega de bienes, prestación de servicios e infraestructura en beneficio de la ciudadanía. A través de este plan, se eliminó el gasto en vehículos de lujo, se redujo el gasto de oficina, entre otras medidas.

En el periodo que se informa, se ha generado un ahorro de mil 883.3 millones de pesos respecto a lo ejercido en 2018, en términos reales. Mientras que este año el gasto administrativo representa el 10.2%

del gasto total, en el 2018 representó el 16.4%, lo que equivale a una reducción de más de 6 puntos porcentuales.

Durante la Administración, el gasto administrativo se ha reducido en 12 mil 413.7 millones de pesos en términos reales, para redirigirlo a proyectos estratégicos que benefician a la ciudadanía, como contratar y equipar más policías para vigilar a nuestras familias.



Sostenibilidad de las Finanzas del Estado

Contar con finanzas públicas sanas es una palanca de desarrollo para el estado. La disciplina constante para fortalecer los ingresos, eficientar el gasto y manejar cuidadosamente el endeudamiento, ha resultado en un equilibrio entre los ingresos y gastos; es decir, no gastamos más de lo que ingresamos. Al mismo tiempo, invertimos en proyectos de Seguridad con Yucatán Seguro, y en transporte público con la creación del sistema Va y Ven y Obras complementarias.

En la presente administración, los ingresos que gestiona directamente el Estado, como los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y los incentivos de colaboración fiscal han tenido un crecimiento histórico. Al cierre de 2023, estos ingresos crecieron 82% respecto al observado en 2018, es decir, un incremento de casi 4 mil millones de pesos. Esta mayor recaudación también ha impactado positivamente los recursos que recibe Yucatán a través de las Participaciones, pues éstas dependen, en parte, de la capacidad recaudatoria de las Entidades Federativas.

También, en 2023, las calificadoras evaluaron positivamente la gestión de las finanzas públicas de Yucatán. HR subió la calificación del estado de AA- a AA, Fitch Ratings ratificó y Moody's mejoró la perspectiva. Las tres agencias destacaron el crecimiento económico del estado y los esfuerzos recaudatorios.

Gracias a esta buena gestión financiera, la administración ha podido acelerar la inversión pública en proyectos estratégicos, sin afectar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Yucatán Seguro significó más de 2,600 mdp en infraestructura y equipamiento para la seguridad de todas nuestras familias. Y esta administración invierte más de 2,800 mdp en el nuevo transporte público eléctrico "IE-Tram" (entre inversión estatal, del gobierno federal y de inversionistas privados), que beneficiaría a más de 200 mil personas cada día, al mismo tiempo que disminuiría las emisiones de contaminantes a nuestro medio ambiente.



Seguimiento a Ley de Ingresos

Este programa tiene el propósito de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, a través de la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, y mediante la implementación de diversas estrategias que permitan facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, el seguimiento puntual de los diversos conceptos de ingresos propios, es decir, de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, así como los incentivos por colaboración fiscal derivados de las acciones que realiza el Estado por las atribuciones conferidas en el Convenio de Colaboración administrativa en materia fiscal federal.

En el periodo que se informa, se recaudaron 8 mil 089 millones de pesos, lo que representa un avance de 117.9% de la meta programada para 2023. El avance en la recaudación de los Impuestos es del 110.9%; en la recaudación de Derechos es de 108.9%; en Productos 210.4%; la recaudación en Aprovechamientos es del 82.1%; y lo recaudado en Incentivos por colaboración fiscal es del 152.4%.

Durante la presente administración, se ha recaudado un total de 28 mil 234 millones de pesos, lo que representó un 109.7% de la meta programada.



Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

La actividad tiene el objetivo de promover mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado mediante las asesorías y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de funcionarios públicos estatales de las dependencias y entidades. Con ello, se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación conforme a los términos que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Como parte de la estrategia de transparencia y combate a la corrupción, el Estado ha impulsado el monitoreo del actuar de los funcionarios, a manera de prevención, mediante la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos.

En el período que se informa, se recibieron 2,718 declaraciones patrimoniales de inicio; 53,219 de modificación, y 2,532 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,469 declaraciones recibidas.

Como parte de las acciones para poder cumplir con la obligación de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación 2023 se difundió un video tutorial para el correcto llenado y presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad simplificada en el Sistema DeclaraYucatán; se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesorías; y se instalaron 3 módulos de apoyo (en los Servicios de Salud, Hospital O'Horan y en la Fiscalía General del Estado) para el correcto llenado de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Durante la presente administración, se han recibido 17,099 declaraciones patrimoniales de inicio, 178,348 de modificación y 9,349 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 204,796 declaraciones recibidas.



Acciones de Gobierno Abierto

Estas acciones tienen la finalidad de mejorar el acceso a los servicios de transparencia mediante la capacitación al personal de las dependencias y entidades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En el periodo que se informa, se han realizado 444 asesorías a diversas unidades de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado. De igual forma, se reactivó el programa de capacitaciones que imparte la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con lo que se capacitó a 439 personas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Durante la administración, se han otorgado 2,515 asesorías a diversas unidades de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, asimismo, se ha brindado capacitación a 1,990 personas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con la finalidad de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, se vigila la correcta aplicación de los recursos públicos por parte de los ejecutores del gasto, a través de la realización de diversas auditorías, así como con la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, y derivado del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría de la Función Pública (SFP), se iniciaron 8 auditorías directas y 2 coordinadas en conjunto con personal de dicha dependencia federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, lo anterior con la finalidad de verificar la aplicación de los recursos federales transferidos al estado, en el orden de mil 219 millones 749 mil 609 pesos, los cuales se ejercieron en 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado, determinándose

7 recomendaciones correctivas y 9 recomendaciones preventivas. En lo que se refiere a las recomendaciones determinadas, derivadas de ejercicios anteriores, se dio seguimiento a 16 recomendaciones correctivas y 21 recomendaciones preventivas. Derivado de lo anterior se solventaron 3 recomendaciones correctivas, por un importe de 90 millones 233 mil 390 pesos, así como 11 recomendaciones preventivas.

Igualmente, derivado del análisis presentado a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en relación a las recomendaciones determinadas durante los ejercicios fiscales de 2018 a 2019, dicha Secretaría determinó dar por concluido el seguimiento de 23 recomendaciones preventivas y 23 recomendaciones correctivas por un importe de 23 millones 256 mil 167 pesos.

Así mismo, con el propósito de coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 30 requerimientos de información, relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se atendieron 26 auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que se emitieron 489 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado, derivado de 178 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de las 28 auditorías cerradas en este año, 11 correspondientes a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, y 17 relativas a la primera y segunda entrega del Informe de Resultados de

la Fiscalización Superior correspondientes a la Cuenta Pública 2022, de esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 155 de los 167 resultados con observación.

Por otra parte, se llevó a cabo el seguimiento ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 30 acciones derivadas de Cuentas Públicas de ejercicios anteriores. Así mismo, durante este periodo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió el pronunciamiento de solventación de 3 acciones por un monto de 7 millones 541 mil 240 pesos.

En el periodo que se informa, se iniciaron 26 auditorías directas, 3 inspecciones y 2 revisiones de control interno, con un monto fiscalizado de 183 millones 205 mil 136 pesos, en 10 dependencias y 17 entidades; de las cuales se concluyeron 23 auditorías y 3 Inspecciones, así mismo, se concluyeron 3 auditorías y una supervisión, iniciadas en el ejercicio anterior con un monto fiscalizado de 4 mil 270 millones, 419 mil 291 pesos en 4 entidades. Adicionalmente, fueron propuestos los despachos externos para realizar la dictaminación de los estados financieros en 53 entidades paraestatales, y al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán.

Durante la presente administración, se han realizado 81 auditorías de las cuales 26 fueron auditorías coordinadas y 55 auditorías directas, derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría de la Función Pública (SFP), con las cuales se han fiscalizado recursos federales transferidos al estado en el orden de 4 mil 769 millones 848 mil 900 pesos, determina 143 recomendaciones correctivas y 181 recomendaciones preventivas.

De igual manera, se han solventado 98 recomendaciones correctivas, en el orden de 747 millones 596 mil 048 pesos y 204 recomendaciones preventivas de los ejercicios fiscales de 2011 a 2021 ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), y se ha concluido el seguimiento de 492 recomendaciones correctivas, en el orden de 402 millones 957 mil

886 pesos y 393 recomendaciones preventivas. Así mismo, se han atendido 117 auditorías realizadas a diversos fondos y programas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de las cuales 108 se encuentran cerradas.

En cuanto a los recursos estatales se ha fiscalizado un monto de 23 mil 192 millones 285 mil 624 pesos, por medio de la ejecución de 262 actos de fiscalización.



Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado

El Código de Ética tiene el propósito de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, así como normar la actuación de los servidores públicos a través de la observancia de principios, valores y reglas de integridad; esto mediante la elaboración, promoción, difusión y seguimiento del Código de Ética que sirve de sustento a los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflicto de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa se impartieron 42 cursos a 1,666 servidores públicos que se capacitaron en temas de ética. Así mismo, se llevaron a cabo 4 evaluaciones trimestrales a los 64 comités; los resultados de las evaluaciones se presentaron a los titulares de las dependencias y entidades evaluadas a fin de conocerlas y, en caso de ser necesario, tomar acciones concretas para atender las observaciones.

Durante la presente Administración, se emitieron los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, conformándose los 64 comités de ética con los que actualmente cuenta el Poder Ejecutivo, por lo anterior se han realizado 277 cursos

a 7,265 servidores públicos que se han capacitado en temas de ética, para fortalecer así la integridad pública y la lucha anticorrupción. Así mismo, se implementó el Sistema Electrónico de Comités de Ética, a través del cual los comités de ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal informan trimestralmente de sus acciones y por medio del cual son evaluados.

En virtud de la publicación de los nuevos Lineamientos de los comités de ética de la Secretaría de la Función Pública, el 6 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial del Estado la reforma de los Lineamientos estatales con los cuales se homologan a los federales, términos, conceptos y protocolos para la atención de casos de quejas por falta de integridad en materia de acoso y hostigamiento sexual, y se implementó el apartado de integridad para transparentar las acciones que realiza cada comité.



Combate a la Corrupción

La actividad tiene entre sus objetivos promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el estado mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación a probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción de los servidores públicos que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se iniciaron 234 investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas de oficio, denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades fiscalizadoras competentes, concluyéndose 301, de los cuales 138 corresponden al presente ejercicio y 163 a ejercicios anteriores.

De igual manera, se reporta que se recibieron 37 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y 3 Pliegos de Observaciones no solventadas remitidas por la Auditoría Superior

del Estado de Yucatán (ASEY) correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2019, 2020 y 2021.

Así mismo, respecto a las denuncias interpuestas en materia penal en el año dos mil diecinueve ante el entonces Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, una continúa en etapa de investigación inicial, y dos denuncias continúan bajo investigación ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Por otra parte, se atendieron 14 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, de los cuales 9 fueron por faltas administrativas no graves y 5 por faltas graves. Con respecto a los procedimientos por faltas no graves, 6 se concluyeron con imposición de sanción; en cuanto a los procedimientos por faltas graves, 1 se concluyó por una causal de abstención de iniciar procedimiento y 4 fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán (TJAY) para la continuación de los referidos procedimientos. Los procedimientos mencionados derivaron en un total de 23 expedientes, 22 correspondientes a servidores públicos y 1 de particulares.

Finalmente, se resolvieron 3 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública.

Durante la presente Administración, se han iniciado 1,840 investigaciones, de las cuales se han concluido 1,702 y 138 en proceso, llevándose a cabo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos. De igual manera, se han atendido 108 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, de los cuales 71 fueron por faltas administrativas no graves y 37 por faltas graves. Con respecto a los procedimientos por faltas no graves, 68 se encuentran concluidos; en cuanto a los 37 procedimientos por faltas graves, 1 se ha concluido

por una causal de sobreseimiento, 1 se ha concluido por abstención de iniciar procedimiento, 35 se han remitido al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán (TJAY) para la continuación de los referidos procedimientos. Los procedimientos mencionados derivaron en un total de 142 expedientes, 125 correspondientes a servidores públicos y 17 de particulares.

Así mismo, se han resuelto 87 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública que llevan a cabo las dependencias y entidades de la administración pública estatal.



Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el estado que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable dentro de los procedimientos de contratación pública, en los actos administrativos realizados, comités de adquisiciones, sesiones de órganos de gobierno, opiniones e informes de comisarios, intervención en entrega-recepción transferencia y desincorporación de la administración pública estatal, comités de control interno y los demás actos administrativos ejecutados que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; con los cuales se promueve una correcta gestión del ejercicio de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 1,052 procedimientos de contratación pública, 404 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 648 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se participó en 445 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En materia de entrega-recepción se participó en 343 actos, en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a

los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales. Así mismo, se intervino en 259 sesiones de juntas de gobierno o sus equivalentes en las Entidades Paraestatales y 23 sesiones de comités de fideicomisos, los comisarios emitieron 51 opiniones de los informes de gestión de los titulares y 50 informes sobre los estados financieros dictaminados de las entidades. Respecto de las intervenciones en los comités, se participó en 88 comités de ética, 111 comités de control interno y 46 grupos interdisciplinarios de archivo.

Durante la presente administración, se ha intervenido en un total de 4,883 procedimientos de contratación pública, 2,231 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en 2,652 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se ha participado en 1,722 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

Se ha intervenido en 3,756 actos de entrega recepción, 1,333 sesiones de juntas de gobierno y 187 sesiones de comités de fideicomisos, se han emitido 525 opiniones de los informes de gestión de los titulares e informes sobre los estados financieros dictaminados de las entidades. Respecto de las intervenciones en los comités, se ha participado en 379 comités de ética, en 826 comités de control interno, y en 158 grupos interdisciplinarios de archivo.



Sistema Informático Estatal de Entrega-Recepción

En cumplimiento a lo establecido en la Ley para regular los Actos y Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública estatal publicada en el Diario Oficial del Estado, el 26 de septiembre del 2023 y con motivo de su entrada en vigor, el 9 de octubre de 2023 se expidieron los Lineamientos Generales para la observancia de la Ley para Regular los Actos y procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal, y para automatizar el registro de los procedimientos de rendición de cuentas constitucional y ordinaria, se implementó y puso en marcha, el Sistema Informático Estatal de Entrega Recepción (SIEER), el cual permitirá facilitar y

automatizar los procesos de entrega recepción con la finalidad que sean más eficientes, accesibles y transparentes, lo que garantiza la rendición de cuentas y la continuidad de la función pública a través de la automatización del registro y generación de formatos, sus anexos y actas de la entrega recepción.

Como parte de los trabajos realizados durante este periodo, se llevaron a cabo las siguientes acciones para cumplir con la obligación de la normativa del Sistema Informático Estatal de Entrega Recepción (SIEER):

- a) Se habilitó el número de teléfono (999)930-38-00 extensión 13063, así como el correo electrónico entregarecepcion@yucatan.gob.mx para brindar asesorías.
- b) Se capacitaron 218 servidores públicos, titulares de las áreas administrativas y operadores de 69 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en la utilización del Sistema Informático Estatal de Entrega Recepción (SIEER).
- c) Se llevaron a cabo 64 sesiones de capacitación, en un total de 63 dependencias y entidades, a 2,505 servidores públicos obligados de nivel jefe de departamento hasta el nivel de titular de cada una de ellas.
- d) Se elaboraron los manuales de usuarios del SIEER para los titulares de unidades administrativas y sujetos obligados.

Así también se iniciaron las actividades de preparación al proceso de entrega recepción constitucional; en primera instancia, se validaron las estructuras orgánicas en el SIEER, y se registraron los usuarios, a efecto de que cada sujeto obligado cuente con su usuario y contraseña y tenga habilitados los formatos que le son aplicables. En virtud de lo anterior, se dio seguimiento al avance de la captura de 17 formatos de un total de 42, para que los sujetos obligados registren la información que de acuerdo a sus atribuciones les competen.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el estado, mediante la difusión entre los comités de contraloría social y los beneficiarios; el fomento de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizaron 163 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 211 sesiones de difusión a 4,456 beneficiarios de 83 municipios del interior del estado. Aunado a lo anterior, se aplicaron 631 encuestas de satisfacción a los beneficiarios y servidores públicos capacitados, y se atendieron un total de 11 expresiones ciudadanas.

Durante la presente administración, se han realizado 484 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 784 sesiones de difusión a 11,519 beneficiarios de 101 municipios del interior del estado; adicionalmente, se han aplicado 2,381 encuestas de satisfacción, a los beneficiarios y servidores públicos capacitados, y se han atendido un total de 442 expresiones ciudadanas.



Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable

y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 5,187 acciones de obra pública, entre las cuales se aplicaron 1,266 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos efectuados en 290 visitas de supervisión y 286 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Durante la presente administración, se han inspeccionado 27,032 acciones de obra pública y se han aplicado 3,994 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos realizados en 2,132 visitas de supervisión, 588 actos de verificación de obra terminada y la participación en 1,077 actos de entrega-recepción de las obras realizadas por las dependencias y entidades ejecutoras de obra pública en el estado; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.



Conservar y Preservar el Patrimonio Documental del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y administración en materia de archivos a los sujetos obligados, con lo que se promueve el gobierno abierto, la transparencia y la rendición de cuentas; así como la conservación del patrimonio documental, mediante su organización, restauración, digitalización y difusión”.

En el periodo que se informa, se realizaron 426 capacitaciones y asesorías en materia de archivos a sujetos obligados, se aplicaron 23 dictámenes de baja documental, se realizó la clasificación y organización de 5,903 expedientes para su control en nuestro acervo

histórico, se brindaron 5,903 expedientes para su consulta y se digitalizaron 34,359 imágenes de documentos.

Durante la presente Administración, se han brindado 987 capacitaciones y asesorías en materia de archivos a dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipios del estado en beneficio de 10,397 servidores públicos. De igual forma, se han brindado 100 dictámenes de baja documental que ha impactado a igual número de dependencias y entidades. Por su parte, se han clasificado y organizado 35,923 expedientes para su control. Asimismo, se han proporcionado 22,959 expedientes para su consulta, en beneficio de 4,208 usuarios o investigadores.



Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la sustentabilidad de la vivienda enfocadas en la integración de tecnologías, mediante criterios poblacionales en políticas públicas, para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, que tiene como objetivo elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos de la vivienda, disminuir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de la entidad a través de asesorías, estudios y entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social.

En el periodo que se informa, se realizaron 81 acciones que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos, centros de salud de manera virtual y presencial.

Durante la presente administración, se han realizado un total de 316 acciones en materia de población a través de asesorías, talleres y estudios en beneficio de 11,597 personas.



Concentración y Publicación de los Procedimientos de Licitación publicados por las Dependencias y Entidades del Estado de Yucatán

Con el objetivo implementar el seguimiento a los procedimientos de adjudicación de la Administración Pública Estatal, así como, desarrollar un sistema integral, transparente y accesible de las compras, concursos y licitaciones mediante la concentración y publicación en el sitio web del gobierno del estado los procedimientos de licitación pública convocados por las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

En el periodo que se informa, se concentraron los procedimientos de licitación pública que fueron publicados en 242 periódicos de mayor circulación en el Estado.

Durante la presente Administración, se implementó el seguimiento a los procedimientos de adjudicación de la Administración Pública Estatal en el que se han publicado 1,312 licitaciones.



Funcionamiento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán

El programa el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la coordinación, supervisión y seguimiento al Plan Anual de Trabajo establecido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán (CONACEY) y las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En el periodo que se informa se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán (CONACEY), cuyo objetivo principal fue presentar a los miembros

del Consejo, los resultados obtenidos en la tercera evaluación del SEvAC 2023. En la evaluación SEvAC, el Poder Ejecutivo, alcanzó una calificación total de 100 puntos. Y a su vez el Estado, alcanzó una calificación final promedio de 88 puntos. En cuanto al nivel de cumplimiento en la armonización 76% de los entes públicos se encuentran calificados con nivel ALTO.

Durante la presente Administración, se realizaron 13 actas de Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán.



Transparencia y Rendición de Cuentas

En 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó el grado de avance en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados de Yucatán, al evaluar con la calificación máxima de 100 a todos los procesos del ciclo presupuestario. Además, reconoció como buena práctica nacional en materia de transparencia el informe “Presupuesto Ciudadano” en lengua maya. Este documento permite a la población mayahablante conocer cómo se administran las finanzas públicas del Estado.

Yucatán también obtuvo el primer lugar nacional en el Índice del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), que publica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), al lograr una puntuación del 100% en cumplimiento de los 116 criterios de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Durante la presente Administración, Yucatán ha sido el estado mejor evaluado en transparencia y rendición de cuentas por instituciones independientes como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Sistema de Evaluaciones de la Armonización contable (SEVAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Sistema de Planeación

La actividad tiene el objetivo de mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante acciones y estrategias en la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la Agenda 2040 documento que actualizó el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

En el periodo que se informa, se realizaron 76 Planes Anuales de Trabajo (PAT) que derivan de la Agenda 2040, en estos planes se plasmaron 550 actividades estratégicas de las Dependencias y Entidades y 2,153 entregables. Con base en lo anterior se cumplió el 90% de las actividades programadas en el año para el cumplimiento de la Agenda 2040.

Durante la presente Administración, se publicó el documento que actualiza el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 denominado Agenda 2040. Para su realización se llevaron a cabo 39 diálogos participativos, 5 foros temáticos con líderes de opinión, 4 encuentros con especialistas de organizaciones nacionales e internacionales, 106 consultas municipales, 7 consultas regionales y el levantamiento de encuestas, con lo que se logró una participación de más de 135 mil personas.

La Agenda 2040 establece una hoja de ruta que contempla cinco ejes alineados al desarrollo sostenible, que tiene como propósito servir de referencia a los sectores público, privado y social con una visión a largo plazo. En este sentido, integra 31 temas, 65 objetivos, 163 estrategias, 760 líneas de acción y 80 indicadores.

Por otra parte, a través de la estrategia estatal “Municipios con Planeación de Calidad” se entregaron los premios y reconocimientos a 11 municipios por haber alcanzado la puntuación más alta en el proceso de análisis y calificación de 85 planes municipales de desarrollo.



Sistema de Seguimiento

Con el objetivo de mejorar el modelo de gestión de resultados se organizó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en sectores orientados al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en la Agenda 2040. Para ello, se implementó el Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado.

En el periodo que se informa, se elaboraron los Informes Trimestrales sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño 2023, y los Tomos de Indicadores de Desempeño 2023. En cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio seguimiento a las Dependencias y Entidades para el reporte de la captura de avance de los indicadores correspondientes a los Recursos Federales Transferidos al Estado de Yucatán, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en relación a esta obligación, en el tercer trimestre de 2023 la entidad alcanzó una puntuación de 94.61 en el desempeño general del Índice de Calidad de la Información reportada sobre los recursos federales transferidos, siendo su máximo histórico.

Durante la presente Administración, como parte del seguimiento al cumplimiento de las políticas definidas, se capacita anualmente a los 76 enlaces de planeación de las dependencias y entidades.



Sistema de Evaluación del Desempeño

El programa tiene la finalidad de mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento.

En el periodo que se informa, se concluyó la elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, así como los Términos de Referencia (TdR) que servirán para la evaluación de las 12 intervenciones públicas, así como fondos del Ramo 33.

En este mismo periodo se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2022, para elaborar el segundo informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se tiene que, de 1088 ASM, 715 han sido atendidos (203 atendidos a tiempo, 496 atendidos después de la fecha y 16 cancelados), mientras que quedan 373 pendientes por atender.

De igual manera, para el ejercicio fiscal 2023 se continúa con el proceso de evaluación a 12 intervenciones públicas con la participación de evaluadores externos de alta especialización, así como jóvenes evaluadores emergentes. Para este fin se realizó un trabajo de colaboración con la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL) con el cual se favorece la generación de un entorno propicio para el fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado.

Durante la presente administración, se han presentado 82 evaluaciones a programas presupuestarios y fondos federales que ejercen las Dependencias y Entidades Gobierno del Estado.



Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán

Con la finalidad de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades se realiza la operación del Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEGY) integrado con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En cuanto al seguimiento a indicadores para resultados del desarrollo, en el periodo que se informa, se han actualizado 84 de los 102 indicadores contemplados en la Agenda 2040.

Del mismo modo, se registró un avance de 100% en la generación de 50 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros. De manera acumulada, durante el 2023 se han realizado 200 reportes oportunos.

De igual manera, se elaboraron 12 boletines con información estadística para su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros.

Por otra parte, durante el presente año se realizaron dos sesiones ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Yucatán, el cual constituye como órganos colegiados de participación y consulta, donde confluyen los representantes de las áreas administrativas con actividades estadísticas y geográficas del estado, sus municipios y el INEGI, en esta sesión se presentó el Programa Estatal de Estadística y Geografía 2023.

Mejora Regulatoria, Certeza Jurídica y Patrimonial



Implementación de las Ventanillas Únicas Estatales en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar la gestión eficiente de los trámites y servicios estatales mediante una atención más ágil, sencilla y de calidad, a través de personal capacitado.

En el periodo que se informa, se atendieron a un total de 369,854 ciudadanos, quienes realizaron 903,949 solicitudes relacionadas con servicios de diversas dependencias y entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) y la Secretaría de Educación (SEGEY).

Desde el inicio de la administración, se ha logrado aumentar la oferta de servicios disponibles para su gestión a través de las Ventanillas Únicas Estatales, en un inicio únicamente se brindaba atención de 77 trámites y en la actualidad se pueden gestionar hasta 150 trámites.

Durante la presente administración, se han aperturado un total de 8 Ventanillas Únicas Estatales, 5 de ellas ubicadas en el municipio de Mérida y los 3 restantes en el interior del estado, en los municipios de Tizimín, Tekax y Valladolid, a través de las cuales se han atendido a un total de 1,156,169 ciudadanos, quienes han realizado 2,966,224 solicitudes relacionadas con diversos trámites y servicios.



Impulsar la Mejora Regulatoria con Mejores Prácticas Nacionales e Internacionales

El programa tiene como propósito digitalizar y simplificar los trámites estatales y municipales para que la ciudadanía realice trámites simples, rápidos y eficientes, mediante la política de mejora regulatoria alineado a mejores prácticas nacionales e internacionales.

En el periodo que se informa, se finalizaron 4,036 trámites estatales a través de la Ventanilla Digital de Inversiones, y se encuentran en proceso de integración a dicha plataforma los 15 trámites del municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han finalizado un total de 6,037 solicitudes a través de la Ventanilla Digital de Inversiones.

En la actualidad, se cuentan con 741 trámites y servicios estatales disponibles para su consulta a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios, de los cuales 571 de ellos pueden iniciar su gestión en línea. Además, en el mismo portal, se cuenta con un total de 144 trámites y servicios correspondientes a 6 municipios del interior del estado para su consulta. Progreso, Espita, Umán, Tekax, Ticul y Yaxkukul.

Durante la presente Administración, se han aprobado y publicado en las Gacetas Municipales correspondientes un total de 11 Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria (Chemax, Conkal, Espita, Hoctún, Oxxkutzcab, Progreso, Tecoh, Tekax, Ticul, Umán y Yaxkukul) con los cuales se establecen las bases normativas para impulsar la política de mejora regulatoria en el interior del estado, alineándose a estándares nacionales que promuevan la certeza jurídica y la simplificación de sus trámites y servicios.



Estrategia de Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales (Yucatán Digital)

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades de las tecnologías de la información mediante la estrategia de conectividad e infraestructura se busca disminuir la brecha digital en el Estado a través del incremento en el acceso a internet en los 106 municipios del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se implementaron 2,288 sitios con conexión a internet de los cuales, 1,909 son escuelas, 174 sitios de salud y 205 Oficinas de Gobierno, esto para garantizar el acceso a internet y lograr la conectividad en 90 municipios del Estado. Además, se ha habilitado internet gratuito en el parque principal de 5 municipios en el interior del Estado.



Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del estado de Yucatán

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios registrales y catastrales del estado, se realizan acciones de modernización como la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los que ingresan trámites al catastro, con la debida revisión registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el periodo que se informa, se vincularon 18,666 predios a la cartografía digital del estado con su historial registral y catastral integrados. De igual forma, se han digitalizado 7,645 expedientes catastrales de municipios del interior del Estado.

Durante la presente administración, se han vinculado 57,338 predios a la cartografía digital del interior del Estado y se han digitalizado

128,223 expedientes catastrales de municipios del interior del Estado.



Servicios Catastrales en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios catastrales en el Estado, así como aumentar la certeza jurídica a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos patrimoniales, se brindó el Servicio Catastral en 77 municipios del interior del Estado, mediante la administración del padrón catastral de aquellos municipios que carecen de catastro propio, con base en lo establecido en el convenio de mandato específico.

Dentro de las acciones para realizar las actividades de localización, identificación, valuación de predios y registro de las operaciones catastrales, se continúa con la prestación del 100% de los servicios a través de los “Servicios Catastrales en Línea” y “Plataforma de Valuadores”.

En el periodo que se informa, se emitieron 24,519 cédulas, 4,953 constancias, 1,738 oficios de proyectos catastrales, 11 certificados catastrales, 1,316 planos catastrales y 5,468 copias catastrales; se ha logrado reducir los tiempos de atención, con un promedio de 11 días hábiles para las cédulas, mientras que tanto las constancias como los certificados catastrales han alcanzado un tiempo de respuesta de 8 días hábiles. Además, se expidieron 52,337 constancias de validación de avalúos inmobiliarios, servicio que asegura la transparencia y metodología en los avalúos, en beneficio de la ciudadanía en la protección de sus activos inmobiliarios.

Durante la presente administración, se emitieron 77,226 cédulas catastrales, 28,013 constancias catastrales, 95,474 constancias de validación de avalúos inmobiliarios y se elaboraron 10,584 planos catastrales.



Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado

Con la finalidad de mejorar la eficiencia en la gestión de trámites y servicios registrales del estado, se han implementado plataformas de servicio en línea especializadas por sector. Estas plataformas están diseñadas para que tanto ciudadanos como especialistas puedan solicitar trámites registrales y acceder al acervo registral de manera ágil y efectiva; los fedatarios públicos en el estado mediante la plataforma “Notaría Digital” realizan trámites relacionados con las áreas mercantil, civil e inmobiliaria mediante documentos digitales con firma electrónica. De manera similar, otras autoridades vinculadas al ordenamiento territorial pueden llevar a cabo trámites ante la dirección del Registro Público por medio de la plataforma en línea “Entidad Digital”.

Además, se ha logrado vincular e integrar servicios registrales en línea con otras direcciones e instancias como la dirección del Catastro del Instituto, la JAPAY, AAFY y direcciones catastrales municipales. Esta integración permite una mayor coordinación y agilidad en los procesos, en beneficio tanto a los ciudadanos como a las instituciones involucradas en la gestión de registros y trámites territoriales.

En el periodo que se informa, se emitieron 107,410 boletas de inscripción de actos jurídicos relativos a propiedad inmobiliaria, 74,369 Certificados de Libertad o de Gravamen, 63,959 boletas de inscripción de Avisos Registrales, 22,976 Constancias Registrales y se han emitido 1,886 boletas de Inscripción de Nuevas empresas en el Estado.

Durante la presente administración, se emitieron 701,078 boletas de Inscripción registral; 369,719 Certificados de Libertad o de Gravamen; 236,201 avisos registrales, 126,398 constancias registrales y 8,010 boletas de Inscripción de nuevas empresas en el Estado, con un tiempo promedio de atención a trámites relativos a inscripciones

registrales de 8 días hábiles, mientras que el tiempo promedio de atención a las certificaciones registrales es de 2 días hábiles. Así mismo, se fortaleció la seguridad jurídica mediante acciones de verificación y autenticación de bases de datos que permiten validar la información de los titulares que se desempeñan como fedatarios o jueces de paz.



Innovación y Eficiencia en la Información para la Gestión Pública

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado mediante la homologación de estrategias, bases de datos y plataformas informáticas, que permitan mejorar el intercambio de información, integre un ecosistema digital.

En el periodo que se informa, se habilitaron acciones a través de servicios de tecnología para la eficiencia en la gestión pública, como parte de estas acciones se proporcionaron 33 servicios relacionados con la optimización de las estructuras de datos, fueron atendidos 66 requerimientos para mantener la continuidad de los servicios donde interviene infraestructura tecnológica, y se trabajó en la atención de 14 plataformas tecnológicas para las entidades y dependencias del Gobierno del Estado.



Ser Yucateco es un Orgullo

Con el fin de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, se garantiza el derecho a la identidad de las y los niños, y el acceso a todos sus derechos civiles, mediante el registro extemporáneo y la expedición de certificados de nacimiento.

En el periodo que se informa, se tramitaron 206 registros extemporáneos, de los cuales 106 fueron promovidos por mujeres y 100 por hombres.

Durante la presente Administración, se han tramitado 1,111 registros extemporáneos, de los cuales 583 fueron promovidos por mujeres y 528 por hombres.



Elaboración de Escrituras de Compraventa de Predios Menores a 600m2

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad de las viviendas en el estado mediante el otorgamiento de certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del Estado.

En el periodo que se informa, se entregaron 540 escrituras, en beneficio a igual número de familias, con una inversión de 2 millones 209 mil 680 pesos.

Durante la presente Administración, se ha realizado la entrega de 2,116 escrituras con una inversión superior de 8 millones 258 mil 849 pesos.



Entrega de Certificados de Certeza Patrimonial

La estrategia tiene la finalidad de mejorar la calidad de las viviendas en el Estado mediante la entrega de certificados de certeza patrimonial con la finalidad de resolver el problema de regularización de los asentamientos humanos, no solo se brinda certeza sino se integran a las acciones de desarrollo urbano que permite tener una ciudad articulada y con accesos a servicios.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,725 certificados de certeza patrimonial a personas de los municipios de Mérida, Progreso y Tekax. Ahora los beneficiarios podrán contratar servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, la entrada de servicios de pavimentación, drenaje, banquetas y alumbrado público. También les permitirá acceder a programas de acciones de vivienda.



Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



Se han adquirido 3,527 cámaras de videovigilancia, 100 cámaras vecinales las cuales se suman a las 2,248 existentes. Además, se han adquirido 219 arcos carreteros, 585 puntos de monitoreo, 2,410 semáforos inteligentes, 50 botones de pánico, 6 drones, 4 embarcaciones costeras, un helicóptero Bell, se construyó el centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i).



Se han realizado un total de 22,087 operativos de protección y vigilancia a través de los grupos de los Sectores de Mérida.



Durante la presente Administración, se han realizado un total de 12,706 acciones de prevención en beneficio de más de 335,552 personas.



Durante la presente Administración, se han conformado 360 comités vecinales.



En total se realizaron 2,658 operativos de alcoholimetría, derivando en 8,568 personas detenidas y trasladadas a la cárcel pública.



Se han otorgado un total de 16,199 servicios de asesoramiento jurídico de los cuales 9,470 han sido asesorías judicializadas y 6,461 asesorías de primer contacto.



Se brindaron un total de 15,327 servicios de atención psicológica a víctimas del delito.



Se han realizado 35 sesiones del Consejo Consultivo



Se recibieron 17,099 declaraciones patrimoniales de inicio, 178,348 de modificación y 9,349 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 204,796 declaraciones recibidas.



Se han inspeccionado 27,032 acciones de obra pública y se han aplicado 3,994 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos realizados en 2,132 visitas de supervisión, 588 actos de verificación de obra terminadas.

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



Se adquirieron e instalaron 384 cámaras de video vigilancia, 13 puntos de monitoreo inteligente, 2 arcos carreteros y 46 botones de pánico en diversos parques y calles.



Se realizaron 4,630 operativos de prevención del delito en puntos estratégicos de la ciudad.



Se realizaron 2,920 acciones de prevención en beneficio de 61,571 personas.



Se realizaron 21 comités vecinales en Mérida y 33 en el interior del Estado.



Se realizaron 469 operativos de alcoholímetro.



Se realizaron un total de 3,677 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,153 fueron asesorías judicializadas y 1,256 asesorías de primer contacto.



Se brindaron 3,113 servicios de atención psicológica a víctimas de delito.



Se realizaron 5 sesiones en beneficio de la ciudadanía del estado de Yucatán.



Se recibieron 2,718 declaraciones patrimoniales de inicio; 53,219 de modificación, y 2,532 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,469 declaraciones recibidas.



Se inspeccionaron 5,187 acciones de obra pública, entre las que se aplicaron 1,266 pruebas de laboratorio, por medio de 290 visitas de supervisión y en la asistencia a 286 actos de visita de verificación de obra pública terminada.

Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas

El eje Yucatán unido con base en alianzas estratégicas tiene como objetivo establecer mecanismos que faciliten la cooperación, el trabajo coordinado y la participación de todos los actores de la sociedad yucateca para fortalecer las sinergias entre los sectores público, privado, social y académico.

Se han llevado a cabo estrategias con las que se incrementa la eficiencia de las intervenciones públicas municipales mediante asesorías de vinculación para la gestión, ejercicio y adecuada rendición de los recursos transferidos por la Federación para que Yucatán continúe con el avance en el Índice de Calidad de la Información (ICI).

De igual manera, este año se realizaron las Jornadas de Capacitación en Materia de Competencia Económica dirigida a servidores públicos estatales y municipales, para promover la transparencia en los procedimientos relacionados con la adquisición y contratación de servicios.

Como parte de la vinculación del estado con el exterior, este año se consolidaron esquemas de promoción para el intercambio de instrumentos, fondos, programas y proyectos de cooperación con gobiernos extranjeros, organismos autónomos y privados tanto nacionales como internacionales, asociaciones y la comunidad extranjera que radica en Yucatán. Entre las acciones destacadas se encuentran la firma del Memorándum de Entendimiento con World Justice Project México para avanzar en el estado

de derecho, promover leyes justas, fomentar un gobierno abierto y facilitar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos del estado.

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 continuó con la celebración de sus sesiones para coordinar estrategias, políticas públicas y programas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la entidad e informar al Consejo Nacional de la Agenda 2030 sobre el seguimiento de sus objetivos, metas e indicadores. Este año, se recibió la visita de consejeros comerciales y agrícolas de la Unión Europea para desarrollar macropolíticas con apego al cumplimiento de los ODS.

Con la intención de reafirmar las sólidas bases que coadyuven a construir el Yucatán del futuro, se han llevado a cabo diversas gestiones en colaboración estrecha con el sector privado y los demás órdenes de gobierno. Estas gestiones están orientadas a la concreción de un conjunto de proyectos estratégicos destinados a impulsar un desarrollo sostenido en distintos ámbitos del Estado. Entre las iniciativas emblemáticas se destacan la expansión del Aeropuerto Internacional de Mérida, la construcción del viaducto elevado y la ampliación del Puerto de Altura en Progreso, así como la conexión del ramal del Tren Maya a Progreso. Estos proyectos no solo son fundamentales para la infraestructura regional, sino que también simbolizan el compromiso de crear un entorno propicio para el progreso y bienestar de las y los yucatecos.

Federalismo



Vinculación Estratégica para el Desarrollo municipal y Regional

Esta actividad se implementó con la finalidad de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal, con asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 620 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de recursos, se llevaron a cabo 656 acciones de coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales y se realizaron 425 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 2,785 asesorías de vinculación, 2,828 acciones de coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales, se han integrado 2,005 diagnósticos sociopolíticos y se han realizado 48 sesiones de trabajo con organismos auxiliares para impulsar el desarrollo municipal en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Fomento de la Participación Social en los municipios

La actividad tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el periodo que se informa, el programa proporcionó 1,561 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 13,645 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.



Fortalecimiento del Marco Normativo municipal

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 397 asesorías a los 106 municipios para su adecuación al contexto municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 2,822 asesorías, 424 diagnósticos de los procesos de reglamentación y desempeño municipal y 275 presentaciones de proyectos de mejora de la facultad reglamentaria municipal en beneficio de los 106 ayuntamientos del estado.



Seguimiento de Convenios y Procesos de Difusión municipal

Esta acción tiene el objetivo de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías para la firma de convenios, diagnósticos y seguimiento a las publicaciones oficiales sobre disposiciones normativas y de observancia general y procesos de control de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, el programa proporcionó 432 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 114 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias y se proporcionaron 2,459 asesorías para la implementación de

procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado. Por otra parte, se realizaron 507 diagnósticos de seguimiento de publicaciones de carácter municipal.



Capacitación para Servidores Públicos municipales

Las acciones de capacitación tienen el fin de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante cursos de capacitación, talleres y foros sobre temas específicos de la gestión municipal.

En el periodo que se informa se capacitaron a 755 funcionarios públicos de 90 municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 7,740 servidores públicos y se han evaluado a 1,614 en beneficio de los 106 municipios del estado.



Seguimiento y Supervisión a las Obras y Acciones municipales

El programa tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías y seguimiento para la correcta aplicación en la realización de obras y acciones municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,011 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del estado; así como 2,083 verificaciones de obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 10,780 asesorías técnicas y 14,546 verificaciones de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Implementación de la guía consultiva para el desempeño municipal

En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se implementó el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal con el objetivo de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante la etapa de revisión de evidencias por las Instituciones de educación superior y asesorías a las áreas administrativas involucradas de los municipios participantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 178 asesorías a funcionarios municipales encargados de la implementación del instrumento y se realizaron 74 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,244 asesorías, 515 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del estado y a ocho instituciones de educación superior, entre las que destacan: las Universidades Tecnológicas Metropolitanas, Regional del Sur, del Centro y la del Poniente, la Universidad de Oriente, los Institutos Tecnológicos Superiores de Valladolid y del Sur del Estado, así como el Instituto Tecnológico de Conkal; así como 5,565 acciones de supervisión de indicadores en condiciones óptimas en el proceso de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en beneficio de 47 municipios del estado.



Jornada de Capacitación en Materia de Competencia Económica de la COFECE

La capacitación tiene el objetivo de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) celebraron la firma de un convenio de colaboración para brindar capacitación a 150 servidores públicos, 50 dependencias, 50 miembros de cámaras empresariales y asociaciones, así como a 20 ayuntamientos.



Estrategia “Apoyo Seguro” (Asistentes del Pueblo)

La estrategia “Apoyo Seguro” tiene como objetivo incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal, la cual nació como una acción institucional, con un enfoque social, municipalista, para que los ciudadanos puedan tener de manera cercana, accesible y directa la información de las acciones y programas del gobierno del estado.

Esto gracias al trabajo de más de 1,000 hombres y mujeres (en su mayoría mujeres con el 80%), quienes, durante el primer año de la estrategia, han recorrido todas las comisarías, localidades y rancherías de los 106 municipios, con más de 1 millón y medio de visitas a los hogares y las familias de Yucatán.

Adicional a las visitas casa por casa, en el periodo que se informa, se realizaron más de 30 actividades y operativos en campo entre los que podemos destacar:

- Entregas de sacos de maíz del Programa “Seguridad Alimentaria”.
- Difusión de los nuevos servicios gratuitos de salud que se ofrecen desde los centros de salud y los Módulos “Médico 24/7”.
- Informar a la ciudadanía los beneficios del IE-TRAM y del Sistema “Va y Ven”, así como el apoyo correspondiente para la credencialización.
- Informar sobre los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES).
- Inscripciones al Programa “Digitaliza tu Negocio”.
- Sensibilización y concientización sobre Salud Mental y el uso de la aplicación “Me Mind”.

- Brigadas de concientización para invitar a la ciudadanía a prevenir el dengue en equipo.
- Difusión de los beneficios y entrega de la nueva Tarjeta Universal de Salud, así como información de los nuevos servicios de salud que a través del Programa “Salud Cercana” que se brindará a las familias yucatecas.
- Detección y registro de madres solteras a los programas de “Apoyo para madres solteras: Mejora tu ingreso” y “Seguro para Madres Solteras”.

Así mismo, para garantizar el éxito de la estrategia, los colaboradores designados para su implementación han recibido diversas capacitaciones a cargo de 27 dependencias estatales de distintos sectores, se abarcan temas de índole económico, social, territorial, educativo, seguridad y gestión pública, entre otros.

De igual modo, se reconoce que los yucatecos y yucatecas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad no siempre tienen las condiciones de acercarse a las dependencias para manifestar sus necesidades, a través de la estrategia se han podido atender diversos casos, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Personas con discapacidad, que fueron canalizados al IPEDEY y a la Beneficencia Pública.
- Médicos tradicionales canalizados a INDEMAYA.
- Ciudadanos que requerían con urgencia apoyos de vivienda, mismos que fueron atendidos a través del Programa “Vivienda Social”.
- Casos específicos de salud que se atendieron a través de “Médico a Domicilio”.
- Personas con cáncer que se turnaron al DIF.

Adicional a esto, la estrategia también sirve como una hoja de ruta para las instituciones de la administración pública estatal, ya que les permite la retroalimentación a través de la recopilación

de experiencias y expresiones de la ciudadanía bajo la visión de continuar con una gobernanza basada en políticas públicas y prácticas innovadoras que promuevan los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en pro de una mejora continua, se fomenta la democracia y el crecimiento equitativo e inclusivo de la población.



Mejoramiento y Equipamiento de Casas Ejidales

El programa tiene el objetivo de incrementar la capacidad productiva, a través de la entrega de apoyos económicos para la adecuación de infraestructura y equipamiento de las casas ejidales para las actividades propias del ejido.

En el periodo que se informa, se otorgaron 241 apoyos, en beneficio de 32,895 personas de 60 municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 345 apoyos económicos para la rehabilitación y/o equipamiento de las casas ejidales en beneficio de 38,169 personas en 75 municipios del Estado.



Operación del Sistema Tele Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la población, mediante la transmisión de programas de televisión sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del estado.

En el periodo que se informa, se transmitieron un total de 5,761 horas de programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de

conformidad con las necesidades y expectativas de la población que nos visualiza, que se transmitieron en 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han transmitido 29,001 horas de programas de televisión con el objetivo de brindar a la población informes sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo; y se han transmitido programas de orientación cultural, formativa y recreativa en los 106 municipios del estado; los cuales 45 por señal abierta y los 61 restantes por medio de otras empresas de telecomunicaciones.



Sistema Estatal de Protección Civil

El Sistema Estatal de Protección Civil continúa su consolidación mediante estrategias de gestión integral de riesgos, que privilegian las acciones de prevención y preparación para desastres, y el fomento de la cultura de protección civil que nos caracteriza en todo el Estado, a través de las cinco bases operativas regionales de protección civil ubicadas en Mérida, Tizimín, Valladolid, Motul y Tekax (las cuatro últimas creadas durante la presente administración estatal) y el Centro Estatal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre, organismo que se ha constituido como un referente técnico en la materia.

A través del consejo estatal de protección civil, que fue convocado a dos sesiones ordinarias en pleno, se mantiene la coordinación entre los 3 órdenes de gobierno y el trabajo en equipo con los sectores social y privado para garantizar la eficiencia de los programas de emergencia vigentes.

En el período que se informa, no se tuvo la incidencia de fenómenos perturbadores de alto impacto y no fue necesario activar protocolos de respuesta y recuperación.

De igual manera, se continuó el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas de la región, permitió la realización y

difusión de 365 boletines con el pronóstico del tiempo, infografías y videocortos, para el aviso y la oportuna emisión de recomendaciones a la población, ante los posibles efectos de viento, lluvia, oleaje, actividad eléctrica, granizo y descenso de temperatura generados por los frentes fríos, ondas tropicales, sistemas de baja presión y vaguadas que afectaron el Estado.

Con motivo de la denominada “Temporada de Incendios”, se coadyuvó en la prevención y atención de estos fenómenos, mediante la impartición de 51 pláticas comunitarias a 2,913 participantes, 13 cursos de capacitación a 267 brigadistas comunitarios y la atención de 533 incidentes relacionados con fuego. Gracias a estas acciones y a una estrategia interinstitucional de manejo de fuego, por tercer año consecutivo no se registraron graves incendios forestales, ni daños considerables a áreas naturales protegidas, ni fue necesaria la participación auxiliar de las fuerzas armadas en estas tareas como era común en años y administraciones anteriores.

En vísperas del inicio y durante la “Temporada de ciclones tropicales 2023” se realizaron diversas actividades de preparación donde destacó, por su trascendencia, la Organización de la visita del Avión de Monitoreo Meteorológico “Cazahuracanes” del Gobierno de Estados Unidos, que recibió en el Aeropuerto Internacional de Mérida la visita guiada de 17 grupos escolares programados para tal fin, la “1a Feria Nacional de Protección Civil” realizada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Siglo XXI con la asistencia de 4,370 personas y el “Segundo Congreso Estatal de Preparación ante Huracanes” que congregó en el Gran Museo del Mundo Maya a 300 especialistas locales y a 4,598 personas que concurren de manera remota a través de plataformas digitales a las conferencias impartidas por especialistas del Centro Nacional de Huracanes de Miami y el Sistema Nacional de Protección Civil. Estas actividades fueron realizadas gracias a la estrecha coordinación con el Gobierno Federal, establecida a través de la Comisión Nacional del Agua y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con el

Consulado de los EEUU.

Se realizaron 5 reuniones regionales de coordinación operativa donde se convocó, en conjunto, a los 106 representantes de las coordinaciones municipales de protección civil del Estado, con la participación de representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y Protección Civil de Yucatán, a fin de repasar y actualizar los protocolos de emergencia aplicables en caso de huracanes.

La campaña de comunicación ante el riesgo de huracanes, incluyó 150 publicaciones de prensa, 1,948 y spots de radio, 1,697 spots de tv, la impresión y entrega de 20 mil trípticos y 2 mil carteles con mensajes preventivos en idiomas español, inglés, francés y maya.

El fomento de la cultura de protección civil y autoprotección incluyó la realización de 51 pláticas en protocolos de emergencia para la preparación de 2,199 brigadistas de protección civil, 83 inspecciones a inmuebles públicos o privados, la autorización de 79 nuevos programas internos de protección civil para un total de 578 programas de injerencia estatal actualizados en la Entidad y la verificación de 2,408 simulacros de evacuación de emergencia, con la participación de 108,633 personas.

Adicionalmente se realizaron 197 operativos preventivos para eventos de afluencia masiva, fiestas patronales, temporadas vacacionales y ferias, destaca entre estas últimas las ferias “de los Reyes” de Tizimín, “de la Candelaria” de Valladolid y la “Feria Yucatán Xmatkuil 2023”, con especial relevancia esta última, visitada por 2,599,534 asistentes que pudieron disfrutar de sus atractivos en un ambiente seguro, pues transcurrió sin emergencias como fugas de gas, conatos de incendios o incidentes por fallas en juegos mecánicos, reportándose saldo blanco al concluir las actividades de prevención de riesgos realizadas por el personal de Protección Civil de Yucatán.



Declaración Mérida 2050

Este acuerdo consiste en una agenda de trabajo conjunto que permitirá desarrollar, con visión de futuro, una serie de acciones en materia de seguridad, combate al rezago social, movilidad urbana, salud, mejora de espacios públicos, pavimentación de calles, inversiones, trámites más sencillos, reforestación, empleo, apoyo a la mujer y turismo.

Durante la presente Administración, se firmó en el año 2019 el acuerdo para impulsar acciones en conjunto con el municipio de Mérida en el que asegura la calidad de vida y crecimiento económico. De igual manera, en el año 2022 se presentó la renovación del acuerdo con el fin de continuar avanzando hacia un mejor futuro para los habitantes. El documento cuenta con 13 acuerdos, los cuales son:

I. Movilidad urbana sustentable

Como parte de la transformación histórica de la movilidad en Yucatán se inició la implementación del nuevo Sistema de Transporte Va y Ven, que tiene como principal objetivo ofrecer a la población un servicio con alternativas de movilidad confiables, eficientes, accesibles, cómodas y seguras. En el que destaca las nuevas Rutas Nocturnas, Ruta Aeropuerto, Circuito Héroes Ciudadanos y Ruta Periférico.

Las principales características de este sistema:

- Traslados rápidos y eficientes.
- Unidades modernas que priorizan la accesibilidad universal, sustentabilidad e intermodalidad.
- Uso de la tecnología para optimizar la operación e incrementar la calidad del servicio para apuntar a una movilidad inteligente, con monitoreo de unidades en tiempo real y pago electrónico con tarjeta inteligente.
- Mejoras continuas en el servicio con mayor cobertura y conectividad, menor tiempo de espera y con paradas establecidas.
- Profesionalización de los conductores para brindar un servicio con altos estándares de calidad.

- Proyecto que engloba mejoras en los diferentes medios de transporte y propicia la intermodalidad.

II. Pavimentación total de calles dentro del anillo periférico

En conjunto, se tiene como meta la pavimentación de aproximadamente 120 kilómetros de calles al interior del anillo periférico.

Se ha realizado la pavimentación de 36.30 kilómetros de calles en total dentro del anillo periférico de Mérida y en conjunto con el Ayuntamiento del estado y la repavimentación más de 115 kilómetros de calles en el interior del anillo periférico. En el que se han beneficiado 69 colonias de la ciudad de Mérida con una inversión de más de 162.31 millones de pesos.

III. Construcción y mejora de parques y espacios públicos

Se han concluido las siguientes obras:

- Rehabilitación y construcción de la Unidad Deportiva del Sur
- Mantenimiento de la Unidad Deportiva Benito Juárez
- Construcción de 8 canchas de fútbol para el Kukulcán
- Mantenimiento de parques y jardines en Paseo Henequenes y Paseo Verde
- Impermeabilización del multifuncional de Kukulcán
- Rehabilitación del campo de fútbol americano de la Unidad Deportiva Inalámbrica
- Remodelación y ampliación del centro de convenciones y exposiciones Yucatán Siglo XXI
- Parque Metropolitano en Francisco de Montejo "Paseo Henequenes" (Etapa 3)

IV. Coparticipación en inversión pública entre administraciones

Se realizó la obra del Gran Corredor Turístico-Gastronómico conectará a la Plaza Grande, el parque de Santa Lucía, Santa Ana y el Gran Parque de "La Plancha".

V. Plataforma digital común entre Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Mérida para las mejoras regulatorias

A través de este proyecto se tiene una reducción del 56% en documentos requeridos. De igual manera, se proyecta una reducción del 85% en el tiempo de espera. El alcance del convenio será de 23 trámites estatales y 15 trámites municipales, involucrando 8 Dependencias del Estado y 4 Direcciones del Ayuntamiento.

VI. El municipio realizará la plantación de 100,000 árboles, y otros 100,000 serán aportados por el gobierno del estado.

El Gobierno del Estado realizará por medio de la dependencia correspondiente la plantación de árboles con lo que se obtendrán mayores áreas verdes en beneficio de los habitantes del municipio de Mérida. Durante la presente administración se han plantado más de 277,000 árboles en la ciudad de Mérida. Así mismo, el ayuntamiento ha plantado más de 125,000 árboles.

VII. Fortalecimiento de programas a favor del empleo y la mujer

Se han realizado cinco Ferias de Empleo dirigidas a este sector de la población con una oferta total de 2,915 vacantes en beneficio de 602 mujeres del municipio de Mérida.

VIII. Coordinación y colaboración para la mejora de la Policía Municipal (equipamiento y tecnología) contra robo a casa habitación y ampliación de la jurisdicción

Se fortaleció el Sistema Integral de Video Vigilancia, mediante la adquisición e instalación de 1,452 cámaras, las cuales se suman a las 1,601 cámaras registradas al inicio de la Administración. Las 3,053 cámaras de video vigilancia se encuentran instaladas estratégicamente en diversos puntos de la capital y están enlazadas con el C5i.

Se modernizaron 303 cruceros viales en Mérida, a través de la instalación de 2,410 semáforos inteligentes, conectados en su totalidad con el C5i para que los vehículos de emergencia lleguen

con prontitud a su destino. Además se podrán detener vehículos sospechosos y mejorar el flujo vehicular.

IX. Apoyo y coordinación para el cumplimiento de la meta del rezago cero.

Se han construido 3 cárcamos en los fraccionamientos de Pacabtún, Jardines de Mulsay y Polígono 108 y un sistema de automatización, control y telemetría en Plantas Potabilizadora Mérida I, II y III y sus cárcamos de rebombeo de la ciudad de Mérida, Yucatán. Con el fin de combatir el rezago cero se ha proporcionado 3 cárcamos con una capacidad acumulada de 9,000 m³ para la distribución de agua potable.

X. Promoción Turística conjunta de Mérida al mundo.

Se han realizado distintos eventos, entre los que destacan:

- Mérida sede de los Premios Nobel de la Paz.
- Mérida sedes del Tianguis Turístico Digital 2020 y 2021.
- Festival Internacional de la Trova con la asistencia de 35,000 personas de 18 países y 17 estados de la República Mexicana.
- La ciudad de Mérida ocupa el tercer sitio de las "10 Mejores ciudades pequeñas del mundo" 2020 (Condé Nast Traveler).
- Restaurante Ku'uk (Mérida), "Top 50 de los Mejores Restaurantes de México" (Gentleman México);
- Mérida, entre las primeras Ciudades de México por 5 años (Travel + Leisure);
- Mérida, Top 5 de las Primeras Ciudades de (Travel + Leisure);
- Mérida, Top 10 Grandes Ciudades del Mundo (Condé Nast Traveler);
- Mérida dentro del Top 10 de Mejores Ciudades del Mundo para Viajar en 2022 (Lonely Planet);
- Mérida, Tendencia de búsqueda (Google) – Enero, 2020;
- Evento Profesional de Turismo (EPTUR) 2023, realizado el 1 de marzo, en Mérida, Yucatán, donde asistieron 213 personas.

XI. Hospital y refugio público para mascotas

Con el propósito de facilitar la atención integral y especializada a

animales de compañía, así como la adopción de aquellos que están en desamparo, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mérida firmaron un convenio para la construcción del primer Hospital Veterinario Público para la atención especializada e integral a las mascotas de los habitantes del estado, lo anterior como parte de los acuerdos que se derivan de la Declaración Mérida 2050.

En el Hospital Veterinario Público se brindarán servicios como: consultas médicas y esterilizaciones a bajo costo, laboratorio para identificación de enfermedades, vacunación antirrábica, resguardo temporal de perros y gatos callejeros que se reportan por ciudadanos o aquellos en algún procedimiento, así como área de cuarentena, donde todos los perros y gatos serán puestos en aislamiento para evitar propagar posibles enfermedades.

En el periodo que se informa, se inauguró el Hospital Veterinario ubicado en el poniente de la ciudad de Mérida, con una inversión en conjunto con el ayuntamiento de más de 20 millones de pesos.

XII. Promoción y aplicación de los programas a favor de la salud municipal

Se han realizado consultas médicas y tratamientos odontológicos de primer nivel, exploraciones de mama, mastografías, ultrasonidos mamarios, papanicolaou y valoraciones optométricas a población en situación vulnerable en los tres Centros de Desarrollo Familiar Urbanos ubicados en la ciudad de Mérida.

Alianzas con Organismos Nacionales e Internacionales



Cooperación Internacional en Materia Ambiental

La actividad tiene el propósito de mejorar la eficiencia de las políticas públicas, mediante alianzas estratégicas en el ámbito internacional, reforzar las capacidades institucionales dirigidas a la priorización, implementación y evaluación de la agenda global para posicionar a Yucatán como un polo de desarrollo sustentable más próspero y en armonía con el desarrollo económico, social, cultural y ecológico, mediante acciones como hermanamientos, foros y plataformas internacionales, capacitaciones, intercambio de conocimientos y gestión de recursos financieros enfocados hacia el desarrollo sostenible.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado ha participado en 30 foros, congresos y eventos, 37 colaboraciones internacionales y 44 cursos. Además, se han vinculado 27 proyectos ambientales a instancias internacionales.

Entre las actividades que más destacaron este año fueron: Ser sede de la 13^o Reunión Anual de GCF Task Force, junto con el evento Biosphera donde se tuvo la presencia de 13 Gobernadores y 3 Vicegobernadores de 16 regiones y 6 países, 35 productores y artesanos, así como 2,000 asistentes acreditados.

Se asistió a la Cumbre de California en la Ciudad de México donde se discutió y aprendió sobre los diferentes trabajos que se han hecho en Yucatán y California en temas de energía, movilidad sustentable y cambio climático.

Ser sede de la Junta Directiva Mundial del World Resources Institute (WRI) donde se platicó sobre los proyectos de restauración de manglar que tenemos en el Estado, además de poder compartir los proyectos que hemos realizado con apoyo de WRI.

Se logró ser parte de la presentación de las ideas y soluciones ganadoras del concurso "Soluciones para la transformación hacia un planeta sano" en el marco de Estocolmo+50.

Se asistió por parte de Milperos del Estado de Yucatán a Roma para la entrega del Reconocimiento de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) a la Milpa Maya: Ich Kool.

Se asistió al ICLEI Global Executive Committee donde se dió el reporte del trabajo del año como presidentes de la Región México, Centroamérica y el Caribe.

Se asistió al Voluntary Carbon Markets Integrity Initiative (VCMI) Workshop en Alemania, donde se habló sobre los mercados voluntarios de carbono y su potencial en Yucatán.

Se asistió al Programa de Visitantes Líderes Internacionales de Gobiernos de Estados Unidos donde se realizaron reuniones con funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, organizaciones no gubernamentales y académicos que puedan compartir las mejores prácticas en materia de protección medioambiental, al centrar los esfuerzos de conservación de los bosques y el agua, así como conservación de los bosques y el agua.

Se asistió al taller sobre teledetección en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), patrocinado y apoyado por GCF Task Force en apoyo al uso de herramientas de teledetección para la conservación y restauración de ecosistemas.

Se realizó un intercambio de experiencias con el Gobierno de British Columbia en Canadá para reforzar el trabajo de Monitoreo de Biodiversidad que se hace en el Estado, donde se aprendieron nuevas metodologías para el monitoreo de carnívoros.

Se dio seguimiento al reconocimiento de SIPAM bajo la creación de un grupo de trabajo que se enfoca en el desarrollo del plan de acción. Se asistió a la Semana del Clima en Nueva York donde se habló sobre las ambiciones en temas de cambio climático, biodiversidad y desarrollo sustentable, que tiene el Gobierno del Estado de Yucatán para el siguiente año.

Se firmó finalmente el convenio con la Embajada de Japón para la construcción de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia en la región Puuc del estado, con una inversión de medio millón de pesos, con la que se beneficiará a 480 personas que se dedican a labores del campo.

Se asistió al Congreso Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI por sus siglas en inglés), en San José Costa Rica, en donde, este año el Gobierno del Estado de Yucatán recibió estatuillas en 5 categorías y tuvo mención honorífica en 2 de un total de 8 categorías, que fueron enfocadas al desarrollo de programas y/o proyectos en temas de sustentabilidad; "Gobierno local ambicioso en el uso de las energías renovables y eficiencia energética", "Gobierno local con soluciones basadas en la biodiversidad", "Gobierno local con desarrollo circular y manejo integral de los residuos sólidos", "Gobierno local inteligente en la movilidad sustentable" y "Gobierno local con mejor gestión del agua". Y en menciones honoríficas se obtuvo, "Gobierno local ambicioso ante el cambio climático" y "Gobierno local ambicioso en el cumplimiento de los ODS".

Se participó en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), 28ª Conferencia de las Partes (COP28), invitado como orador para la Cumbre de Acción Climática Local (LCAS). También se asistió como parte del Grupo de Gobiernos Locales y Autoridades Municipales (LGMA por sus siglas en inglés) en la Reunión Ministerial, Urbanización y Cambio climático de ONU Hábitat para respaldar la importancia del fortalecimiento de la cooperación multinivel y buscar actuar de manera integral entre

todos los niveles de gobierno en temas de transición energética, financiamiento climático, centrarse a la naturaleza y a las personas, y asegurar que las voces locales se escuchen y se incluyan en foros internacionales.

Durante la presente Administración, se han vinculado 92 proyectos ambientales a instancias internacionales para proyectos y reconocimientos. Así mismo, se realizaron 90 colaboraciones con instancias internacionales y 100 participaciones en foros, eventos y congresos internacionales.



Incrementar la Vinculación del Estado con el Exterior

Este programa tiene la finalidad de ampliar las conexiones de Yucatán con el mundo, involucrándose en acciones de cooperación con gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales, universidades, asociaciones y la comunidad internacional en Yucatán. Esta colaboración facilita la implementación de programas y proyectos de cooperación, a la vez que proporciona una visión más amplia de la integración de Yucatán en la dinámica global e identifica oportunidades para el beneficio de las yucatecas y los yucatecos.

En el periodo que se informa, el Estado tuvo diversas participaciones en eventos internacionales, entre los que destacan la 13ª Reunión Anual del GCF Task Force, donde participaron organizaciones, empresas, universidades, sociedad civil, agentes regionales y representantes de gobiernos locales de Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, Indonesia y Perú, con el objetivo de fortalecer las redes internacionales que trabajan por la preservación y sustentabilidad del planeta. En el marco de este evento, el Gobernador como presidente del Grupo de Gobernadores por el Clima, impulsó la firma de la Iniciativa Mujeres por el Bosque y el Clima, con el objetivo de promover una agenda de género que fortalezca el trabajo forestal y climático, así como el Compromiso por la Conservación de Yucatán el cual permitirá garantizar la protección del entorno natural en Yucatán,

en conjunto con organismos internacionales tales como WWF, WRI y The Nature Conservancy. Por otro lado, Yucatán recibió la distinción de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a la Milpa Maya Peninsular o "Ich Kool" como un "Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial" (SIPAM), reconoce así la importancia de esta práctica agrícola y garantiza que se implementen acciones para su promoción y salvaguarda.

En materia de cooperación internacional para el desarrollo se logró la donación de 1.5 millones de pesos que la Embajada del Japón en México por medio de su programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana APC destinó para la instalación de 20 sistemas captadores de agua de lluvia en el municipio de Tzucacab, que beneficia a comunidades que dependen del autoconsumo y apoya de esta manera a la reducción de la pobreza y la mejora en las prácticas de producción agrícola.

Así mismo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por medio del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento otorgó una subvención por más de 10 millones de pesos, para realizar obras de infraestructura para agua y saneamiento en 10 comunidades indígenas del municipio de Tekax con el objetivo de garantizar el recurso hídrico.

Se llevaron a cabo 24 eventos de cooperación y promoción internacional dentro de los cuales destacan: el Smart Cities Expo Latam, el cual promueve el impulso tecnológico en la articulación de políticas públicas en beneficio de las ciudades latinoamericanas y que en su edición 2023 albergó el Panel "Ciudades Conectadas: Cooperación Global para un Futuro Inteligente" que contó con la destacada participación de las embajadoras de Noruega, Australia y Países Bajos en México; el Día de México en Canadá en el que Yucatán fue el estado invitado y presentó una muestra gastronómica y cultural el marco de las celebraciones por la conmemoración del Día de la Independencia de México; así mismo, Yucatán también fue

el estado invitado en el evento “Antioquia es Mágica” como resultado del hermanamiento que existe entre ambos territorios y que permitió que empresas yucatecas exploraran oportunidades de negocio en el país sudamericano.

Se realizó la firma de 7 acuerdos internacionales en materia cultural, educativa y de investigación, así como para la atracción de inversión, entre los que destacan la Carta de Intención suscrita entre el Gobernador Mauricio Vila Dosal y el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, Embajador de la Embajada de Canadá en México, con el objetivo de crear y fomentar oportunidades de colaboración en intercambio académico, innovación, promoción y defensa tanto de los derechos humanos como de los valores democráticos. A su vez, se firmó la Carta de Intención con Holley Group para el establecimiento de un parque industrial en Yucatán, lo que contribuye a la generación de empleos mejor pagados para las familias yucatecas.

Se ofreció atención diplomática en 23 ocasiones, destaca la visita del Excmo. Sr. Gunnar Aldén, Embajador del Reino de Suecia en México; el Excmo. Sr. Gautier Mignot, Embajador de la Delegación de la Unión Europea en México; el Excmo. Sr. Noriteru Fukushima, Embajador de Japón en México; la Excma. Sra. Ragnhild Imerslund, Embajadora del Reino de Noruega en México; el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, así como la de Consejeros Económicos y Agrícolas de 13 Estados miembro de la Unión Europea con representación en nuestro país. Del mismo modo, se facilitaron atenciones para delegaciones de organismos internacionales que realizaron jornadas de trabajo en el estado, incluye a la Swiss Foundation Againsts Blindness, la UNICEF y OMS.

Se llevaron a cabo reuniones para el intercambio de Buenas Prácticas con diversos Actores Internacionales, dentro de los que destacan: el programa Visión Cero de la Vision Zero Academy, estrategia mediante la cual Suecia ha logrado una reducción en las muertes y lesiones graves por siniestros de tráfico, por medio de la adecuación a sus políticas públicas en materia de movilidad.

Finalmente, se brindaron 28 asesorías de orientación sobre asuntos internacionales, se atendieron 15 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán y se tienen 4 propuestas de acuerdo para firmar con diferentes actores internacionales entre ellos; Japan Tobacco International, Swedfund, la Embajada del Japón en México, distintas empresas canadienses para donación de programas de ciberseguridad y 3 hermanamientos potenciales; con la Provincia de Cusco de la República del Perú; la Provincia de Orán de la República Argentina Democrática y Popular y con la Provincia de Zhejiang de la República Popular China.

Durante la presente Administración, se realizaron 122 eventos de cooperación y promoción internacional, se firmaron 49 acuerdos, se brindaron 151 asesorías de orientación sobre asuntos internacionales y se atendieron 100 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán.



Agenda 2030 en Yucatán

El programa tiene los objetivos de reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y procurar la prosperidad de la población yucateca, a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. Todo lo anterior, mediante el diseño y desarrollo de programas y políticas públicas dirigidas a erradicar todas las formas de pobreza, combatir las desigualdades, mantener una sociedad pacífica e inclusiva, proteger la vida y los ecosistemas naturales y abordar de manera urgente los efectos del cambio climático.

En este sentido, para lograr los objetivos planteados en la Agenda 2030, resulta necesario considerar la participación de los municipios, en virtud de ser las unidades territoriales básicas y los concedores directos de las necesidades más inmediatas de la población.

En el periodo que se informa, para el seguimiento a los avances del Estado relativos a la consecución de los ODS, se llevaron a cabo Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de la Agenda 2030, del

Comité Económico, Social y Ambiental. De igual manera, se presentó el Segundo Informe Subnacional Voluntario de Yucatán, el cual ofrece una visión detallada del avance alcanzado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la entidad. Por su parte, 7 municipios presentaron su Primer Reporte Local Voluntario: Kanasín, Muna, Oxkutzcab, Tekax, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Además, en el periodo que se informa, se realizó la Segunda Semana Estatal de Acción por los ODS con más de 15 actividades y la participación de más de 700 personas en las diferentes conferencias y actividades; las cuales se agruparon por días temáticos: Movilidad Sostenible, Economía Circular, Moda sostenible, Cuidado de los Ecosistemas y Alianzas Globales. Cabe destacar que, en el marco de esta semana, se realizó la Limpieza Simultánea de la Costa Yucateca con la participación de 2,125 voluntarios que, en conjunto, recolectaron 4,695.2 kilos de residuos que dejarán de contaminar las costas yucatecas. La Segunda Semana Estatal de Acción por los ODS se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Mérida, la Sociedad Civil y la Academia.

Durante la presente Administración, se realizaron alianzas estratégicas con los Ayuntamientos de Kanasín, Progreso, Ticul, Tizimín, Tunkás, Umán y Valladolid, que derivaron en la instalación de sus Consejos Municipales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al ser en total 10 Consejos Municipales ya instalados. Estos Consejos tendrán dentro de sus atribuciones coordinar las actividades de sensibilización e implementación de la Agenda 2030 dentro del municipio, con la suma de esfuerzos de representantes de gobierno, del sector privado, sociedad civil e instituciones académicas, entre otros actores.

Por último, se creó el Sistema de Seguimiento a Subcomités de la Agenda 2030 (SIGO 2030), a fin de contar con una plataforma digital para el adecuado seguimiento de los programas y acciones llevados a cabo por los comités del Consejo Estatal de la Agenda 2030.



Atención integral a las Asociaciones Religiosas, Agrupaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado

Este programa tiene el propósito de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través de acciones de acompañamiento para procurar la difusión y orientación del marco normativo jurídico que regula su funcionamiento, asesoría jurídica y establece acciones de vinculación ante las dependencias de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 330 asesorías a diferentes asociaciones religiosas sobre los trámites necesarios para obtener el registro como Asociación Religiosa ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, así como de los requisitos necesarios para el cumplimiento del protocolo de reapertura de templos religiosos y requisitos para llevar a cabo una solicitud de apoyo a las diferentes asociaciones y agrupaciones religiosas en atención de 330 personas y se realizaron 147 acciones de vinculación al mismo número de personas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,008 asesorías y se realizaron 574 acciones de vinculación con dependencias de la Administración Pública Estatal y se han implementado 15 programas de capacitación.



Héroes Ciudadanos

El programa representa una iniciativa de reconocimiento hacia quienes demostraron un compromiso incansable durante la crisis de COVID-19, y está dirigido al personal esencial como trabajadores de la salud, tanto del sector público como privado, policías, protección civil, fiscalía, ejército y marina. Este programa ofrece una forma tangible de agradecimiento a través de una tarjeta especial, los beneficiarios reciben una variedad de ventajas, que incluyen descuentos y promociones en tiendas participantes, así

como descuentos en servicios y trámites gubernamentales, como la emisión de actas de nacimiento o la renovación de licencias de conducir. Tan solo en este año, se han distribuido 11,945 tarjetas a beneficiarios, con un total de 17,679 tarjetas entregadas durante la administración actual.

En este programa han participado más de 1,190 establecimientos en todo el Estado que han elegido voluntariamente sumarse a esta causa y desempeñan un papel fundamental en el éxito del programa. Estas empresas no sólo ofrecen beneficios directos a través de descuentos y promociones, sino que también son parte de la difusión del programa mediante su participación en eventos, videos promocionales y campañas en redes sociales.

Adicionalmente, el programa cuenta con el sitio electrónico www.heroesciudadanos.yucatan.gov.mx donde tanto beneficiarios como empresas patrocinadoras pueden acceder para obtener más información, ver las promociones disponibles e inscribirse en el programa.

Buenas Prácticas y Reconocimientos



Reconocimientos de la Gestión Pública del Estado de Yucatán

Con el objetivo de mejorar el desempeño de la gestión pública en el Estado, se realizan acciones en distintos ámbitos de gestión, por lo que el Gobierno del Estado ha sido merecedor durante la presente Administración, de los siguientes reconocimientos en materia de planeación, seguimiento y evaluación.

En el periodo que se informa, se obtuvo el reconocimiento en la Feria Aeroespacial México FAMEX 2023, al destacar en la confianza para invertir en el futuro de los jóvenes y la industria aeronáutica.

De igual manera, Yucatán obtuvo el reconocimiento por el Sistema de Transporte Va Y Ven, primer proyecto mexicano de su tipo en ser finalista en la Cumbre Mundial de Transporte Público.

Por su parte, Yucatán obtuvo el reconocimiento internacional al ganar el prestigioso premio "Triple Arco" de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley.

Durante la presente Administración, la Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán fue reconocida por las Naciones Unidas por la Formación Profesional e Investigaciones, tras intercambiar conocimientos y entrenamiento a elementos policiacos de República Dominicana, quienes ya implementan el programa "Alcoholímetro", modelo ejemplar en el ámbito internacional en la prevención y reducción de accidentes viales.

El organismo internacional ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad entregó al Estado de Yucatán el "Premio al Gobierno Local Sustentable" que tiene como objetivo reconocer a los gobiernos locales que han desarrollado proyectos, programas y/o acciones que favorecen la protección del medio ambiente y el desarrollo urbano sustentable en México.

La Academia Nacional de Evaluadores de México ACEVAL, es la red de profesionales que tiene por objetivo Integrar a las y los evaluadores, académicos, investigadores y usuarios de la evaluación de proyectos, programas y políticas públicas de toda la República, con la finalidad de fomentar la práctica responsable, ética, imparcial y objetiva de evaluaciones, es por esto que se entrega reconocimientos como parte de la Evaluación de Política Social que buscan incentivar y difundir las prácticas que reflejan un esfuerzo adicional de las dependencias, de los cuales Yucatán obtuvo 2 gracias a la implementación de prácticas novedosas de monitoreo y evaluación con enfoque para el desarrollo sostenible. De igual forma, ACEVAL otorgó a Yucatán el reconocimiento al mejor "Sistema de planeación,

monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en proceso de implementación (PME)".

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja con 170 países y territorios para erradicar la pobreza y proteger el planeta y proporciona ayuda a los países para impulsar políticas, habilidades, asociaciones e instituciones sólidas y que de esta manera logren progresar, es por esto que desde 2019, entrega el Premio Transformando México desde lo local para reconocer a los programas públicos e iniciativas subnacionales más innovadoras que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en el cual Yucatán fue reconocido por la iniciativa Festival de la Veda del Mero de entre más de 700 políticas públicas participantes, y fue ganadora a la mejor práctica nacional en la categoría "Planeta".

De igual forma, PNUD realizó el Foro Político de Alto Nivel donde se busca otorgar el Premio a la Solidaridad en Acción, el cual honra y reconoce las labores más inspiradoras que se implementan para enfrentar la pandemia, donde la iniciativa "Yucatán Solidario" fue reconocida por ser una de las más destacadas en el mundo para hacer frente a la pandemia del COVID-19, al reunir los esfuerzos de los diversos sectores sociales para el desarrollo y reconstrucción del estado.

Gracias a las gestiones que se han realizado en materia de generación de empleos, Yucatán recibió el reconocimiento al Mérito INDEX 2019 que otorga el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación.

El Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto de Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024 fue reconocido por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación como la mejor práctica de la Región-Sureste en materia de contabilidad gubernamental.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es una instancia gubernamental autónoma que promueve la cultura de la evaluación en la sociedad civil, y como parte de sus esfuerzos para reconocer los avances en la institucionalización o fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación, realiza el reconocimiento a las "Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil" donde Yucatán fue premiado en la edición 2021, por los diagnósticos realizados a los municipios afectados por los fenómenos meteorológicos de 2020 y el seguimiento a los Subcomités de la Agenda 2030. Así mismo, el Coneval reconoció al estado por la Reorientación y Focalización de Programas y Actividades estratégicas ante la contingencia por Covid-19 y la Evaluación Participativa del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida.

También, se obtuvo el premio "Latin American Leaders Awards" que se entrega en Viena, Austria auspiciada por asociaciones de líderes globales, entre las que se encuentra el Ban Ki-moon Centre for Global Citizens que fundó el ex Secretario General de la United Nations, Ban Ki Moon, al destacar al Festival de la Veda sobre más de 500 proyectos latinoamericanos que impulsan el desarrollo sostenible e innovación. EvalParticipativa es una iniciativa conjunta de investigación que trabaja para el fomento de una cultura de evaluación y aprendizaje en América Latina con proyección global que otorga el premio "EvalParticipativa a la producción científica", el cual busca profundizar en el conocimiento de la evaluación participativa como propuesta de evaluación inclusiva y vinculada a la Agenda 2030, desde un acercamiento al ámbito académico y la producción científica, premio con el que Yucatán fue reconocido por la elaboración del artículo Evaluación al Plan de Mejora a la Movilidad Urbana del Centro Histórico de la ciudad de Mérida en el marco del Covid-19".

Así mismo, en el marco del VII Premio Anual de Gestión para Resultados en el Desarrollo, el Gobierno del Estado de Yucatán obtuvo

un reconocimiento de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la Evaluación al Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida, práctica que refleja el liderazgo regional de Yucatán en la ejecución de la gestión pública, mediante la aplicación de los diferentes pilares de la GpRD.

Por otra parte, Yucatán obtuvo una acreditación internacional por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, reconoce la alta calidad de los procesos operativos y administrativos de la policía yucateca dentro estrategia de seguridad.

También, el estado impuso un nuevo Récord Guinness llamado “La mayor lección de conciencia sobre la discapacidad”, al lograr la presencia de más de 500 personas con discapacidad y buscar la promoción de más espacios inclusivos y dignos para este sector de la población.

Finalmente, el laboratorio clínico del Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” recibió el Premio a la Excelencia del Programa de Aseguramiento de la Calidad (Pacal), en el que obtuvo esta distinción entre más de 3,800 espacios de este tipo, tanto públicos como privados, de todo el país que fueron evaluados, con lo que se refrenda el compromiso de otorgar servicios de salud eficientes y de calidad a los yucatecos.

Sentamos las Bases para el Yucatán del Futuro



Libramiento de Progreso (viaducto elevado de Progreso)

La construcción del Libramiento de Progreso tiene el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante la construcción de un viaducto elevado, con lo que se atenderá el crecimiento actual y venidero del Puerto, al permitir el ingreso y la salida de contenedores y camiones de manera eficiente, ágil y segura, al incentivar la economía local y evitar posibles conflictos viales en la zona urbana, al tiempo que se devuelve a los progreseños sus espacios.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción del viaducto elevado, obra que contribuirá a impulsar una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente.

Este viaducto elevado conectara con la carretera Mérida-Progreso con la Terminal Remota del Puerto, al impulsar una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente, resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, el Ayuntamiento de Progreso y la iniciativa privada.

Esta obra contribuirá a reducir el tráfico constante dentro de la ciudad, congestionamientos viales, accidentes automovilísticos, el deterioro de las vialidades, ruido excesivo y la contaminación ocasionada por los 12 mil vehículos y 1,400 contenedores de carga pesada que por ahí transitan diariamente y que representan casi 7 millones de toneladas anuales.

Con esta obra se crearán áreas verdes, parques para el disfrute de familias, jardines que mejoren la imagen urbana y una ciclovia, al

recuperar de esta manera el espacio público para las personas y rehabilitar una importante zona urbana, con un entorno más amable para quienes circulen por el lugar.

El Libramiento de Progreso contará con 2 carriles, 1 de ida y 1 de vuelta, así como un acotamiento que va a permitir que todo el transporte de carga vaya desde el puerto hasta la carretera federal sin tener que pasar por lo que es el municipio de Progreso.



Ampliación y Modernización del Puerto de Altura de Progreso

El proyecto tiene como objetivo incrementar el valor de la producción en infraestructura del Estado.

En el periodo que se informa, continúan las gestiones con el Gobierno Federal, particularmente con la Secretaría de Marina y la ASIPONA de Progreso, con las cuales se firmó un convenio de colaboración en noviembre de 2022 para establecer los términos, condiciones y reglas para la colaboración de acciones entre las partes, con la finalidad de llevar a cabo actividades que fomenten el desarrollo del recinto portuario del Puerto de Progreso. El convenio establece la coordinación para el desarrollo portuario de la entidad a través de la promoción y comercialización para lograr la construcción, equipamiento y operación de una terminal en una superficie de hasta 40 hectáreas del recinto portuario. El documento contempla que la Secretaría de Marina y la ASIPONA de Progreso trabajarán de forma conjunta con el Gobierno de Yucatán para llevar a cabo la profundización del canal de navegación, dársena de ciaboga, así como la ampliación de ambas, en caso de ser necesario, y con el material producto del dragado, realizar el relleno del polígono para la terminal. Esto permitirá continuar con los trabajos de promoción para mejorar las condiciones logísticas e incrementar las ventajas competitivas de Yucatán, toda vez que se tiene una carta de intención con Fincantieri para construir en el puerto yucateco el astillero más grande de toda América. En ese sentido, el Gobierno del Estado se

comprometió en brindar oportunidades de inversión a través del desarrollo, uso y aprovechamiento de la infraestructura portuaria que se refleje en beneficios económicos para las familias locales. Con este proyecto, se ampliará la plataforma de 32 a 72 hectáreas, se realizará el dragado para llegar a los 13 metros de profundidad, se ampliará el ancho del canal de acceso de 150 a 180 metros, se podrá recibir barcos de carga con mayor capacidad y también cruceros con mayor cantidad de pasajeros. Ya se publicó la convocatoria con las bases de la licitación de la obra y se espera que inicie en febrero de 2024. El proyecto contará con una Inversión de más de 3 mil 63 millones de pesos.



Ampliación del Aeropuerto de Mérida

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura en conectividad aérea, se realizaron obras de mejoramiento en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Mérida que aumentó la capacidad de pasajeros que se reciben actualmente en este espacio.

En el periodo que se informa, Grupo Asur realizó la ampliación y modernización del edificio terminal y plataforma comercial del Aeropuerto con una inversión de capital privado por un monto de 2,500 millones de pesos. A partir de estas intervenciones, dicho inmueble incrementó su capacidad de atención de pasajeros de 2 millones a 4.7 millones de personas al año y de igual manera se aumentó de 10 a 13 posiciones para aeronaves. Esta inversión también incluye la rehabilitación de plataformas, pistas de rodaje, así como la modernización del edificio terminal, áreas comerciales y de servicio.



Ampliación del Gasoducto Mayakán (Gas Natural)

El proyecto Cuxtal II considera la construcción de 700 kilómetros de ducto con 3 nuevas estaciones de compresión y 2 nuevas estaciones de medición lo que duplicaría la capacidad de transporte del Sistema Mayakan en la Península ya que pasaría de 250 millones de pies cúbicos diarios a 520 millones de pies cúbicos diarios. El proyecto cuenta con una inversión total de más de 1 mil 500 millones de dólares. Se estima que entre en operación en 2026.



Polo Tecnológico del Bienestar

Será una zona en Yucatán que tendrá incentivos fiscales para el tema tecnológico y electrónico con el objetivo de atraer nuevas empresas y generar más empleos para fortalecer la economía.

Se encuentra en gestión ante el gobierno federal la construcción en esta zona de un troncal que conectará con el Tren Maya, en donde se establecerá una terminal de carga, se genera una sinergia con la ampliación del Puerto de Altura de Progreso. Tendrá los mismos beneficios fiscales que los Polos del Istmo de Tehuantepec, impulsará la instalación de nuevas empresas y tendrá una mayor conectividad con el Puerto de Altura ya que contará con una superficie de 393 HA.



Conexión con Tren Maya Poxilá - Progreso

El proyecto se encuentra en gestiones con el Gobierno Federal para la construcción de un libramiento de 52 kilómetros que impulsará la logística de transportación del estado con:

- Mejores condiciones para transportar productos desde Salina Cruz y darles salida por Progreso o trasladarlas a cualquier parte del país y Estados Unidos.
- El Polo Logístico quedará a solo 15 kilómetros de la terminal de contenedores del Puerto de Progreso.
- Reducción en los costos de transporte logístico.

Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas

Acciones acumuladas de 63 meses de gestión



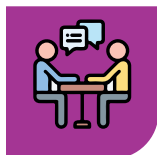
Se han proporcionado 2,785 asesorías de vinculación y 2,828 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales.



Se han proporcionado 114 asesorías para la firma de convenios con Municipios y dependencias, se proporcionaron 2,459 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado.



Se han capacitado a 7,740 servidores públicos y se han evaluado a 1,614; en beneficio de los 106 municipios del estado.



Se han proporcionado 10,780 asesorías técnicas y 14,546 verificaciones de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Se han realizado 122 eventos de cooperación y promoción internacional, se han firmado 49 acuerdos, se han brindado 151 asesorías de orientación sobre asuntos internacionales y se han atendido 100 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán.



En materia ambiental se han realizado 90 colaboraciones con instancias internacionales del sector ambiental y sustentabilidad

Acciones acumuladas al cuarto trimestre 2023



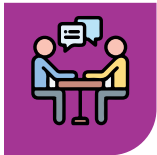
A través de este programa se proporcionaron 620 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de recursos.



Se proporcionaron 432 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.



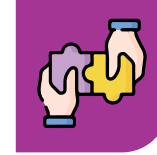
Se capacitaron a 755 funcionarios públicos de 90 municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública.



Se realizaron 2,011 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del estado; así como 2,083 verificaciones de obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.



Se realizaron 24 eventos estratégicos de cooperación y promoción internacional, se tiene 4 propuestas de acuerdo, se brindaron 28 asesorías de orientación sobre asuntos internacionales y se atendieron 15 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán.



En materia ambiental se realizaron 37 colaboraciones con instancias internacionales del sector ambiental y sustentabilidad.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN